Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

DEMRE
PIONEROS · EXPERTOS · CONFIABLES

DOCUMENTO OFICIAL Nº 04

Servicios y Beneficios Universitarios

3 de diciembre de 2020

PROCESO ADMISIÓN 2021

/SubseEdSuperior /SubseEdSuperior /subseedsuperior | acceso.mineduc.cl

/demre.uchile /demre_uchile /DEMREuchile /demre.uchile | demre.cl

INDICE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	3
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	12
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	19
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	23
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	32
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	41
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	47
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	53
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	59
UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	65
UNIVERSIDAD CATÓLICA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	72
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	75
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	82
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	88
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	92
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	100
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	108
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	115
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	120
UNIVERSIDAD DE CHILE	125
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	132
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	138
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	144
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	151
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	154
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	165
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	168
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	172
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	176
UNIVERSIDAD DE TALCA	182
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	194
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	201
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	207
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	215
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	226
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	234
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	241
UNIVERSIDAD MAYOR	246
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	253
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	260
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	266
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	272
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	277

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y, por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que estudiantes con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que nuestra institución no sólo se encuentra adscrita a la Gratuidad desde el año 2016, sino que también y, adicionalmente, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios complementaria a la que asigna el Estado y que está destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros estudiantes. Por este motivo, hemos establecido un sistema de Premios y Becas, entre otras iniciativas que garantizan el ingreso y la permanencia de los estudiantes talentosos, independiente de su situación socioeconómica o condición física.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC*

Para acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los estudiantes que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber ingresado sus antecedentes en el sitio web que el Ministerio de Educación (Mineduc) dispone para la postulación de los beneficios estatales en www.fuas.cl desde el 20 de octubre al 17 de noviembre de 2020.

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2021

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, según la política de financiamiento vigente, son las siguientes:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

PREMIOS, BECAS y OTROS BENEFICIOS

1. PREMIOS

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor)

Es un premio a los estudiantes de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan egresado de la educación media el año 2020. Este premio consiste en una exención de parte del arancel de su carrera a los estudiantes con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas.

También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos estudiantes que tengan un promedio igual o superior a los 800 puntos en las Pruebas de Transición (PDT) de Comprensión Lectora y de Matemática, y los que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección, en la carrera a la cual ingresen. Este beneficio consiste en una exención del 50% del arancel de la carrera para estudiantes pertenecientes hasta el 90% más vulnerable de la población, de acuerdo a la pauta de acreditación socioeconómica de la UC y un 25% a estudiantes pertenecientes al 10% menos vulnerable de la población, según pauta de acreditación socioeconómica de la UC.

Premio a la Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas

Beneficio destinado a los postulantes egresados de la enseñanza media en el año 2020, que estén dentro de los 10 mejores puntajes en la PDT (promedio Comprensión Lectora y Matemática) a nivel nacional y que se matriculen en la UC. Esta beca cubre el 50% o el 100% del arancel por el equivalente a la duración oficial de la carrera en la que se matricule y tiene sólo exigencias de avance curricular para su mantención. El porcentaje de asignación en los años siguientes dependerá del desempeño académico.

2. BECAS

Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia

Beca por el equivalente al diferencial entre el arancel de referencia y el arancel oficial UC para estudiantes que acrediten pertenecer a hogares calificados hasta el 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC y que cumplan con los requisitos académicos establecidos para este beneficio. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser chileno, postular en primera preferencia a la carrera en la que se matricule en la UC, haber egresado del colegio el año 2019 o 2020 e ingresar vía Prueba de Transición.

Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez

A partir de este año 2019, esta beca está destinada a estudiantes de primer año pertenecientes a los primeros 7 deciles de vulnerabilidad y que no acceden a Gratuidad sino a la Beca Bicentenario. El foco de apoyo será financiar la brecha de arancel no cubierta con la beca estatal y se asignará por la duración oficial de tu carrera.

3. OTROS BENEFICIOS

Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador

Los estudiantes UC acceden automáticamente a un seguro de vida e invalidez para sus sustentadores, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al estudiante para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el estudiante debe necesariamente completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.

Beca de Residencia

Este beneficio está destinado a financiar el 100% del costo en los pensionados con los que la UC mantiene convenio, a los estudiantes de pregrado egresados de la Enseñanza Media el año 2020 o 2019 con excelente rendimiento académico, procedentes de regiones diferentes a la Metropolitana y que acrediten serias dificultades para su mantención. Los estudiantes que cumplan los prerrequisitos para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde el Departamento de Asistencia Socioeconómica durante el proceso de Matrícula a la UC.

Premio Padre Hurtado

Consiste en un apoyo mensual en dinero por la duración oficial de la carrera. Está dirigido a estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2020 y que cuenten con el beneficio de gratuidad pre asignada por el Estado.

Los postulantes deberán cumplir con el puntaje ponderado que defina anualmente la UC y acreditar un promedio de notas comprendido en el 20% superior de su promoción de cuarto año medio.

La postulación a este beneficio se realiza en el mes de noviembre de 2020 en el sitio www.becapadrehurtado.cl o www.uc.cl

* La información contenida en esta publicación es referencial. La política de financiamiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile podría estar sujeta a cambios para la Admisión 2021.

Mayor información en www.arancelesybeneficios.uc.cl

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. GRATUIDAD

Los estudiantes que ingresen a la UC en la Admisión 2021 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Mayor información en www.gratuidad.cl

2. BECAS

Becas de Arancel

Los estudiantes que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.)

Mayor información en www.beneficiosestudiantiles.cl

3. PRÉSTAMOS

Crédito Universitario del Fondo Solidario

Permiten a los estudiantes financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el estudiante egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex estudiante. La postulación a este beneficio para los estudiantes Admisión 2021 se realizará a través de FUAS MINEDUC www.fuas.cl

Crédito con Aval del Estado (Ley 20.027)

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los estudiantes financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.
Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.beneficiosestudiantiles.cl

Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio www.ingresa.cl

C. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de ex estudiantes, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II.

Mayor información en www.fundacionjuanpabloii.org

D. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS LOS ESTUDIANTES REGULARES: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Su misión es atender y orientar las necesidades de salud que puedan surgir durante el desarrollo de la actividad académica, ofreciendo una amplia gama de prestaciones de salud en convenio con la Red de Salud UC-Christus. Además, promueve el bienestar y la calidad de vida de sus integrantes, trabajando colaborativamente en la creación e implementación de estrategias a objeto de fomentar el autocuidado y estilos de vida saludables.

Atención psicológica y psiquiátrica

El Centro de Salud Mental Estudiantil, entrega atención clínica en salud mental a través de un equipo de psicólogos y psiquiatras con experiencia en la atención a estudiantes universitarios. Su misión es fomentar, proteger y desarrollar el bienestar y la salud psicológica de los estudiantes UC.

Atención médica ambulatoria

Su misión es atender las necesidades que surjan durante la vida académica, a través de atenciones en medicina familiar y otras especialidades de la Red de salud UC CHristus. Cuenta con un equipo de médicos de distintas especialidades

Atención Dental

Su misión es atender las necesidades de salud oral de los estudiantes de la UC, a través de acciones de prevención y curativas. Cuenta con un equipo de odontólogos y asistentes exclusivos para la comunidad estudiantil.

Promoción y prevención

A través de diferentes programas se busca promover el autocuidado y la autoagencia a través de programas y campañas de promoción y prevención en salud física y mental:

- **Programa Campus Saludable**: Su objetivo es favorecer el bienestar de los estudiantes a través de la promoción de estilos de vida más sanos, mediante psicoeducación, capacitaciones, asesorías, consejerías individuales, campañas, etc. Entre los programas destacan Pares Educadores en Salud, Salud Sexual, Cardiovascular, Campus Libre de Humo, Madres y Padres Universitarios, Vive Sano y Prevención de la Violencia Sexual, Taller Stop.
  Este equipo de enfermeras también atiende las emergencias de salud mental y física de estudiantes, docentes y funcionarios que ocurren en los 4 campus UC de Santiago y en el caso de ser necesario, derivan al accidentado a un centro asistencial.

- **Programa Manejo de ansiedad, estrés y sueño**: Su objetivo es psicoeducar y sensibilizar en relación a la ansiedad, el estrés y el sueño junto con promover estrategias saludables para su manejo. El equipo de psicólogos realiza talleres, charlas y consejerías a estudiantes.

- **Programa de Autocuidado en Drogas para Estudiantes de la Universidad (PADEU)**: Busca promover conductas de autocuidado en relación al uso de alcohol, tabaco y otras sustancias en toda la comunidad UC. Realiza atenciones clínicas, estudios, capacitaciones, campañas preventivas, asesorías a estudiantes y Unidades Académicas y talleres para la organización de eventos dentro de la Universidad, entre otras actividades.

- **Programa Prevención del Sufrimiento Emocional y Conducta Suicida, +Opciones**: Su objetivo es entregar herramientas de pesquisa sobre el sufrimiento emocional en estudiantes y poder disminuir conductas de riesgo asociadas a éste. Realiza actividades de prevención y de posvención con diversos actores que han sido afectados por una situación de suicidio.

- **Programa de construcción de relaciones saludables y prevención de violencia en la pareja**: En un espacio confidencial individual o en pareja, su objetivo es brindar apoyo en relaciones conflictivas, relaciones sanas y violencia de pareja.

E. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La UC realiza diferentes acciones para apoyar la inserción a la Universidad y la nivelación académica de los estudiantes de primer año, con el objetivo de favorecer su progresión académica y graduación oportuna. Estos soportes se implementan en un trabajo articulado entre la Dirección de Inclusión con las diversas facultades y Unidades Académicas.

Mayor información en www.rendimientoacademico.uc.cl

Diagnóstico en Matemática

La Pontificia Universidad Católica de Chile aplica a sus estudiantes recién matriculados tests de diagnóstico en matemáticas que permiten medir su nivel de dominio en el área, dependiendo de la carrera a la cual ingrese.

Los tests que realiza la Facultad de Matemáticas tienen la función de diagnosticar y, eventualmente, sugerir alternativas de nivelación académica. Algunas carreras consideran el diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)

Su objetivo es proporcionar a los novatos que rindieron el diagnóstico en matemáticas, una introducción a conceptos básicos de matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio, que se estima se realizará una vez terminado el proceso de matrícula, según el programa que le corresponda a cada estudiante a partir de su diagnóstico.

Diagnóstico y Taller de Química

La Facultad de Química aplica a los estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y recomendar participar en una nivelación disciplinar. Esta se realiza mediante un taller introductorio que tiene por objetivo proporcionar a los novatos una aproximación a conceptos básicos necesarios para los cursos de química de primer año. El programa contempla un taller antes del inicio de clases y el detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Curso Introducción a la Lectura y Escritura Académicas (LET174E)

Su objetivo es proporcionar a los novatos, que pertenecen a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se establecen las bases de las competencias transversales de comunicación, necesarias para un adecuado desempeño en las tareas de lectura y escritura en los primeros años de la trayectoria universitaria de los estudiantes. El curso se realizará después de finalizado el proceso de matrícula

Tutorías académicas

Durante los primeros años, las diversas Facultades, el CARA (Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional) y la Dirección de Inclusión, apoyan a los estudiantes con dificultades académicas, a través de tutorías académicas, que son espacios de estudio semanal, donde un tutor de años superiores resuelve en conjunto con los/as estudiantes dudas acerca de un curso en particular. Este soporte es para todos los estudiantes de la institución.

Inserción para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

La Dirección de Inclusión UC invita a los estudiantes novatos que ingresen a la institución a través de vías de equidad (Explora, Necesidades Especiales, PACE, Talento e Inclusión, BEA e Intercultural) a participar en instancias de inserción una vez terminado el período de matrícula. Dichas instancias se proponen aproximar a los novatos a la vida universitaria y vincularlos con sus respectivos programas de acompañamiento. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Acompañamiento para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

Los estudiantes que ingresan por las vías de admisión de equidad (Explora, PACE, Talento e Inclusión y BEA), tendrán un tutor profesional que los acompañará a lo largo de su primer año, con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades que contribuyan a su progreso personal. Solicita más información en: tutoresinclusion@uc.cl

Programa de Apoyo a la inserción universitaria

Este programa busca facilitar el proceso de adaptación a la vida universitaria a través de un tutor de acompañamiento par, que orientará al novato en diferentes estrategias y servicios que tiene la UC. El tutor es un estudiante de años superiores de la misma carrera que el estudiante novato, que actúa como puente que incentiva, apoya y promueve el logro de sus metas en primer año. Presente en las carreras de: Actuación, Enfermería, Historia, Geografía, Ciencia Política, Matemática, Estadística, Medicina y Odontología.

Tutorías Pares Interculturales

Los estudiantes que ingresan por la vía de admisión de equidad Intercultural podrán participar de un programa de acompañamiento que les ofrece la posibilidad de acceder a tutorías grupales realizadas por pares que hayan ingresado por la misma vía.

Programa para la Inclusión de alumnos con Necesidades Especiales (PIANE)

El PIANE busca promover la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual, auditiva, motora, y de quienes presentan trastornos del espectro autista y trastornos del aprendizaje (específicamente aquellos relativos a dislexia, discalculia, déficit atencional), en todos los ámbitos del qué hacer académico y la vida estudiantil, a fin de que puedan participar en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades respecto a sus pares. Contacto: piane@uc.cl

Importante: Debido a la situación sanitaria, la modalidad de entrega de los diversos soportes presentados será presencial o remota en función de las condiciones que en su momento esté viviendo el país. Esta información actualizada se entregará a los estudiantes al momento de matrícula.

F. SERVICIOS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Centro de apoyo al rendimiento académico y exploración vocacional (CARA)

Busca ofrecer, desde el marco de la psicología educacional, alternativas que permitan potenciar el desarrollo de habilidades académicas, para que los jóvenes vivan con éxito y satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general.

Talleres y charlas para el desarrollo de habilidades académicas

A través de talleres grupales, los estudiantes UC pueden aprender y desarrollar habilidades que los ayuden a lograr un rendimiento académico de acuerdo a sus metas.

Curso de hábitos y estrategias de estudio

En este curso se desarrollan herramientas, con el fin de lograr los objetivos planteados para el semestre académico en función de alcanzar aprendizajes significativos y satisfacción académica.

Atención psicoeducativa

El objetivo de este servicio individual es favorecer el desarrollo de habilidades académicas en la línea de aprendizaje estratégico– autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional, en el marco de un trabajo individual. Las modalidades de atención son: aprendizaje estratégico, exploración vocacional y motivación académica.

Tutorías académicas grupales

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje donde se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas, además de la revisión de contenidos específicos de asignaturas.

Centro de Desarrollo Profesional (CDP)

Apoyo a la transición con el mundo del trabajo

A través del Centro de Desarrollo Profesional se ofrece a todos los estudiantes de pre y postgrado: talleres, orientación y distintos servicios que puedan facilitar la transición con el mundo del trabajo. Dentro de los servicios disponibles se encuentra la simulación de entrevistas, correcciones de currículo, atención personalizada, charlas y talleres de inserción laboral, preparación para las prácticas, entre otros.

Proyectos estudiantiles y Fondos Concursables: promoviendo el liderazgo

La UC realiza continuamente actividades y concursos que potencian la experiencia universitaria y el liderazgo socialmente responsable, generando espacios de participación y desarrollo integral. Además, existen diversos fondos concursables y espacios formativos para proyectos estudiantiles de alto impacto y que tengan consistencia formal. Se apoyan iniciativas que respondan a las líneas de acción social, cultura, liderazgo y representación estudiantil, sustentabilidad y deportes. Asimismo, se asesora proyectos de trayectoria para obtener fondos externos.

Talleres Recreativos

Para los estudiantes UC existen talleres semestrales, y su objetivo es ofrecer a los estudiantes UC una instancia donde puedan desarrollar nuevos talentos, así como conocer y compartir con personas de otras unidades. Algunas de las disciplinas impartidas son: Danza Afro, Mosaico, Pilates, Guitarra, Tango, Ballet, Teatro, Salsa, Fotografía, y talleres deportivos, entre otros.

Mayor información en www.vivelauc.cl

G. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Selecciones Universitarias

Ponte la camiseta de la UC y represéntanos en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país.

La UC cuenta con 37 selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos a nivel nacional. Además, los deportistas que representan a Chile en alguna disciplina deportiva reciben categoría de Deportistas Destacados, con la cual pueden acceder a una beca especial y apoyo en su proceso académico y deportivo.

Mayor información en www.selecciones.uc.cl

Uso de Instalaciones Deportivas

La UC pone a disposición de los estudiantes sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de futbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Asimismo, el Gimnasio cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleibol, balonmano y futsal, además de una cancha de entrenamiento para gimnasia, tenis de mesa, entre otros. También cuenta con un boulder, muro de escalada, un tatami de judo, salas corporales y de musculación para actividades indoor.

Cursos Deportivos y Eventos Recreativos

La UC cuenta con 232 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además, durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, la semana de la chilenidad y la Cicletada Intercampus.

Mayor información en www.deportes.uc.cl

H. CULTURA, MISIONES Y SOLIDARIDAD CRISTIANA

La Dirección de Pastoral organiza diversas actividades de vinculación con la comunidad. Algunas de las actividades que los estudiantes UC pueden desarrollar y participar son:

- **Misa diaria** en los diferentes Campus de la UC, además de confesiones durante y después de la eucaristía.
- **Misión País**: Proyecto que trabaja por el Alma de Chile, misionando con más de 1300 voluntarios de 40 instituciones de educación superior a más de 45 localidades desde Arica a Punta Arenas.
- **Trabajo País**: Durante las vacaciones de invierno 1.300 universitarios de todo Chile, construyen espacios comunitarios y realizan talleres solidarios en 30 localidades desde Arica a Chiloé.
- **Misión de Vida**: Misiones de invierno de la UC, en donde unidos por alianzas de carreras, más de 300 jóvenes visitan los lugares con menos católicos de Chile para compartir un mensaje de esperanza en Cristo.
- **Capilla País**: Universitarios construyen capillas en las periferias de nuestras ciudades, donde el crecimiento urbano no ha ido acompañado del crecimiento de la Iglesia.
- **Calcuta UC**: Inspirados en la vida y obra de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto mueve cada año a más de 110 voluntarios que buscan acompañar en el dolor a más de 1.000 personas que se encuentran en cárceles, psiquiátricos, hogares y hospitales, reconociendo en ellos a Cristo crucificado.
- **Prácticas Solidarias UC**: Más de 70 futuros profesionales UC, realizan sus prácticas en diversas instituciones y fundaciones, como Teletón o Coanil, dándole un sentido solidario a los conocimientos adquiridos en sus carreras.
- **Razón en Cristo (REC)**: Ciclo de charlas breves e inspiradoras, cuyo objetivo es la transmisión de valores cristianos desde distintas visiones y experiencias. Las charlas de máximo 10 minutos, se suben en formato de video a la web.
- **Pastorales de Carrera**: Cada día cientos de estudiantes de diferentes carreras y campus, buscan evangelizar desde su propia profesión, mediante trabajos, operaciones, misas y otros.
- **Innova Pastoral**: Aceleradora de proyectos que respondan al llamado que nos hace el Papa Francisco en Evangelii Gaudium y Laudato Si´. El proyecto busca ayudar a diferentes iniciativas a desarrollarse hasta convertirse en realidad.
- **Concurso de Investigación para estudiantes**: ofrece a los estudiantes de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en investigaciones que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la Universidad.

- **Cima**: Proyecto que relaciona la fe y la solidaridad con el deporte, a través de talleres y del contacto con la naturaleza.

- **Siembra UC**: misiones y trabajos de invierno organizados por estudiantes de la UC, para estudiantes de enseñanza media que buscan entregar una semana de sus vacaciones al servicio de Dios y el prójimo.

- **Enfoque**: iniciativa que busca evangelizar por medio de la realización de registros audiovisuales de temas de fe.

- **Rostros**: Proyecto que busca vivir un encuentro genuino con Jesús a través de una experiencia profunda con las personas en situación de calle, en miras a una eventual reinserción.

Te invitamos a conocer todas nuestras iniciativas en pastoral.uc.cl

I. BIBLIOTECAS UC

Bibliotecas UC es un espacio privilegiado para el desarrollo del conocimiento, aprendizaje e investigación. Reúne recursos y servicios de información de excelencia, y es referente entre las bibliotecas universitarias en el país. Integrada por 10 bibliotecas distribuidas en los 5 campus de la Universidad y en el Hospital Dr. Sótero del Río.

Dispone y ofrece una colección específica para la Biblioteca Escolar Futuro, red de bibliotecas escolares para estudiantes desde prebásica a 4to. medio, pertenecientes a establecimientos educacionales en convenio. Existen bibliotecas en los cincos campus de la UC, distribuidos en Santiago y Villarrica y en otros 16 recintos a lo largo del país través de distintos formatos: bibliotecas escolares, bibliotecas móviles y puntos de lectura.

Las bibliotecas disponen de acceso inalámbrico (WiFi) en variados y cómodos espacios de estudio individual y grupal en salas equipadas tecnológicamente para consultar material impreso, audiovisual, digital o virtual.

Los bibliotecólogos otorgan ayuda especializada por disciplina y dictan talleres de desarrollo de competencias informacionales y digitales dirigidos a los usuarios de las distintas Unidades Académicas. Además, atendiendo a las necesidades actuales de nuestros investigadores, se entrega el servicio de apoyo a la investigación y publicación académica, proporcionando indicadores de desempeño científico, ranking de publicaciones y potenciando las buenas prácticas para la publicación de papers, entre otros.

Bibliotecas UC posee una de las colecciones de mayor relevancia en el país que apoyan el proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación de las distintas Unidades Académicas. En cifras:

- Más de 1,5 millones de volúmenes impresos y multimedia de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros.

- Más de 200 mil títulos en la colección electrónica que ofrece bibliografía mínima digitalizada, e-books y acceso a cientos de revistas y bases de datos.

  Servicios en www.bibliotecas.uc.cl

- **Buscador**: Recupera en una interfaz única recursos de información impresos, multimedia y digitales. En el caso de los recursos físicos, permite consultar la disponibilidad para préstamo, ver la fecha de vencimiento de estos y reservarlos si es necesario. Los préstamos pueden ser renovados a través del mismo descubridor. Para los recursos digitales o electrónicos, se ofrece la funcionalidad de visualizarlos a texto completo y descargarlos cuando los derechos de autor lo permiten.

- **Guías Temáticas**: Son sitios temáticos que ofrecen recursos de información especializados por carrera y que contribuyen el desarrollo de competencias como la búsqueda de información y evaluación de fuentes de información, entre otros.

- **Repositorio UC**: El Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile reúne y preserva la producción académica y de investigación que se genera en la Universidad, proporcionando visibilidad y acceso a las publicaciones pertenecientes a los miembros de la Comunidad UC.

- **Colección Patrimonial**: Es el conjunto de materiales, en cualquier formato (libro, folleto, afiche, mapa, revista, boletín o recortes de prensa, entre otros); que por su antigüedad, temática o rareza merecen un tratamiento y uso diferentes al resto de las colecciones, cumpliendo con al menos una de las siguientes características: ser auténtico u original, ser único e irremplazable y tener un valor simbólico, de contenido o estético. Estas colecciones, representan un valor indiscutido para los estudios o investigación de pre y postgrado.

- **Consulte a un bibliotecólogo**: servicio que permite responder consultas en forma electrónica a través de un sistema de chat y/o correo electrónico.

- **Reserva de salas de estudio**: servicio que ofrece la posibilidad de reservar en línea salas de estudio de acuerdo a la disponibilidad en las diferentes bibliotecas.

- **Reserva de notebooks**: permite reservar en línea un notebook de acuerdo a la disponibilidad en las diferentes bibliotecas.

Bibliotecas UC tiene como objetivo contribuir al logro de la misión de la UC y ser parte del proceso de aprendizaje, enseñanza e investigación de la comunidad universitaria, con servicios y recursos de información presenciales y virtuales de excelencia, en un entorno colaborativo, global y digital, facilitando a los usuarios el descubrimiento, acceso y uso de la información.

J. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, estudiantes y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web www.uc.cl, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica.

En Mi Portal UC el estudiante puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio general acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

Para apoyarte en tu proceso de postulación, te invitamos a participar de la Semana de Orientación al Postulante UC, la cual por primera vez será online. Podrás revivir la Expo Futuro Novato Virtual, conversando en línea con estudiantes de nuestras 62 carreras, y recibir orientación personalizada sobre las vías de admisión y alternativas de financiamiento a las que podrías acceder si postulas a la UC.

Conoce nuestro campus virtual, simula tus puntajes para cada carrera y descubre los servicios y beneficios que ofrece la Universidad Católica. Aclara todas tus dudas directamente y recibe asesoría para tu postulación. Te esperamos del 4 al 7 de febrero en http://expofuturonovato.uc.cl o a través del teléfono 800 800 000.

¡ Te esperamos !

MAYORES INFORMACIONES

admision@uc.cl

admision.uc.cl

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

1.1. PREMIO DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Beneficio de asignación automática para quienes obtienen puntajes nacionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera. Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

Requisitos: Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2020. Obtener puntaje máximo nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales).

La renovación es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico.

1.2. PREMIO DE HONOR PUNTAJES REGIONALES

Beneficio de asignación automática para quienes obtienen puntajes máximos regionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera. Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

Requisitos: Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2020. Obtener puntaje máximo regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales).

La renovación es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico.

1.3. PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual por el periodo oficial de duración de la carrera, y está dirigido a postulantes que cuenten con un puntaje promedio PSU sobresaliente.

Requisitos: Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2020. Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Cumplir con el promedio PSU exigido para cada caso.

Distribución del Premio al Ingreso Destacado: 100% de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para los postulantes matriculados con puntaje promedio PSU igual o superior a 750 puntos. 50 % de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para los postulantes matriculados que cuenten con puntaje promedio PSU igual o superior a 700 puntos e inferior a 750 puntos.

La renovación es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico.

1.4. BECA ISABEL CACES DE BROWN

Beca de asignación automática, que cubre la diferencia entre el arancel de referencia y el arancel real de la carrera, para quienes obtienen una beca ministerial y 100% de beneficio respecto del Arancel de Referencia.

Requisitos: Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2020. Promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0. Puntaje promedio PSU igual o superior a 650 puntos. Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación. Haber obtenido un 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia por parte del Ministerio de Educación.

La renovación es anual y está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

1.5. BECA DE INTERCAMBIO

Beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales y regionales en la PSU. Consiste en el financiamiento de los pasajes de ida y regreso, seguro médico por un semestre y un aporte único equivalente a dos millones de pesos. Los estudiantes beneficiados podrán realizar una estadía en el extranjero, una vez aprueben el cuarto semestre o segundo año de su carrera. Para ello deberán postular a los cupos de movilidad en alguna de las universidades con las que nuestra Institución tiene convenio de intercambio.

Requisitos: Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2020. Puntaje máximo nacional o regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales). Ser seleccionado en una universidad extranjera que ofrezca cupos de intercambio a través del programa institucional de Movilidad Estudiantil.

1.6. CRÉDITOS EDUCATIVOS

Los estudiantes pueden acceder a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

1.7. BENEFICIO DE GRATUIDAD

Los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los seis primeros deciles de menores ingresos, pueden acceder al Beneficio de Gratuidad, previa postulación a las ayudas que asigna el MINEDUC.

2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por JUNAEB: Beca de Almuerzo, Beca de Estudio, Beca de Residencia, Beca Estudiantes Madres y Padres.

Adicionalmente, los estudiantes pueden acceder a becas de apoyo con financiamiento externo: Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil, Beca Fundación Sara Braun y Beca Loretta Rushforth.

3. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o la madre (biológico o adoptivo) informado como apoderado sustentador, en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil.

Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

4. SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales de las áreas de medicina general, odontología, ginecología, obstetricia, nutrición, fonoaudiología, psiquiatría, psicología, educación especial y orientación vocacional.

Además, este servicio dispone de una serie de convenios de atención médica con instituciones externas: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

5. VIDA UNIVERSITARIA

5.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Pastoral de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, es un espacio de encuentro entre jóvenes universitarios que buscan vivir la fe en comunidad, en un lugar fraterno y que responda a los intereses y necesidades que tienen hoy los y las estudiantes.

Compuesta por jóvenes de distintas áreas disciplinarias, ciudades y contextos, se busca aportar desde la libertad, la diversidad y los diferentes carismas, experiencias y reflexiones que cada estudiante tiene, con el fin de generar un verdadero encuentro con Cristo. Se trata de un espacio de encuentro, convivencia, oración, acogida y escucha, que alberga de este modo la misión que propone la Iglesia. Estas actividades incluyen: encuentros semanales de formación y vida comunitaria, voluntariados sobre el medio ambiente y con personas en situación de calle, adoraciones cantadas y celebraciones litúrgicas, peregrinaciones juveniles, entre otras.

Se ubica físicamente en la oficina 2-10 de casa central de la universidad, teniendo otros espacios en las distintas sedes como en Campus Curauma, Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztía (Sausalito) y edificio Isabel Brown Caces (IBC).

¡Visita nuestras Redes Sociales! Instagram: Pastoral PUCV, Facebook: Pastoralpucv.

5.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil para favorecer su formación integral.

TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL: Impartidos cada semestre, la Universidad ofrece una variada oferta de talleres, capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

EVENTOS ESTUDIANTILES: Se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales: Encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO: Se coordinan y apoyan numerosas iniciativas de voluntariado y que fomentan el ejercicio de la responsabilidad social universitaria entre los estudiantes. Se asignan recursos a iniciativas que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan actividades medioambientales.

CALIDAD DE VIDA: Se fomenta el bienestar biopsicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, alimentación saludable. Los estudiantes pueden participar de diversas redes de voluntarios (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) e intervenir con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria. En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

FONDOS CONCURSABLES. PROGRAMA CON TUS IDEAS UNIVERSIDAD VIVA: Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad dispone de un programa de Fondos Concursables que entrega financiamiento y apoyo profesional a los grupos estudiantiles. Fondo CONFIA: Ámbitos

de cultura, medioambiente, recreación, pastoral y de extensión académica. Fondo de ACCIÓN SOCIAL: Fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social universitaria. Fondo RED DE DOCENTES: Fortalece los vínculos entre profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia. Fondo VIVE SALUD: Apoya proyectos que desarrollan los ámbitos de la salud y calidad de vida, la recreación y buen uso del tiempo libre, la prevención y la promoción del buen trato.

5.3. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

La Universidad entrega múltiples posibilidades de realizar actividades físicas deportivas, a las cuales los(as) estudiantes pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. El Programa de Actividad Física y Deporte de Participación ofrece actividades y talleres semestrales con diversas alternativas que incluyen la práctica de voleibol, basquetbol, escalada deportiva, yoga, judo, taekwondo, bailes latinos, últimate fresbee, Bandas de Suspensión, Fitness, competencias deportivas internas, entre otras actividades. Adicionalmente, la Universidad dispone de 2 salas fitness, 2 salas de actividades dirigidas, 2 muros de escalada, 1 gimnasio techado, canchas sinteticas exteriores, y un convenio para el uso de recintos deportivos externos.

El Programa Deporte de Representación, ofrece a aquellos y aquellas estudiantes que cuenten con una trayectoria deportiva destacada, integrar alguno de los 17 equipos deportivos, cumpliendo una prueba técnico-deportiva que acredite su condición, y con ello tener la posibilidad entrenar y representar a la universidad de competencias universitarias de carácter regional, nacional e internacional.

Mayor información en:

http://didaf.pucv.cl, didaf@pucv.cl

Twitter/Instagram/Facebook: Deportes PUCV

5.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Los estudiantes de la PUCV pueden realizar intercambio académico en más de 450 universidades, de 55 países. A través del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) de la Dirección de Relaciones Internacionales, estudiantes de pregrado desarrollan en el extranjero programas de doble titulación, intercambios semestrales, prácticas profesionales y estadías de investigación de tesis. Cada año, alrededor de 250 alumnos de carreras de pregrado realizan estadías en Instituciones extranjeras.

El Programa IDIOMAS PME imparte cursos de inglés, italiano y francés, y el Programa PALE hace lo propio con el idioma alemán, a los estudiantes que postulan a movilidad internacional. Por su parte, cada año son de 1000 los estudiantes extranjeros en la PUCV, de una treintena de países, en estadías desarrolladas en el marco de distintos programas de movilidad de pre y postgrado, generando así un ambiente multicultural en nuestras aulas.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso destina importantes recursos anuales para becar a los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad Estudiantil.

5.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

El Sistema de Biblioteca, el más grande de Valparaíso, forma parte de los procesos de formación, aprendizaje e investigación, entregando servicios de calidad y recursos de información para el estudio en diversas áreas del conocimiento, a través de espacios físicos y digitales, acorde al modelo educativo y a las necesidades de nuestra comunidad universitaria. Para ello, el Sistema de Biblioteca pone a disposición 14 bibliotecas con redes Wi-Fi, y más de 2.300 puestos de estudio distribuidos en 7.000 mt2 de instalaciones. En ellas, pueden acceder a más de un millón de volúmenes y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje digital.

Las principales instalaciones son: Biblioteca Abierta de Curauma, una biblioteca universitaria abierta a la comunidad y centro cultural; las Bibliotecas Mayores: Ingeniería, Filosofía y Educación, Monseñor Gimpert y Recursos Naturales; las Bibliotecas Especializadas: Agronomía, Arquitectura, Arte, Teología, Derecho, Historia, Matemáticas, Mecánica, Música.

Los principales servicios, además de la colección y espacios ya mencionados, son: la Biblioteca Virtual que da acceso a más de 70 millones de documentos; el Catálogo Integrado online de recursos bibliográficos, a través del cual se puede consultar desde cualquier dispositivo conectado a https://biblioteca.pucv.cl. A ello se suman las bases de datos multidisciplinarias Scopus y Web of Science (las principales base de datos comprehensivas con análisis de citación a nivel mundial), además de una serie de bases de datos especializadas, como JSTOR, MathSciNet, Naxos Music Library, ScienceDirect, Wiley Library Online, Oxford Journals Online, Springer Nature, American Chemical Society, Annual Reviews y múltiples bases de datos jurídicas (Thomson Westlaw y Proview, Tirant Law, vLex, Hein Online, entre otras). Todas las publicaciones electrónicas suscritas y de acceso abierto pueden ser consultadas por medio de la plataforma EBSCO, que en la actualidad alberga cerca de 100 mil títulos, incluyendo libros, revistas científicas y académicas.

Asimismo contamos con una serie de servicios en linea que permiten ampliar las necesidades informativas de nuestros alumnos, permitiendo permanentemente una comunicación y apoyo a sus actividades. Entre estos podemos destacar: servicio de chat, referencia electrónica especializada, boletín informativo vía correo electrónico, talleres formativos y tutorías personalizadas.

5.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que otorga un apoyo fundamental a la docencia universitaria presencial, semipresencial y virtual, promoviendo el desarrollo de innovadoras estrategias didácticas por parte de las y los docentes, a fin de propiciar un aprendizaje activo y colaborativo entre los estudiantes.

El espacio otorgado por este entorno virtual permite que los docentes, ayudantes y estudiantes puedan comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta asincrónica de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo al estudiante avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su propio aprendizaje. Unido a lo anterior, en los periodos de dificultades para la formación presencial, la Universidad dispone herramientas tecnológicas para mantener la actividad docente en forma constantes y sincrónicas, que permiten realizar y grabar la docencia en los horarios prestablecidos.

En complemento al Aula Virtual, la Universidad dispone de un conjunto de herramientas de videoconferencia, entre las que destacan Meet y Zoom, que te permitirán seguir desde tu residencia las clases que se dicten en línea e interactuar con tus profesores en tiempo real.

Mayor información en http://aula.virtual.ucv.cl, aula.virtual@pucv.cl

TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de administración universitario destinado a facilitar la vida académica de la Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de los principales servicios de apoyo que demanda un alumno durante su permanencia en la Universidad y, una vez finalizada su carrera, en su calidad de Alumni.

El Navegador Académico permite, entre sus principales funcionalidades, la inscripción de asignaturas, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación de antecedentes socioeconómicos, obtención de certificados, acceso a las Aulas Virtuales, pagos en línea, así como acceso a información relevante de apoyo a la toma de decisiones del estudiante en materias académicas.

Correo Electrónico Institucional: Medio a través del cual recibirá las comunicaciones oficiales de la Universidad, el cual se encuentra bajo tecnología Gmail, de gran capacidad y útiles herramientas, con gran espacio en la Nube para almacenar documentos y fotografías.

Esta plataforma provee un conjunto adicional de aplicaciones como hojas de cálculo, editor de documentos, mensajería instantánea, videoconferencia, entre otras, que les permiten a nuestros alumnos trabajar colaborativamente con sus compañeros y profesores, desde cualquier dispositivo conectado a Internet (PC, Smartphone, Tablet, etc.).

Software Educativo: La Universidad mantiene valiosos convenios con importantes Casas de Software, para proveerte herramientas tecnológicas de última generación en apoyo a tu proceso de aprendizaje. Entre ellos, destacan:

- AWS – EDUCATE: Programa de Amazon Web Services (AWS) que te provee de una completa plataforma de acceso gratuito a la infraestructura en Nube de AWS y de un portal académico, con rutas profesionales de aprendizaje y contenidos educativos.

- Software Microsoft: Al ser alumno de nuestra Universidad podrás disponer gratuitamente de una gran cantidad de software Microsoft tanto para uso tanto vía web como para descargar a tu computador.

- Matlab: Software matemático, líder mundial, que entrega una plataforma para la Enseñanza y la Investigación en proyectos tecnológicos en las áreas de ingeniería, ciencias, economía o finanzas, entre otros, y disponible en varias Unidades Académicas de la Universidad.

En complemento al software anterior provisto centralmente por la Universidad, cada Unidad Académica dispone de software propio de cada especialidad, destinados a apoyar tu aprendizaje.

Conexión Wi-Fi: Señal inalámbrica con amplia cobertura, que ilumina todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles en los espacios comunes (Bibliotecas, Cafeterías, patios y Casinos) para que nuestros alumnos se conecten a Internet, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee uno de los mayores anchos de banda de conexión a Internet del sistema universitario chileno.

Tecnologías en las Salas de Clase: Todas las salas de clase de la Universidad cuentan con una computadora para uso del profesor, conectado a Internet y a uno o más proyectores multimedia. Gran parte de estas aulas se halla iluminada con señal WiFi dedicada. Además, prácticamente todos los Campus de nuestra Universidad, disponen de laboratorios computacionales al servicio de nuestros alumnos para potenciar su experiencia académica. Asimismo, los Campus de mayor tamaño cuentan con las innovadoras Aulas de Aprendizaje Activo (A3) que, apoyadas en tecnologías de vanguardia, permiten conducir clases en que tú, como alumno, eres el protagonista de tu aprendizaje. Finalmente, los Campus con mayor masividad de alumnos cuentan tanto con Salas habilitadas con mobiliarios y tecnologías especialmente diseñadas para la enseñanza del inglés, como con Laboratorios para su aprendizaje autónomo, implementados con estaciones de trabajo individuales, computadores y audífonos.

Mayor información en http://dsic.pucv.cl/

5.7. APOYO AL APRENDIZAJE

A partir de la evaluación de perfil de ingreso, los estudiantes de primeros años, pueden acceder a distintos programas cuyos objetivos son incrementar sus competencias académicas y fortalecer sus procesos de enseñanza aprendizaje a través del desarrollo de habilidades y rasgos psicoeducativos.

Durante el periodo académico se implementan los siguientes programas y actividades: Inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar; Tutorías académicas; Atención psicoeducativa y de orientación por medio de profesionales; Talleres psicoeducativos; Consultorías y nivelación de contenidos en asignaturas de ciencias básicas (matemática, física y química); Mentorías a través de profesores y profesionales que orientan y acompañan a estudiantes de primeros años.

5.8. INCLUSIÓN Y GÉNERO

Se diseñan, coordinan e implementan programas educativos y académicos que colocan en práctica una política institucional de equidad e inclusión, incorporando la perspectiva de género al quehacer universitario, el apoyo y acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad, la incorporación del talento académico y de la dimensión intercultural.

Equidad de Género: Se coordinan acciones de sensibilización y prevención sobre la temática de género y que fomentan una equidad efectiva en todos los ámbitos de la vida universitaria.

EsD: El programa PUCV Inclusiva entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de

discapacidad (EsD). Se cuenta con un centro de recursos con equipamiento tecnológico que apoya focalizadamente a este grupo de estudiantes.

Talento Académico: Se promueve el desarrollo de competencias académicas y socioemocionales en estudiantes con alta capacidad y alto rendimiento de educación secundaria, favoreciendo su ingreso y permanencia en la educación superior.

Interculturalidad: Se implementan estrategias y acciones para contribuir a la inserción, trayectoria y titulación oportuna de los estudiantes provenientes de contextos étnico-culturales diversos.

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE VALPARAÍSO

http://www.pucv.cl

CONSULTAS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Instagram: admisionpucv

e-mail: difusion@pucv.cl

Teléfono: 32 227 32 80

600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail: admision@pucv.cl

Teléfonos: 32 237 2705 – 32 237 2707

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Financiamiento y becas

Gratuidad

Desde el año 2018, las y los estudiantes provenientes de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país podrán acceder a gratuidad, en tanto, no posean algún grado de licenciatura terminal o título profesional previo.

Estudiante nuevo:

- Completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) durante las fechas informadas en el sitio www.gratuidad.cl
- Revisar la información de Nivel Socioeconómico que el Ministerio publicará el mes de diciembre. En esta etapa, los postulantes podrán saber si pueden ser sujetos de Gratuidad para el próximo año, por cumplir con el requisito socioeconómico para optar al beneficio. Aquellos estudiantes que tengan información inconsistente o incompleta sobre su situación socioeconómica, deberán presentar documentación de respaldo en su institución, posterior al momento de matricularse (pasa a proceso de acreditación socioeconómica)
- Matricularse en el periodo regular calendarizado por DEMRE para el proceso 2021.

Crédito Con Garantía Estatal (CAE).

El Crédito con Garantía Estatal (CAE) es una alternativa de financiamiento para estudiantes que iniciarán una carrera de Pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del Sistema de Créditos para Estudios Superiores y que cumplen los requisitos por Ley para acceder a este financiamiento.
Financia hasta el total de un arancel de referencia de la carrera, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera, y que se puede complementar con una beca del Estado.
Requisito académico para estudiantes que ingresarán a 1er. Año.
Puntaje promedio igual o superior a 475 (Lenguaje/Matemáticas) en la Prueba de Transición 2021 o en alguna de las dos PSU anteriores.
Para mayor información sobre cupos y requisitos consultar en "http://www.ingresa.cl"

Beca PSU vigente

Consiste en rebaja de arancel anual para estudiantes destacados.

Requisitos:

Estudiantes nuevos con PSU, PTU vigente ponderado Lenguaje y Matemáticas:

- 600 – 649 puntos: 50% en arancel anual para 1° y 2°año.
- 650 puntos y más: 50% en arancel anual durante toda la carrera.

Será exigible para la renovación: Aprobación del 100% de los créditos inscritos en el período, no tener suspensiones académicas, será vigente sólo para la carrera que da origen al descuento.

¿Cuándo postular?

Durante proceso regular de admisión y matricula **estudiantes nuevos** (febrero).

En caso de aplicar este descuento interno y el estudiante sea beneficiario además de beca Mineduc, y en el evento que de este proceso genere un saldo a favor de beca externa, el arancel será igualado al beneficio para evitar restituciones al Ministerio.

Beca Nivelación Académica (BNA) 1801

Dirigida a estudiantes que ingresan vía gratuidad cohorte 2018-2019. Este programa tiene como objetivo favorecer tu permanencia e inserción a la vida universitaria, trabajando colaborativamente con la red de programas que tiene la institución.

Servicios universitarios de apoyo

Programas de apoyo al estudiante

- **Programa Integral de Acompañamiento Académico y Psicosocial (PIAAP)**

  Tendiente a contribuir al proceso formativo, la inserción universitaria y la permanencia académica, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, también dispone del Programa Integral de Acompañamiento Académico y Psicosocial (PIAAP) que tiene la finalidad de apoyar a los/as estudiantes que presenten dificultades en su trayectoria académica, brindando apoyo psicosocial y psicoeducativo. El foco de intervención es acompañar al estudiante en la definición del proyecto de vida universitaria y potenciar su autonomía académica a través de conserjería y talleres.

- **Programa Acompañamiento al Egreso**

  El Programa de Acompañamiento al Egreso (PAE) tiene como propósito primordial dar apoyo académico a los y las estudiantes de pregrado en la etapa de obtención del grado. Se asocia a las asignaturas de seminarios de grado I y II (7° y 8° semestre), contribuyendo de esta manera al logro de los desempeños asociados a dicha etapa formativa. El acompañamiento es realizado por estudiantes de postgrado, que por tener experiencia en el desarrollo de actividades vinculadas a la obtención de licenciatura y estar realizando estudios post graduales tienen potencial para acompañar en estos procesos.

- **Programa integral de nivelación de competencias básicas**

  El Programa Integral de Nivelación de Competencias Básicas trabaja con el propósito de facilitar la inserción académica de los estudiantes, contribuyendo con el avance académico. Se nutre de la figura del Tutor, orientado a desarrollar procesos de acompañamiento académico, con el fin de potenciar habilidades y estrategias que permitan alcanzar los resultados esperados propuestos por las distintas carreras de pregrado.

  Las tutorías de las que se podrán beneficiar las y los estudiantes son:

  Lenguaje: 1. Comunicación oral efectiva. 2. Lectura y escritura académica.

  Matemática: 1. Matemática fundamental. 2. Matemática universitaria.

Otros programas de apoyo al estudiante

- Acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad, mediante Unidad de Atención a la Discapacidad.
- Sala de recursos tecnológicos inclusivos.
- Protocolo para la violencia sexual y de género.
- Protocolo de Reconocimiento de nombre social.
- Acompañamiento a estudiantes que han sufrido violencia sexual/género.
- Programa de formación en temas de género, Discapacidad y justicia social.

Salud Estudiantil

- Atención en **primeros auxilios** ante accidentes, urgencias y descompensaciones médicas.
- **Convenios** con instituciones externas que otorgan acceso a la salud, descuentos y una oferta que acerca al estudiantado a organismos de bienestar personal.

- Acciones de **promoción en salud y prevención de la enfermedad**, como jornadas de salud con operativos oftalmológicos, nutricionales y médicos en general; así también, ciclo de charlas educativas y preventivas, y campañas informativas sobre asuntos propios del perfil del estudiante (salud sexual, consumo problemático de drogas y alcohol, alimentación saludable, higiene del sueño, entre otras).
- **Consejerías y orientación en salud** a usuarios que acceden a las enfermerías disponibles en cada Campus.
- **Seguros de accidentes** que la Academia pone a disposición de sus estudiantes, contando con dos mecanismos de derivación a los que nuestros/as estudiantes pueden acceder en caso de sufrir alguna lesión durante sus labores formativas:
    - ✓ **Seguro estatal de accidentes estudiantiles**: Beneficio que opera solo en recintos asistenciales públicos.
    - ✓ **Seguro de accidente estudiantil complementario**: Beneficio para estudiantes de pregrado regular con atención en Servicios de Salud privados a nivel nacional.
- Espacios recreativos, de reducción de estrés y autocuidado.

  Talleres de Yoga, Salsa, Bachata, Biodanza, Mosaico, entre otros, que se presentan como espacios abiertos e inclusivos que pueden disponer las y los estudiantes en su proceso de formación profesional.

Deporte Estudiantil

Por su parte, para la Universidad Academia de Humanismo Cristiano el deporte no solo ayuda a mantener una vida activa, a disminuir los hábitos sedentarios y a prevenir las conductas de riesgo, sino que también aporta al desarrollo formativo de las y los estudiantes en el fortalecimiento de competencias y habilidades blandas, las que facilitan su relación con el entorno en los distintos espacios en el que se desenvuelve.

Es por ello que contamos con disciplinas deportivas que desarrollan actividades tanto en el espacio competitivo como formativo, el primero a través de la vinculación con instituciones y clubes deportivos y el segundo a través de talleres formativos de carácter gratuito, inclusivo y abierto a toda la comunidad universitaria. El último año se han constituido como ramas deportivas instancias de:

- Karate-do,
- Taekwondo
- Ajedrez

Entre otras como futbol masculino y femenino que se ha implementado en los últimos años, al ser disciplinas de interés estudiantil y que se consolidan en instancias de competición externa e interuniversitarias.

Actividades extra programáticas

Los talleres extra programáticos implican un momento de reflexión en torno a intereses y temas que preocupan a la comunidad en su conjunto y proponen una mirada crítica para su intervención; en este ámbito se realizan, por ejemplo, durante el último año, los talleres de:

- Mosaico
- Fotografía
- Ciclo de Animación
- Ciclo de Educación en Sexualidad
- Fotografía

Además de los cursos ya mencionados anteriormente (Yoga, Salsa, Bachata, Biodanza, Ajedrez, Taekwondo y Karate).

Desde el 2019 hemos implementado una oferta de cursos de idiomas de forma gratuita para la comunidad universitaria, que además de ofrecer Inglés como parte de la formación general de los planes de estudio, pone a disposición:

- Lengua de Señas Chilena
- Mapudungún
- Creole

- Portugués
- Francés

La Universidad promueve y acompaña proyectos e iniciativas estudiantiles que colaboran con la extensión universitaria y responden a los intereses propios de las y los estudiantes, siendo éstos autores de actividades y convocantes a espacios, tales como: charlas temáticas, congresos, mesas de discusión, jornadas culturales, exposiciones y otras iniciativas que el estudiantado va presentando en el curso de cada año académico y que reciben el apoyo, guía y financiamiento para su exitosa ejecución.

Fondos concursables

Cada año la Universidad pone a disposición fondos concursables FONDAE. Recursos que se orientan a apoyar proyectos e iniciativas diseñadas por estudiantes en distintos ámbitos de su quehacer, y que se ofrecen mediante cuatro líneas de financiamiento con el fin de enriquecer la vida universitaria, estimular la participación, la autoformación, la producción académica, la vinculación con el medio y la sana convivencia, entre otras cosas. Las líneas de financiamiento a concursar son:

- **Aporte a la Participación Académica**: Este fondo tiene por finalidad "Contribuir a enriquecer las trayectorias académicas y procesos formativos de los/las estudiantes UAHC, mediante el aporte de financiamiento para su participación en actividades externas de formación académica y/o artística".
- **Aporte a la Organización Estudiantil**: El objetivo de este fondo es el "Contribuir a la constitución, autoformación y consolidación de las diversas formas de organización estudiantil, mediante el aporte de recursos el apoyo logístico y la disposición de materiales".
- **Aporte a la Producción Académica**: Este fondo busca "Estimular la intervención disciplinar, la producción investigativa y la creación artística en estudiantes UAHC, mediante el aporte de recursos logísticos y/o económicos a proyectos que estén asociados a cátedras y/o procesos de obtención de grado o título".
- **Aporte a la Iniciativa Estudiantil**: El propósito de este fondo es "Fomentar la participación, el desarrollo estudiantil y la vinculación con el medio en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, mediante el financiamiento y acompañamiento de proyectos estudiantiles destacados y coherentes con los principios y quehacer de esta casa de estudios."

Apoyo a participación estudiantil

Además de la promoción del deporte, las artes, la cultura, la extensión, la investigación y la vinculación con el medio, la Universidad mantiene una política abierta para la organización estudiantil, apoyando a las agrupaciones estudiantiles de toda índole (política, de representación, culturales, medioambientales, de investigación, deportivas, artísticas, religiosas, entre otras), promoviendo una participación activa de los y las estudiantes, lo que se encuentra en coherencia con un proyecto educativo que forma una conciencia crítico-reflexiva y defiende los derechos humanos como base fundante del modelo académico universitario.

Admisión especial: postulantes en situación de discapacidad

Requisitos

- Presentar copia del Registro Nacional de Discapacidad o equivalente.
- Carta de presentación personal: donde incluya datos personales, carrera a la que postula, argumentar por qué desea estudiar la carrera y por qué en la UAHC.
- Licencia de enseñanza media.
- Si el Postulante participó en algún Programa de Integración Escolar (PIE), debe presentar copia legible de su último Formulario Único (de ingreso o reevaluación) o Formulario Único de Evaluación Integral (FUDEI).
- Copia de carnet de identidad por ambos lados.

Los postulantes deben entregar los requisitos en sobre cerrado a la Unidad de Admisión indicando tipo de postulación (Especial por Discapacidad), nombre y carrera a la postula. http://www.academia.cl/admision/otras-vias-especiales-de- admision

UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso, creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La Universidad Adolfo Ibáñez imparte las carreras de Ingeniería Comercial (Plan Común), Ingeniería Civil (Plan Común) conducente a siete carreras de especialidad: Ingeniería Civil (Obras Civiles), Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil en Bioingeniería, Ingeniería Civil en Energía, Ingeniería Civil en Minería e Ingeniería Civil Mecánica; Derecho, Psicología, Periodismo, Ingeniería en Diseño, y dos programas de Bachillerato (Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Ingeniería Civil).

ACREDITACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez está acreditada por 5 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Las carreras de pregrado de la UAI cuentan con la siguiente acreditación nacional: Ingeniería Comercial 7 años, Ingeniería Civil Industrial 6 años, Derecho 6 años, Psicología 6 años y Periodismo 5 años.

De acuerdo a Ley 21.091 de Educación Superior, las carreras con acreditación voluntaria sólo pueden volver a acreditarse a partir de 2025. Las siguientes carreras de Ingeniería Civil UAI fueron certificadas en calidad con posterioridad al 29 de mayo de 2018.

- Ingeniería Civil (Obras Cíviles): 5 años, Qualitas, hasta julio de 2023.
- Ingeniería Civil en Informática: 5 años, Acreditacción, hasta noviembre de 2023.
- Ingeniería Civil en Minería: 4 años, Acreditacción, hasta noviembre de 2022.
- Ingeniería Civil en Bioingeniería: 6 años, Acreditacción hasta noviembre de 2024.

Asimismo, la UAI cuenta con acreditaciones de prestigiosas instituciones internacionales. La Escuela de Negocios UAI es la única en Chile que cuenta con Triple Corona de acreditación internacional: AACSB International (EE.UU.), EQUIS (Europa) y AMBA (Reino Unido), las tres agencias acreditadoras más prestigiosas a nivel internacional, lo que la posiciona dentro del selecto grupo del 1% de las mejores escuelas de negocios del mundo. Por su parte, la carrera de Ingeniería Civil Industrial, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, está acreditada por la ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), agencia acreditadora de programas de ciencia aplicada, computación, ingeniería y tecnología de Estados Unidos.

POSICIÓN EN RANKINGS QS

El prestigioso **Ranking QS 2021**, posiciona a la UAI como la mejor privada no tradicional en Chile y figura entre las 5 mejores universidades del país. Así también, destaca como número 1 entre las universidades nacionales en el indicador de internacionalización del cuerpo académico y se ubica en el lugar 114 a nivel mundial en la reputación a nivel de empleadores. La última edición del ranking QS, que clasifica a las casas de estudio según reputación académica, empleabilidad, dotación docente e internacionalización, ubica a la Universidad Adolfo Ibáñez en el 5° lugar entre las instituciones de educación superior chilenas. Mayor detalle en https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2021

Asimismo, la UAI es la primera universidad privada no tradicional de Chile en **QS Graduate Employability Rankings 2020**, destacando por la alta reputación entre empleadores encuestados sobre las universidades en las que encuentran a los egresados más competentes, innovadores y efectivos https://www.topuniversities.com/university-rankings/employability-rankings/2020

BECAS OTORGADAS POR LA UAI

Todas las becas que otorga la Universidad son complementarias a los beneficios estatales entregados por el Ministerio de Educación y tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y el arancel de la UAI, que no logren ser cubiertos por las ayudas estatales a las que el estudiante haya accedido.

Para efectos de la asignación de las becas aquí descritas, los puntajes ponderados obtenidos se redondearán al entero inmediatamente superior cuando la décima sea mayor o igual a cinco. Más información en https://admision.uai.cl/admision/becas-universidad-adolfo-ibanez/

1. Beca Total

La Beca Total está dirigida a estudiantes pertenecientes a los primeros seis deciles de las familias de menores ingresos y cuyo puntaje ponderado para el proceso de Admisión 2021 sea igual o superior a 660 puntos. Este beneficio financia el 100% de la diferencia entre las becas que otorga el Estado, y la suma de la matrícula y arancel UAI. Sus requisitos son:

- Postular a los beneficios estudiantiles otorgados por el Estado (completar FUAS) para la Educación Superior 2021.
- Calificar dentro de los seis primeros deciles de las familias de menores ingresos, siendo preseleccionado como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación.
- Postular a esta beca en http://app.uai.cl/admision/beca_total_uai_2021
- Tener un puntaje ponderado igual o superior a 660 puntos en el proceso de Admisión 2021.
- Postular a la UAI – a través del sistema centralizado de Admisión 2021 – en primeras dos preferencias.
- Ser seleccionado o seleccionada por la Universidad Adolfo Ibáñez, previa postulación a través del Sistema Centralizado de Admisión 2021.
- Matricularse en la carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez en la cual fue seleccionado(a).
- En el caso de que sea beneficiario de una beca estatal u otra beca para estudios universitarios – otorgadas por organismos públicos o privados, la Beca Total cubrirá el 100% de la diferencia de la parte del arancel y matrícula no cubierta por estas becas.

Para aquellos postulantes a la Universidad Adolfo Ibáñez de 1er semestre 2021 que deseen ser beneficiarios de la Beca Total y sean:

- **Estudiantes nuevos(as) con gratuidad**: esta beca no tiene condiciones de mantención y tiene una duración igual al número de años de duración formal de la carrera en la que se matricule.
- **Estudiantes antiguos(as) con gratuidad**: esta beca no tiene condiciones de mantención y tiene una duración igual al número de semestres de duración formal de la carrera UAI, descontando el número de semestres ya cursados con gratuidad en otra institución de educación superior chilena. En estos casos, el o la estudiante deberá presentar, al momento de matricularse en la UAI, el certificado de avance curricular de la otra Institución de Educación Superior en la que cursó estudios con gratuidad.
- En el eventual caso que un estudiante figure en los resultados de beneficios estatales como beneficiario(a) nuevo(a) con gratuidad y a su vez, como antiguo(a) con gratuidad, predominará la condición de antiguo(a) con gratuidad.

2. Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González

La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González (PLG) está destinada a los estudiantes que ingresan a las carreras de la UAI con los puntajes ponderados más altos en el primer semestre del proceso de Admisión 2021. El porcentaje de beca depende de la sede, la carrera, el puntaje ponderado y el tipo de establecimiento educacional del que haya egresado de la enseñanza media, de acuerdo al siguiente detalle:

% Beca PLG para egresados de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados – Campus Peñalolén

Santiago	Puntaje Ponderado Admisión 2021							
Carrera	620-659	660-669	670-679	680-689	690-699	700-709	710-729	730 o más
Ingeniería Comercial (Plan Común)					30%	40%	50%	70%
Ingeniería Civil (Plan Común)					30%	40%	50%	70%
Derecho			30%	40%	40%	50%	60%	70%
Psicología		30%	30%	40%	40%	50%	60%	70%
Periodismo	40%	40%	40%	40%	50%	50%	60%	70%

% Beca PLG para egresados de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados – Campus Viña del Mar

Viña del Mar	Puntaje Ponderado Admisión 2021							
Carrera	600-649	650-659	660-679	680-689	690-699	700-709	710-729	730 o más
Ingeniería Comercial (Plan Común)					30%	40%	50%	70%
Ingeniería Civil (Plan Común) o Ingeniería Civil Industrial					30%	40%	50%	70%
Derecho			30%	40%	40%	50%	60%	70%
Psicología		30%	30%	40%	40%	50%	60%	70%
Periodismo	40%	40%	40%	40%	50%	50%	60%	70%

La beca de excelencia académica Pedro Luis González (PLG) para establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados, consiste en un porcentaje que rebaja los valores de matrícula y arancel de acuerdo al detalle en las tablas anteriores, extendiéndose por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera. El requisito de mantención de los estudiantes egresados de enseñanza media de establecimientos particulares subvencionados o municipalizados, es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,00; además de cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el Reglamento de Becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá definitivamente la beca.

Las y los estudiantes que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil (Plan Común) con la beca Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

% Beca PLG para egresados de establecimientos educacionales particulares pagados - Campus Peñalolén

Santiago	Puntaje Ponderado Admisión 2021					
Carreras	620-669	670-679	680-699	700-719	720-749	750 o más
Ingeniería Comercial (Plan Común)				40%	45%	60%
Ingeniería Civil (Plan Común)				40%	45%	60%
Derecho			30%	40%	45%	60%
Psicología		30%	30%	40%	45%	60%
Periodismo	30%	30%	30%	40%	45%	60%

% Beca PLG para egresados de establecimientos educacionales particulares pagados – Campus Viña del Mar

Viña del Mar	Puntaje Ponderado Admisión 2021					
Carreras	600-659	660-669	670-699	700-719	720-749	750 o más
Ingeniería Comercial (Plan Común)				40%	45%	60%
Ingeniería Civil (Plan Común) o Ingeniería Civil Industrial				40%	45%	60%
Derecho			30%	40%	45%	60%
Psicología		30%	30%	40%	45%	60%
Periodismo	30%	30%	30%	40%	45%	60%

La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González (PLG) para establecimientos educacionales particulares pagados, consiste en un porcentaje que rebaja los valores de matrícula y arancel de acuerdo al detalle en las tablas anteriores, extendiéndose por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera. El requisito de mantención de la beca para los estudiantes egresados de enseñanza media de establecimientos particulares pagados, es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,65; además de cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el Reglamento de Becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá definitivamente la beca.

Las y los estudiantes que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil (Plan Común) con la beca Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

3. Beca de Mantención Para Estudiantes de Regiones

Esta beca es complementaria a las becas Total o Pedro Luis González y está destinada a solventar los gastos de mantención de estudiantes egresados de establecimientos educacionales subvencionados o municipalizados, de regiones distintas a la V Región y Región Metropolitana, que ingresen a la UAI con puntaje ponderado igual o superior a 720 puntos. El monto de la beca es de UF 50 anuales (10 cuotas de UF 5 mensuales), extendiéndose por el período de duración formal de la carrera impartida por la UAI.

Para conservar esta beca los estudiantes deberán cumplir con los requisitos de mantención establecidos para la Beca Total y la Beca Pedro Luis González, según corresponda. En caso de no hacerlo perderán la beca de forma definitiva.

4. Beca 100% Puntajes Nacionales y Regionales PSU

Esta beca cubre el 100% de la matrícula y arancel a pagar por los estudiantes egresados de enseñanza media el año 2020, que hayan obtenido puntaje nacional o regional en alguna de las pruebas de selección.

La beca se extiende durante el período de duración formal del plan de estudios de la carrera y su requisito de mantención, en caso de haber egresado de un establecimiento de enseñanza media particular pagado, es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,65. Si el estudiante es egresado de un establecimiento de enseñanza media subvencionado o municipalizado, debe mantener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,50. En ambos casos, el estudiante debe además cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el Reglamento de Becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá esta beca de forma definitiva.

5. Beca 100% Establecimientos Educacionales Municipalizados de Peñalolén

A este beneficio pueden acceder todos los egresados de enseñanza media del año 2020, que hayan cursado sus últimos cuatro años en algún establecimiento educacional municipalizado de la Comuna de Peñalolén y hayan sido seleccionados en alguna de las carreras de la UAI. La beca cubre el 100% de la matrícula y arancel mensual, por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas.

6. Beca BEA Copago Cero

Esta beca beneficia a todos los estudiantes que obtengan la Beca Excelencia Académica (BEA) que otorga el Ministerio de Educación y cuyo puntaje ponderado de ingreso a la UAI sea igual o superior a 700 puntos. Se extiende durante el período de duración formal del plan de estudios de la carrera y cubre el 100% de la matrícula y la parte del arancel que no abarque la Beca BEA, ni las restantes becas que hayan obtenido, de manera que no tengan que pagar por concepto de matrícula ni arancel. Para mantener este beneficio los estudiantes deberán conservar la beca BEA del Ministerio de Educación y obtener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas, igual o superior a 5,50. Si un estudiante no cumple esta última condicionalidad perderá esta beca de forma definitiva.

7. Beca de honor UAI

Esta beca tiene como propósito reconocer y estimular la excelencia en el rendimiento académico obtenido por los alumnos, en sus estudios de Licenciaturas. Consiste en un 25% de rebaja en el arancel mensual y beneficia a todas y todos los estudiantes de la UAI que cumplan con los requisitos de haber aprobado durante el año académico anterior una cantidad no inferior a 45 créditos, no haber reprobado asignaturas (durante el año académico anterior) y tener un promedio ponderado acumulado igual o superior a 6,0. Esta beca puede sumarse a otras becas UAI o becas estatales que ya tenga el estudiante, hasta enterar como máximo el 100% del arancel y matrícula total anual.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

1. Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Las y los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario (BBIC), Beca de Puntaje PSU (BPSU), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Becas Reparación Valech, Beca

Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros (BJGME), Beca de Continuidad para ex estudiantes de la U. Pacífico, UNICIT, U. del Mar y ARCIS, cupos especiales de Beca Juan Gómez Millas y Bicentenario para alumnos en situación de discapacidad. Para mayor información Para mayor información ingresa a: https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

2. Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación de primer año 2021, que no tengan restricción de uso exclusivo para CFT/IP para la licitación, y que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como alumno de primer año, serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe revisar la información publicada en el sitio web de Ingresa (www.ingresa.cl).

SEGUROS

Como beneficio adicional, al momento de matricularse, todos los alumnos de Pregrado de la UAI quedan cubiertos por un Seguro de Escolaridad y uno de Accidentes Personales:

1. Seguro de Escolaridad

El Seguro de Escolaridad es un seguro que cubre el pago de cuotas educacionales de matrícula y arancel anual de un alumno, expresados en Unidades de Fomento (UF). Se ejecuta en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente (desde 2/3) del Sostenedor Económico del alumno. Su cobertura se hace efectiva hasta el último año de estudios, siempre y cuando el alumno no pierda su calidad de alumno regular y complete los años de estudio que le restan de su carrera, de acuerdo al plan de estudios impartido por la UAI. El alumno sólo podrá excederse 1 año con respecto al plan de estudios formal de la carrera, sin perder la cobertura del beneficio.

2. Seguro de Accidentes

El Seguro de Accidentes personales es un seguro de reembolso de gastos médicos que cubre al alumno los 365 días del año y las 24 horas del día, fuera o dentro de la Universidad, y que opera después de hacer efectiva la cobertura de la Isapre o Fonasa.

INGLÉS

Todas y todos los estudiantes tienen la obligación curricular de certificarse en el idioma inglés para obtener su licenciatura. Para estos propósitos, la UAI ofrece cursos en línea que se van tomando a medida que se va progresando en la carrera. Estos forman parte del plan de estudio de la Universidad.

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Como parte del proceso formativo, la UAI brinda a sus estudiantes de pregrado la posibilidad de participar de diferentes programas internacionales, tanto en Chile como en el extranjero, en modalidad presencial, virtual o blended, lo cual les permite interactuar con estudiantes de otras universidades del mundo y profesores extranjeros. Esto se realiza en cursos presenciales o virtuales en el extranjero de carácter semestral, cursos cortos, summits internacionales, link classes, participación en congresos/concursos internacionales, prácticas internacionales, cursos de idiomas, entre otras iniciativas. Asimismo, la Dirección de Relaciones Internacionales colabora en la orientación a los estudiantes para explorar las fuentes externas de financiamiento a becas para participar en algunas de las iniciativas de internacionalización impulsadas por la UAI, pudiendo también ser parte de las agrupaciones estudiantiles que colaboran con la integración de los estudiantes internacionales de ambos Campus. Actualmente, la Universidad cuenta con 100 convenios de intercambio internacionales con universidades de más de 30 países. Más información en https://www.uai.cl/rrii/

BIBLIOTECAS

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus tres Bibliotecas, pone a disposición de alumnos, académicos e investigadores, recursos y servicios orientados a apoyar el aprendizaje, la producción científica y el quehacer universitario, siendo un lugar de encuentro en torno a la literatura académica y también recreativa.

Biblioteca posee una colección con más de 74.000 títulos impresos y más de 1.000 títulos ebooks para leer digitalmente a través del computador o solicitando en préstamo alguna de las kindle proporcionadas por biblioteca. Además, entrega acceso en línea a más de 15.000 publicaciones académicas disponibles en bases de datos suscritas, entre las cuales se cuentan Web of Science (WoS), Scopus, Emerald, Euromonitor, Harvard, Jstor, Science, Wiley, entre otras.

Destacan algunos servicios, por ejemplo, el de solicitud de artículos contra demanda, que entrega en un plazo no superior a 48 horas, papers que no sean accesibles por medio de las bases de datos suscritas. Así también, el servicio de Asesoría Documental a la Investigación (ADI) apoya al investigador mediante la búsqueda especializada, el uso de alertas, informes bibliométricos, entre otros.

Adicionalmente, Biblioteca mantiene convenio de préstamos interbibliotecarios con diversas instituciones, entre las cuales se encuentran la biblioteca del Congreso de Chile, la biblioteca de la Cepal, entre otras.

ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad ha desarrollado programas de inducción académica personalizados para los estudiantes de primer año, que buscan favorecer la integración de los nuevos alumnos a la Universidad. Estas actividades incorporan talleres introductorios para todas las disciplinas, además de un curso de habilidades de estudio, y se realizan antes del inicio de clases.

Durante el primer año, la Universidad ofrece tutorías por carrera, talleres disciplinares sobre escritura universitaria, grupos de estudio para matemáticas, workshops sobre estrategias de estudio, gestión del tiempo y cursos online de apoyo al aprendizaje.

TEST DE DIAGNÓSTICO

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con pruebas cuya función es diagnosticar y ofrecer eventuales apoyos académicos a lo largo del semestre. Estas pruebas, se realizan antes del inicio de clases y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico. Las evaluaciones aplicadas son: Test de Matemáticas, Test de Escritura Universitaria y Test de Primer Año. Más información en https://alumno.uai.cl/test2021/

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

El Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) busca proveer un oportuno acompañamiento a sus estudiantes en aquellos aspectos personales que puedan incidir en el desempeño académico. De esta manera, busca contribuir en el desarrollo de su formación integral y la salud mental de cada uno de los estudiantes.

La asesoría es una valiosa herramienta para que descubran el mejor modo de cumplir con sus metas personales y académicas; puedan conocer sus debilidades y fortalezas, y busquen el modo más adecuado de alcanzar la realización a nivel personal y académico.

Generalmente, los procesos de asesoría se realizan en dos modalidades: una individual, con el apoyo de psicólogos especializados que buscan orientar para resolver las inquietudes de los estudiantes; y otra grupal, participando en diversos talleres de habilidades de estudio y desarrollo personal, que brindan la oportunidad de trabajar en equipo y resolver las inquietudes compartiendo experiencias con otros estudiantes que se encuentran en una situación similar. Más información en https://alumno.uai.cl

Adicionalmente, la Escuela de Psicología de la UAI, cuenta con el Centro de Atención a las Personas (CEAP). Espacio clínico-académico, abierto a la comunidad, donde se desarrollan actividades prácticas implementadas por psicólogos(as) de la UAI y se generan proyectos clínicos, de investigación, actividades psicoeducativas y de intervención psicosocial. Más información en https://ceap.uai.cl/que-es-el-ceap/

POLÍTICAS Y PROTOCOLOS

La Universidad cuenta condiversas políticas y protocolos relacionadas a la sustentabilidad, inclusión, prevención de delitos, sistema de denuncias, entre otras, disponibles en https://www.uai.cl/transparencia-uai/estructura-politicas-y-normas/ y un protocolo de acoso e igualdad de género. Este último, orientado a promover que sus estudiantes desarrollen una personalidad basada en el uso de la libertad individual y el ejercicio de su responsabilidad personal. Para que ello sea posible, hemos asumido la responsabilidad de garantizar a la comunidad universitaria que nuestra universidad constituye un espacio seguro, no discriminador y comprometido con la igualdad de género e inclusión en diversos ámbitos de la vida universitaria. Más información en https://www.uai.cl/protocolo-de-acoso-e-igualdad-de-genero/

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los alumnos y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en http://webcursos.uai.cl.

Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, en donde tienen acceso a su información académica actualizada.

A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wifi de acceso libre para sus alumnos.

CLASES HÍBRIDAS

A partir del año 2020, como una forma de continuar impartiendo clases en período de pandemia por Covid-19, la UAI cuenta con más de 50 salas híbridas – en ambos campus - que permiten impartir clases lectivas en modalidad presencial y online de forma simultánea. Estas salas han sido diseñadas en base a cuatro módulos que permiten el desarrollo óptimo de una clase en modalidad híbrida. Estos módulos son: podio zoom, pizarra con tecnología kaptivo, micrófono para estudiantes y televisores de telepresencia. Más información en https://www.uai.cl/tecnologia-clases-hibridas/

VIDA ESTUDIANTIL: CULTURA, RECREACIÓN, VOLUNTARIADO

La cultura, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para esto, los estudiantes son invitados a participar en cursos, ciclos y charlas que abarcan temas de actualidad, historia y artes, entre otros. Se suman a lo anterior, una amplia oferta de talleres extra programáticos, musicales, artísticos, y otros tales como improvisación teatral, coro, fotografía, idiomas, diversidad sexual, mindfulness, interpretación de sueños, lengua de señas, magia y pintura por mencionar solo algunos. Asimismo, la universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas como una forma de acercar la cultura al lugar de estudio y pone a disposición de sus alumnos fondos concursables para el desarrollo de proyectos e iniciativas de distinta índole. Estas actividades son interdisciplinarias y de libre elección para los estudiantes.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con asociaciones temáticas (clubes), que están integradas por grupos de profesores y estudiantes que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes tales como emprendimiento, liderazgo (grupo Visionarios) y ajedrez, entre otros temas.

En el campo de la recreación, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Universidad apoya e incentiva diversas iniciativas de sus alumnos que tienen como objetivo promover actividades culturales, deportivas, de desarrollo del pensamiento crítico y de acción social.

Tanto la federación como los centros de alumnos, y otros grupos organizados de estudiantes son los principales impulsores de estas actividades. Entre éstas destacan las competencias deportivas, conciertos, ferias de fomento a la participación estudiantil, feria de las regiones y el día de la Universidad. Al mismo tiempo, la UAI ofrece diversos espacios de interacción con el fin de promover la amistad, el compañerismo y trabajo social.

En la Universidad Adolfo Ibáñez existen distintas actividades y asociaciones estudiantiles que desarrollan diversas actividades en beneficio de la comunidad, tales como los trabajos voluntarios - durante las vacaciones de verano e invierno - donde los estudiantes acuden a distintas localidades del país a brindar ayuda, o en el evento de bienvenida a estudiantes nuevos, Mechoneo UAI, con actividades de trabajo social en la comuna del campus de estudios (Viña del Mar y Peñalolén).

DEPORTES EN LA UAI

Por su parte, el deporte es obligatorio durante los dos primeros años de carrera en la UAI, para crear hábitos saludables que lleven a adoptar una vida activa y prevenir las enfermedades relacionadas con la inactividad, además de todos los beneficios intelectuales y emocionales que entrega la actividad física y el deporte. Por esta razón los alumnos disponen de un programa de actividad física en el que deben de realizar un mínimo de 2 horas por semana a lo largo del semestre, a libre elección de horario y una amplia oferta deportiva diaria. Algunas opciones son: body-pump, crossfit, trekking, máquinas de pesas y cardiovasculares, yoga, spinning, body-combat, salsa, muro de escalada, entre otras. También se desarrollan campeonatos internos, tales como, futbolito, corridas, escalada, entre otros. Adicionalmente, la universidad cuenta con variadas selecciones deportivas como, fútbol, basquetbol, voleibol, hockey, rugby, que representan a nuestra institución en los distintos torneos interuniversitarios. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en campus Peñalolén como Viña del Mar. Más información en https://alumno.uai.cl/santiago/deportes/ y https://alumno.uai.cl/vina-del-mar/deportes/

ALUMNI UAI

Contamos con una red de más de 17.000 egresadas y egresados, que se desempeñan en diversos países de los cinco continentes ejerciendo posiciones de liderazgo. Alumni UAI realiza un estrecho trabajo con alumnos de último año, acompañándolos en múltiples instancias, con el objetivo de potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional.

OTROS SERVICIOS PARA EL ESTUDIANTE

Impresiones: los estudiantes de todas las carreras cuentan con un número determinado de impresiones gratuitas mensualmente.
Atención de urgencia: su objetivo es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, trasladar al accidentado a un centro asistencial.
Movilización: la UAI tiene a disposición de sus alumnos buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, tanto para la sede de Santiago como para la sede de Viña del Mar. Horarios y recorridos disponibles por campus en:
https://www.uai.cl/campus-uai/campus-penalolen/buses-de-acercamiento-penalolen/
https://www.uai.cl/campus-uai/campus-vina-del-mar/buses-de-acercamiento-vina-del-mar/

FECHAS DE POSTULACIÓN ADMISIÓN ESPECIAL PRIMER SEMESTRE 2021

- **Primer período de postulación**: desde el lunes 7 de septiembre hasta el miércoles 30 de diciembre 2020 hasta las 12:00 hrs.
- **Segundo período de postulación (según cupos disponibles)**: desde el lunes 4 de enero 2021 hasta el viernes 26 de febrero de 2021 hasta las 12:00 hrs.

Próximas actividades de Admisión UAI 2021:
ENCUENTRO CON DECANAS Y DECANOS UAI (12:00 a 14:00 hrs.)
Campus Peñalolén (Santiago) y Campus Viña del Mar:
- martes 15 de diciembre: Ingeniería Civil (7 carreras), Derecho yPsicología.
- miércoles 16 de diciembre: Ingeniería Comercial, Ingeniería en Diseño y Periodismo.

AGENDA TU HORA: virtual por zoom o visita presencial de los campus en https://admision.uai.cl/agenda/
FERIA DEL POSTULANTE: www.feriauaionline.uai.cl durante el período de postulación Admisión 2021 (4 al 8 de febrero de 2021).

MAYORES INFORMACIONES

Sitio web: admision.uai.cl
Instagram: admision_uai
Facebook: @uai.admision

Admisión Campus Santiago
Diagonal las Torres 2640, Peñalolén. (Edificio Pregrado A, Oficina 210).
Fono: (2) 2331 1111
admisionstgo@uai.cl
WhatsApp +56 9 98812065

Admisión Campus Viña del Mar
Avenida Padre Hurtado 750, Of. 204-D. Altos del Sporting, Viña del Mar.
Fono: (32) 250 3737
admisionvina@uai.cl
WhatsApp +56 9 72021702

Contacto Admisión Regiones
admisionregiones@uai.cl
WhatsApp +56 9 8747 7431

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

BECAS Y BENEFICIOS 2021

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PDT[1].

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por admisión ordinaria con **PDT rendida en enero del 2021** y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado[2].

Beca Puntaje Nacional

Descuento del **100%** del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.
Destinada a estudiantes egresados de enseñanza media que hayan obtenido puntaje nacional en cualquiera de las pruebas de selección del año.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.
Destinada a estudiantes de todas las carreras, cuyo puntaje promedio PDT del año sea mayor o igual a 700 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera.
Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PDT del año sea mayor o igual a 640, según la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	**50%**
Administración pública	640 a 669	670 a 699
Bachillerato en humanidades	640 a 669	670 a 699

[1] Por puntaje promedio PDT se entiende el promedio obtenido en las pruebas de lenguaje y matemáticas.

[2] Los/as estudiantes beneficiados/as por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula.

Ciencia política y relaciones internacionales	640 a 669	670 a 699
Contador público auditor	640 a 669	670 a 699
Geografía	640 a 669	670 a 699
Gestión de información, bibliotecología y archivística	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en teoría e historia del arte	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en filosofía	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en historia	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en lengua y literatura	640 a 669	670 a 699
Periodismo	640 a 669	670 a 699
Trabajo social	640 a 669	670 a 699
Antropología	670 a 679	680 a 699
Arqueología	670 a 679	680 a 699
Sociología	670 a 679	680 a 699

Beca Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología cuyo puntaje promedio PDT del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	**Porcentaje de descuento del arancel anual**				
	10%	**25%**	**50%**	**70%**	**90%**
Derecho	630 a 639	640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Ingeniería comercial		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Psicología		670 a 679	680 a 689	690 a 699	700 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera. Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a estudiantes de las carreras de pedagogía según **promedio PDT del año**, y de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Educación básica	580 a 599	600 y más
Pedagogía en artes visuales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales en educación media	580 a 599	600 y más
Pedagogía en educación diferencial	580 a 599	600 y más
Pedagogía en filosofía	580 a 599	600 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en inglés	580 a 599	600 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	580 a 599	600 y más
Pedagogía en matemática	580 a 599	600 y más
Pedagogía en música	580 a 599	600 y más
Educación parvularia	560 a 599	600 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Tener un promedio de notas superior al de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MATRÍCULA

Beca de matrícula “Alberto Hurtado”

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión ordinaria, en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del/la Estudiante de Pregrado de la UAH, u otro Programa que se incorpore a futuro o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un descuento del 100% del valor de la matrícula.

Los requisitos para postular son:

- Ser alumno/a regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

BECAS DE ARANCEL

Las becas institucionales de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

Beca Complementaria al CAE

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten únicamente con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del co-pago, generado entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del co-pago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real y/o arancel ajustado por nivel socioeconómico. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado, matriculado y con asignaturas inscritas en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos del año vigente en la misma carrera.
- Ser beneficiario/a del Crédito ley 20.027 con monto solicitado para ese año superior a 0.
- Haber aprobado al menos el 80% de los ramos inscritos durante el último año académico cursado.
- Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico.
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Apoyo Socioeconómico carrera Trabajo Social

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 50% del arancel anual, dirigida a estudiantes que cursen desde el segundo semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año, y tengan alguna dificultad de orden económico para dar continuidad a sus estudios. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en la carrera de Trabajo Social para el año en curso.
- Estar dentro de la duración formal de la carrera.
- Haber cursado y aprobado un semestre académico en la carrera.
- Contar con un promedio general igual o superior al definido por la carrera año a año.
- Los estudiantes que posean Crédito Ley 20.027, deben haber solicitado un valor distinto a $0.
- No poseer ningún beneficio estatal de arancel otorgado por el MINEDUC, ni beneficio institucional de arancel.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Patricio Cariola S.J Pedagogía para Profesionales

Destinada a estudiantes matriculados en primer año de la carrera de Pedagogía para Profesionales, que no posean ningún beneficio estatal de arancel ni Crédito CAE, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. Consiste en una bonificación desde un 10% hasta un 50% del arancel de la carrera. La duración de la beca será de un semestre, no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.

- Haber cursado y aprobado al menos 30 créditos semestrales.
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- No ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Mérito Académico

Destinada a egresados/as que, al concluir sus estudios de pregrado, han obtenido el primer lugar en el ranking de notas de su carrera. Consiste en una bonificación del 80% del arancel del programa de postgrado que realice en la propia institución, o del 100% del arancel de un programa de postgrado en la Universidad de Loyola en Maryland, Estados Unidos. Los estudiantes que ocupan el primer lugar en el ranking de cada generación pueden postular por una única vez durante su año de egreso o el siguiente.

Los requisitos para postular son:

- Haber sido invitado a postular, en condición de haber obtenido el primer lugar en el ranking de egresados de su carrera al término de sus estudios de pregrado.
- Postular a la beca de arancel antes del 31 de diciembre del año de egreso o el siguiente.

Beca "Alberto Hurtado"

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión ordinaria, en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado UAH u otro Programa que se incorpore a futuro y/o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).
Consiste en un porcentaje de descuento desde un 10% hasta un 80% del arancel de la carrera, durante el primer año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

La duración de la Beca será de un año, salvo que se incurra en una de las causales de pérdida del beneficio. Las causales de pérdida del beneficio son:

- Dejar de ser estudiante regular de la UAH.
- Dejar de asistir a clases y actividades de nivelación y acompañamiento.

DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

Segundo Hermano

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos/as estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual de la carrera al segundo hermano/a y siguientes, matriculados en una carrera de pregrado en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente debiendo el/la estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos de ambos hermanos.

Cobertura de Escolaridad

El descuento Cobertura de escolaridad, es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico[3].

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del/la estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del/la sostenedor/a, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo a la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% hasta un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que se encuentren cursando una determinada carrera en la Universidad y que deseen matricularse en otra carrera de pregrado en forma paralela. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.
Este beneficio será incompatible con cualquier otro descuento o beca institucional.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MANTENCIÓN

Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega de un monto en dinero mensual que se cargará en una tarjeta con lector magnético, canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para estos efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

Beca de Transporte

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción a aquellos estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para aquellos que residan en las comunas más distantes a la Universidad.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

[3] Se entiende por sostenedor económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.

Beca de Impresiones

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en la entrega de un monto en pesos, que será cargado semestralmente a cualquier tarjeta del estudiante que posea chip y que le permitirá al estudiante imprimir en los laboratorios de informática de la Universidad

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su Unidad Académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beneficio para Impresiones

Es un beneficio destinado a todos los/as estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a cualquier tarjeta de los/as estudiantes que posea chip, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.
Para acceder a este beneficio no se requerirá postulación, sino que será otorgado a todos los estudiantes que obtengan la calidad de regular al matricularse en una carrera de pregrado.

Beca Deportista Destacado

Es un beneficio destinado a los/las estudiantes que ingresen por vía ordinaria, regular/especial, conducencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a los estudiantes que se encuentren matriculados para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado y postgrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Completar “Formulario de Postulación” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar “Formulario de Trayectoria Deportiva” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar “Formulario de Compromiso” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Vida Saludable y el Técnico de la disciplina deportiva que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a postular. Éstas se evaluarán mediante una prueba acorde a la Selección Deportiva.

Beca Mérito Deportivo

Es un beneficio destinado a los/las estudiantes de pregrado y postgrado que al menos tengan un año de participación en alguna selección deportiva que represente a la Universidad y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación. Sólo se otorgará a los/las estudiantes que se encuentren matriculados para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en seis pagos entre los meses de abril a noviembre.

Los requisitos para postular son:

- Acreditar una permanencia mínima de dos semestres continuos en la Selección.
- No tener Beca de Mantención Deportista Destacado/a.

- Completar "Formulario de Postulación" que se encuentra en la página web de la Universidad (sección de estudiantes).
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar "Formulario de Compromiso" que se encuentra en la página de la Universidad (sección de estudiantes).
- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Salud.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 332.563 volúmenes en libros y tesis; 78 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso y acceso a 465.233 libros y revistas en formato electrónico.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

Actividades de Vida Saludable

La universidad a través de la Unidad de Deporte y Vida Saludable desarrolla tres programas que promueven, fomentan y educan a la comunidad estudiantil en temas de vida saludable. Estos programas son:

- Salud Integral en la UAH: se desarrollan talleres, consejerías de sexualidad, convenios de salud, infografías, cápsulas educativas y actividades masivas.
- Come Sano en la UAH: se desarrollan talleres, infografías, cápsulas educativas, actividades masivas y se desarrolla el producto cuida tu peso.
- Vive Sustentable en la UAH: se desarrollan talleres, infografías, cápsulas educativas y actividades masivas.

Además, la Universidad con la finalidad de promover un estilo de vida saludable se ha declarado como institución "Libre de Humo". Así mismo cuenta con otros espacios como puntos de reciclajes, estacionamiento de bicicletas, puntos balance y gabinetes de emergencia.

Por otra parte, con el objetivo de proteger a los estudiantes y funcionarios, se cuenta con un comité de prevención y seguridad y una sala de primeros auxilios.

Actividad Física y Deporte

Con el fin de promover la actividad física y el deporte entre sus estudiantes y trabajadores/as, la universidad cuenta con un centro deportivo y con una amplia oferta de actividades que propician un estilo de vida más activo en la comunidad a través de dos programas:

- Selecciones Deportivas: se desarrollan diez ramas y dos colectivos deportivos, las cuales nos representan en competencias interuniversitarias.
- Muévete en la UAH: se desarrollan talleres, campeonatos internos, juegos Interfacultades, Cross country y actividades masivas

Por otra parte, la universidad cuenta con una Multicancha en la cual se permite reservar para realizar distintas actividades deportivas y recreativas entre compañeros y compañeras.

Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado desea entregar a sus estudiantes una "formación integral e integradora" de las diversas dimensiones de la existencia humana. Como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece también cursos y talleres Optativos de Formación Complementaria (OFG).

En la actualidad la UAH contempla 7 áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística, área deportiva, área de cooperación internacional y área de Género.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

Área de Arte y Cultura

La UAH por medio del Programa Arte y Cultura, realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales. Actualmente la UAH tiene cuatro Compañías artísticas: Compañía de Teatro, Compañía de Danza Latinoamericana, Compañía de Música Tradicional y Coro Polifónico.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los estudiantes. Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional, además de coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo, son algunos de los recursos a que pueden acceder nuestros estudiantes.

Programa Contigo Creciendo

Este programa tiene como objetivo acompañar y apoyar a jóvenes de nuestra Universidad que además de ser estudiantes son padres, madres y/o gestantes. Busca generar espacios de encuentro y diálogo entre personas que se encuentran enfrentando un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres y/o gestantes.

Sumado a ello, la Universidad Alberto Hurtado cuenta con una Sala de estudio de uso preferente para estudiantes Padres-Madres-Gestantes de la Universidad, cuya finalidad, es ser un lugar de estudio, de lectura y de realización de actividades sobre temas de crianza. Además, se cuenta con un Lactario, cuyo fin es proporcionar un lugar adecuado para las estudiantes y funcionarias madres durante el proceso de lactancia materna, contribuyendo de esta manera a compatibilizar la crianza con el estudio y el trabajo.

MAYORES INFORMACIONES

Sitio web: www.uahurtado.cl

Almirante Barroso N° 10, metro Los Héroes

Admisión: admision@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: dae@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 28897401 - (56-2) 28897775 - (56-2) 28897857

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO- REACREDITADA EN CHILE Y EE.UU.

BENEFICIOS

1. Becas Internas de Pregrado

La Universidad Andrés Bello (UNAB) cuenta con un completo programa de becas, que incluye rebajas de hasta el 100% en el arancel anual y el cual se basa en el mérito académico y criterios socioeconómicos.

- **Beca de Matrícula a la Primera Preferencia**: cubre el 100% de la matrícula para el año 2021 a aquel alumno que haya postulado en primera opción a la U. Andrés Bello.
- **Beca Académica Andrés Bello**: cubre hasta un 100% del arancel anual, para ello, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PSU 2019 o PDT 2020, y postular a una carrera UNAB dentro de las tres primeras preferencias durante el Proceso de Admisión 2021. Este beneficio lo podrán mantener durante toda su carrera si cuentan con los méritos académicos requeridos.
- **Beca de Fomento Regional**: consiste en un beneficio de rebaja de arancel para alumnos egresados de colegios de todas las regiones, exceptuando la Metropolitana, que deseen estudiar en la sede de Viña del Mar.
- **Beca Deportiva**: cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual y se otorga por toda la carrera, según su plan de estudios. Pueden postular seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en que la casa de estudios cuenta con selecciones, así como deportistas de elite en otras disciplinas.

2. Beneficios externos asignados por Mineduc

Las Becas entregadas por UNAB pueden ser complementarias a las del Estado, por lo que puedes financiar tu carrera teniendo una beca estatal, además de la otorgada por la universidad.

- **Beca Puntaje Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PDT)**
- **Beca Excelencia Académica (BEA)**
- **Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)**
- **Beca Juan Gómez Millas (BJGM)**
- **Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM)**
- **Beca Bicentenario (BB)**
- **Beca de Articulación (BAR)**
- **Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía)**

- **Beca Vocación de Profesor - Licenciaturas (BVP Licenciatura)**
- **Beca Reparación**
- **Crédito con Aval del Estado (CAE)**

3. Simulador de Becas y Beneficios

A través del Simulador de Becas y Beneficios UNAB, disponible en https://becasybeneficios.unab.cl/, puedes calcular las becas de la universidad a las cuales pueden acceder según tus puntajes. Todos los beneficios entregados por UNAB son por la duración formal de la carrera.
Para simular, sólo es necesario ingresar información personal básica, información académica y puntaje, y es posible realizar diversos cálculos según las carreras que sean de tu interés. Tras lo cual se emite el certificado de beca, el que debe ser presentado una vez que hayas sido convocado.

4. Matrícula Online (MOL)

UNAB cuenta con un proceso único de matrícula 100% online, el cual se encuentra certificado internacionalmente bajo la norma de calidad ISO9001:2015, y que permite que los estudiantes puedan matricularse a cualquier hora y desde cualquier lugar, por lo que no necesitan asistir a la universidad para realizar el proceso y pueden recibir digitalmente toda la documentación a través de correo electrónico.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Andrés Bello tiene como desafío que sus estudiantes puedan desarrollarse integralmente y apoyarlos para que logren todos sus objetivos. Para ello, cuenta con diversas instancias, destacando el trabajo realizado por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE) –que entrega acompañamiento y formación extraacadémica a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil y formación integral– y el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE) –que tiene por objetivo acompañar y orientar integralmente a los estudiantes favoreciendo su permanencia y progresión académica–.

1. Salud Estudiantil

- **Apoyo Psicológico**: El Servicio de Apoyo Psicológico de la DGDE ofrece atención clínica breve de promoción y prevención en salud mental para todos los estudiantes de la UNAB. Para ello, cuenta con un equipo de psicólogos cuya misión es brindar orientación y acompañamiento para ayudarte a enfrentar distintos tipos de dificultades. La atención es gratuita y confidencial.

- **Orientación Vocacional**: Para ayudarte a resolver diversas dudas que puedas tener durante tu carrera, cuentas también con un equipo de profesionales que te ayudarán a explorar las mejores opciones para ti y tu desarrollo.

- **Autocuidado y desarrollo integral**: El área de Bienestar Estudiantil de la DGDE te ayuda a desarrollar tus habilidades personales y potenciar tu crecimiento personal a través de las charlas y talleres de desarrollo integral y autocuidado. En éstos podrás fortalecer tus competencias en torno diversos temas como manejo de la ansiedad y el estrés, comunicación, asertividad, habilidades sociales, resolución de conflictos, relaciones de pareja, autoestima positiva, entre otros.

- **Apoyo académico**: El CIADE acompaña y orienta integralmente a los estudiantes de forma personalizada en los ámbitos académicos, vocacionales y motivacionales, con el fin de contribuir en tu proceso de incorporación, desarrollo y éxito universitario.

- **Acompañamiento a grupos específicos**: Si enfrentas circunstancias y desafíos en tu vida que eventualmente podrían influir en el logro de tus metas académica, te brindamos acompañamiento y te invitamos a compartir con

otros estudiantes que viven lo mismo que tú, y así aprender en conjunto a desarrollar recursos para enfrentar sus dificultades de mejor manera. Entre éstos se encuentran: Programa Institucional de Apoyo a Estudiantes con Hijos, Apoyo al Estudiante Internacional (Incoming y Outgoing), Apoyo a Estudiantes de Regiones y Apoyo a Deportistas Destacados.

- **Clínica Odontológica**: En las clínicas odontológicas de nuestras tres sedes puedes acceder a atención dental para ti y tu familia a un arancel accesible y con el sello de calidad que distingue a nuestra institución. Se ofrecen diversas áreas de trabajo, dirigidas por un grupo de profesionales altamente calificados y especializados, entre las que destacan: Rehabilitación Oral, Implantología Buco Máxilofacial, Cirugía Bucal y Maxilofacial, Trastornos Témporomandibulares y Dolor Orofacial o Exámenes Radiográficos.

- **Seguro de Accidentes**: Como alumno regular UNAB de Pregrado (Diurno, Vespertino y Advance presencial) puedes utilizar el servicio en accidentes ocurridos dentro de las instalaciones de las sedes de la universidad y en actividades de representación de ésta. Cubre la atención médica de urgencia y su continuidad del tratamiento ante un accidente en clínicas de prestadores preferentes.

2. Deporte Estudiantil

- **Selecciones Deportivas**: La UNAB cuenta con 43 selecciones deportivas, que nos representan en las diversas competencias universitarias, regionales, nacionales e internacionales. Algunas de las selecciones presentes en nuestras tres sedes, tanto en damas como varones, son: Fútbol, Natación, Balonmano, Básquetbol, Taekwondo, entre otros. Las selecciones participan en competencias como Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES) o Federación Nacional Universitaria de Deportes (Fenaude).

- **Talleres Deportivos**: La DGDE tiene la misión de promover y estimular la realización de actividades deportivas y recreativas, como parte de una formación integral de los estudiantes. Por ello, pone a tu disposición diversas instancias para fomentar el desarrollo de actividad física, como los Talleres Deportivos, que se imparten semestralmente y de manera gratuita.

- **Beneficios para deportistas UNAB**: En UNAB creemos que el deporte es parte fundamental de la formación integral por lo que apoyamos a nuestros estudiantes deportistas, para que puedan compatibilizar los estudios y la práctica de su disciplina a través de un completo respaldo académico, la vía de ingreso especial y la Beca Deportiva.

3. Actividades extraprogramáticas

- **Fondos Concursables**: Con el objeto de fortalecer los conocimientos y promover el desarrollo de los estudiantes en distintas áreas, la DGDE, a través del área Vida Estudiantil, entrega financiamiento a proyectos impulsados por estudiantes que tengan un impacto en la comunidad.

- **Talleres Extraprogramáticos**: La DGDE tiene la misión de promover y estimular la realización de actividades deportivas y recreativas, como parte de una formación integral de los estudiantes. Por ello, pone a tu disposición diversas instancias relacionadas con deporte, cultura, arte, bienestar y liderazgo.

- **Liderazgo UNAB**: programa innovador cuya misión consiste en formar líderes positivos sólidos para el mañana, capaces de generar transformaciones de impacto, siendo un aporte activo y efectivo para la comunidad y contexto en el que viven. Algunas iniciativas son los Talleres de Trabajo en Equipo e Integración, Campamentos de Liderazgo, Desafío de Innovación Social IDEA UNAB y el Programa Talento UNAB, entre otras.

- **Organizaciones Estudiantiles, Ramas y Asociaciones**: La DGDE incentiva y apoya la creación de asociaciones de alumnos en torno a grupos de los más diversos intereses. Entre éstas distintas iniciativas destacan algunas como: Rama de Surf, Rama de Andinismo, el grupo Huella Social, el proyecto Entregando Sonrisas, Rama Animalista o Rama Literaria.

4. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento. Además, del préstamo de material –como libros, tesis, recursos audiovisuales, etc. –, el Sistema de Bibliotecas ofrece otros servicios como préstamos de notebooks o diversos talleres.

Asimismo, tiene disponible para todos los estudiantes de la universidad la Biblioteca Virtual, a la cual se accede de manera remota y funciona todos los días del año, permitiéndoles a los estudiantes navegar en las distintas plataformas y buscar el material bibliográfico que requieren.

La Biblioteca Virtual contiene títulos de la bibliografía obligatoria y complementaria de las distintas asignaturas de pre y postgrado, revistas, software de algunas temáticas, entre otros recursos. El sitio cuenta con un multibuscador que le permite al estudiante realizar búsquedas por título, autor o materia, filtrando por búsquedas básicas y avanzadas.

Esta plataforma cuenta con recursos electrónicos que brindan un total de 32 bases de datos en diversas áreas del conocimiento y suman alrededor de 122.000 títulos de Revistas Electrónicas, Informes, Tesis y Conferencias, además de 59.000 ebooks a texto completo.

Además, se cuenta con otros recursos como el Repositorio Institucional Académico (RIA), que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria junto con las tesis producidas por los estudiantes.

4. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

- **Programa de Inducción Académica (PIA)**: Para acompañarlos y orientarlos en los primeros días de ingreso a la universidad, UNAB cuenta con el Programa Inducción Académica (PIA) que ha sido especialmente diseñado para apoyar a los estudiantes en este nuevo desafío.

  Este programa se enmarca en el trabajo conjunto y permanente que realiza la Vicerrectoría Académica, a través del Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), y con el apoyo y compromiso fundamental de las Facultades y Departamentos de la UNAB.

- **Plataforma de Servicios al Estudiante**: Esta plataforma permite solucionar tus dudas sobre aspectos académicos y financieros. Aquí encontrarás orientación sobre obtención de certificados, becas y beneficios o casos de financiamiento. Esta plataforma también cuenta con un Centro de Servicios Online, donde encontrarás todos los servicios digitalizados, tanto académicos como financieros, a los cuales podrás acceder a cualquier hora y desde cualquier lugar. También cuenta con dos importantes herramientas como son "Asistente Virtual" y "Gestiona tu Caso", que tienen como propósito ser canales de ayuda y apoyo de forma inmediata y práctica.

- **UNAB Mobile**: Una aplicación imprescindible en la vida universitaria UNAB, ya que allí podrán contar con información relacionada con sus notas y recibir mensajes institucionales. Esta plataforma virtual se puede descargar en Apple Store o Google Play.

- **Salas de Estudios**: Para que puedas preparar tus exámenes, y realizar trabajos grupales, nuestra Universidad ha dispuesto de salas acondicionadas especialmente para esta actividad, te invitamos a usarlas de manera responsable y siguiendo el protocolo de cuidado de cada una de estas.

- **Laboratorios de Computación**: La UNAB pone a disposición de sus alumnos 55 laboratorios de computación, equipados con más de 1.580 equipos que cuentan tecnología de punta y los softwares necesarios para una satisfactoria experiencia de aprendizaje. Éstos también disponen de programas específicos requeridos por algunas carreras, que son indispensables en la formación de los estudiantes.

  Asimismo, en todos los campus de la universidad puedes acceder al servicio de conexión wifi, que es gratuito e ilimitado, y que está disponible durante las 24 horas del día. Además, para facilitar el estudio y tu quehacer diario

en la universidad, la UNAB cuenta con varias impresoras Multiprint y centros de fotocopiado, en los que podrás imprimir o fotocopiar tus apuntes o trabajos, según sea tu necesidad.

- **Internacionalización**: La internacionalización es un elemento clave de la UNAB, contamos con más de 260 convenios de cooperación con universidades y organismos de 41 países. Más de 1.000 alumnos han obtenido un Doble Título (Programa 4+1) y más de 6.000 alumnos han vivido una experiencia internacional.

5. Inclusión

Durante su historia, la Universidad Andrés Bello ha estado comprometida con la Inclusión, es así como desde 2006 cuenta con el Diploma en Habilidades Laborales, programa pionero que permite el acceso a la vida universitaria de jóvenes con necesidades educativas especiales por discapacidad cognitiva, logrando así insertarlos en el mundo del trabajo.

A ello, se suma la Unidad de Educación Inclusiva que es parte de la Vicerrectoría Académica, la cual busca dar respuestas a todos los alumnos con discapacidad, tanto física como sensorial, en las carreras de los programas comunes.

- **Política de Convivencia**: **Inclusión y Promoción del Respeto**: UNAB cuenta con normativa que vela por una convivencia más armónica entre todos los miembros de su comunidad universitaria, y la cual busca reforzar algunos de los principales valores que la universidad impulsa, tales como la inclusión, el respeto mutuo y el pluralismo.

  Esta iniciativa pionera, proactiva y preventiva es fruto del trabajo conjunto de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), la Dirección de Inclusión de la Vicerrectoría Académica y la Secretaría General.

- **Prevención y Enfrentamiento al Acoso Sexual**: UNAB cuenta con un protocolo de carácter vinculante que se aplica a situaciones que puedan ser consideradas conductas de violencia sexual o de connotación sexual entre los distintos actores presentes en la comunidad universitaria.

6. Plataforma de Enseñanza-Aprendizaje Virtual

Desde 2012, UNAB cuenta con el LMS Blackboard Learn, plataforma de enseñanza-aprendizaje virtual con funcionalidades avanzadas para impartir educación en línea. Esta plataforma posee distintas funcionalidades que favorecen la entrega, tales como:

- **Herramientas de gestión de contenido**: espacios destinados a poner a disposición contenido de distinta naturaleza (desde PPTs a realidad aumentada) a los estudiantes.
- **Herramientas para comunicación**:
  - **Anuncios**: herramienta creada para la comunicación masiva entre el profesor y su curso. Los anuncios no solo son visibles en la plataforma, sino que además son direccionados al correo del alumno.
  - **Foros**: espacio de discusión académica entre profesores y estudiantes.
  - **Sala de videoconferencias**: espacio virtual concebido para impartir clases sincrónicas. Cuentan con la posibilidad de grabar la clase, compartir pantalla, compartir pizarra en blanco y aplicación de encuestas en tiempo real. Las clases grabadas quedan disponibles para ser revisadas en cualquier momento por los estudiantes.
- **Herramientas avanzadas para ejecutar distintos tipos de evaluación**: pruebas, controles automáticos, tareas, guías de ejercicio, informes, trabajos de investigación, videos, imágenes, audios, entre otras. Cuenta con herramientas de rúbricas, autoevaluación y evaluación de pares.

Con relación a la forma en que se estructuran las aulas, la totalidad de ellas están organizadas en base a unidades de contenido y semanas, de acuerdo con el Syllabus, las que pueden ser editadas por los docentes, para adaptarse a sus planificaciones.

- **Simulación**: Además, la Universidad dispone de hospitales simulados, simuladores y programas con realidad virtual aumentada, que permiten que docentes y estudiantes vivencien experiencias de aprendizajes con mayores niveles de participación e involucramiento, acercando a los futuros profesionales a sus reales ambientes laborales.

MAYORES INFORMACIONES:

- Simulador de puntajes y becas: becasybeneficios.unab.cl
- Facebook: www.facebook.com/AdmisionUnab
- Instagram: AdmisionUNAB
- Admisión: www.unab.cl/admision
- **PreUNAB**: Desarrollo de todos los contenidos evaluados por la Prueba de Selección Universitaria, guías de ejercitación, ensayos en línea, videos explicativos y con desarrollo de ejercicios, reforzamiento de contenidos y jornadas de simulación, www.preunab.cl
- **OrientaUNAB**: Portal destinado a ayudarte o confirmar tu vocación, a través del Test de Intereses Académico Profesionales (TIAP), te ayudará a conocer en qué áreas podrías desenvolverte profesionalmente y en qué carreras puedes encontrar tu futuro, ingresa a www.orientaunab.cl
- **ExploraUNAB**: Página destinada a entregar tips de estudio, datos e información relevante respecto a actividades vocacionales, seminarios, acceso a la educación superior, entre otros explora.unab.cl
- **Aplicativo digital**: A través de nuestras plataformas digitales te invitamos a conocer la UNAB y nuestros servicios de acompañamiento en tu camino a la educación superior. Podrás acceder a test vocacionales, ensayos, quizz y materia para prueba de transición. También podrás contar con diversas charlas sobre temas contingentes, como el nuevo ingreso a la educación superior o financiamiento, ingresa a difusiondigital.unab.cl/

Santiago

Campus República: Avenida República 239 (Metro Estación República).

Campus Casona de Las Condes: Fernández Concha 700 (Avenida Las Condes altura 13.350).

Viña del Mar

Campus Viña del Mar: Quillota 980.

Teléfono: (32) 284 5000

Concepción

Campus Concepción: Autopista Concepción – Talcahuano 7100.

Teléfono (41) 266 2000

Admisión: 600 228 6262

admision@unab.cl

www.unab.cl

UNIVERSIDAD DE ARTURO PRAT

BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad Arturo Prat como una forma de apoyar de manera integral en la formación del estudiante, pone a disposición una serie de beneficios y servicios con el objeto de contribuir y facilitar su desarrollo durante la etapa Universitaria.

Esto se sustenta en uno de los valores institucionales: la equidad, la que comprende la entrega de oportunidades igualitarias de acceso, en condiciones conocidas y homogéneas, con un manejo de los resultados que entregue beneficios y satisfacción a todos los miembros de la comunidad, basados en la gestión del conocimiento que la Institución desarrolla. Este valor se muestra especialmente en la entrega de oportunidades de acceso a la formación de diversos grupos, generando las condiciones y entregando los soportes institucionales para estos fines, como, asimismo, en las condiciones internas de la organización.

A) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

Beca Matrícula Primera Preferencia UNAP

Beneficio que cubre el 50% del arancel de matrícula para todos aquellos estudiantes que postulan en primera opción a carrera de pregrado PSU de la UNAP.

Beca Mérito UNAP

Beneficio orientado a estudiantes que tienen un buen puntaje en la PDT, sin importar su situación socioeconómica. Quienes obtengan un puntaje promedio PDT sobre 651, podrán tener un descuento en el arancel de carrera según tabla adjunta.

Puntaje	% Beneficios
651 - 700 (Pts.)	40%
701 - 750 (Pts.)	60%
751 - Más (Pts.)	100%

Beca Deportiva

La UNAP anualmente entrega becas para aquellos estudiantes que señalen y se destaquen en alguna disciplina deportiva.

Este Beneficio tiene una cobertura que va desde el 0% al 100% del arancel anual y varía según el nivel competitivo que tiene el estudiante.

Nota: Todos los beneficios se asignarán siempre que las condiciones sanitarias lo permitan por COVID-19

Beca Funcionario - Dirección de Asuntos Estudiantiles – Carreras de Pregrado y Carreras Técnicas

Este beneficio está dirigido a los hijos y/o cónyuge de funcionarios jornada completa que están matriculados en una carrera de la Institución, consiste en el pago parcial o total del arancel de carrera.

NOTA: Es requisito previo, postular a FUAS Mineduc, www.fuas.cl

Beca de Alimentación – Bienestar Estudiantil – Carreras Pregrado

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidad. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil al comenzar el período de clases.

Nota: Todos los beneficios se asignarán siempre que las condiciones sanitarias lo permitan por COVID-19

Beca Residencia – Federación - Carreras Pregrado

Aporte de $60.000.- mensuales a los estudiantes que se matriculen en la Universidad y no cuenten con los recursos económicos para financiar su estadía en el período académico La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil al comenzar el período de clases.

Nota: Todos los beneficios se asignarán siempre que las condiciones sanitarias lo permitan por COVID-19

Apoyo a Padres - Federación - Carreras Pregrado

Beneficio administrado por Federación, dirigido a estudiantes que no tengan recursos para cubrir gastos de hijos (entre dos y cuatro años 11 meses de edad) que dependan económicamente del alumno(a), consistente en un monto de $28.000.- mensuales. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil al comenzar el período de clases.

Nota: Todos los beneficios se asignarán siempre que las condiciones sanitarias lo permitan por COVID-19

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Apoyo al Estudiante

Con el objetivo de apoyar al estudiante de la Universidad Arturo Prat en su trayectoria formativa, la institución ha implementado el Programa de Acompañamiento Integral a Estudiantes, destinado a realizar una labor complementaria a las actividades curriculares, contribuyendo a mejorar la calidad de los aprendizajes y asegurar una adecuada progresión académica. De esta manera, los estudiantes comparten con otros compañeros que tienen sus mismas inquietudes y que enfrentan los mismos desafíos desde su primer año de carrera.

Con este programa se busca lograr los siguientes objetivos:

A) Diagnosticar y nivelar competencias básicas de ingreso.

B) Otorgar a los estudiantes apoyo psicoeducativo en colaboración con diversas unidades y servicios universitarios.

C) Orientar y dar seguimiento al desarrollo académico de los estudiantes.

D) Apoyar en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje.

E) Fomentar el rendimiento académico y permanencia en la educación superior.

Para ello, se han definido distintos mecanismos de trabajo:

Caracterización del estudiante:

Mediante la aplicación de diversos instrumentos especializados se busca conocer y obtener un perfil de los estudiantes nuevos, lo que permite orientar el quehacer de diversos mecanismos de apoyo institucional.

Jornadas de Inducción a la Vida Universitaria:

Esta representa un conjunto de actividades en que se busca familiarizar a los estudiantes nuevos con las dinámicas, espacios físicos, unidades y políticas relevantes de la universidad, facilitando su experiencia de transición a la educación superior.

Programa Institucional de Tutorías Académicas:

Orientado a colaborar en el éxito académico de los estudiantes, contempla dos grandes áreas:

- **Tutorías Pares**: Corresponden a espacios y procesos de apoyo dirigidos por estudiantes de años superiores que son especialmente formados para ello, asistiendo a sus símiles en actividades curriculares con altas tasas de reprobación o en el desarrollo de competencias vinculadas a las habilidades lingüísticas y el pensamiento lógico matemático.

- **Acompañamiento Psicoeducativo**: Mediante la aplicación de talleres o el desarrollo de recursos asincrónicos, tiene como objetivo apoyar el ajuste e inserción del estudiante a la vida universitaria mediante el fortalecimiento de habilidades y rasgos psicoeducativos, como la autorregulación, planificación del tiempo, aprendizaje estratégico y hábitos de estudio, ente otros.

2. Salud Estudiantil

La Universidad Arturo Prat tiene a disposición de sus estudiantes atención de profesionales y médicos especialistas en las áreas de medicina general, gineco-obstreta, enfermería, nutrición, atención dental y psicológica, entre otras.

2.- COORDINACIÓN DE DEPORTE

Las diversas actividades físicas, recreativas y deportivas, tanto de nivel competitivo universitarios regionales, interregionales o nacionales, como el programa de Vital Unap, y talleres son administradas por la Coordinación de Deporte, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), la cual desarrolla los siguientes objetivos:

- Proyectar los postulados de la Universidad y de la Educación Superior a través de las actividades deportivas-recreativas y de vida saludables con su programa Vital Unap, en las cuales participan toda la comunidad universitaria
- Participar activamente en FENAUDE Federación Nacional Universitaria de Deportes, a través de los campeonatos interregionales y nacionales universitarios
- Participar activamente en la (LDES) Ligas Deportivas Educación Superior, en campeonatos regionales, interregionales, zonales y una gran final nacional.
- Promueve el Ingreso Especial a carrera de pregrado para Estudiantes deportistas destacados.
- Coordinar el proceso de postulación de Becas Deportivas en Arancel de carrera, para estudiantes deportistas destacados que así lo requieran.

Debido a la contingencia (Covid-19), para continuar apoyando a nuestros deportistas, la Coordinación de Deportes ha implementado un Programa de Formación Teórica online con talleres dictados por destacados profesores internacionales, que tienen por objetivo ayudar en la formación del deportista. Estas actividades se realizan a través de Charlas, Webinar y Seminarios por plataformas digitales

Nota: Todas las actividades se realizarán siempre que las condiciones sanitarias lo permitan por COVID-19

3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

La Universidad Arturo Prat, a través de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales, cumple con su rol social y de divulgación a la comunidad regional, nacional e internacional, en las áreas de ciencia, tecnología, artes, cultura y deporte.

Es en este marco que, año a año, se realizan eventos que van en directo beneficio de las comunidades en las que esta Casa de Estudios Superiores está inserta, como también con aquellas que establece relaciones de mutuo interés. Cabe destacar además que la Federación de Estudiantes, realiza iniciativas de promoción de la cultura, las artes y los deportes, a nivel de estudiantes y la comunidad en general.

De esta manera, la UNAP efectúa eventos como simposios, seminarios, talleres, actividades artísticas, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, al igual que promueve la práctica de deportes a nivel recreacional y competitivo, con el propósito de aproximar lo que hace la Institución a las personas.

Para ello, bajo su alero existen distintas unidades que colaboran en esta divulgación como son las ramas deportivas y también los grupos artísticos formados por estudiantes, docentes, administrativos y comunidad, tales como: Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y el Taller literario Verbalía, entre otros.

4.- SISTEMA DE BIBLIOTECA

El sistema de bibliotecas de la Universidad Arturo Prat es la unidad encargada de adquirir, administrar, preservar y difundir los recursos Bibliográficos de esta Casa de Estudios; con el objetivo de entregar apoyo docente e investigativo necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.

La conforman Biblioteca casa central Playa Brava, Biblioteca Campus Huayquique y Campus Baquedano; las dos últimas son Biblioteca especializadas y cubren las áreas Biotecnológicas, Agronómicas y Ciencias Marinas y el área de Arquitectura respectivamente.

En Biblioteca casa Central se encuentran disponibles dos salas especializadas "Sala de Investigación Jurídico Social" para investigadores y estudiantes tesistas de la Carrera de Derecho y una "Sala de Escritores e Investigadores del Norte" que pone al servicio de los estudiantes y comunidad en general la producción literaria e investigativa del Norte de Chile. Integran además este Sistema las Bibliotecas de los Centros Docentes de Vinculación de Arica, Calama, Antofagasta, Santiago y la Biblioteca de Sede Victoria.

Las Bibliotecas prestan servicios de consultas en sala, préstamo de material bibliográfico a domicilio, calculadoras científicas y financieras, préstamo interbibliotecario, servicio de búsqueda en Internet, referencia electrónica y ponen a disposición de los usuarios salas de estudios, apoyo tecnológico y de lectura.

El Fondo Bibliográfico se incrementa regularmente tanto en la Colección General (monografías y publicaciones periódicas) como en la colección de Tesis, que constituyen el patrimonio intelectual de la Universidad. Dispone actualmente 43.894 títulos con 140.273 volúmenes. El acceso a las colecciones es mixto; a través de estanterías abiertas en Biblioteca Casa Central y estanterías cerradas en Centros y Sedes.

El sistema de Biblioteca cuenta además con acceso continuo a prestigiosas bases de datos conformadas por artículos de revistas, documentos de investigación científica y libros electrónicos con cobertura temáticas en todas las áreas del conocimiento, entregando apoyo a la docencia e investigación.

Para facilitar el aprendizaje y usos de los recursos electrónicos pone a disposición de la comunidad universitaria el programa de talleres ALFIN-Alfabetización Informacional "Habilidades Informacionales, uso de Recursos de información electrónica disponibles en Biblioteca de la Universidad Arturo Prat", que promueve y facilita el uso y acceso.

Sus colecciones se almacenan en formato electrónico y son accesibles en forma remota en el portal de internet de la institución www.unap.cl

5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Unidad de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Administración Institucional, contribuye a la educación de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

Laboratorios de computación docente:

Laboratorios con equipos de última generación para uso de los y las estudiantes de todas las carreras impartidas por la UNAP. Estos se encuentran en todos sus Centros Docentes y de Vinculación (Arica, Calama, Antofagasta, Santiago), Sede Victoria y Casa Central Iquique.

Cuentas de usuario:

Cuentas de acceso personalizadas a cada estudiante que le permiten hacer uso de los recursos informáticos disponibles, tales como:

- Accesos a los laboratorios y sistemas de impresión (Intranet).
- Aplicaciones administrativas, financieras y académicas (Intranet).
- Office 365, que incluye una cuenta de correo electrónico (En la Nube).
- Wi-Fi (Intranet).

OFFICE365 Institucional:

Cada estudiante que ingresa a la UNAP cuenta con Office365 con las siguientes aplicaciones y características principales:

- Outlook, Word, Excel, PowerPoint, SharePoint, OneDrive, entre otros.
- La capacidad de la cuenta de correo electrónico Outlook es de 50 GB.
- La plataforma de Office 365 se encuentra en la nube lo que significa que se puede utilizar desde cualquier lugar con Internet disponible.

Sistemas de impresión centralizada:

Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los estudiantes.

Acceso a la red inalámbrica (Wi-Fi):

Los y las estudiantes tienen acceso a la red inalámbrica en todos sus campus. La disponibilidad para su uso depende de su cobertura.

Campus UNAP:

Cada estudiante que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes aplicaciones vía web. Al ingresar al Campus UNAP, se encuentra con los accesos a las aplicaciones académicas, financieras, administrativas, biblioteca digital, acceso a herramientas de Office365, entre otras.

Gestión Académica:

Módulos para realizar consultas de tipo académica-administrativa y solicitar documentos digitales de manera fácil y rápida. Entre ellos está el horario de clases, agregar y eliminar asignaturas, certificados de alumno regular, inscribir tesis, ver notas parciales y finales, ver malla de avance curricular y ver sus asistencias a clases, entre otros.

Portal de Servicios:

Módulos de complemento al ámbito académico mediante el acceso a su Office365, portal de matrícula y portal de pago. Además, cuenta con aplicaciones administrativas para acceder a información personal, de biblioteca y de beneficios estudiantiles.

Mesa de Servicios Informáticos:

Área que atiende a los y las estudiantes sobre sus consultas o requerimientos referidos a los servicios informáticos. Se les atiende de forma presencial, a través de formularios web, por correo o por llamados telefónicos.

Atención Virtual:

Aplicación que permite atender de forma virtual a los requerimientos de las y los estudiantes. Estos requerimientos son gestionados de forma interna por la unidad a la cual va dirigido el requerimiento. De esta forma, las solicitudes quedan bajo la responsabilidad de una funcionaria o un funcionario de la UNAP y se les puede realizar seguimiento y también extraer indicadores(lanzamiento noviembre/2020).

GEDO Título:

Permite realizar el trámite de titulación de un estudiante, integrando a distintas unidades que participan en el proceso.

Plataformas de Virtualización:

a) **Aula Virtual**: Plataforma que antes de la pandemia por COVID-19 era de apoyo para las clases presenciales, se ha transformado en un pilar importante para la transformación de clases presenciales hacia las clases virtuales. Esta plataforma favorece la autonomía y autoaprendizaje de los y las estudiantes. Dispone de planificación de las actividades curriculares, material educativo digital, recursos multimediales, foros académicos, chat, carpetas de trabajo, actividades grupales, bibliografía, evaluaciones en línea, mensajería, entre otros.

b) **Microsoft TEAMS**: Plataforma que, desde el inicio del confinamiento debido a la pandemia por COVID-19, ha permitido a la UNAP continuar con la formación docente de sus estudiantes en modo virtual. Para la realización de las clases se utilizan las principales herramientas como la videoconferencia, el chat, compartir la pantalla, grabar videos y disponerlos en la actividad curricular correspondiente.

INFORMACIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN

Casa Central

Dirección de Admisión

Avda. Arturo Prat Nº 2120 – Iquique

Teléfonos : (57) 2526002 – 2526003

Página Web: http//www.unap.cl

E-mail : admision@unap.cl

www.facebook.com/unap.cl

Sede Victoria

Avda. Bernardo O"Higgins 0195

Teléfono : (45) 2913000 – 2913072 – 2913070

e-mail : admisionsv@unap.cl

Centro Docente y de Vinculación - Calama

Vía Parque Oriente 2560 (ex finca San Juan)

Teléfono : (55) 2447069

e-mail : admision-calama@unap.cl

Centro Docente y de Vinculación - Santiago

San Pablo 1796 esq. Almirante Barroso

Teléfono : (2) 25971977 – 25971952 - 25971911

e-mail : admision-stgo@unap.cl

Centro Docente y de Vinculación - Antofagasta

Latorre 2631

Teléfono : (55) 453200

e-mail : admision-antofagasta@unap.cl

Centro Docente y de Vinculación - Arica

Avda. Santa María 2998

Teléfono : (58) 2577112 – 25877145

e-mail : admision-arica@unap.cl

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

BENEFICIOS, DISTINCIONES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) BENEFICIOS

1.- Distinciones Estudiantiles (Premios)

1.1 **Medalla Rudolf A. Philippi**. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.

1.2 **Medalla Fernando Santiván**. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.

1.3 **Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada**. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios.

1.4 **Premio a la Acción Social**. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.

1.5 **Premio al Mérito Deportivo**. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional.

1.6 **Premio a la Acción Artístico - Cultural**. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

1.7 **Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU)**.La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de los estudiantes de la UACh, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

2.- Becas de Pregrado

2.1 Beca Universidad Austral de Chile a la Excelencia Académica

Beca de Mantención, que otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores promedios generales acumulados de su carrera, tras haber cursado al menos cuatro semestres en alguna carrera de la Universidad.

Excepcionalmente, podrán obtener esta beca las y los estudiantes de los programas de bachillerato y las carreras técnico-profesional que, al menos hayan cursado dos semestres del programa respectivo.

Requisitos de asignación:

a) Estar matriculado/a en alguna carrera de pregrado de la Universidad y tener situación académica regular.
b) No haber solicitado interrupción de estudios en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio.
c) Obtener el mejor promedio general acumulado (PGA) de su carrera, o del siclo formativo según corresponda, al finalizar el año inmediatamente anterior al cual se otorga el beneficio. Si dos o más estuantes obtuvieran el mejor promedio general acumulado en un mismo año, todos (as) recibirán el monto total de la beca
d) Haber cursado y aprobado en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio todas las asignaturas de acuerdo a su plan de estudio.
e) Contar con un 90% de avance curricular, en relación a su ingreso.

2.2 Beca Rector Eduardo Morales Miranda, Al Ingreso Destacado

Beca de Mantención, que se otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores puntajes ponderados para ingresar a una carrera profesional o hayan obtenido un promedio de notas de excelencia en la enseñanza media para ingresar a una carrera técnico – profesional a la carrera de Interpretación Musical de la Universidad.

Requisitos de asignación:

a) Estudiante que ingresa a una carrera profesional de la Universidad, tras haber obtenido un puntaje ponderado de excelencia.

	Rango de Puntaje Ponderado y porcentaje de cobertura				
Carrera	**680-719**	**720-729,9**	**730-749,9**	**750-779,9**	**780 y más**
Ingeniería Civil Industrial (Valdivia y Puerto Montt)	No aplica	No aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Geologia	No aplica	No aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Derecho (Valdivia y Puerto Montt)	No aplica	No aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Ingeniería Civil Obras Civiles	No aplica	No aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Odontología	No aplica	No aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Medicina (Valdivia y Osorno)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Aplica
Pedagogías/Bachilleratos	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Otras carreras	No aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica

La renovación de la beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definido, según Reglamento Interno de la Universidad

b) **Estudiantes que ingresan a una Carrera técnico-profesional o a la Carrera de Interpretación Musical.**

Se asignará esta beca a aquel o aquella estudiante que cumpla los siguientes requisitos:

i. Estar matriculado en alguna carrera Técnica o interpretación Musical

ii. Haber obtenido un promedio de notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 6.25

2.3 Beca Irma Herrera Alvarez a la trayectoria escolar

Beca de Mantención, que se otorga al o la estudiante que se matricula en alguna carrera de la Universidad, tras haber solicitado su ingreso en virtud del artículo 76 del Reglamento Académico Estudiantil o a través de los programas de inclusión. Alta UACh, PACE, Propedéutico y Ranking 850.

Requisitos de asignación:

a) Estar Matriculado (a) en alguna carrera de la Universidad.

b) Haber ingresado a una carrera de pregrado en virtud del Reglamento Académico Estudiantil o haber obtenido los mejores puntajes en los programas de inclusión mencionados en el artículo 19. En este último caso, el o la estudiante deberá haber obtenido el mejor puntaje ranking de su colegio (850). La selección de los (las) becados (as) se realizará considerando un promedio ponderado entre el puntaje ranking (60%) y el puntaje NEM (40%)

2.4 **Beca Deportistas Destacados**. Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente.

2.5 **Beca Conservatorio de Música**. Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música, rendido el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

2.6 **Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico**. Se otorga a estudiantes destacados que participan en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel de la carrera en que está matriculado el estudiante y se postula al inicio de cada año académico.

3.- Otros Beneficios

3.1 **Beca de Mérito Académico**. Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente y que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

3.2 **Beca de Estímulo Universitario (Laborancia)**. Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.3 **Bono de Alimentación**. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los cuatro primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, donde estudia. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES)**.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Programa de Movilidad Estudiantil.

La Oficina de Movilidad Estudiantil dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad de los estudiantes.

2. Centro de Salud Universitario (CESU).

Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención primaria y ambulatoria, con énfasis en lo preventivo y curativo. Acreditada por el MINSAL y en convenio con FONASA e ISAPRES. El equipo multidisciplinario está compuesto por Medicina General, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Odontología, Psicología, Psiquiatría, Kinesiología y Matronería. Existe servicio de farmacia con medicamentos a precio de costo para los estudiantes de Pregrado y Postgrado.

3. Centro de Deportes y Recreación.

Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, se destaca la relevancia que el deporte debe tener en la institución, especialmente en la formación de profesionales integrales, como también otorgar espacios de recreación a la comunidad universitaria y ser una proyección de la Universidad en el ámbito deportivo y recreativo a la comunidad extrauniversitaria, local, regional y nacional en competencias de FENAUDE, LDES y en el ámbito federado, a través de Ligas Nacionales de Federaciones Deportivas afiliadas al COCH, para lo cual cuenta con los campos deportivos para su representación. Todo lo anterior en el entendido que el deporte, la recreación y en general la vida activa, saludable y sustentable, son agentes culturales que trascienden en la sociedad y que permiten a los sujetos desarrollarse bajo el paradigma del buen vivir, tanto de manera individual como colectiva a lo largo de toda su vida.

4. Departamento de Orientación y Extracurricular.

A través de este Departamento se entrega orientación vocacional y profesional, de acciones colectivas y personales. En cuanto a la ocupación del tiempo libre coordina actividades recreativas a través de diferentes talleres que promueven estilos de vida saludables y de desarrollo personal. También es el encargado de desarrollar y coordinar iniciativas estudiantiles solidarias y de innovación vinculadas con el medio, potenciando la responsabilidad social universitaria.

5. Sistema de Bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más de 220.000 libros en papel, acceso a más de 39.000 revistas a texto completo y acceso a más de 409.000 libros texto completo, Wi-Fi y más de 6.700 m² de construcción. Acceso a los recursos desde cualquier lugar con Internet disponible. La sala de estudio de Biblioteca Central permanece abierta 24/7. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal. Wi-Fi en todas las unidades. Mantiene dos sitios, uno con las tesis de la UACh a texto completo y otro, con las revistas institucionales. Mantiene los servicios de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario, reserva de los textos de alta demanda, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en nuestras Bibliotecas. Conforman el Sistema cinco bibliotecas, repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea y una Biblioteca Médica en formación en el Campo Clínico Osorno.

6. Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).

La UAAEP, dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia estudiantil tiene como propósito implementar dispositivos de acompañamiento centrados en los procesos de aprendizaje, rendimiento académico y de gestión personal para que los estudiantes de la UACh, vivan con éxito y satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general. La UAAEP es un espacio de acompañamiento y seguimiento que entrega a los estudiantes herramientas necesarias para enfrentar la vida universitaria en sus diversos ámbitos. Dentro de sus acciones se destacan en el área Académica: Tutorías académicas, talleres de habilidades académicas, talleres de apoyo a la docencia. En el área de acompañamiento socioafectivo se desarrollan talleres de gestión personal y orientación vocacional. Por último, en el área de formación transversal se encuentran los talleres de inducción, coloquio intersaberes, jornadas interculturales y un programa radial emitido semanalmente en torno al concepto del Kume Mognen o buen vivir. Las actividades ofrecidas por la UAAEP se realizan en los Campus Isla Teja y Campus Miraflores.

7. Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.

7.1 **Sala Cuna"Los Pingüinitos"**. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos (as) de estudiantes madres o padres, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 3 años 11 meses.

7.2 **Unidad de Responsabilidad Social**. Dependiente de la Dirección de Vinculación con el Medio, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, realizando actividades en los ámbito de la docencia, investigación, vinculación y gestión institucional. En el ámbito del quehacer estudiantil desarrolla actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, ofreciendo asignaturas optativas, módulos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

7.3 **Programa UACh Inclusiva**: El objetivo de esta iniciativa es promover la inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad Austral de Chile, otorgando condiciones de equidad académica estudiantil y favoreciendo el acceso y permanencia en la Universidad. El programa es coordinado por la Unidad de Responsabilidad Social con apoyo de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje y está destinado a los estudiantes de Pregrado en situación de discapacidad que ingresan a la Universidad, tanto por el Sistema Único de Admisión, como a través de las distintas modalidades de Ingreso Especial, poniendo a disposición del alumno un sistema de apoyo y acompañamiento estudiantil a través de tutorías académicas y una sala con recursos tecnológicos. La incorporación a este programa es voluntario.

7.4 **Programa de Honor en Ambiente, Sociedad y Cambio Climático (PHAS)**. Acceden a este programa estudiantes que cumplan con los criterios de selección (25 cupos anuales) pertenecientes a cualquier carreras de Pregrado de la Universidad Austral de Chile, otorgándoles formación complementaria a través de la discusión y acción entre estudiantes y docentes relacionadas con el área de las ciencias naturales y sociales, Medio ambiente y desarrollo sostenible, lo anterior desde una perspectiva transdisciplinaria. El Programa tiene una duración de tres semestres, que se certifica a través de un Diploma de Honor, entregado en la Ceremonia de Graduación.

Programa de Honor en Investigación de la Facultad de Medicina. Acceden a este programa 10 estudiantes de las carreras de la Facultad de Medicina, con destacados meritos académicos y que cumplan los criterios de selección. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifican, abordan y desarrollan preguntas científicas vinculadas a las ciencias de la salud, incorporándose activamente a equipos de investigación. A su vez se desarrollan actividades complementarias obligatorias en forma de talleres del área de las ciencias básicas y del análisis estadístico, apoyados por la Dirección de Estudios de Pregrado que contribuyen en su proceso formativo. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor que se entrega junto con el título del estudiante.

7.5 **Programa UACh Vive Saludable**. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

7.6 **Cine Club**. Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACh que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

Entrega entradas liberadas a estudiantes UACh por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades, Unidad de Vinculación con Egresados para que tanto alumnos como exalumnos accedan a las funciones con entradas gratis.

De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.

7.7 **Infraestructura de Tecnologías de Información.** La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo
- Portal de estudiantes
- Aplicación Móvil para IOs y Android
- Portal de Servicios (Pago en Línea)
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUCMd)
- Correo Electrónico Institucional
- Plataforma de colaboración Office 365
- Tarjeta Universitaria TUI
- Bolsa de Trabajo
- Red Inalámbrica en todos los Campus y Sedes
- Laboratorios Computacionales
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda
- VPN
- Licenciamiento MS Office para 5 dispositivos

MAYORES INFORMACIONES.

Valdivia: Depto. de Admisión y Matrícula: Fonos 63-2221256; 63-2221255

Depto. de Bienestar Estudiantil: Fonos 63-2221612; 63-2221317

Depto. de Orientación y Extracurricular: Fono 63-2293825

Oficina de Representación, Santiago Fono 2-26335355

Puerto Montt: Sede Puerto Montt, Fono: 65-2277147

Coyhaique: Fonos: 67-2526955; 67-2526954 y 67-2526953

E-Mail: admimat@uach.cl - rrpp@uach.cl - biendae@uach.cl

Internet: http://www.uach.cl

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

BENEFICIOS

BENEFICIOS INTERNOS*

Los beneficios internos que brinda la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Beca Preferencia**
  Cubre el 100% de la matrícula de todos los alumnos que ingresen vía Prueba de Selección Universitaria (PSU) o Prueba de Transición (PDT), a través del DEMRE, que hayan postulado a la Universidad Autónoma de Chile, como primera preferencia en la carrera en que se matricule.

- **Beca PSU/PDT**
  Se otorga a los más altos puntajes en la PSU o PDT rendida el año 2020 o 2021, por hasta el 80% del arancel durante toda la duración formal de la carrera. Tabla de ponderaciones en www.uautonoma.cl

- **Beca Copago Cero**
  Beca dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado, (CAE) y un puntaje promedio PSU/PDT mínimo de acuerdo a lo señalado en www.uautonoma.cl. Esta beca cubre el 100% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante toda la carrera.

- **Beca Deportiva o Cultural**
  Cubre una parte del arancel anual de la carrera de aquellos estudiantes que acrediten una participación destacada y permanente en las actividades deportivas o culturales de interés para la Universidad Autónoma de Chile, con rendimiento sobresaliente en el ámbito nacional y/o nominaciones internacionales, beneficio evaluado por una Comisión.

- **Beca Regiones**
  Los alumnos egresados el año 2020 de establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, de la Provincia de Chiloé, del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y la Antártica Chilena, que acrediten dicha circunstancia mediante un certificado emitido por el establecimiento del cual egresó, tendrán un descuento en el arancel anual de la carrera:
  - Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta: 15%
  - Provincia de Chiloé: 10%
  - Regiones del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena: 20%

- **Beca Hermanos Alumnos Regulares**
  Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a los estudiantes que ingresen a primer año y tengan un(a) hermano(a) que sea alumno regular de la Universidad Autónoma de Chile al momento de la matrícula.

- **Beca Convenios**
  La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenios con diversas instituciones que permiten a los funcionarios y sus hijos optar a un descuento de hasta el 10% del arancel anual.

- **Becas Convenio Colegios**
  La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenio con distintos establecimientos educacionales para otorgar beneficios a sus egresados que se matriculen con nosotros.

- **Beca Bachillerato Internacional**
  Beneficio que cubre el 20% del arancel anual de la carrera, para aquellos estudiantes que detenten algunos de los diplomas internacionales.

- **Crédito Interno**
  La Universidad otorgará a los alumnos que reúnan las condiciones, un crédito directo en Unidades de Fomento, sin intereses, y su otorgamiento se decidirá por un Comité nombrado al efecto. Este crédito no podrá ser superior al 30% del arancel anual de la colegiatura. El Crédito Directo Universidad Autónoma de Chile deberá ser pagado al término de los estudios, en cuotas de igual monto a las últimas pagadas por la colegiatura.

  (*) Los beneficios internos declarados anteriormente se encuentran sujetos a las condiciones contempladas en reglamento de becas y créditos de la Universidad Autónoma de Chile, disponible en www.uautonoma.cl.

BENEFICIOS EXTERNOS**

Los beneficios externos que se pueden utilizar en la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Gratuidad**
  Los alumnos que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile, el año 2021 pueden acceder a Gratuidad, postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Más información en www.gratuidad.cl

- **Becas Ministeriales**
  Los alumnos que sea beneficiados por alguna de las becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, etc.), pueden hacer efectivo el beneficio al ingresar a la Universidad Autónoma de Chile. Más información en www.becasycreditos.cl

- **Becas JUNAEB**
  Los alumnos que ingresan a la Universidad Autónoma de Chile también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación -Beca de Alimentación (BAES), Beca Indígena, Beca Presidente de la República, etc.-. Más información en www.junaeb.cl

- **Crédito con Aval del Estado**
  Por ser la Universidad Autónoma de Chile, una universidad acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), los alumnos pueden optar al Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027).

  Este crédito permite a los alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera.

(**)Los beneficios mencionados anteriormente son otorgados por el Ministerio de Educación, quien es el responsable de estos. Más información en http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/ e www.ingresa.cl

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. **Dirección de Asuntos Estudiantiles:**
   La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orienta su acción a favorecer el bienestar general del estudiante y complementar el proceso de formación integral, que forman parte de la vida universitaria y de la formación de los estudiantes.

La DAE coordina y supervisa, entre otros:

- **Programas de Asistencia Psicológica**

  La Universidad Autónoma de Chile, cuenta con servicio especializado de Psicólogos, cuyo objetivo es ayudar a los estudiantes a resolver dificultades personales, vocacionales o académicos. Además, de apoyarlos en su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

- **Programa de Asistencia Social**

  El Programa de Asistencia Social, cuenta con profesionales que apoyan las dificultades emocionales, familiares y/o económicos que puedan presentar nuestros alumnos y que pongan en riesgo su permanencia en la Universidad.

- **Talleres**

  La Dirección de Asuntos Estudiantiles ofrece a sus estudiantes talleres con una amplia y atractiva oferta basada en los intereses de nuestros estudiantes, Deportes, Wellness y Formación General y Cultura.

- **Deportes**

  El área Deportiva de la Universidad Autónoma de Chile, proporciona a los estudiantes, a través de distintas ramas deportivas, la posibilidad de participar en competencias interna, externas e interuniversitarias.

- **Fondos Estudiantiles RSU**

  Fondos destinados a alumnos que tengan iniciativa para realizar actividades de voluntariado, deporte y vida saludable, protección del medio ambiente, vinculación con la comunidad y responsabilidad Universitaria.

2. **Servicios de Biblioteca:**
   La Universidad Autónoma de Chile cuenta con un amplio sistema bibliotecario para sus estudiantes, no solo acorde a un mundo globalizado, sino también en permanente actualización y según el currículum básico y complementario de cada carrera.

   Además, su plataforma online permite a los estudiantes, académicos e investigadores acceder a recursos tanto físicos como electrónicos.

   - 4 Bibliotecas.
   - 4 Hemerotecas (publicaciones periódicas nacionales y extranjeras).
   - Más de 291.408 volúmenes de libros.
   - Más de 74.164 títulos.
   - Salas de estudios individuales y grupales.
   - Estantería abierta.
   - Servicio de préstamo interbibliotecario e intersede.
   - Sistema de reservas y renovación online.
   - Zona WiFi.
   - Acceso a 17 bases de datos para complementar el trabajo académico, en la búsqueda de información.
   - Acceso a 195.483 libros electrónicos en diferentes áreas del conocimiento.

3. **Centro de Emprendimiento e Innovación y Club de Emprendedores:**
   Orientado a fomentar la innovación y emprendimiento transversalmente, tanto de alumnos como titulados de todas las carreras de la Universidad Autónoma de Chile, los esfuerzos se centran en desarrollo de diversas actividades que generen impacto según el grado de desarrollo de los emprendimientos tales como mentorías, tutorías, capacitaciones y ferias, en algunas sedes también se cuenta con espacios habilitados como co-work.

4. **Vinculación con el Medio**
   La Dirección de Vinculación con el Medio cuenta distintas actividades académicas y culturales abierto a toda la comunidad que desarrolla cada una de nuestras carreras. Adicionalmente cuenta con un programa permanente de coloquios, seminarios, charlas, obras de teatro, exposiciones de arte, talleres, entre otros.

5. **Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC)**
   El Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC) es el conjunto de programas complementarios al currículum, que tienen por finalidad acompañar a los estudiantes para brindarles herramientas que faciliten su trayectoria y progresión académica.

   El SAAC es uno de los Dispositivos de Apoyo Complementario, que el Sistema de Gestión Pedagógica implementó para el acompañamiento de los estudiantes desde el ingreso a la vida universitaria, con el fin de potenciar y apoyarlos en su rendimiento académico. El SAAC tiene como objetivo fundamental favorecer el logro de Resultados de Aprendizaje de los estudiantes, de manera complementaria y articulada con el currículo de cada carrera, en concordancia con las políticas institucionales y el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile.

El SAAC se implementa mediante los siguientes Programas:

- **Inducción a la vida Universitaria**: Es un programa de bienvenida a los estudiantes de primer año a la Universidad, durante la semana previa al inicio oficial de clases, para conocer su carrera y la Universidad; además compartir con sus nuevos compañeros y responder los instrumentos de caracterización estudiantil que la institución realiza.
- **Tutorías de pares**: Es un programa voluntario de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado, de cursos superiores o egresados, orientan a sus pares de cursos inferiores que lo requieran, apoyándolos en el desarrollo de estrategias de estudio para mejorar su desempeño en las asignaturas que cursan y tener éxito académico.
- **Ayudantías**: Es un programa de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado, de cursos superiores o egresados, refuerzan los aprendizajes de un grupo curso de estudiantes de asignaturas que presentan un mayor grado de complejidad durante la carrera y prestan apoyo al docente en algunas asignaturas que por su naturaleza de implementación lo requieran.
- **Apoyo Psicopedagógico**: Los programas de apoyo Psicopedagógico se encuentran orientados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y al fortalecimiento de habilidades personales que favorecen la permanencia en el contexto de las asignaturas en la cual se trabaja. Esta actividad se implementa en modalidad grupal e individual.
- **Escuela de tutores y ayudantes**: La Escuela de Tutores y Ayudantes, es un programa de formación voluntaria para estudiantes que quieren formar parte del staff de tutores y ayudantes de la Universidad Autónoma, donde se desarrollan herramientas pedagógicas con el fin de implementar exitosamente la tutoría de pares y ayudantías.

6. **Minor**
   El Minor es una estrategia integrada al itinerario formativo de los estudiantes, voluntaria y no implica aumento de la carga académica. Es decir, los estudiantes no deben cursar asignaturas extras a su formación, ya que los cursos que componen el Minor son parte de su malla curricular.

   Esta estrategia favorece la interdisciplinariedad, a partir de una mirada crítica de su entorno para contribuir a resolver una problemática del ámbito profesional, social y/o del sector productivo, considerando un comportamiento ético y socialmente responsable.

   - **Minor de Investigación Aplicada al Contexto**: Es una estrategia integrada al itinerario formativo de los estudiantes, con el objetivo de desarrollar competencias iniciales de investigación aplicada para resolver problemas propios del ejercicio profesional. Se compone de cinco asignaturas en total: dos asignaturas son propias del área de investigación de cada carrera y otras tres asignaturas son de Formación General asociadas a los Electivos de Ética, de Desarrollo Personal y de Responsabilidad Social.
   - **Minor de Inteligencia Artificial y Derecho**: Para estudiantes de pregrado de las Facultades de Ingeniería y Derecho, busca desarrollar habilidades vinculadas a la programación, el uso de algoritmos, el diseño de servicios o productos digitales para la resolución de problemas jurídicos y con dominio de sus límites normativos, en relación al plano ético, al de protección a la privacidad y los datos personales y al de seguridad de activos de la información. Se compone de cinco asignaturas: Introducción a la Programación, Ética e Inteligencia Artificial, Diseño de Aplicaciones en Inteligencia Artificial, Protección de Datos y Ciberseguridad.

7. **Programa de Iniciación Científica**
   La Universidad Autónoma de Chile ha desarrollado el Programa de Iniciación Científica para todos nuestros estudiantes de pregrado que tenga interés en desarrollar actividades de formación y colabora en investigación científica. Estas actividades serán complementarias a su formación disciplinar y se deben desarrollarse en horarios y formas que sean compatibles con el buen desempeño académico de los estudiantes.

8. **Autónoma Internacional**

A través de diferentes iniciativas, la Universidad Autónoma de Chile promueve entre sus alumnos una experiencia formativa de carácter internacional, tanto en sus propias aulas, como en reconocidas instituciones de educación superior en el extranjero. Los programas de movilidad estudiantil se sustentan en convenios de intercambio con más de 100 universidades alrededor del mundo, con reconocimiento de estudios y apoyo al financiamiento a través de fondos internos concursables y becas externas. Esto contribuye a la formación académica con una perspectiva global, uno de los sellos diferenciadores del profesional formado en la Universidad Autónoma de Chile.

Además de los programas de intercambio presenciales y virtuales que realiza de manera permanente, la Universidad Autónoma ha incorporado convocatorias para estancias cortas en reconocidas instituciones en el extranjero e incentiva la participación de sus estudiantes en congresos y seminarios internacionales. Para todas estas iniciativas la universidad provee de apoyos económicos a los cuales los estudiantes pueden postular para financiar de manera parcial estas experiencias.

9. **Tecnología para nuestros Estudiantes**

La Universidad Autónoma de Chile dispone de modernos recursos tecnológicos que constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias específicas acordes a las necesidades actuales. Entre estos, destacan:

- **Portal Estudiantil**: Corresponde a un espacio virtual donde los docentes, ayudantes y estudiantes pueden comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio. Se presenta como una plataforma educativa que apoya la docencia universitaria y facilita el desarrollo entre los estudiantes y docentes.
- **Portal Docente**: Entre sus principales funcionalidades- la carga académica, calificaciones, acceso a horarios de clases, envío de correos masivos a sus alumnos, carga de material y documentos para las clases, toma de exámenes, entre otros.
- **Office 365**: Una alianza entre Microsoft y la Universidad Autónoma de Chile, permite a los estudiantes poseer una cuenta Office 365 Pro Plus, incluyendo Microsoft Teams para videoconferencias totalmente gratuita, con todas sus aplicaciones y beneficios disponiendo cada uno de ellos de la suite office para 5 dispositivos personales.
- **Conexión Wi-Fi**: Señal inalámbrica con amplia cobertura. Sus señales están disponibles para que nuestros alumnos se conecten a Internet, gratuitamente, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi.

10. **Círculo de Titulados**

El Circulo de Titulados de la Universidad Autónoma de Chile, crea las condiciones que vinculen a los titulados con la Universidad, a través de una oferta de formación continua, servicios universitarios y demás beneficios, que favorezcan su desarrollo laboral y profesional, y retroalimenten la mejora permanente de los procesos formativos.

Aspectos Importantes***

Gratuidad/Acreditación: Universidad adscrita a la gratuidad y acreditada por cuatro años.

Beca Preferencia: Postula a la Universidad Autónoma de Chile en primera preferencia y obtén la beca preferencia (100% del costo de la matrícula, si te matriculas en la carrera de primera preferencia).

Ensayo PDT: Desde el mes de Julio la Universidad Autónoma cuenta en su página Web con un portal de ensayo para la prueba de transición, además de material de apoyo, completamente gratuito para todos quienes desean inscribirse en él.

Test Vocacional: En nuestra web contamos con un instrumento denominado test CIP (Control de Intereses Profesionales), destinado a ayudar a los estudiantes secundarios a determinar el grado de interés en los diferentes campos ocupacionales (grupos de profesiones).

*** Más información en www.uautonoma.cl

11. MAYOR INFORMACIÓN

Direcciones

- **Santiago, campus Providencia**

  Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia, Santiago.

  (Metro Pedro de Valdivia)

- **Santiago, campus El Llano Subercaseaux**

  Ricardo Morales 3369, San Miguel, Santiago.

  (Metro San Miguel)

- **Talca**

  5 Poniente 1670, Talca.

- **Temuco**

  Avenida Alemania 01090, Temuco.

Correo electrónico admision@uautonoma.cl

Web Corporativa https://www.uautonoma.cl/

Web Admisión https://admision.uautonoma.cl/

Fan Page https://www.facebook.com/uautonomadechile

Twitter https://twitter.com/autonomadechile

Instagram https://www.instagram.com/uautonomadechile/

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS

I. ANTECEDENTES GENERALES

Con 30 años de trayectoria, la Universidad Bernardo O'Higgins es una institución de educación superior privada sin fines de lucro, acreditada por 4 años en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio por la Comisión Nacional de Acreditación hasta julio de 2022. Está orientada a la formación académica, la investigación y la difusión del conocimiento.

Se encarga de formar profesionales de pregrado y postgrado comprometidos con la libertad, el orden, la constancia, el mérito, el espíritu de servicio y el sentido ético, favoreciendo la dignidad de las personas, la equidad, la promoción social y el interés público.

La Universidad ofrece para el año 2021, a través de sus cinco facultades, un total de 27 programas de pregrado en jornada diurna y vespertina, abarcando las áreas académicas de Ingeniería, Ciencia y Tecnología, Salud, Ciencias Médicas, Ciencias Sociales y Educación. Cada una de ellas imprime en el futuro profesional, un sello diferenciador que lo posiciona en el mundo laboral. En lo referente a la oferta académica de formación continua, la universidad imparte programas de Doctorados, Magísteres, Diplomados, Programas de Capacitación, Cursos y Proyectos Empresariales.

II. UNIVERSIDAD ADSCRITA A GRATUIDAD

La Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra adscrita al financiamiento para la Gratuidad, a contar del proceso de Admisión 2021. Este gran hito, permitirá entregar condiciones más equitativas y fomentar el acceso de más jóvenes a la Universidad.

Quienes estén interesados en postular a este beneficio, deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) del MINEDUC y cumplir con los requisitos exigidos para optar a esta ayuda estudiantil. El postulante seleccionado en alguna carrera de la UBO y que cuente con el beneficio de Gratuidad, podrá realizar su matrícula y hacer uso de esta importante ayuda por la duración formal de la carrera. Más información en www.gratuidad.cl y www.ubo.cl/admision

I. BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS PARA ALUMNOS NUEVOS UBO

Aquellos alumnos que no sean beneficiarios con gratuidad para el proceso de Admisión 2021, podrán optar a las siguientes becas y beneficios internos, que ofrece la Universidad Bernardo O'Higgins:

- **Beca Postula UBO**: Esta beca cubre el 100% de la matrícula de los alumnos nuevos seleccionados por DEMRE, que ingresen vía Postulación Centralizada (regular) con Prueba de Selección Universitaria (PSU) y/o la nueva Prueba de Transición Universitaria vigentes, rendidas los dos últimos años, y que hayan postulado a la Universidad Bernardo O'Higgins en primera, segunda o tercera preferencia en la carrera en que se matricule. Beca válida para todas las carreras de la UBO, **excepto para Medicina**.

  Importante: Este beneficio solo se podrá complementar con la "Beca Puntaje PSU-PDT" y Convenios Institucionales. Válido solo por el primer año de la carrera.

- **Beca PSU - PDT**: Esta beca está dirigida a aquellos alumnos nuevos seleccionados por DEMRE, que ingresen vía Postulación Centralizada (regular) con Prueba de Selección Universitaria (PSU) y/o la nueva Prueba de Transición Universitaria (PDT) vigentes, rendidas los dos últimos años. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio PSU y/o PDT vigentes (Pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas), cubriendo desde un 5% hasta un 50% del arancel anual. Beca válida para todas las carreras de la UBO, **excepto para Medicina**.

  Puedes revisar la tabla de descuentos por carrera en http://www.ubo.cl/admision/becas/.

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Postula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

- **Beca Trabajador Carreras Vespertinas**: Consiste en una rebaja de hasta el 10% sobre el arancel anual de la carrera, para personas que acrediten la condición de trabajador con contrato laboral vigente, con un mínimo de un año de experiencia laboral de manera ininterrumpida al momento de postular a la Universidad.

  Este beneficio es válido sólo para alumnos nuevos que ingresen a primer año de las siguientes carreras de pregrado que se imparten en jornada vespertina:
  - Derecho
  - Psicología
  - Kinesiología

  La renovación de este beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados y mantener su condición de trabajador al momento de la renovación. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera y cuenta con cupos limitados.

  Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y convenios. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE)

- **Convenios Institucionales**

  La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con convenios institucionales que contemplan descuentos en el valor del arancel anual en algunas de las carreras. (ver listado de carreras en convenio en http://www.ubo.cl/admision/becas/)

  Para hacer efectivo alguno de estos descuentos, el alumno debe haber postulado por alguna vía de admisión definida para el proceso de admisión 2021, y encontrarse seleccionado por la Universidad Bernardo O'Higgins en alguna de las carreras en convenio.

  Los beneficios se aplicarán en el momento de la matrícula, previa validación del cumplimento de los requisitos establecidos en el respectivo convenio. La renovación del beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe el 100% de las asignaturas cursadas los dos últimos semestres. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera y cuenta con cupos limitados.

  A la fecha de esta publicación, la Universidad Bernardo O'Higgins tiene convenios vigentes con las siguientes instituciones:

Institución	
Ejército de Chile	Policía de Investigaciones de Chile (PDI)
Gendarmería de Chile	Subsecretaría de Economía
Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA)	CEITEC
Armada de Chile	Audax Italiano
Servicio Aero Fotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF)	Asociación de funcionarios del Banco de Chile
Empresa Nacional de Aeronáutica ENAER	Caja de Compensación Los Andes
Carabineros de Chile	Sindicatos Bancarios de Chile
Instituto Geográfico Militar	Fundación Alcázar
Fábrica y Maestranza del Ejército (FAMAE)	Municipalidad de San Bemardo

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Postula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial). Descuento no complementario con el CAE.

Más información sobre beneficios para alumnos nuevos en http://www.ubo.cl/admision/becas/

II. BENEFICIOS EXTERNOS

En la Universidad Bernardo O´Higgins podrás utilizar los beneficios que entrega el Estado para financiar tus estudios:

- Gratuidad
- Becas Ministeriales
- Becas Junaeb
- Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Para mayor información sobre los beneficios Mineduc, ingresa a los siguientes sitios web:

- www.gratuidad.cl
- www.becasycreditos.cl
- www.beneficiosestudiantiles.cl
- www.mifuturo.cl
- www.ingresa.cl

III. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

1. VIDA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

Porque estudiar una carrera universitaria no solo significa adquirir nuevos conocimientos, sino también enriquecer todos los aspectos de la vida de los alumnos, la UBO a través del trabajo que desarrolla la Dirección de Vida Universitaria, les entrega una formación completa a través de la promoción de la cultura, el deporte, el trabajo solidario y la vida sana.

Durante su formación, los estudiantes complementan su aprendizaje a través de la participación en talleres, agrupaciones estudiantiles, voluntariados, desarrollo de actividades deportivas culturales, que agregan una nueva dimensión a la formación universitaria.

1.1 TALLERES

Línea Deportiva	Línea Artística y Cultural	Idiomas y otros
• Natación	• Teatro	• Francés
• Futsal Mixto	• Expresión vocal y musical	• Italiano
• Entrenamiento funcional	• Folclor	• Portugués
• Básquetbol	• Tela acrobática	• Inglés
• Yoga	• Baile moderno	• Chino mandarín
• Primeros auxilios	• Salsa	• Alemán
• Acondicionamiento físico	• Bachata	• Lengua de señas
• Voleibol		• Office por niveles

1.2. SALUD

La Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria, diferentes convenios de descuento en salud física y mental con diversas instituciones, para que los alumnos reciban atención psicológica y psiquiátrica, además de atención oftalmológica, odontológica, neurológica, nutricional, kinesiológica y psicopedagógica, entre otros servicios.

1.3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

- Accesos a los gimnasios institucionales.
- Ferias de emprendimiento estudiantil.
- Integración a las agrupaciones estudiantiles.
- Acceso a los espacios deportivos de libre disposición.
- Clínica Jurídica.
- Clínica Psicológica.
- Implementación deportiva y recreativa: Mesas de ping-pong, taca-taca, juegos de mesa, balones para todos los deportes, entre otros.

1.4. SELECCIONES DEPORTIVAS

La Universidad cuenta con ramas deportivas, las cuales son conformadas por estudiantes destacados en cada una de las disciplinas definidas por la Institución. Actualmente, la UBO es parte de la Liga Deportiva de Educación Superior (LDES) de la Región Metropolitana, donde participan Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Escuelas matrices, con destacadas participaciones en los torneos y clasificaciones a las Finales Nacionales.

Las selecciones deportivas que existen actualmente en nuestra Casa de Estudio son:

- Fútbol varones
- Básquetbol damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Taekwondo damas y varones
- Tenis de Mesa varones
- Futsal varones

1.5 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Nuestra Casa de Estudios ofrece servicios para el bienestar de sus alumnos, entre los que se cuentan la atención de Asistentes Sociales, que entregan asesoramiento, información y apoyo a la comunidad estudiantil. Asimismo, busca promover el cuidado a través de un plan de cuidado y protección integral, que actúa en tres ejes: la salud, la seguridad y acompañamiento estudiantil.

1.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VOLUNTARIADO UBO

La Universidad Bernardo O'Higgins dispone de acciones con sentido social y servicio hacia la comunidad, que tienen como fin ejecutar iniciativas en beneficio de personas y comunidades que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Estas actividades se desarrollan en alianza con entidades que se enfocan dentro de esta línea, como la Fundación Vivienda, el Hogar de Cristo, la Red de Voluntarios de Chile y la Red de Voluntarios de INJUV.

1.7 Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Vida Universitaria de la UBO, es la encargada de gestionar ante el ministerio, la obtención y revalidación de la TNE de Educación Superior para toda la comunidad estudiantil.

1.8 Credencial Universitaria UBO

Esta credencial permitirá identificarte como estudiante UBO, posibilitándote ingreso a todos los recintos de la institución, además de solicitar libros en las bibliotecas y acceso a diferentes descuentos en instituciones externas que tienen convenios con la Universidad.

Más información sobre servicios estudiantiles en www.ubo.cl/dvu

2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN INTEGRAL

La Dirección de Formación Integral de la Vicerrectoría Académica contribuye en la formación integral de los estudiantes UBO mediante el desarrollo de los siguientes programas:

- **Programa de Nivelación Cer**o: Actividad propedéutica que deben realizar los alumnos nuevos que ingresan a la UBO previo al inicio de su carrera. El objetivo central es reforzar y reorientar contenidos de enseñanza media, básicos para el aprendizaje de la disciplina, propia de cada carrera y fortalecer el desarrollo personal y la autogestión para la adaptación universitaria.
- **Cursos Preparatorios**: Asignaturas transversales del currículum obligatorio, ubicadas en primer año de cada carrera, destinadas a fortalecer habilidades autorregulación, con el objetivo de facilitar el aprendizaje autónomo de nuestros estudiantes.
- **Programa de Psicoeducación**: Tiene como objetivo otorgar apoyo psicológico a los estudiantes, para ayudarlos en la adaptación a la vida universitaria y su desempeño académico, a través del autoconocimiento y comprensión de sí mismo, tomando en cuenta aspectos emocionales, cognitivos y vocacionales.
- **Programa de Psicopedagogía**: Entrega soporte psicopedagógico a estudiantes que presentan dificultades o desean fortalecer sus procesos de aprendizaje. El propósito principal, es contribuir al desarrollo académico y personal de todos aquellos alumnos que presentan bajo desarrollo de habilidades cognitivas, dificultades de aprendizaje o capacidades diferentes, dando respuesta efectiva a sus necesidades, optimizando su rendimiento y competencias en el proceso formativo.
- **Programa de Autogestión del Aprendizaje**: Programa mediante el cual, los estudiantes reciben consejos para fortalecer estrategias de estudio, organización del tiempo, manejo del estrés y la ansiedad, trabajo colaborativo, relaciones familiares, entre otras, que faciliten su adaptación progresiva a las exigencias propias del contexto universitario.

IV. BIBLIOTECAS UBO

La Universidad Bernardo O´Higgins cuenta con un Sistema de Bibliotecas (SIBUBO), con cuatro bibliotecas ubicadas en: Campus Casa Central, Campus Rondizzoni, Biblioteca de Postgrado e Investigación y Biblioteca Abierta en Casa de la Cultura. Además, el SIBUBO cuenta con 5 bibliotecas virtuales que contienen más de 100.000 títulos electrónicos de variadas disciplinas.

En cuanto a los servicios y productos virtuales, en el sitio web del Sistema de Bibliotecas de la UBO, se puede acceder al catálogo público, bibliotecas virtuales, bases de datos suscritas, suscripciones a revistas electrónicas especializadas, repositorio académico que contiene tesis, apuntes y bibliografía digital, buscadores y tutoriales. Además, se han implementado servicios en línea de asistencia a la investigación para alumnos tesistas, investigadores y docentes guías de tesis, referencia electrónica para todos los estudiantes, talleres en línea para búsqueda de información y uso de gestor bibliográfico.

V. INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con más de 137 convenios de cooperación internacional con instituciones en países de América, Europa y África, lo que permite a sus estudiantes enriquecer su formación profesional y conocer nuevas experiencias.

"Experiencia Internacional Virtual: Programa de Movilidad Virtual Internacional"

Este año la Universidad ha implementado, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, el Programa de Movilidad Virtual Internacional (PROMOVI). Este programa es totalmente gratuito y ofrece a los estudiantes la oportunidad de cursar virtualmente una o dos asignaturas en una universidad extranjera en convenio con la UBO, permitiéndoles vivir una experiencia internacional desde sus hogares, fortalecer su formación a través del aprendizaje en un contexto internacional, acceder a una red de contacto más amplia con profesores y estudiantes de otros países, diversificar las opciones académicas y homologar hasta dos asignaturas de la carrera que se encuentran cursando en la UBO. A su vez, este programa abre las puertas virtuales de la UBO a todo estudiante internacional, perteneciente a cualquier universidad en convenio, para cursar un semestre en nuestra institución. Alrededor de 100 estudiantes UBO e internacionales han podido participar de este programa de movilidad internacional virtual durante el año 2020.

Si bien este Programa de Movilidad Virtual (PROMOVI) se implementó por primera vez este año, cabe señalar que este se mantendrá en el tiempo con el fin de brindar una apertura internacional a todo estudiante que lo desee y que se vea imposibilitado de desplazarse presencialmente, tanto al extranjero como a la UBO. Mayor información en www.ubo.cl/internacional/

VI. INFRAESTRUCTURA AL SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES

La Casa Central y Campus, los Edificios Rondizzoni I y II de la Universidad Bernardo O'Higgins, se encuentran ubicados en el centro de la comuna de Santiago, a pasos del Metro Rondizzoni (línea 2 del metro). La Universidad, cuenta con infraestructura que permite el aprendizaje autónomo y práctico de sus alumnos, con más de 80 talleres y laboratorios con tecnología de punta, que ayudan a enriquecer el aprendizaje a través de las nuevas tecnologías y espacios científicos de calidad.

Además, dispone de laboratorios de simulación clínica para las carreras de la salud, diferentes talleres específicos para los programas de ingeniería, un estudio de radio y televisión propio, gimnasios en ambos campus e incluso clínicas específicas como la judicial, la psicológica y la nutricional, la UBO busca que los estudiantes se adentren en el quehacer profesional a través de la práctica en espacios diseñados especialmente para este propósito. Conoce más de la Casa Central, edificios y laboratorios en 360° aquí.

Conoce la UBO desde tu casa y prepárate para la Admisión 2021"

1. Webinars UBO – "Inscríbete en admision.ubo.cl"
    - Taller Motivacional: Mi futuro comienza el 2021. Desafíos de mi camino a la Universidad. 03 de diciembre del 2020
    - "Tips de manejo de stress y alimentación para afrontar la Prueba de Transición". 17 de diciembre del 2020
    - Charla Nuevo Proceso de Admisión 2021: 11 de diciembre del 2020
    - Charla Carrera Medicina 11 de diciembre del 2020
    - Charlas Nueva mención Tecnología Médica: 27 de noviembre del 2020 y 18 de diciembre del 2020
    - Clases en vivo Comprensión Lectora: 16 de diciembre del 2020
    - Clases en vivo Matemáticas: 17 de diciembre del 2020
    - "Experiencia UBO" – Conversa con nuestros estudiantes y conoce sus experiencias en la UBO: Del 25 al 27 enero del 2021

2. Plataforma “Preparador de Puntaje UBO”: Prepárate para la rendición de la nueva Prueba de Transición Universitaria a través de esta plataforma que tenemos a tu disposición, donde podrás tener clases en vivo, clases grabadas y otros contenidos de la nueva prueba de acceso a la educación superior.

3.- Ensayos mensuales de la Nueva Prueba de Transición Universitaria

4.- Conoce la UBO en 360°

5.- Test de Orientación Vocacional

6.- Simulador de Puntaje

7.- Testimoniales de egresados, alumnos y directivos

Contacto UBO

Casa Central: Avenida Viel 1497, Santiago

Teléfonos:+569 20313637 - +569 74641135 - 600 366 55 55

Whatsapp: +569 44359916

e-mail: admision@ubo.cl / comunicaciones.ubo@ubo.cl

Página web: www.ubo.cl / www.ubo.cl/admision

Redes Sociales:

YouTube: UBOTV

Institucional: Universidad Bernardo O’Higgins / Admisión: Admisión Universidad Bernardo O'Higgins

Institucional: ubohiggins/ Admisión: Admision.ubo

UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

La UCSH es un proyecto educativo fundado en 1982 con el objetivo de formar profesionales que aporten a la construcción de una sociedad inclusiva y solidaria. En sus 38 años de historia, la Universidad ha orientado su desarrollo en torno al pensamiento del Cardenal Raúl Silva Henríquez, expresando especial preocupación constituirse en una institución inclusiva, con un marcado sello identitario y un compromiso con la calidad académica de su oferta formativa. Por ello la Universidad se encuentra adscrita a la política de Gratuidad, lo que es coherente con su misión e identidad.

BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega una serie de ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles. Este 2020, cerca de un 80% de los estudiantes matriculados financian sus estudios vía gratuidad.

Asímismo, la Unidad de Gestión de Beneficios, también participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

Beca Don Bosco

Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los postulantes pueden acceder a este beneficio a partir del 2° año de carrera.

Beca Alimentación UCSH

Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la Universidad una extensa jornada de estudios.

Beca de Emergencia

Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca, depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante.

Beca de Excelencia Complementaria

Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo al orden de llegada de los estudiantes.

Beca Colegios Salesianos

Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco y María Auxiliadora), hasta 2 años precedentes a su ingreso a la Universidad y que deseen ingresar a un Programa de Formación de Pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

Beca Deportista Destacado

Beneficio destinado a estudiantes destacados en alguna rama deportiva (condición debidamente acreditada) y que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja que va de un 10% a un 50% en el arancel anual. Este beneficio tendrá una vigencia máxima equivalente a la duración del programa de estudios al que postula. Deportes considerados: Fútbol (Damas y varones); Basquetbol (Damas y varones); Tenis de mesa (Damas y varones); Voleibol (Damas y varones).

BENEFICIOS EXTERNOS

Becas de arancel

Los estudiantes que obtengan Becas de Arancel otorgadas por el Estado, pueden hacer efectivo su beneficio en la UCSH, lo que les permitirá cancelar matricula y pactar sólo el arancel no cubierto por la Beca Estatal.

Gratuidad

La UCSH se encuentra adherida a la gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos y se matriculen podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni el arancel por la duración formal de su carrera.

Crédito con aval del estado (CAE)

La UCSH participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Este crédito permitirá al estudiante financiar los aranceles de la carrera de forma anual, de acuerdo a los montos que determine el Ministerio de Educación para cada carrera.

VIDA UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orientada a apoyar a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida universitaria a través de un conjunto de programas y actividades complementarios a la formación académica. Su quehacer se realiza en torno a cuatro áreas.

Vida Universitaria: Orientada al fortalecimiento de la vida e identidad universitaria a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional y el acompañamiento en espacios de participación que permitan una mayor integración entre los estudiantes y con la sociedad.

Vida Saludable: Orientada a promover la vida saludable por medio de actividades que incentiva la alimentación sana y cambios de estilos de vida más saludables, talleres deportivos, acondicionamiento físico, nado libre y campeonatos deportivos inter-facultades.

Selecciones Deportivas: La Universidad cuenta con selecciones de Futbol, Vóleibol, Basquetbol y Tenis de Mesa, que participan de torneos deportivos de carácter regional y nacional. El objetivo es entregar herramientas para complementar tanto su formación profesional, como su formación personal. Además del trabajo de selecciones, esta área desarrolla cuatro talleres deportivos que sirven como semillero para nuestras selecciones.

Beneficios Estudiantiles: Entrega orientación psicosocial a nuestros estudiantes. Además, administra la Credencial Universitaria UCSH que identifica al estudiante, la cual tiene servicios asociados en impresión de documentos y préstamos de libros en Biblioteca. También administra los procesos asociados a la tarjeta TNE para estudiantes nuevos y antiguos y ofrece instancias formativas en torno a los temas de habilidades parentales y salud mental.

PASTORAL UNIVERSITARIA

Es un espacio que acoge a todos los estudiantes que deseen acercarse a una experiencia de comunidad, servicio, solidaridad y espiritualidad. Somos una comunidad con sensibilidad por el servicio a los más necesitados, poniendo en práctica las habilidades personales y los aprendizajes que entrega la formación profesional que brinda la Universidad. Dentro del año realizamos diversas actividades, entre las cuales se destacan:

- Oratorio en el centro abierto Laura Vicuña, en la comuna de Lo Prado
- Voluntariados
- Retiros espirituales
- Misiones de verano

- Participación en peregrinaciones
- Preparación para los sacramentos: bautismo, eucaristía y confirmación

Además, como pastoral salesiana, participamos de las variadas actividades que tiene el movimiento juvenil salesiano durante el año.

BIBLIOTECAS

La Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información Académica (DIBRI) de la Universidad Católica Silva Henríquez, contribuye al proceso formativo, la docencia e investigación, en concordancia con la misión de la Universidad, poniendo a disposición de la comunidad los recursos de Información necesarios para la generación y transmisión del conocimiento, a través de plataformas informacionales y recursos para el apoyo del trabajo de estudiantes de pre y postgrado, de los académicos y de los centros de investigación.

Cuenta con tres Bibliotecas en Casa Central, Campus Lo Cañas y Casona de San Isidro, además de un Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), ubicado también en Casa Central. Su colección bibliográfica está compuesta por más de 171.000 volúmenes, relacionados con las áreas del conocimiento de los programas que imparte la Universidad. Cuenta además con suscripción a 44 bases de datos, lo que proporciona a la comunidad universitaria acceso a más de 30.000.000 de documentos digitales y más 550.000 títulos de libros digitales o electrónicos. Adicionalmente, cuenta con la Biblioteca Digital UCSH, plataforma que logra integrar todos los recursos digitales, incluido una colección de más de 130 títulos de monografías realizadas por la Universidad y constituye también un archivo histórico de la producción académica y de divulgación desarrollada en la institución.

La Biblioteca dispone de un conjunto de servicios a los estudiantes relacionados con el préstamo de material bibliográfico, espacios de lectura y estudios, referencia e información, y formación de usuarios.

Por otra parte, la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información, por intermedio de la Unidad de Recursos de Aprendizaje e Investigación, es responsable del Campus Virtual de la Universidad, contar con él, sus múltiples herramientas y una variedad de recursos digitales, ha permitido a la Universidad desarrollar entornos virtuales de aprendizaje, los que permiten generar contenidos de diversa naturaleza (textos, enlaces Web, multimedios, cápsulas de vídeos, etc.), que al combinarse con actividades de aprendizaje, sincrónicas y asincrónicas; individuales y grupales, permiten llevar a cabo procesos formativos para la docencia de pre, postgrado y formación continua, en modalidad e-learning.

UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Esta unidad busca fortalecer a la Universidad y a su comunidad integrando una dimensión internacional, intercultural y global a la formación, investigación, el desarrollo de capacidades y el servicio prestado por la Universidad. Con más de 60 convenios con Universidades de Australia, Europa y toda América Latina, coordina y promueve la movilidad internacional de académicos, investigadores, estudiantes y personal de la Universidad. Busca estrechar nuevos lazos, prestando apoyo a unidades académicas y centros de investigación para su inserción a nivel internacional

MAYORES INFORMACIONES CASA CENTRAL

General Jofré 462, Santiago.

Teléfono: (56-02) 2 4601100 (56-02) 24601170 (56-02)24601171

Email: admision@ucsh.cl

Facebook: Admisión_UCSH

Instagram: Admision_UCSH www.ucsh.cl

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

A. BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el Ministerio de Educación, los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación las que consideran en su asignación, lo dispuesto en la ley de Educación Superior 21.091. En todo caso, los beneficios que afectan a aranceles y derechos básicos de matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Detalles sobre becas y créditos se pueden consultar en http://sube.ucsc.cl

1.- Becas de pregrado y descuentos

Beca Monseñor Antonio Moreno Casamitjana: beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Biobío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho básico de matrícula por toda la carrera siempre y cuando cumpla con las condiciones académicas de mantención.

Beca Puntaje Nacional: beca de excelencia que se confiere al estudiante que haya obtenido un Puntaje Nacional en la PSU que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en la liberación del pago de parte del arancel total de la carrera cuyo monto corresponderá a la diferencia entre la cantidad asignada por cualquiera otra beca a la que el estudiante tenga derecho y el monto del arancel a pagar la carrera a la que se matricule.

Beca Universidad Católica de la Santísima Concepción: beca de excelencia académica dirigida a estudiantes que obtengan los mejores puntajes que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el arancel de referencia dela carrera, en la que el estudiante se matricule y el valor a pagar de misma.

Beca Deportiva: consiste en la aplicación de un descuento al arancel a pagar de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado, (Selección Nacional o Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación. El porcentaje será determinado por el fondo disponible y la calidad del deportista. El beneficio es sancionado por Comisión Técnica de la Unidad de Deportes y Recreación, considerando las 4 ramas que mantiene la Universidad: Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa).

Beca Padres Dominicos: consiste en la cobertura del 100% del arancel a pagar de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Dominicos y esta Universidad. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser presentado por un religioso de la orden y considera para su asignación aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Ciencias del Mar: destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel a pagar y el arancel de referencia de cada carrera.

Rebaja Funcionaria: es un beneficio que la Universidad otorga a sus funcionarios, administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago del derecho básico de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual a pagar de la carrera, en carreras de pre grado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos. También la rebaja puede aumentar a un 70% del derecho básico de matrícula y arancel a pagar por buen desempeño, siempre y cuando el estudiante tenga una nota de enseñanza media (NEM) igual o superior a un 6,0.

Convenio Coopeuch: este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel a pagar en Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios.

Convenio Gendarmería: rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionaros de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

Convenio Carabineros de Chile: rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionaros de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC.

2. Otros Beneficios

Beca de Transporte: Consiste en un subsidio en dinero mensual ascendente a la suma de $22.000 que se asigna hasta por un máximo de 10 meses (marzo a diciembre), para aquellos estudiantes de pregrado que acrediten vulnerabilidad socioeconómica y provengan de las comunas definidas en el reglamento. Para postular a esta beca es requisito tener a lo menos un semestre cursado.

Beca de Alimentación: se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico. Para estudiantes novatos consiste en la entrega de una cuponera mensual. Para acceder a esta beca, los estudiantes Novatos deben haber obtenido un puntaje PDT (Comprensión Lectora y Matemática) sobre 730 puntos. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

Beca Yolanda Garib: consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos de inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

Beca de Residencia: consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico. Para estudiantes novatos consiste en la asignación de un cupo en el sistema de hogar universitario o un monto en dinero mensual. Para acceder a esta beca el estudiante debe haber obtenido puntaje PDT (Comprensión Lectora y Matemática) sobre 750 puntos, y acreditar residencia familiar fuera de la provincia o región.

Beca de Movilidad Internacional: La Universidad Católica de la Santísima Concepción entrega becas parciales para cubrir gastos de estadía, transporte u otros, a los estudiantes que son seleccionados para estudiar en una universidad extranjera. La asignación depende del rendimiento académico del estudiante.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

Medicina General: comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir, entrega de fármacos de atención primaria, realización de talleres de primeros auxilios y actividades de promoción de la salud.

Odontología: exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncias simples, drenajes y profilaxis dental).

Psicología: asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través del diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

Enfermería: atención directa de enfermería a estudiantes, realización de exámenes de medicina preventivo, coordinación con organismos externos (CESFAM, Hospitales, Fonasa, etc.) en la realización de talleres de primeros auxilios, actividades educativas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Auxiliar de Enfermería: atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares, acompañamiento a selecciones deportivas, coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

Atención nutricional: comprende evaluación del estado nutricional según composición corporal y análisis de la alimentación, cálculo de requerimientos nutricionales, plan de alimentación, regímenes especiales y asesoría en estilos de vida saludable.

Atención psiquiátrica: apoyo especializado para dar respuesta a la demanda de los alumnos que atiende el equipo de psicología.

2. Deporte Estudiantil:

La formación y el uso del tiempo libre son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello la Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

Deporte Representativo: reúne a jóvenes con condiciones destacadas y participan en competencias a nivel regional y nacional en las ramas de Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Voleibol Playa, Tenis de Mesa y Balonmano en damas y varones.

Actividades Extra-programáticas: dirigidas a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos y actividades de libre participación tales como: spinning, baile entretenido, streching, musculación, cross training, etc. Para realizar estas actividades se dispone de dos gimnasios, una cancha de tenis y una multicancha (asfaltadas), una cancha de futbolito de pasto sintético, una cancha de fútbol de pasto sintético, una sala de danzas, sala de musculación, sala de spinning y una cancha de voleibol arena.

3. Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE):

La Unidad de Inclusión Estudiantil tiene como propósito Construir una cultura más inclusiva, por medio de acciones destinadas a promover y garantizar el derecho de las y los estudiantes a la igualdad de oportunidad en temáticas de discapacidad y género. Trabaja para disminuir las barreras de acceso a la información aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, a la vez de disminuir las brechas de desigualdad e inequidad de género, violencia, discriminación y acoso sexual que todo estudiante pueda verse afectado.

4. Unidad de Bienestar Estudiantil:

Administra los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios asignados por el MINEDUC, JUNAEB y otras instituciones del Estado. Tramita la Tarjeta Nacional Estudiantil – TNE - de los estudiantes y administra beneficios de mantención interna de la Universidad relacionados con condición de vulnerabilidad socioeconómica. Ejecuta, supervisa y evalúa los programas de ayudas estudiantiles y realiza estudios técnicos que permitan a los estamentos superiores de la Universidad un acabado conocimiento de la problemática estudiantil y sus reales necesidades sociales y económicas, con el fin de traducirlos en programas y proyectos.

5. Centro de Acompañamiento al Estudiante (CEADE):

El Centro de Acompañamiento del Estudiante (CEADE), es una unidad de la Dirección de Docencia, conformada por un equipo multidisciplinario, que tiene como principal objetivo apoyar a los estudiantes en la transición a la vida universitaria, y acompañarlos en su proceso formativo, con acciones que conduzcan a la nivelación y fortalecimiento de competencias básicas, en áreas de lenguaje, matemática, ciencias y desarrollo personal, entre otras, requeridas para favorecer su proceso de aprendizaje.

6. Biblioteca Universitaria de Excelencia

Tiene como objetivo principal prestar servicios referidos a la gestión de información y la provisión de recursos bibliográficos y electrónicos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores.

Actualmente esta Dirección gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campo Clínico Chillán y las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Santa María de Los Ángeles.

Con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de los servicios de la Universidad, se utiliza el software Aleph, el cual ha permitido la gestión automatizada de todos los procesos que se realizan en nuestras bibliotecas pertenecientes al sistema.

Como una manera de dar visibilidad y facilitar el acceso a la investigación institucional, se dispone de un Repositorio Institucional cuya finalidad es albergar, preservar y difundir información académica. Además, se cuenta con equipos adecuados para la disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorecen la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad, implementando con tecnología inclusiva (software y equipos) a las siete bibliotecas de la UCSC.

El Sistema de Bibliotecas ofrece el Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), el cual facilita, a través de asesorías y capacitaciones, a académicos e investigadores, el acceso a los recursos de información a través de búsquedas en bases de datos especializadas, acompañamiento en el proceso de publicación de su investigación y la visibilidad profesional a través de sistemas para tal fin.

El Sistema de Bibliotecas tiene en su acervo impreso un total de 51.573 títulos y 147.590 volúmenes Adicionalmente, se cuenta con Bases de Datos de publicaciones científicas tales como: ProQuest One Academic, EbscoHost, Jstor, Legal Publishing, Vlex, Tirant Online Latam, UptoDate, Clinical Skill, ASCE (American Society of Civil Engineers) ICE, ASTM, AMS, El Mercurio Legal, Enferteca, NNN Consult, ERIC, DOE, OVID, IOP Science, Passport, Taylor & Francis, Económática, IMAIOS, entre otros recursos.

Cuenta con suscripción a plataformas de libros electrónicos a través de E-Libros (108.000 libros a texto completo), Digitalia (33.000 e-books), Past Master (Filosofía), Emerald (2.500 e-books a texto completo), Access Medicine (110 e-books a texto completo), ProQuest E-book Central (12.000 e-books a texto completo), Proview (450 e-books a texto completo) y Revistas electrónicas: Business Review (Administración y Finanzas)), revistas del área de educación en plataforma de editorial Graó y revistas especializadas en el área de medicina y Proview Revistas en el área de derecho. Para facilitar el acceso a estos recursos, tiene a disposición de los usuarios un integrador de recursos: DESCUBRE UCSC, que permite a los estudiantes, docentes e investigadores en un solo punto de acceso y búsqueda obtener acceso a todos los recursos académicos impresos y digitales adquiridos por la Universidad.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con acceso a los más importantes recursos académicos a través de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que provee ANID. A través de este recurso tenemos accesos a importantes editores tales como: Web of Knowledge (WOS-JCR), MetaPress, Annual Reviews, Wiley-BlackWell, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press. Todas estas bases de datos se pueden acceder desde fuera de la UCSC a través del servidor EZproxy.

El Sistema de Bibliotecas ha dado un paso al desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), modernizando los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, disponibilizando para préstamo dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, tales como: calculadoras científicas, tablets y notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, incluyendo además un moderno sistema de seguridad basado en tecnología de radio frecuencia RFID, incluyendo un servicio de autopréstamo que permite a los estudiantes llevar libros de manera autónoma en la modalidad de estantería abierta.

Lo anterior se complementa con un programa de competencias informáticas e informacionales con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información y el uso ético de la misma por medio de los gestores bibliográficos EndNote y Mendeley y normativas bibliográficas. Además, el Sistema de Bibliotecas, se encuentran dentro del Sistema de Gestión de Calidad que está certificado según la norma ISO 9001:2015, lo que garantiza que el sistema tiene mecanismos uniformes de aseguramiento de la calidad en todos sus procesos.

OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología, en donde los estudiantes pueden ejercitarse individualmente o con superivisón docente. Se cuenta con laboratorios especializados de: BEMARE: Biodiversidad, Ecología y Manejo de Recursos, Ecología Química, Ecohidrología y Biogeoquímica Terrestre, Ciencias Ambientales, Química de Recursos Naturales y Bioenergía, Biocatálisis y Biorecursos, Microbiología, Polarografía, Química de compuestos orgánicos persistentes, Biología de peces, Ecología, Análisis Elemental, Análisis Químico, Análisis Cromatográfico Avanzado, Ecología de Comunidades, Impresión molecular, Húmedo y Ecofisiología, Toxicología, Algas, Recursos Hidrobiológicos, Ecología de Peces, Geoquímica Ambiental, Fotocatálisis, Ecología Molecular, Procesos de Oxidación Avanzada, Estación Costera de Biología Marina, Bioquímica Aplicada, Investigación en Cs. Biomédicas, BiLab, Tecnologías Limpias (LTL), Genómica y Biotecnología Aplicada LAGBA, Lab. Húmedo de Ingeniería Acuícola - UCSC LHIA, Geotecnia-LABGEO-DICAT, Ingeniería Estructural, Ingeniería Hidráulica, Minerología, Cartografía, Electrónica de Potencia Aplicada, Microred, Lab. de Control, Maquinas y Accionamientos Eléctricos (SEP), Redes y Sistemas Inteligentes, Comunicaciones Industriales, Astroingeniería y Microondas, Tecnologías de Información, Automatización y Robótica, Evaluación del Movimiento Natural Controlado, Lab. de Ciencias, Lab. Psicolingüística, Laboratorio Multimedia de Idiomas, Sala de Autoacceso de Lenguas, Sala 23 Observación, Estudio de Televisión, Estudio de Radio, Estudio de Fotografía e Islas de Edición de Video Digital, entre otros.

2. Tecnologías para la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas a través de las tecnologías de información. El Portal del Estudiante, permite que éste acceda a diversos servicios en línea, tales como certificación, inscripción de asignaturas, solicitudes académico estudiantiles, entre otras. El Portal cuenta con una organización simple, segura y acceso desde dispositivo móvil, cuenta con sistemas de recordatorios y notificaciones de avisos automáticos que fortalecen la comunicación con los estudiantes.

Se provee a todos los estudiantes una cuenta de correo electrónico institucional que permite a los estudiantes almacenar y compartir archivos en la nube, colaborar en tiempo real, utilizar calendarios compartidos y videoconferencias entre otros.

La plataforma docente Ev@ (Entorno Virtual de Aprendizaje), facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras aplicaciones.

Los Campus de la Universidad cuentan con áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen a través de Internet. Además, todas las salas de clases de la Universidad están implementadas con tecnología para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular cuentan con proyector multimedia, telón de proyección retráctil y computador multimedia conectado a Internet.

3. Bolsa de Trabajo

La Universidad cuenta con una bolsa de trabajo electrónica, www.tutrabajoucsc.trabajando.com, la cual permite que profesionales, estudiantes y egresados de la UCSC puedan ingresar su currículum en línea y postular a más de cien mil ofertas laborales ingresadas por las 22 mil empresas asociadas que realizan su proceso de selección a través de Internet.

4. Pastoral Universitaria

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene la misión de acompañar la vida y el caminar de todos los miembros de la Comunidad Universitaria; generando acciones concretas, destinadas a la Comunidad, para que tengan un encuentro

con la persona de Jesucristo, propiciando espacios para la reflexión, la práctica de la vida de fe, la misión y el servicio a los más necesitados, iluminando el quehacer Universitario con la luz del Evangelio.

Los beneficios que otorga la Dirección de Pastoral, son los siguientes:

Beca de alimentación de la Dirección de Pastoral: esta beca considera tres almuerzos a la semana para quienes no cuenten con beneficios de esta índole. Este beneficio es posible de entregar gracias al aporte mensual, que realizan trabajadores de la UCSC.

Central de Trabajo Remunerado: es un organismo sin fines de lucro, destinado a contribuir al bienestar socioeconómico de determinados alumnos regulares de nuestra Casa de Estudios, mediante la asignación de trabajos menores de carácter remunerado, que en la actualidad considera el servicio de café, para las distintas Facultades, Direcciones o Unidades que lo soliciten.

5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad Católica de la Santísima Concepción promueve la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas, contribuyendo de esta manera, a la formación integral de los estudiantes de pregrado, a través del conocimiento, práctica y vivencia del arte y la cultura.

Entre las actividades que desarrolla la Dirección de Extensión Artística y Cultural, DEAC, se destacan las que realizan los elencos de: Coro, Teatro, Danza Moderna, Ensemble, y talleres como los de: guitarra, pintura, fotografía digital, idiomas, entre otros.

En el ámbito artístico y cultural, ofrece a la comunidad universitaria y comunidad en general, una nutrida y variada programación, en la que destacan: Temporada de Conciertos, dedicada a la promoción de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Temporada de Teatro, mediante la puesta en escena de obras clásicas y contemporáneas; Programa "Música en el Museo", Programa educativo para establecimientos educacionales y comunidad en general; Circuitos Patrimoniales y rescate de la identidad local, acciones impulsadas por el Museo de Arte Religioso de la UCSC; Ciclos de Cine Internacional; Conversatorios Creativos: "Arte, Ciencia y Cultura; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de Enseñanza Media; Bandas de Rock, Talento de la Voz; Talentos Instrumentales; Debate y Festival de Teatro, Torneo Nacional de Debate Inter-Escolar; Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año.

En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se exhiben, en forma permanente, montajes de destacados artistas regionales, nacionales e internacionales. A su vez, la DEAC impulsa diversas acciones colaborativas, mediante experiencias significativas con el territorio, a través de la promoción y desarrollo de iniciativas de voluntariado con instituciones vinculantes, brindando espacios de interacción y servicio a la comunidad entre estudiantes de diversas carreras, promoviendo instancias de cooperación, intercambios de ideas, conocimientos y la construcción de consensos significativos para la vida universitaria y comunitaria.

Para el desarrollo de estas actividades, la Universidad cuenta con el Centro de Extensión UCSC: Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, un Hall para actividades misceláneas, además del Museo de Arte Religioso, ubicado a un costado de la Catedral de Concepción. Todas las actividades se desarrollan de manera presencial y/o vía remota si fuese necesario.

Programa de Acompañamiento y acceso efectivo a la Educación Superior (PACE)

El PACE es un programa de apoyo y acceso, dirigido a estudiantes de carreras universitarias y técnicas de la UCSC que hayan resultado habilitados PACE al terminar su enseñanza media, es decir, que hayan cumplido con los requisitos

de habilitación, siendo el principal, haber egresado dentro del 15% de rendimiento superior de su generación. Este programa tiene el objetivo de favorecer el progreso y permanencia de sus estudiantes en la educación superior. Para lograr esto, se cuenta con dos principales tipos de apoyo: el acompañamiento académico y el psicoeducativo.

- El acompañamiento académico consiste en reforzamientos, tutorías, preparación de certámenes, repaso de asignaturas difíciles, entre otros. Así también se realizan talleres de los contenidos más importantes en cada área: matemática, física, biología, química, lenguaje, inglés y derecho.

- El acompañamiento psicoeducativo consiste en atención psicológica y/o educativa de carácter individual para todos aquellos estudiantes PACE que lo soliciten. Además, se realizan talleres de habilidades socioeducativas y artísticas.

MAYOR INFORMACIÓN

Sobre Admisión, Carreras y Requisitos:

Dirección de Admisión y Registro Académico

Alonso de Ribera Nº 2850, altura Paicaví 3000, Concepción

Teléfonos: 41-2345247; 41-2345123; 41-2345764

email: dara@ucsc.cl

admision@ucsc.cl

Sitio web: http://admision.ucsc.cl/

Sobre Beneficios

Dirección de Apoyo a los Estudiantes

Teléfono: 41-2345130

email: dae@ucsc.cl

secretariabe@ucsc.cl

gbravo@ucsc.cl

Becas y Créditos

Unidad de Gestión Financiera Estudiantil

email: financiamientoestudiantenuevo@ucsc.cl

formapagoestudiantenuevo@ucsc.cl

Sitio web: http://sube.ucsc.cl/

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.

1. BECA MONSEÑOR JORGE HOURTON

Orientada a estudiantes que hayan obtenido Beca Puntaje Prueba De Transición (PDT) para la admisión universitaria del Ministerio de Educación y estudiantes que hayan obtenido el puntaje más alto ponderado Prueba de Transición (Lenguaje y Matemáticas) de su establecimiento educacional, perteneciente a la ciudad de Temuco, acreditado por su Director del establecimiento educacional mediante documento entregado a la UC Temuco.

Para los estudiantes que hayan obtenido Beca PDT del Ministerio de Educación, la beca Jorge Hourton Poisson cubrirá la diferencia entre el beneficio otorgado por el Ministerio y el arancel real de la carrera en que se matricule.

Para estudiantes que hayan obtenido el puntaje promedio PDT (Lenguaje y Matemáticas) más alto de su establecimiento educacional, obteniendo puntaje Nacional o regional de la ciudad de Temuco, la Beca Jorge Hourton Poisson cubrirá el 100% del arancel real de la carrera en que se matricule, más el 100% de la matrícula. En las situaciones en que el estudiante obtenga becas de arancel del Ministerio de Educación, el beneficio será un complemento para completar cobertura hasta el arancel real de la respectiva carrera en que se matricule

2. BECAS MATRÍCULA DE HONOR

Beca destinada a estudiantes de primer año de ingreso, financia al primer puntaje seleccionado matriculado en cada carrera quien se hace merecedor de una rebaja del 50% del arancel real, durante el primer año, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento de su carrera.

En el caso de estudiantes renovantes, corresponderá al promedio ponderado acumulado más alto del año vigente en cada una de las carreras, que corresponderá a una rebaja del 50% del arancel real de la Carrera.

3. BECA DEPORTIVA

El objetivo fundamental es brindar apoyo económico a los estudiantes destacados por su excelencia deportiva, con el fin de potenciar las selecciones de la Universidad Católica de Temuco que participan en diversas competencias de carácter deportivo universitario, dando la posibilidad a los deportistas de alto rendimiento compatibilizar su carrera deportiva y concluir en forma exitosa su programa de estudios conducente a un título profesional o técnico.

Cada coordinador de rama informará al encargado de deportes de la UC Temuco los méritos deportivos para la mantención o suspensión de la beca.

4. BECA PADRE ALBERTO HURTADO

Para obtener la calidad de beneficiario los estudiantes deben realizar postulación al momento de la matrícula, en módulo de atención especialmente dispuesto para este trámite.

Los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en calidad de estudiante regular
- Situación socioeconómica (decil 1-8) que justifique otorgamiento del beneficio
- Tener asignación de un 100% del arancel referencial a través de un beneficio Ministerial.

- Haber ingresado vía admisión ordinaria Prueba de Transición a la Universidad
- Acreditar promedio de enseñanza media igual o superior a 6.0
- Haber obtenido puntaje promedio mínimo Prueba de Transición sobre 550 puntos.

5. BECA PERSONAL CONSAGRADO

Beneficio de arancel para estudiantes con vocación religiosa, que se matriculen en una carrera de pregrado de la UC Temuco y que acrediten su participación mediante certificado de la congregación religiosa respectiva, debidamente firmado y timbrado por la autoridad eclesiástica competente de su comunidad. Estos estudiantes tendrán una beca equivalente de hasta un 50% del valor real de la carrera en que se encuentren matriculado vía ingreso regular o especial a la Universidad.

6. REBAJA POR TESIS

Beneficio destinado a estudiantes de la Universidad Católica de Temuco que tengan que inscribir como única actividad académica su tesis, práctica profesional o ambas, este beneficio es complementario con otros beneficios, becas o créditos.

El estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

7. REBAJA PAGO POR CREDITAJE

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera, a través del cual puede acceder a pagar por la cantidad de créditos inscritos en el semestre en curso, por lo tanto, no es compatible con otros beneficios. El estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

8. BECA JARDÍN INFANTIL

Beca para estudiantes con escasas redes de apoyo para el cuidado sus hijos durante el horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil a través de entrevista y evaluación familiar con Trabajador/a Social.

El periodo de postulación será anual, debiendo formalizar la necesidad de jardín en marzo de cada año. Semestralmente se evaluará el desempeño académico y avance curricular, con el fin de tener un seguimiento de los estudiantes beneficiarios y evaluar el impacto del beneficio. La Dirección de Bienestar Estudiantil realizará la selección de los postulantes y estos deberán pertenecer a los seis primeros deciles informados por el Ministerio de Educación cada año.

Para mantener el beneficio (Jardín Infantil), el estudiante debe poseer un promedio anterior a la postulación de un 4.0. La cantidad de cupos disponibles dependerá de la capacidad y selección por parte de INTEGRA que otorgue cada año a la UC Temuco y/o recursos financieros institucionales disponibles

9. BECA DE ALIMENTACIÓN

Consiste en otorgar una ración de almuerzo que se entrega diariamente en el casino institucional que determine la Dirección de Bienestar Estudiantil. Podrán postular todos los estudiantes regulares de la Universidad que tengan domicilio fuera de la comuna o región, que presenten situación de vulnerabilidad socioeconómica la cual será determinada en base evaluación socioeconómica realizada por Trabajador/a Social al momento de postulación y que tengan un buen rendimiento académico de acuerdo a lo señalado en el reglamento particular. La beca puede otorgarse en un máximo de 5 raciones semanales.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La UC Temuco ofrece un conjunto de servicios articulados que promueven condiciones de educabilidad y el desarrollo de aprendizajes orientados al enriquecimiento deportivo, cívico-social, cultural, del potencial innovador de nuestros

estudiantes, y la promoción de una vida saludable compatible con las actividades académicas y recreativas de los estudiantes de la UC Temuco.

Para lograr lo anterior la Dirección de vida universitaria ofrece los siguientes focos estratégicos:

- Fomentar la participación organizada y formal de los estudiantes en los distintos ámbitos institucionales con la finalidad de mejorar la convivencia, aumentar su capital social y desarrollar aprendizajes complementarios a la formación académica.
- Promover el desarrollo de la innovación, la cultura del emprendimiento y la empleabilidad estudiantil.
- Fomentar la participación de los estudiantes de la UC Temuco en actividades recreativas y deportivas propiciando la participación masiva de la comunidad universitaria.
- Entregar acceso a atención en salud y promoción de vida saludable para los estudiantes con la finalidad de mantener un estado de salud compatible con los requerimientos académicos y recreativos de la UC Temuco.

El desarrollo de la Vida Universitaria se lleva a cabo mediante un conjunto de 4 programas de amplio alcance, a saber; i) Relaciones estudiantiles, ii) Emprendimiento y empleabilidad, iii) Recreación y deportes y iv) Universitario saludable. Estos programas tienen como misión conjunta propiciar una formación integral mediante el fortalecimiento del capital social y cultural de los estudiantes, promoviendo un ambiente universitario intelectualmente activo y culturalmente estimulante, desarrollando acciones conjuntas que potencien el deporte, la cultura, el emprendimiento y la vida saludable.

- **Programa de Relaciones Estudiantiles**: tiene como objetivo formalizar, fortalecer y articular las distintas iniciativas estudiantiles, instancias de representación estudiantil y proyectos estudiantiles, tales como; centros de estudiantes, agrupaciones estudiantiles y fondos de apoyo a iniciativas estudiantiles.

- **Programa de Emprendimiento y Empleabilidad**: tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de competencias de emprendimiento, innovación y empleabilidad en los estudiantes mediante la articulación de las iniciativas estudiantiles con redes de contacto. Así mismo se entrega asesoría técnica para la maduración de ideas, cursos de innovación social, formulación de proyectos y postulación a instrumentos de financiamiento tanto internos como externos. En el ámbito de la empleabilidad se ofrecen un conjunto de cursos pro empleabilidad de los estudiantes de pregrado; cursos de conducción, inglés, habilidades blandas, trabajo en equipo y herramientas TIC.

- **Programa de Recreación y Deportes**: tiene como objetivo generar actividades recreativas para toda la comunidad universitaria, así como potenciar el deporte formativo y competitivo en las distintas selecciones deportivas (damas y varones) que la UC Temuco cuenta; Básquetbol, Fútbol, Vóleibol, Atletismo, Gimnasia rítmica, Rugby, Hándbol, Kárate, Tenis, halterofilia, Judo, Hockey, tenis de mesa. Así como actividades recreativas de libre participación: Liga intercarreras damas y varones en distintas disciplinas (futbol, voleibol y basquetbol 3x3), Acondicionamiento físico, Entrenamiento funcional, y Futbol varones y mujeres.

- **Programa Universitario Saludable**: tiene como objetivo fomentar la incorporación de hábitos de vida saludable y entregar atención en salud (física y mental) para los estudiantes de la UC Temuco con la finalidad de mantener un estado de salud compatible con las necesidades académicas. El programa ofrece atención en el área médica, odontológica, salud mental, kinésica, matronería, nutricional y fonoaudiológica. Adicionalmente ofrece talleres de autocuidado y actividades de promoción de vida saludable.

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central, Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Políticas, ubicadas en el Campus San Francisco, Biblioteca de Arquitectura, Artes y Diseño y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Adaptándose a las demandas de transformación digital del entorno universitario, el Sistema de Bibliotecas ha tenido un significativo avance en la oferta de servicios en línea y el acceso remoto a los recursos de información electrónicos, articulando capacidades humanas, tecnológicas y de gestión.

Se destaca el nuevo portal del Repositorio Digital Académico (http://repositoriodigital.uct.cl/), el sitio web de Biblioteca y el portal de Guías Temáticas (https://uct.libguides.com/) con recursos y servicios de información académica.

El espacio físico de 3.170 m2, construidos para Biblioteca cuenta con acceso wifi en todos sus campus, confortables lugares de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, con 750 puestos de estudio.

La colección física del Sistema de Bibliotecas está compuesta por 81.554 volúmenes de libros impresos, los que se suman a los 105.000 títulos digitales, destacando la base de datos eLibro y más de 40 mil títulos de revistas electrónicas.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de cerca de seis mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Oxford University Press, Springer- Nature y Wiley-Blackwell. Además los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, Proquest Central, JSTOR, Taylor and Francis, VLex y Tirant Latam.

Asimismo, se cuenta con el Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI) ubicado en Campus San Francisco que atiende las necesidades de orientación académica y tecnológica de los estudiantes en discapacidad. El Centro cuenta con equipamiento Apple, scanner Book Reader, lupa, atril de lectura, grabadoras digitales, software Dragon Naturally Speaking, Jaws y Open Book de uso exclusivo para los estudiantes en situación de discapacidad visual, auditiva y motora.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 6 bibliotecólogos, 1 ingeniero informático y 23 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es https://biblioteca.uct.cl

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

Plataformas E-learning y Portal del Estudiante

La Universidad cuenta con las plataformas e-learning Educa y Blackboard, lo que entrega a nuestros estudiantes un acceso online a su material de estudio. Además de permitir una interacción con sus profesores y compañeros en todo momento.

Acceso al Portal del Estudiante, donde puede llevar el seguimiento de su historial académico, situación financiera, inscripción de ramos, acceso y postulación a beneficios universitarios y obtención de certificados de estudiantes entre otras opciones.

Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes

La Universidad posee convenio con Google, con esto los estudiantes cuentan con todas las herramientas colaborativas de la suite de Google, una casilla electrónica personalizada, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier dispositivo conectado a Internet.

Acceso a Office365, lo que permite a nuestros estudiantes utilizar toda la suite ofimática de Microsoft en la nube (Word, Excel, PowerPoint, etc.) sin necesidad de instalar software en sus equipos personales.

Acceso a Servicio Internet y Red Inalámbrica

Todos los campus de la Universidad cuentan con servicio de conexión WIFI y acceso a Internet con un ancho de banda exclusivo para nuestros estudiantes.

Equipos multimedia en sala de clases

La Universidad cuenta con un 100% de sus salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores), lo que permite que los profesores dicten sus clases con un excelente apoyo tecnológico.

Laboratorios de Computación y software de especialidades

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 18 laboratorios de computación administrados por la Dirección de Informática, más 7 laboratorios adscritos a distintos Departamentos, siendo un total de 25 laboratorios. con un total de 1.225 computadores distribuidos en los diferentes edificios del Campus Menchaca Lira, Campus San Francisco, y Campus San Juan Pablo II. En estos últimos 2 Campus existen laboratorios móviles, con un total de 270 equipos portátiles incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

Estos laboratorios están equipados con software de las siguientes especialidades:

- software de edición y diseño grafico
- software estadísticos
- software de especialidad para ingeniería y arquitectura
- software de posicionamiento geográfico
- software de ciencias básicas
- suite ofimática

V. SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL

La Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS) es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que aporta al desarrollo académico integral de los y las estudiantes de la UCTemuco, implementando mecanismos de apoyo en el ámbito académico y socioemocional, los que buscan fortalecer en los estudiantes las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario para completar con éxito y en el menor tiempo posible su proceso formativo.

a) **Acompañamientos DAAS** se realizan en dos ámbitos principales: académico y socioemocional. En el ámbito académico pueden solicitar y participar de tutorías par, consultorías y talleres. Las **tutorías entre pares**, son una instancia de acompañamiento académico, donde estudiantes de cursos superiores que han aprobado exitosamente una asignatura, refuerzan contenidos a un pequeño grupo de estudiantes (máximo 8) que asiste a tutoría durante todo el semestre en sus horas autónomas. Cada estudiante puede inscribirse en las tutorías que necesite, considerando las diferentes opciones de horario que se ofrecen para que tengan la oportunidad de compatibilizar sus clases con este acompañamiento. Además, los estudiantes pueden acudir a **consultoría** con profesionales de la DAAS, donde pueden resolver dudas puntuales o si requieren un apoyo transitorio en un área específica. Los **talleres** académicos también son una alternativa de apoyo para los estudiantes, donde pueden reforzar contenidos disciplinares o desarrollar habilidades que le permitan mejorar su escritura académica o expresión oral. Por otra parte, los acompañamientos del área Socioemocional tienen como objetivo acompañar la trayectoria académica de los estudiantes, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. En esta área, los estudiantes pueden solicitar sesiones individuales de **consejería socioemocional**, orientadas a identificar la problemática del estudiante, fijando objetivos de corto a mediano plazo, enfocados en fortalecer los recursos propios y desarrollar las estrategias necesarias para subsanar las situaciones presentes, desde el potencial del estudiante. Otra instancia de acompañamiento socioemocional disponible es en el área de **pensamiento estratégico**, la que busca propiciar el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas en el estudiante con la finalidad de fortalecer la eficiencia y autorregulación en su aprendizaje. Los estudiantes que lo necesiten, también cuentan con **orientación vocacional**, instancia que les permite, reorientar o descubrir aspectos vocacionales, ofreciendo al estudiante regular que cumpla con los requisitos establecidos, la posibilidad de cambio de carrera

interfacultad, mediante el Plan de orientación Vocacional (POV). Al igual que en el área académica, también se desarrollan **talleres** grupales para abordar temáticas de interés para las carreras y estudiantes, que aporten a su desempeño académico, bienestar personal y salud mental. En coordinación con la carrera de Fonoaudiología, también se ofrece **atención fonoaudiológica** para mejorar habilidades de expresión, manejo adecuado de la voz y cuidado de la audición. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en www.dgia.uct.cl/daas

b) **Semana TEVU (Transición Efectiva a la Vida Universitaria)**
Otra importante experiencia académica y de inserción que ofrece la Universidad Católica de Temuco a sus estudiantes novatos, es la **Semana TEVU**, pensada en apoyar su transición al nuevo contexto universitario. Esta semana permite a los estudiantes conocer a sus compañeros, docentes y autoridades; identificar aspectos relativos a su carrera que pueden afianzar su vocación; así como, comprender aspectos útiles sobre el funcionamiento general de la universidad. La Semana TEVU, es un espacio que entrega herramientas a los estudiantes para afrontar de mejor manera su primer semestre en la universidad, donde se fortalecen competencias de entrada necesarias para su carrera y se promueve el desarrollo de la autorregulación académica y personal como habilidad fundamental para la correcta adaptación a los desafíos que trae consigo la Universidad. Esta semana busca, además, generar un espacio de acercamiento del estudiante a la vida universitaria y a las oportunidades de desarrollo integral que ésta ofrece. Corresponde a la primera semana de clases del año académico y se trata de una actividad obligatoria.

VI. DIRECCIÓN DE GÉNERO UC TEMUCO

La Dirección de Género es una unidad dependiente de Rectoría que tiene entre sus funciones la implementación de la Política de Género de la UC Temuco, aprobada en el año 2019. Dicha política se orienta a promover la equidad en los distintos ámbitos del quehacer institucional (docencia, investigación, extensión) y a favorecer una vida universitaria libre de cualquier manifestación de violencia basada en el género. Nuestra Política tiene como uno de sus lineamientos centrales la Prevención y sanción de todas las formas de violencia de género (Tolerancia cero el acoso sexual). Para este efecto, la Dirección cuenta con una **Oficina de atención y acompañamiento (OAA)** para personas afectadas por violencia de género que requieran asesoría legal y/o acompañamiento psicológico especializado, además de espacios de prevención y promoción de relaciones de género libres de violencia.

SOBRE SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

Vicerrectoría Académica

Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional

https://dgia.uct.cl/daas

E-mail: **dgia@uct.cl**

SOBRE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

Vicerrectoría Académica

Dirección General Estudiantil

E-mail: **bienestarestudiantil@uct.cl**

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Vicerrectoría Académica

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Email: **admision@uctemuco.cl**

Página web: www.uctemuco.cl

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS, ADMISIÓN 2021

a) BENEFICIOS:

Premios: No aplica

1. Becas de Pregrado:

- BECA DE MATRÍCULA UCM: Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% de matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje promedio PDT (Prueba de Transición) igual o superior a 715 puntos; y la liberación del 50% de la matrícula a quienes tengan un puntaje promedio PDT (Prueba de Transición) desde 670 a 714.
- BECA DE ARANCEL POR PUNTAJE NACIONAL O REGIONAL: es un reconocimiento a la excelencia académica de estudiantes que hubiesen obtenido, en cualquiera de las pruebas de selección universitaria, un puntaje máximo nacional o regional. Consiste en una beca que complementa otras becas que el estudiante haya obtenido, hasta completar el arancel anual. Esta beca se mantendrá durante el tiempo que dure la carrera, siempre y cuando se mantenga dentro de los tres primeros promedios anuales de notas de su cohorte de ingreso.
- BECA DE HONOR POR ADMISIÓN: Liberación del 60% del arancel anual, para el primer año, al estudiante que se matricule con el puntaje ponderado más alto de su carrera, siempre y cuando su puntaje promedio PDT (Prueba de Transición) sea igual o superior a 670 puntos. Si el puntaje promedio PDT (Prueba de Transición) fuera igual o superior a 700 puntos la matrícula será liberada y recibirá material de apoyo académico. Este beneficio es incompatible con la Beca de Arancel UCM.
- BECA ARANCEL UCM: corresponde a la liberación del 60% y del 100% del arancel anual a aquellos estudiantes que se matriculen con un promedio PDT (Prueba de Transición) igual o superior a 730 y 750 puntos, respectivamente. Será complementaria a los beneficios obtenidos de fuentes externas a la UCM y se mantendrá por la duración de la carrera siempre y cuando mantenga un rendimiento académico anual dentro de los cinco primeros promedios de su cohorte de ingreso.
- BECA DE HONOR AL MÉRITO ACADÉMICO: Se asigna anualmente al estudiante de mejor desempeño académico de cada promoción y carrera de régimen diurno y de cada carrera y sede de régimen vespertino. Consiste en la exención del 50% del arancel anual o 100% de la diferencia entre el arancel real y las becas de arancel adjudicadas. La beca se regula a través de un procedimiento específico.
- BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS: Consiste en una Beca de Arancel y eventualmente de mantención que se otorga a los estudiantes regulares de pregrado de las carreras de régimen diurno y vespertino de ingreso regular (PDT (Prueba de Transición)), cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.
- BENEFICIO ARANCEL DIFERENCIADO: Corresponde a la exención del 50% del arancel semestral de la carrera en razón de la disminución de créditos inscritos por el estudiante en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.
- BECA AL MÉRITO DEPORTIVO PARA DEPORTISTAS DESTACADOS: corresponde a una beca parcial de arancel a partir del tercer semestre, a los estudiantes que ingresan vía admisión especial como deportistas, o que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. Esta beca es regulada a través de su reglamento y procedimiento de asignación específico.
- BENEFICIO ALIMENTACIÓN: Consiste en una bonificación a la alimentación de los estudiantes regulares de pregrado, que presenten una situación socioeconómica que justifique la asignación. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.

- BECA DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DESTACADOS: Beneficio que otorga la Universidad a los estudiantes deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad.
- BECA CON PRESTACIÓN LABORAL: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a la prestación efectuada, a los estudiantes que colaboran en diferentes actividades universitarias. Está orientada fundamentalmente a estudiantes que presentan dificultades económicas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.
- BECA AYUDANTÍA: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.
- BECA FOTOCOPIA E IMPRESIONES: Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias e impresiones a todos los estudiantes regulares

2. Préstamos:

- PRÉSTAMO ESPECIAL INTERNADO: Préstamo en dinero que la UCM otorga a estudiantes de pregrado que cursen su internado clínico para cubrir gastos de estadía cuando deban realizar esta actividad fuera de la sede donde estudian. El préstamo es regulado por un reglamento específico.
- PRÉSTAMO EXTRAORDINARIO: Consiste en dinero que el estudiante puede solicitar en cualquier momento durante el período académico, en situaciones de emergencia que incidan en su quehacer académico y no estén en condiciones de solventar. Los montos y condiciones se regulan a través de un reglamento específico.

3. Créditos:

- CRÉDITO SUPLEMENTARIO: es el crédito que otorga la Universidad a los estudiantes pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingresos para cubrir la diferencia entre en crédito o beca asignada por MINEDUC y el valor de Arancel real de la carrera. Se encuentra regulado por un reglamento específico.
- CRÉDITO INTERNO: crédito destinado al pago del arancel anual o semestral destinado a estudiantes regulares de pregrado, y que cubre el monto parcial o total de su arancel. Se regula de acuerdo a reglamento específico.

4. Otros Beneficios:

- ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL: Ofrece atención psicológica en área vocacional a los estudiantes regulares a través de un Proceso de Reorientación Académica, permitiéndoles acceder a la postulación de cambio interno de carrera previa evaluación.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

1. Salud Estudiantil:

El Departamento de salud estudiantil, en su Campus San Miguel en Talca y Campus Nuestra Señora del Carmen, edificio Merced, en Curicó, otorga servicios de salud en el marco de la atención primaria, para lo cual cuenta con profesionales y técnicos en el área de medicina, enfermería, odontología, psicología, kinesiología y nutrición. Estas unidades desarrollan programas, tanto de atención clínica como de prevención y promoción de salud, orientadas a contribuir al bienestar integral de los estudiantes de pregrado.

En el Campus San Isidro de Los Niches, cuenta con un box de primeros auxilios y el acceso de atención en las distintas unidades antes mencionadas en el Campus Nuestra Señora del Carmen, Curicó.

En los Campus San Miguel, Talca y Nuestra Señora del Carmen, Curicó, cuenta con un box de primeros auxilios, dispuesto en horario vespertino, hasta las 21:30hrs.

Respecto de los accesos a la atención, es por demanda espontánea a la unidad de enfermería y solicitud de horas en medicina, tras lo cual se realizan las derivaciones correspondientes a las unidades de kinesiología, psicología y nutrición.

A la unidad de odontología se accede por demanda espontánea ante situaciones de urgencia y solicitud de horas para tratamientos.

En el ámbito de la prevención y promoción en salud, el Departamento desarrolla programas orientados a promover la adquisición de hábitos saludable en sus estudiantes. En este sentido, realiza campañas de vacunación, evaluación de salud (EMPE), jornadas orientativas hacia un estilo de vida saludable. Desarrolla un programa cardiovascular.

Todos los estudiantes cuentan con un Seguro de accidente escolar (SAE), ante accidentes ocurridos en contexto de actividades académicas o en el trayecto hacia la universidad desde el domicilio o viceversa. Ley 16.744

Todas las atenciones son gratuitas.

Convenios externos (Extrasistema)

- En proceso de regularización, exámenes radiológicos y de laboratorio en Clínica UCM, de 5% a 20% descuento en el valor de copago, presentando credencial de estudiante.
- Convenio con centro de radiografías odontológicas para estudiantes en atención dentro del Departamento por prescripción de odontólogo/as tratantes, específicamente para los fines de tratamiento. Consiste en gratuidad de algunas radiografías y descuento en otras.
- Convenio con Psiquiatras para estudiantes en tratamiento dentro del Departamento. La evaluación la efectúa el médico o psicólogas del Departamento de Salud Estudiantil, quienes realizan la derivación a especialista por un número limitado de sesiones (mientras el estudiante se incorpora para la atención en el sistema público o privado, de acuerdo a su sistema previsional).
- Convenio de descuento en los aranceles para especialistas del área odontológica, endodoncia, ortodoncia, cirugía oral y cirugía maxilofacial. Se debe consultar con odontóloga/os del Departamento, quienes indicarán el procedimiento y respectivas direcciones.
- Convenio ópticas Quezada y Siles, para operativos oftalmológicos y descuento 20% en la adquisición de lentes ópticos, gafas y artículos de cuidado visual.

  Desde el año 2017 la universidad cuenta con un protocolo para padres de hijos/a menores de 8 años, que permite justificar inasistencias a actividades académicas. Para hacer uso de este beneficio el/la estudiante debe validar la condición de padre o madre, acreditando estar a cargo del cuidado de hijo/a con declaración jurada ante notario y certificado de nacimiento. Los formularios se retiran en Depto. de salud estudiantil, con enfermera o técnico de enfermería.

2. Deporte Estudiantil:

Respecto a los beneficios a los cuales los estudiantes deportistas optan al momento de ser parte de nuestra casa de estudios son los siguientes:

1) Por cada una de las carreras que nuestra universidad imparte en Campus San Miguel de Talca o En Nuestra Señora del Carmen y Los Niches en Curicó, existen 2 cupos para ingresos vía deportista destacado, sumando un total de 76 cupos.
2) Cada uno de los deportistas que ingresan por esta vía, se les entrega una beca de alimentación.
3) Si los seleccionados no tienen ningún tipo de beneficio, luego de cursar 2 semestres pueden postular a la beca al Mérito Deportivo, esta beca cubre un porcentaje del arancel del estudiante deportista.
4) Los estudiantes deportistas pueden optar a flexibilidad curricular, bajando su carga lectiva hasta un 40 % del total.
5) Los estudiantes deportistas también se encuentran autorizados para asistir a competencias, respaldados por el reglamento, con un memorándum a sus respectivas escuelas informando el motivo de la inasistencia.

Actualmente en la Universidad existen 32 selecciones deportivas las cuales participan en eventos regionales y nacionales organizados por el IND y FENAUDE.

Los y las estudiantes que no son parte de las selecciones pueden participar en talleres deportivos que se imparten cada semestre.

3. Actividades Extra programáticas:

Ofrece apoyo en la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la

socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana, desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

4. Sistema de Bibliotecas (SIBIB)

El SIBIB, en sus tres bibliotecas ubicadas en los campus San Miguel en Talca y los campus Nuestra Señora del Carmen y San Isidro en Curicó, ofrece servicios y espacios diseñados para dar apoyo a la docencia, que acompañan al estudiante en toda su formación profesional.

1) Recursos digitales: actualmente existen 90 base de datos suscritas y más de 190.000 libros digitales que cubren todas las áreas del conocimiento.
2) Recursos Bibliográficos: en las 3 bibliotecas del SIBIB, existen más de 57.000 títulos que cubren las necesidades bibliográficas de cada carrera.
3) Página WEB: portal del Sistema de Bibliotecas donde se encuentran información propia del SIBIB y accesos a todos los recursos de información.
4) Guías temáticas: Portal con acceso a los recursos de información agrupados por áreas. Se destacan guías generales por áreas del conocimiento y guías por carreras.
5) Descubridor: Mediante una única interfaz, se puede buscar en forma simultánea en todos los recursos de información.
6) Talleres Recursos de Información: Durante todo el año académico se ofrecen talleres en donde se enseñan a utilizar las bases de datos con que dispone la universidad.
7) Acceso remoto: se cuenta con la tecnología necesaria para que el estudiante pueda acceder en forma remota a los recursos de información.
8) Atención personalizada: contamos con profesionales que pueden asesorar a los estudiantes con temas relacionados con búsqueda y recuperación de la información.
9) Redes sociales y Formulario de Contacto: contamos con diferentes canales de comunicación, que nos permite estar alertas a las necesidades de nuestros usuarios.
10) Estantería abierta: todas las bibliotecas se encuentras disponibles en modalidad estantería abierta, que permite acceder libremente a las colecciones.
11) Sala de estudio grupal: Están a disposición de los usuarios 11 salas de estudio, 9 en Talca, 1 en Curicó y 1 en los Niches, estas salas están equipadas con pantallas led lo que favorece el trabajo en grupo.
12) Auditorio: al interior de biblioteca Campus San Miguel, existe un auditorio con 16 equipos notebook conectados a internet, pantalla led y proyector, destinado a realizar capacitaciones de los recursos de información disponibles en el SIBIB.

5. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Organizaciones Estudiantiles:

Existen al interior de la universidad, diferentes organizaciones estudiantiles, entre ellas se encuentran:

Los Centros de Estudiantes, la Federación, además de algunos grupos voluntarios al interior de las carreras, entre ellos destaca la organización movimiento de la carrera de kinesiología, que año a año organiza con éxito las paraolimpiadas (actividad deportiva para niños y jóvenes de la región que poseen un grado de discapacidad)

La federación de estudiantes, es el máximo organismo de representación estudiantil y sus integrantes (presidenta/e) tienen participación directa en el Consejo Superior de la Universidad y las Mesas de Diálogo.

Las Mesas de Diálogo, son reuniones mensuales en las que participan los Vicerrectores -Académico y de Administración y Finanzas- directivos de la Dirección General Estudiantil y de Sede en Curicó, además de los representantes de los estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes UCM (FEUCM) y miembros del consejo de presidentes de cada carrera.

Tanto los CCEE (Centros de Estudiantes como Federación, reciben desde la Universidad, aportes monetarios para el desarrollo de sus actividades y de algunas iniciativas estudiantiles.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

La Universidad Católica del Norte, a través de la Dirección General Estudiantil, DGE, tiene como función apoyar de manera sistemática la formación integral de los estudiantes de la Universidad, a través de un completo servicio de apoyo y orientación en aspectos como el bienestar físico, emocional y social.

El trabajo de la DGE se sustenta en un esfuerzo multidisciplinario, que incluye la revisión, innovación y mejora continua de cada uno de los servicios y procesos que desarrollan y que abarcan las áreas de salud, recreación, deportes, arte y cultura.

A) BENEFICIOS

MATRÍCULA

- **Beca Excelencia Académica UCN**: Destinada al mejor Puntaje Promedio entre las Pruebas de Comprensión Lectora y Matemática que ingrese a primer año de cada carrera. Este estudiante debe haber egresado de enseñanza media en la promoción (diciembre de 2020), tener un promedio entre Comprensión Lectora y Matemática igual o superior a 720 puntos y un promedio de notas de enseñanza media de 5,8 o superior. Esta Beca se otorga automáticamente a quienes cumplan con los requisitos y cubre el Arancel de Carrera (AC) de primer año.

- **Beca Puntaje Nacional/Regional UCN**: Destinada a Puntajes Nacionales o Regionales en la Prueba de Transición de Comprensión Lectora o Matemática, y que postulen en primera preferencia a alguna carrera de la UCN. Esta beca cubre la totalidad del Arancel de Carrera (AC) del primer año. Además, otorga una ayuda complementaria de mantención para aquellos estudiantes que proceden de una ciudad distinta a las de nuestras sedes universitarias, renovándose anualmente en base al rendimiento académico.

ALIMENTACIÓN

La Universidad cuenta con casinos en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y/o cena son otorgados a los estudiantes nuevos que así lo requieran, en calidad de préstamo a largo plazo o beca si el puntaje promedio entre Comprensión Lectora y Matemática es igual o superior a 600 puntos. Esta asignación está sujeta a los cupos disponibles y los estudiantes deben postular en el momento de su matrícula.

La UCN Sede Coquimbo cuenta, además, con convenios con los casinos de los hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

ALOJAMIENTO

La Universidad cuenta con residencias universitarias:

- Dos en Antofagasta, una para varones y otra para damas, con 40 cupos cada una.
- Cuatro en la Sede Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 27 beneficiarios.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD: El Centro de Salud Estudiantil tiene como objetivo brindar un servicio eficaz, eficiente y de calidad en atención de salud de nivel primario de carácter ambulatorio a los estudiantes regulares de la UCN, involucrando en todo su

accionar estrategias de prevención y promoción integral de salud para favorecer la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Los servicios disponibles para estudiantes en ambas Sedes son: Medicina General, Pediatría (en el Campus Guayacán de Coquimbo, esta prestación es a través de una beca de interconsulta), Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico y Voluntariados del Centro de Salud UCN Sede Coquimbo:

- Programa de Apoyo y Orientación al rendimiento académico (A.O.R.A): tiene como objetivo brindar un apoyo integral desde la psico-educación a todos los estudiantes de pregrado de la UCN. Los servicios son: Estrategias de organización de tiempo, Métodos de estudio, Orientación Vocacional, Desarrollo de la expresión oral y Desarrollo de estrategias para la autorregulación.
- Voluntariado Huellas: tiene como misión brindar apoyo a los estudiantes que son padres y madres, apoyando también a las estudiantes embarazadas y realizando actividades que fomentan la equidad de género y la salud sexual.
- Voluntariado Jóvenes por la Salud: Su objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la comunidad UCN e incentivar una vida universitaria plena.
- Voluntariado Universitario por la Salud Ambiental: su objetivo principal es promover las distintas estrategias que favorecen un campus sustentable con especial énfasis en la salud ambiental.
- Voluntariado en Prevención VIH/SIDA: su objetivo principal es promover la responsabilidad sexual y sensibilizar respecto al VIH/SIDA para aportar a una comunidad estudiantil más informada y empoderada.
- Red de madres y padres estudiantes UCN Sede Coquimbo: apoyar a las y los padres universitarios en cuanto a su bienestar biopsicosocial y académico.

SEGUROS: La Ley Nº 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos los estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática y realización de práctica profesional o salidas a terreno. Adicionalmente la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los estudiantes matriculados, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

El **Plan de Escolaridad Segura** es un beneficio que garantiza, en caso del fallecimiento del sostenedor económico, el pago del Arancel de Carrera desde el ingreso del estudiante hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional. El estudiante debe incorporarse durante el Proceso de Matrícula.

JARDÍN INFANTIL

Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad trabajando en conjunto con las familias en la educación de sus hijos.

CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL ANTOFAGASTA

El Centro de Acción Social es una agrupación destinada a brindar apoyo social a la población vulnerable de Antofagasta, generando conciencia en los jóvenes participantes y fomentando una ayuda a quienes más lo necesitan. Todo esto, a través de actividades recreativas y de apoyo académico propio de los universitarios que promueven el sello de Vocación Social UCN.

PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL COQUIMBO

El Programa Acción Social es un voluntariado que, desde el año 1997, desarrolla un trabajo solidario y permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del Programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Región de Coquimbo.

El Programa Acción Social constituye un aporte en tres ámbitos: a la Comunidad, Responsabilidad Social Estudiantil y Extensión Universitaria.

VOLUNTARIADO POR LA INCLUSIÓN COQUIMBO

Programa dependiente de Bienestar estudiantil, en el que participan estudiantes de distintas carreras de la institución, el cual dirige su accionar a organizaciones de personas en situación y discapacidad, promoviendo a la vez al interior de nuestra Universidad una cultura inclusiva, desde el punto de vista de la discapacidad.

DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia y externa (cancha rugby, pista atlética, piscina olímpica, cancha vóleibol playa y cancha de hockey), lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- Deporte Interno: Organización de competencias intercarreras, interfacultades e intersedes, así como también actividades de carácter masivo.
- Deporte Universitario: Con participación selectiva en competencias interuniversidades zonales y nacionales, insertas en la programación anual de Fenaude (Federación Nacional Universitaria de Deportes) y LDES (Liga Universitaria de la Educación Superior).
- Deporte Federado: Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad.

La Casa Central en Antofagasta cuenta con un gimnasio polideportivo con cancha de baloncesto, vóleibol, sala de musculación, muro de escalada y boulder, tatami de artes marciales y amplios camarines. En el exterior cuenta con 2 canchas de tenis y 4 multicanchas asfaltadas e iluminadas. Esta infraestructura permite mantener activas las ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Baloncesto 3 x 3, Béisbol, Ciclismo, Cross Country, Escalada, Fútbol, Futsal, Gimnasia Artística, Halterofilia, Hándbol, Hockey Césped, Judo, Kárate, Kendo, Montañismo, Natación, Rugby, Rugby Seven, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Vóleibol y Vóleibol Playa. Se realizan además, talleres y escuelas para estudiantes, funcionarios y la comunidad antofagastina de Aikido Infantil, Judo Infantil, Hockey Infantil, Handbol Infantil, Kendo Infantil y Adultos, Tenis Infantil y Adultos, Rugby Infantil, Pesas, Spinning y Grupo Guía Scout.

En el Campus Guayacán de Coquimbo, se cuenta con 3 canchas de tenis (2 de polvo de arcilla y una de superficie rápida de asfalto), una multicancha de baloncesto y vóleibol, un óvalo de Voleibol playa, una flota de 11 Kayaks (8 individuales y 3 Dobles) para la práctica libre en la Bahía de la Herradura y un pañol de buceo para la práctica de deportes subacuáticos. En este Campus se mantienen activas las ramas de Atletismo, Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Subacuáticos, Fútbol, Futsal, Judo, Natación, Tae Kwon Do, Tenis de Mesa, Mountain Bike, Surf y Vóleibol de Campo y Playa. Se desarrollan eventos masivos como Juegos Intermechones, Champions UCN, Open Voleibol Playa, Open de Tenis, Cuprofem, Basquetbol 3x3, Juegos tradicionales para el 18 Estudiantil y Cupro.

Destacan los Deportes Submarinos con participaciones en competencias de Caza Submarina, Recolección de peces, Orientación Submarina, Fotografía Sub. de peces y Natación con Aletas.

Se considera el ingreso especial para deportistas destacados, siendo una instancia que, por un lado, facilita el ingreso a una carrera de pregrado a deportistas de destacado nivel y, por otro, se transforma en un importante aporte cualitativo para las ramas de nuestra Universidad. Se exceptuan las carreras de Medicina, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Computación e Informática sede Coquimbo y Geología.

ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral y dar un espacio profesional y eficiente a los intereses artístico-culturales de los estudiantes de la Universidad Católica, a través de programas y/o actividades en ambas áreas, que se desarrollan tanto en la Casa Central de Antofagasta como en el Campus Guayacán de Coquimbo.

Las actividades del Área Artístico Cultural del Departamento Estudiantil UCN de la sede Coquimbo, se enfocan principalmente en entregar a los estudiantes talleres formativos en diversas disciplinas del arte, permitiendo descubrir y desarrollar talentos y grupos artísticos, como también, actividades interdisciplinarias como Cafés Literarios, Muestras Artísticas, Festival de la Canción Universitaria, Encuentros de Teatro y Ferias Artesanales Universitarias, entre otros eventos programados anualmente, logrando generar espacios de participación tanto para el estudiantado, como para académicos y personal de apoyo, incluyendo a los habitantes de la Región de Coquimbo.

Talleres: Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los estudiantes, quienes son guiados por profesores especializados en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen. Los principales talleres y agrupaciones son: Agrupación de Danzas Folklóricas UCN, Canto,

Cueca, Cueca Brava, Piano, Danza Urbana, Danza Jazz Contemporáneo, Literatura, Teatro, Pintura, Guitarra Acústica y Jazz Band UCN, entre otros.

Concursos: Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en concursos artísticos como el Festival de la Canción Universitaria en su XVIII versión y de proyectos estudiantiles en las áreas de Equidad de Género, Cultura, Universidad Saludable (actividad física, alimentación sana, salud mental, salud sexual, buen trato, adicciones), Responsabilidad Social Universitaria (acción social, inclusión, medioambiente), Fomento por la participación democrática y derechos humanos, Ciencias y Tecnologías, otros temas de interés universitario y acorde a los valores UCN para la comunidad universitaria. De esta manera se incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

Intercambio Cultural Talleres Antofagasta - Coquimbo: Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va desde Antofagasta hasta Coquimbo y viceversa, en los semestres programados.

Se considera el ingreso especial para artistas destacados para el ingreso a una carrera de pregrado a artistas de destacado nivel, lo que se transforma en un importante aporte a las disciplinas artísticas de nuestra Universidad. Se exceptuan las carreras de Medicina, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Computación e Informática sede Coquimbo y Geología.

ÉXITO ACADÉMICO

Éxito Académico de la Universidad Católica del Norte se encuentra en la Casa Central Antofagasta y en la sede Coquimbo, está bajo el alero de la Dirección General de Pregrado y lo compone un equipo de profesionales multidisciplinario, quienes, a través de la implementación de diversas actividades y estrategias de acompañamiento académico y psicoeducativas, fortalecen las habilidades esenciales de las y los estudiantes, promoviendo la adaptación a la vida universitaria y contribuyendo a su permanencia y logro académico. Éxito Académico cuenta con tres líneas de apoyo al estudiante:

Acceso y Equidad. El objetivo de esta línea es contribuir con oportunidades de acceso, formación y permanencia en educación superior, para los estudiantes que ingresan a la Universidad Católica del Norte, mediante acciones de mejora a la experiencia académica basados en la entrega de apoyo integral a los estudiantes. Sitúa su quehacer en el diagnóstico, derivación oportuna y seguimiento de las y los estudiantes que han ingresado a la UCN a través de su participación en un programa de vinculación escolar como Propedéutico, Enlace Escolar, Delta, Ranking 850, Yo sigo mi vocación y BNA, a través de acciones tendientes al acompañamiento, orientación y apoyo constante hacia el estudiante, poniendo a su alcance los dispositivos institucionales que propicien una experiencia enriquecedora y el tránsito adecuado desde la enseñanza media a la educación superior.

Acompañamiento Académico y Psicoeducativo. El objetivo de esta línea es promover el desarrollo integral de los y las estudiantes de la UCN, a través de diversas acciones de acompañamiento psicoeducativo y académico que faciliten la permanencia, trayectoria y titulación universitaria. Esta línea brinda dos tipos de acompañamiento, uno en el ámbito académico a través de las **Tutorías Integrales**, en especial a estudiantes que cursen asignaturas críticas, en pos de fortalecer el aprendizaje y mejorar su rendimiento académico, esto en un espacio acogedor con la guía de un par capacitado para este rol. El segundo acompañamiento es en la **línea psicoeducativa**, a través de talleres para estudiantes de todos los niveles, orientados a entregar herramientas que permitan desarrollar técnicas y hábitos que beneficien el proceso formativo del estudiante, así como también prevenir la ansiedad y estrés académico. Se realizan talleres que potencian el desarrollo de habilidades blandas en estudiantes de pregrado y quienes estén ad portas de ingresar al mundo laboral. Conjuntamente se realiza un trabajo de **exploración vocacional** con aquellos estudiantes que presenten dudas sobre su elección de carrera, orientando la decisión de acuerdo a sus habilidades, destrezas y necesidades.

Caracterización y Nivelación Institucional. El objetivo de esta línea es caracterizar a los estudiantes que ingresan a primer año de la Universidad Católica del Norte y en base a los resultados definir alternativas de nivelación, buscando fortalecer los conocimientos y/o habilidades que son esenciales para la permanencia y el rendimiento académico. A través de esta línea, Éxito Académico realiza la coordinación e implementación del proceso de Caracterización y Nivelación Inicial de la UCN. Además, elabora y socializa los informes de resultados con las unidades pertinentes.

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

El sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte tiene presencia en Antofagasta en su Casa Central, en el Campus Guayacán de Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM) ubicado en San Pedro de Atacama, siendo la de su Casa Central la que lidera el accionar y una de las más grandes y modernas del Norte del país. El objetivo del Sistema de Bibliotecas es asegurar la sistematización, preservación y difusión de la información contenida en los diversos materiales bibliográficos, impresos y en soporte digital, posibilitando el acceso a la información y al conocimiento de los usuarios tanto presenciales como virtuales.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes, de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Hoy los estudiantes consultan de manera fácil y clara el **Descubridor UCN**, herramienta que permite integrar la mayoría de los recursos bibliográficos físicos y electrónicos con los que cuentan las Bibliotecas de la UCN. Adicionalmente, el Fondo Bibliográfico está conformado por revistas electrónicas suscritas a texto completo, Bases de Datos Bibliográficos con información académicamente validada y libros en formato electrónico. Gracias a que la UCN forma parte del mayor consorcio existente en Chile para la adquisición de información científica, CINCEL, puede posicionarse entre las 5 mayores universidades chilenas participantes en la adquisición de información de corriente principal del país. Las Bibliotecas han hecho un esfuerzo para ofrecer miles de ebooks para apoyar los procesos de docencia de pre y postgrado.

La Biblioteca Virtual UCN permite tener acceso a la totalidad de los Recursos Bibliográficos Electrónicos, a texto completo, desde fuera de los recintos universitarios, junto con la posibilidad de reservar salas de estudio. Es posible interiorizarse sobre estos y otros servicios y recursos de información disponibles en las Bibliotecas a través de la página del Portal de Bibliotecas de la UCN (www.ucn.cl/bidoc).

Indicadores de Biblioteca*	Antofagasta	Coquimbo	Total
N° de Bibliotecas	1	1	2
N° de Puestos de Trabajo	882	531	1.413
N° de PC con salida a Internet	116	90	206
Total Volúmenes Electrónicos	164.250 (valor UCN)		164.250
Total Suscripciones Electrónicas	23.016 (Valor UCN)		23.016
Total Material Audiovisual	465	118	583
M2 de Biblioteca	4.970	2.687	7.657

En las Bibliotecas se reciben periódicamente revistas científicas por compra y donación. La Universidad invierte anualmente en suscripciones a revistas de corriente principal en papel y a una gran cantidad de títulos de revistas en formato electrónico, cubriendo así todas las áreas que la Institución cultiva. Para dar cuenta de recursos no disponibles en las bibliotecas UCN, se vincula y cuenta con convenios de préstamo interbibliotecario con la totalidad de las universidades del CRUCH y con importantes bibliotecas nacionales como la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca de Santiago. La diversidad, calidad y cantidad de sus materiales bibliográficos, que incluyen además importantes archivos históricos de Chile y que permiten a su vez dar soporte de información a una amplia gama de investigaciones nacionales, sitúan a las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte entre las mejores y más importantes de la Zona Norte del país.

INTERNACIONALIZACIÓN

La UCN reconoce la internacionalización del sistema universitario como un proceso relevante que contribuye a fortalecer los estándares de calidad y de competitividad del quehacer de la Universidad.

Las alianzas con socios internacionales propician el desarrollo de programas académicos, proyectos de investigación, transferencia tecnológica e innovación en áreas de prioridad, favoreciendo el desarrollo institucional y el entorno territorial de la Universidad.

En la actualidad, desarrolla la colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigaciones y de transferencia tecnológica, mediante redes internacionales bilaterales y multilaterales.

REDES INTERNACIONALES MULTILATERALES

La UCN es miembro de las redes multilaterales siguientes:

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).
- International Exchange Student Program (ISEP) en los Estados Unidos.
- Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).
- Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).
- Organización de Universidades Católicas de América Latina y El Caribe (ODUCAL).

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Programa Internacional Estudiantil (PIE-UCN), posibilita a los estudiantes para adquirir mayores competencias y habilidades personales y profesionales para interactuar en un contexto cultural diferente al propio, que tribute a su formación en la diversidad y la tolerancia.

Los estudiantes de UCN cuenta con la oportunidad de acceder a la movilidad en universidades de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Corea del Sur, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Marruecos, México, Panamá, Perú, Reino Unido, Sudáfrica y Uruguay, entre otros países en red.

Actualmente la UCN cuenta con más de 80 programas de movilidad estudiantil acordados con instituciones de otros países y de Chile. La movilidad se desarrolla en las modalidades de movilidad semestral, pasantías de investigación, doble titulación, aprendizaje + servicio, voluntariado, programas de verano y otros.

Los créditos de las asignaturas cursadas por los estudiantes en movilidad son reconocidos por la UCN como parte de los programas de estudios de la carrera en desarrollo.

La equidad ante la oportunidad internacional es uno de los principios básicos del PIE y para cumplir este propósito se crea el Fondo de Becas de cofinanciamiento para apoyar a sus estudiantes con dificultades socio-económicas y buen rendimiento académico.

Mayor información en http://www.ucn.cl/internacional/movilidad-estudiantil/

VIDA Y FE, VOCACIÓN SOCIAL Y CULTURA CRISTIANA

La Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana organiza diversas actividades de vinculación con la comunidad. Algunas de las actividades que los estudiantes UCN pueden desarrollar y participar son:

Antofagasta

- Ruta Nocturna: Actividad de voluntariado dirigida principalmente a estudiantes sensibles al llamado de Cristo, presente en quienes viven en 'situación de calle'.
- Misión Región: Durante las vacaciones de invierno, voluntarios de Pastoral evangelizan 'puerta a puerta', construyen espacios comunitarios y realizan talleres solidarios en localidades de la Región de Antofagasta.
- Sacramentos: Inicio, preparación y acompañamiento a la vida de fe.

- Círculo de oración: Apoyo a través de la oración a quienes lo necesitan en momentos de dolor y angustia.
- Voluntariados en campamento de migrantes: Intervención a través de programas comunitarios y educativos dirigidos a las comunidades que habitan en campamentos.
- Prácticas Sociales: Actividad de vinculación con la Escuela de Educación de la Universidad Católica del Norte, que busca insertar a estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Básica en el territorio, en este caso, el macro campamento Los Arenales.
- Espacios formativos: Proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.
- Fiesta de Navidad: Hito de cierre de la intervención en campamentos a cargo del eje Vocación Social, en donde se organizan espacios recreativos y lúdicos. Su temática es la Navidad con Sentido, y que va en directo beneficio de los niños y niñas que participaron del programa educativo.
- Tesis de Vocación Social: Invitamos a jóvenes de Pre y Postgrado, a desarrollar sus tesis de investigaciones en el ámbito social, obteniendo como ganancia la inclusión a los procesos formativos de la Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana y la publicación de su tesis en la Revista Tierra Nueva, perteneciente a dicha Dirección.
- Café Arte: Eventos que permiten la actuación de grupos de distintas formas de expresión musical, de danzas o poéticas, ante sus pares, realizados en el campus universitario.
- Ciclo de Cine: Espacio cultural abierto a la comunidad que busca potenciar el visionado de filmes con contenido crítico, social, cultural, político y católico.
- Teatro Pastoral UCN: Dirigida a jóvenes sin experiencia que, mediante clases de vocalización y actuación, efectúan presentaciones de obras del dramaturgo Tomislav Ostoic Papic, director del grupo teatral, sobre temas que despiertan la conciencia crítica sobre problemas actuales de la sociedad, tales como el individualismo y la ambición, entre otros.
- Visitas patrimoniales: El objetivo de estas visitas es conocer distintos puntos patrimoniales de la ciudad de Antofagasta. Esto implica recorrer espacios físicos acercando su historia, características geográficas y humanas de los lugares visitados, entendiéndolas como parte fundamental en la construcción histórica de nuestra región y país.

Coquimbo

- Voluntariado Ruta Nocturna: servicio que busca aportar a las personas en situación de calle de la comuna de Coquimbo, por medio de la entrega de alimentos, ropa de abrigo y, principalmente, un momento de compañía.
- Voluntariado Vida Nueva: actividad de servicio a la comunidad de “Vida Nueva” del sector Punta Mira de la comuna de Coquimbo, consistente en el reforzamiento escolar y apoyo a familias del sector.
- Voluntariado Esperanza: apoyo prestado a una comunidad católica de personas privadas de libertad en la Cárcel de Huachalalume, y que consiste en visitas mensuales para compartir la fe, reflexiones y celebraciones.
- Voluntariado Guayacán Te Abraza: actividad de acompañamiento, recreación, apoyo nutricional y kinesiológico a personas mayores vulnerables y con problemas de movilidad del Pueblo Histórico de Guayacán.
- Voluntariado Somos Tod@s: actividad de servicio que busca apoyar en el reforzamiento escolar y el desarrollo de habilidades sociales a niños provenientes de familias migrantes del sector Parte Alta de la comuna de Coquimbo.
- Voluntariado Lazos: actividad realizada en el hogar de menores “Oscar Pereira” de la comuna de Coquimbo, y que consiste en visitas semanales para jugar y compartir con los niños y niñas.
- Voluntariado Casa de Reposo: actividad de acompañamiento y servicio a las personas mayores de la casa de reposo “Anita”.
- Diploma de líderes en la educación superior: actividad de formación dirigida a estudiantes que quieran fortalecer las habilidades de liderazgo y contribuir en los diversos espacios comunitarios, aportando al bien común.

- Navidad con sentido: programa de actividades para celebrar el nacimiento de Jesús en algunas comunidades de nuestra región, recreando el nacimiento de Cristo, organizando convivencias y juegos.
- Preparación a los Sacramentos: proceso de formación ofrecido a estudiantes para prepararlos para recibir los sacramentos de bautismo, primera comunión, reconciliación y confirmación, brindándole un espacio de crecimiento espiritual y personal.
- Intercambio Pastoral: encuentro de estudiantes voluntarios de Pastoral UCN con sus pares de Antofagasta con el objetivo de compartir vivencias de trabajo, recibir formación y realizar actividades de esparcimiento.
- Actividades formativas: conjunto de seminarios, talleres y conversatorios dirigidos especialmente a estudiantes UCN, con el objetivo de reflexionar sobre temas contingentes y de aportar a su formación integral.
- Instancias de desarrollo espiritual: ponemos a disposición de los estudiantes las eucaristías, retiros, jornadas de reflexión, acompañamiento espiritual, entre otras, para quienes quieran profundizar y fortalecer la espiritualidad o requieran acompañamiento en momentos de dificultad.

OBSERVACIÓN IMPORTANTE:

Todos los servicios y/o beneficios se encuentran sujetos a la autoridad sanitaria, por la pandemia Covid-19, y puede que se vean afectados o sean suspendidos de acuerdo a los protocolos sanitarios y/o a la no presencialidad de las clases o suspensión de actividades en los campus.

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS Nº 0610 FONO:(55) 2355700

COQUIMBO: LARRONDO Nº 1281 FONO: (51) 2209859

correo: dge@ucn.cl **Página Web:** www.ucn.cl

UNIVERSIDAD CENTRAL

La Universidad Central de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y privado -sin fines de lucro- que asume la formación académica desde un alto compromiso con el país para entregar a su patria un ciudadano con conciencia social, promotor de los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, así como también del respeto y aceptación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer. La universidad tiene como valor fundacional la formación integral de sus estudiantes. Esta implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno y así construir su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral. También resulta de vital importancia el papel de la corporación como centro irradiador y difusor del conocimiento, arte, el deporte, las tradiciones y la historia patria en la sociedad.

Fundada en 1982, la U.Central es -junto con otras dos instituciones- la universidad privada más antigua de Chile. Posee actualmente carreras técnicas de nivel superior, una sede en la Región de Coquimbo (La Serena) y cinco facultades que imparten 32 carreras de pregrado, y varios diplomados, magísteres, y postítulos; potencia especialmente la investigación a través de centros de estudio, institutos de investigación, y un Fondo Interno de Investigación, que se suman al trabajo investigativo que se realiza en las facultades, escuelas y cátedras. Con más de catorce mil alumnos de pregrado y postgrado y más de 37.000 egresados, ratifica su éxito como caso único en el sistema universitario chileno. Efectivamente, porque constituye una propuesta educativa diferente que reinvierte todas sus utilidades en la misma entidad; es propietaria de los edificios, terrenos y demás bienes en los que funciona; y cuya administración y desarrollo recae en sus propios académicos a través de una estructura de gobierno democrático.

La U.Central cuenta con una infraestructura y equipamiento de primer nivel y en constante renovación, con un total de 81.981 metros cuadrados construidos. Posee varios edificios ubicados en el centro de Santiago, un centro deportivo en altura y una sede regional en la ciudad de La Serena.

La institución tiene un sello de calidad avalado por 36 años de docencia de excelencia, gran preparación de nuestro cuerpo académico y un amplio trabajo de extensión que realiza en aras de formar profesionales competentes y con vocación de servicio público, principios que quedan de manifiesto tanto en la misión como en los valores de nuestra casa de estudios.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD CENTRAL

La Universidad Central de Chile coherente con su visión institucional, posee importantes beneficios y servicios que potencian el desarrollo integral de sus estudiantes, reconociendo y estimulando el rendimiento académico sobresaliente, deportivo y en todas aquellas áreas que intervengan en su formación. A su vez, entrega apoyo a aquellos estudiantes con dificultades económicas, para la continuidad de estudios.

1. BECAS INTERNAS U.CENTRAL

Beca UCEN

Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual de la carrera, para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE), con PSU o Prueba de Transición vigente (dos últimos años), igual o superior a 580 puntos. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio PSU (promedio de pruebas de Lenguaje y Matemáticas) obtenidos por los postulantes.

La renovación es automática si el estudiante cumple con los requisitos.

Beca Complementarias

Consiste en una rebaja en el arancel anual de la carrera, para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE), con PSU o Prueba de Transición vigente (dos últimos años). Ésta puede cubrir hasta un 100% de la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera, descontados los beneficios externos obtenidos por el/la estudiante, siempre y cuando haya obtenido CAE por un monto equivalente al 100% del arancel referencial

La renovación de las Becas Complementarias y UCEN es automática si el estudiante cumple con los requisitos.

Esta beca se mantendrá con el mismo porcentaje obtenido desde el primer año y por la duración formal de la carrera. Para ello, el estudiante deberá mantener: el primer año un avance curricular del 60%, un 5,5 de promedio; mientras que a contar del segundo año el avance curricular deberá ser de un 70%, un 5,5 de promedio y mantenerse como alumno regular. Este beneficio se otorga por la duración de la carrera, pero se agrega un año adicional, siempre y cuando el alumno no tenga ramos reprobados en el último año lectivo.

Beca de Matricula

Es la beca de matrícula para los alumnos convocados (ACCESO) y matriculados en cualquiera de las tres primeras preferencias de postulación a la Universidad Central de Chile "Se otorgará un descuento en la matricula dependiendo del lugar de postulación o de acuerdo al simulador de becas de la Universidad". Este beneficio de beca de matrícula se otorga por el primer año de la carrera.

Importante: los beneficios para alumnos nuevos provenientes del Sistema de Admisión Centralizada (ACCESO) son asignados desde el Simulador de Beneficios Institucional: becasybeneficios.ucentral.cl

Beca al Mérito Académico

Consiste en una rebaja del valor del arancel anual de la carrera a los (as) estudiantes que destacan por su rendimiento, en el período académico anual inmediatamente anterior al cual se aplicará el beneficio; que cumplen con el requisito de estar matriculados al término del proceso regular de matrícula y al día en su progresión académica, es decir, no haber reprobado asignaturas en la carrera; y que presenten promedio de notas igual o superior a 5,0 (cinco coma cero).

En mayo de cada año, la Dirección General Académica entregará la nómina de los beneficiados (as) a la Comisión Becas para la aprobación y emisión de la resolución respectiva.

2. APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) gestiona y otorga diversos servicios y beneficios, aportando a la formación integral de las y los estudiantes a lo largo de la vida universitaria.

A su vez, contribuye a la creación de un ambiente participativo, promoviendo, reconociendo, apoyando las organizaciones estudiantiles tales como la Federación de Estudiantes (FEUCEN), los Centros de Estudiantes (CEDEs) y otras, conformadas para realizar acciones sociales, de fomento a la salud y aporte al medioambiente.

Programas Disponibles

Becas y beneficios: Orientan y gestionan beneficios a los cuales pueden acceder estudiantes de pregrado regular y técnico superior, con problemáticas socioeconómicas. Por tanto, su labor principal es la administración y gestión de un extenso programa de becas sociales internas y externas, presentes en el reglamento de becas vigentes institucionalmente que se descrito a continuación.

- ✓ **Beca Social de Estudios**: consiste en la exención de un porcentaje de la colegiatura anual hasta un 30% desde segundo año, a quienes tengan una situación socioeconómica vulnerable y un promedio anual mínimo de notas, establecido en el reglamento de Becas Vigente.
- ✓ **Beca de Fallecimiento y/o Continuidad de Estudios**: consiste en la exención de un porcentaje de la colegiatura anual para beneficiar a estudiantes cuyo sostenedor y/o apoderado haya fallecido.

- ✓ **Beca de Emergencia Social**: pueden postular por una vez en la carrera a esta exención, que va de 1 a 5 cuotas de la colegiatura anual, estudiantes que atraviesen situaciones temporales de carácter grave, tales como cesantía del sostenedor, deudas por enfermedades graves, incendio, accidentes, quiebra del sostenedor u otras similares evaluadas en su mérito y según normativa vigente.
- ✓ **Beca de Emergencia Social para estudiantes madres/padres/tutor legal**: beneficio destinado a estudiantes que sean madre, padre o tutor (a) legal hasta la primera infancia (5 años), que presenten una situación económica vulnerable de emergencia, que amerite el beneficio. Se realizarán excepciones relacionadas con la edad de la niña (o), en los casos en que se presenten antecedentes con trastorno cognitivo, motor y/o enfermedad de carácter grave.
- ✓ **Beca Deportiva**: consiste en una rebaja en el arancel de la carrera con un tope definido por la Comisión de Becas, para estudiantes que tengan un alto rendimiento deportivo, con figuración regional, nacional o internacional en aquellas disciplinas en las que la universidad cuenta con selecciones.

La aplicación y detalle de los beneficios internos queda sujeta a la resolución que aprueba el Reglamento de Becas de la Universidad Central vigente y publicado en www.ucentral.cl

Otros beneficios

Crédito con Aval del Estado: Para los estudiantes nuevos (de primer año) que soliciten CAE para el año 2021, el requisito es el que contempla la Ley 20.027, es decir, un puntaje promedio de PSU, entre Lenguaje y Matemáticas, igual o superior a 475 puntos.

Becas externas MINEDUC para pago de arancel.

- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Bicentenario (beneficio sujeto a revisión anualmente)
- Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Excelencia Académica
- Beca de Reparación
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Excelencia Técnica
- Becas para estudiantes en situación de discapacidad
- Beca Puntaje PSU
- Beca de Articulación
- Beca Puntaje Prueba de Transición Admisión Universitaria

Becas externas JUNAEB para mantención.

- Beca Indígena
- Beca Presidente de la República
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES) Junaeb
- Beca de Alimentación para Educación Superior (BAES) Junaeb
- Beca Residencia Indígena
- Beca de Integración Territorial
- Beca Patagonia Aysén para la Educación Superior

Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

Permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de locomoción colectiva. Anualmente, los estudiantes que cumplen los requisitos, deben solicitar o revalidar este documento, según información otorgada por Junaeb.

Los detalles, normativa y requisitos establecidos anualmente se encuentran en http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/ y https://www.junaeb.cl/

3. PROGRAMAS DE APOYO AL ESTUDIANTE

a) **Consejería y salud**: Tiene como misión principal la generación de acciones de promoción, prevención, detección temprana e intervención de las principales problemáticas a nivel personal, que presentan los estudiantes. Esta área contempla los siguientes programas: Orientación Psicológica, Orientación vocacional, Terapia Floral – Sistema Bach y Consejería en Salud Sexual.

Región de Coquimbo: En este ámbito la sede regional cuenta con un Médico General que entrega atenciones de salud a los estudiantes, y también contempla la orientación Psicológica y vocacional.

b) **Convenio de accidentes traumáticos** (vigente en Sede Santiago). Sin costo para el/la estudiante de pregrado y técnico superior, le brinda atención integral ambulatoria y hospitalización de ser necesaria, para las lesiones de origen estrictamente traumático durante las 24 horas, los 365 días del año, en todo el territorio nacional. El único requisito es contar con matrícula vigente y tener la condición de alumno regular en la Universidad Central, Sede Santiago. Las condiciones y exclusiones, se encuentran detalladas en www.ucentral.cl. Inicio de la cobertura estudiantes nuevos 01 de abril de 2021, sujeto a revisión anual del convenio.

Convenio de accidentes traumáticos Sede Regional:

Las y los estudiantes están adscritos sin costo al **Seguro de Accidentes personales** a través del cual pueden concurrir a la Mutual de seguridad o cualquier servicio de urgencias privado (En este último procede reembolso). Este seguro tiene cobertura las 24 horas los 365 días del año, deben contar con matricula vigente, tener la condición de alumno regular, y para lesiones de origen estrictamente traumático.

c) **Deportes y Recreación**: para llevar a cabo las distintas disciplinas y actividades deportivas, la UCEN cuenta con infraestructura en ambas Sedes.

Sede Santiago: el Centro Deportivo que, dadas sus características arquitectónicas y equipamiento, lo convierten en un moderno recinto para la práctica deportiva universitaria, posee 5.136,22 metros cuadrados de infraestructura para deportes, que albergan:

- Piscina semi olímpica temperada de 26x11,5 metros equipada con camarines para varones y damas, además para personas con discapacidad.
- Sala de kinesiología, sala de profesores y administración general.
- Sala de atención de primeros auxilios con equipamiento de emergencia (DEA, silla de ruedas, tabla espinal)
- 3 Multicanchas.
- Sala de cardio, spinning, máquinas trotadoras, sala multiuso para TRX, Aerobox y baile entretenido.
- Muro de escalada.

Sede Región de Coquimbo: La Universidad cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas, tanto académicas como recreativas. En suma, se destinan 1.489,75 metros cuadrados orientados al quehacer deportivo, los que albergan espacios para:

- Un gimnasio de 1.077 metros cuadrados, que permite el desarrollo de actividades tales como Futsal, Básquetbol, Voleibol, tenis de mesa y Handball.
- Sala multiuso para actividades deportivas de la Escuela de Pedagogía.

- Camarines para damas y varones, además para personas con discapacidad.
- Muro de escalada.

Selecciones deportivas: La Universidad posee 6 deportes que participan las ligas deportivas de Educación Superior. Estas son Tenis de Mesa, Natación, Vóleibol, Básquetbol, Futsal y Fútbol (Sede Santiago).

d) **Relaciones estudiantiles**: esta área promueve la existencia de organizaciones estudiantiles, para el fortalecimiento de las relaciones entre la comunidad estudiantil. Actualmente reconoce tres tipos de organizaciones: Federación de Estudiantes de la Universidad Central de Chile (FEUCEN), Centro de Estudiantes (CEDES) y Agrupaciones Estudiantiles.

   Además, apoya la gestión de fondos concursables de investigación para jóvenes y diversos talleres extra-programáticos.

* La descripción de beneficios a los cuales pueden acceder los estudiantes es de carácter general, meramente enunciativa y no genera obligación alguna para la Universidad, pudiendo cambiar sin previo aviso, por lo cual, la reglamentación para su administración y otorgamiento se encuentra en normas particulares de la Universidad y/o en las leyes que las regulan, las que son de público conocimiento y pueden ser solicitadas en la DAVE Santiago y Región de Coquimbo, según corresponda.

4. CULTURA

La Universidad Central dispone de una diversa programación de actividades culturales a su comunidad universitaria, la que hace extensiva a los vecinos ubicados en las comunas de Santiago y La Serena. Entre las propuestas artísticas se pueden destacar:

- Conciertos de música docta: Orquesta de cámara, Orquesta sinfónica juvenil, y pequeños ensambles.
- Conciertos de música popular: Sesiones de Jazz, Ciclos de Cantautores y Conciertos de raíz folclórica.
- Conciertos de piano y clases magistrales
- Ensayos abiertos de prestigiosas orquestas
- Obras de teatro de compañías consolidadas y emergentes.
- Funciones de danza contemporánea y flamenco
- Actividades relacionadas al desarrollo de la cultura de los pueblos indígenas.
- Conversatorios con figuras destacadas del ámbito artístico-cultural.

5. SISTEMA DE APOYO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

La Universidad Central de Chile, a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento al Estudiante entrega servicios que favorecen el desempeño académico y la integración de los nuevos estudiantes al mundo universitario. Para ello, desarrolla programas de **tutoría de Integración y ajuste a la vida universitaria** entregando información y orientación en temas normativos, académicos, motivacionales y procedimentales necesarios para la vinculación con el nuevo escenario educativo.

Además, se desarrollan **tutorías académicas** en asignaturas críticas de cada currículo que buscan potenciar el aprendizaje, mediante la metodología de pares, es decir, a través de estudiantes de la misma carrera y de cursos superiores con dominio de los contendidos a tutorar.

Otro servicio de la unidad es la **Zona de consulta docente**, donde profesores de distintas disciplinas dan respuesta a las consultas de los estudiantes. Este servicio se da una vez por semana durante cada semestre.

6. INFRAESTRUCTURA

La Universidad Central cuenta con infraestructura y equipamiento de primer nivel, con más de 82 mil metros cuadrados construidos, un gran parque que rodea los edificios de la universidad, 37 laboratorios, 3 bibliotecas y un Centro Deportivo de 5.136,22 metros cuadrados de infraestructura en Santiago. En tanto, en la Sede regional de La Serena se acaba de inaugurar un edificio de más de 5.700 metros cuadrados donde destaca un moderno Centro de Simulación Clínica, amplias salas de estudio colectivo, laboratorios de física, química, sala de destrezas, talleres de arquitectura, laboratorios de computación, áreas verdes, cafetería y salas de clases para el desarrollo de las actividades académicas.

Con relación a los laboratorios, la Universidad Central cuenta con instalaciones y equipamiento que permiten una adecuada formación académica y práctica a sus estudiantes. Entre ellos podemos destacar los laboratorios de Bioclimática y Botánica; Mineralogía (Ciencias de la Tierra); Microscopía (Ciencias de la Tierra); LETIC (Computación e Informática) y Física; sala de Prensa, Estudios de TV; Radio y Fotografía, además de infraestructura en materia de Salud como son salas de Quiropraxia; box de atención comunitaria, toma de muestra y vacunatorio; Pabellón Quirúrgico y sala de Urgencia extra hospitalaria, entre otras.

7. BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas está compuesto por tres unidades de información: dos ubicadas en Santiago y una en La Serena, además de una Sala de Estudios General en el Campus VKII, sumando 3.263 m2 de superficie, de los cuales 1.759 m2 corresponden a salas de lectura. Dispone de 717 puestos de estudio, individuales y grupales y 29 computadores para la búsqueda y recuperación de información, la consulta multimedia y el acceso a las bases de datos. Todas las unidades atienden desde marzo a enero, de lunes a sábado en horario continuado. Las bibliotecas de Santiago operan bajo la modalidad de estantería abierta y todas disponen de conexión a Internet vía Wi-Fi.

La Universidad Central dispone de 60.000 títulos y 115.000 volúmenes de material bibliográfico en formato impreso, audiovisual y electrónico, 60 bases de datos multidisciplinarias y especializadas de documentos en texto completo, 23.460 revistas y 23.716 libros electrónicos, una Colección Cultural de 5.816 títulos de novelas y obras de divulgación general y una Colección de Cine con 343 películas nacionales y extranjeras. Los recursos en línea suscritos suman 70 millones de documentos.

8. INTERNACIONALIZACIÓN

En materia de internacionalización, la Universidad Central de Chile (UCEN) ha establecido tres ejes de desarrollo:

1. Acrecentar y fortalecer las alianzas estratégicas con instituciones de prestigio internacional.
2. Generar oportunidades de movilidad internacional para estudiantes, académicos e investigadores.
3. Contribuir al posicionamiento de la imagen internacional de la UCEN.

A la fecha, la UCEN posee 214 Convenios Internacionales vigentes con 146 instituciones de Educación Superior de excelencia mundial, representadas en más de 26 países en las América, Europa y Asia. Gracias a las diversas asociaciones estratégicas de carácter internacional, la UCEN ha desarrollado diversos proyectos, entre ellos cabe destacar que a partir del 2018 es la sede oficial en Chile del Instituto Sejong, instituto oficial de Corea para la enseñanza de dicho idioma y cultura.

Con el objetivo de fortalecer la internacionalización en casa, la UCEN ofrece cursos de idioma chino mandarín y coreano a todos los estudiantes de pregrado que estén interesados, todo ello con el objetivo de contribuir a la formación global de la comunidad estudiantil, entre otras actividades desarrolladas con pares internacionales a través de la modalidad COIL.

En materia de movilidad internacional, cabe destacar que el año 2019, 82 estudiantes centralinos realizaron una estancia académica en el exterior, de los cuales un 80% realizó su intercambio gracias a las Becas de movilidad internacional de la Universidad. Respecto a la movilidad internacional entrante, la UCEN recibió un total de 335 estudiantes extranjeros provenientes de universidades con convenio vigente.

En materia de redes internacionales, la UCEN participa activamente en diversas instancias internacionales, entre ellas actividades en el marco de RECLA, CLADEA, Alianza del Pacífico, ferias internacionales en el marco de Learn Chile, entre otras instancias multilaterales. Cabe destacar, que durante el 2020 la UCEN oficializó su membresía a la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

9. INVESTIGACIÓN

La Universidad Central de Chile fomenta y promueve la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), en distintas áreas de interés institucional, fortaleciendo las capacidades internas y destinando recursos propios para consolidar la I+D+i. Lo anterior, con el objeto de mejorar los indicadores de productividad científica e innovación de la Universidad. Asimismo, la investigación se vincula con el proceso formativo en los programas y carreras que imparte la Universidad, a través del desarrollo de proyectos con participación de estudiantes, tesis de grado y otras actividades académicas.

Los principales ámbitos de acción, asociados a la I+D+i, son:

- Fomentar el desarrollo de competencias y habilidades en investigadores/as, académicos/as, y estudiantes de pre y postgrado que permitan participar con éxito en procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Promover la articulación entre los distintos avances del conocimiento generados desde las actividades de Investigación y Desarrollo realizadas por los/as académicos/as y estudiantes de la Universidad Central de Chile, orientándolos hacia la innovación de forma de impactar positivamente a la sociedad.
- Impulsar la formación de redes nacionales e internacionales que permitan promover la asociatividad, el intercambio académico y la generación de conocimiento en marcos de cooperación y colaboración.
- Propiciar oportunidades para la difusión, a nivel nacional e internacional, de los resultados de los procesos Investigación, Desarrollo e Innovación, con el fin de promover la apropiación social de la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación en el país, en espacios educativos, culturales y ciudadanos.

MAYORES INFORMACIONES

Casa Central:

Toesca 1783, Santiago

Mesa Central: 225 826 000

Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo

Dirección de Admisión

Lord Cochrane 418, Santiago

Admisión: 600 582 2222

E-Mail: admision@ucentral.cl

Admisión: www.central.cl/admision

Becas y Beneficios: www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php

Simulador de Puntajes y Beneficios: becasybeneficios.ucentral.cl

Portal Futuros Alumnos: ucentral.cl/futurosalumnos/

Página Web: www.ucentral.cl

Campus Gonzalo Hernández Uribe
Lord Cochrane 417, Santiago

Campus Vicente Kovacevic I
Santa Isabel 1186, Santiago

Campus Vicente Kovacevic II
Santa Isabel 1278, Santiago

Redes Sociales
Facebook: Universidad Central de Chile
Twitter: @Ucen
Linkedin: Universidad Central (CL)
Instagram: ucentral_cl

Postgrado
Facebook: Universidad Central - Postgrado

Sede La Serena:
Av. Francisco de Aguirre 0405
Admisión: 600 582 2222
Mesa Central: 512 479 150

E-Mail: admisionlaserena@ucentral.cl

Admisión: www.central.cl/admision

Becas y Beneficios: www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php

Portal Futuros Alumnos: ucentral.cl/futurosalumnos/

Simulador de puntajes y beneficios: becasybeneficios.ucentral.cl

Redes Sociales
Facebook: Universidad Central La Serena
Twitter: @ucen_ls

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

BENEFICIOS SOCIO-ECONÓMICOS

El Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación, es una unidad técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, cuyo propósito fundamental es otorgar apoyo a los estudiantes durante su permanencia en la Universidad de Antofagasta, mediante la gestión y asignación de diversas ayudas estudiantiles y del desarrollo de programas de trabajo destinados a mejorar el bienestar integral de los estudiantes. El Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación promoverá el fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes durante su periodo académico en esta casa de estudios, contando para ello con un equipo profesional y administrativo estable, a fin de optimizar los diferentes programas y acciones sociales, cautelando la continuidad de las diferentes ayudas estudiantiles y optimizando los diferentes programas y acciones sociales, en pro de brindar al estudiante un apoyo sistemático; con el fin último de contribuir en la movilidad social del alumno y su grupo familiar.

BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, además de los beneficios financiados por el Mineduc; de cumplir con los requisitos, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

1. BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS:

La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media
- Haber rendido la Prueba de Transición (PDT – ex PSU).
- Ingresar a la carrera de Bachillerato en Ciencias.
- Que muestren un desempeño académico meritorio.
- Que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago del arancel de carrera.
- Tener una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, las cuales serán evaluados por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

El alumno debe completar solicitud con el Jefe de Carrera en el mes de Marzo.

2. BECA PROPEDEUTICO–UA:

Beca que cubre arancel de Matrícula, (Arancel de inscripción, carrera y egreso) y Beca Alimenticia, durante todo el periodo que dure oficialmente el Bachillerato seleccionado y la consiguiente carrera y será renovable según rendimiento académico del estudiante; los requisitos de asignación son:

- 100% de asistencia a las actividades del Programa Propedéutico–UA 2020;
- Prueba de Transición (PDT) rendida;
- Postulación a la beca de excelencia académica;

- Carta compromiso firmada por uno de los padres o apoderados;
- Carta compromiso firmado por el alumno;
- Tener en cada módulo del propedéutico un promedio de notas igual o superior a 4.0;
- Encontrarse dentro de la lista oficial de estudiantes de enseñanza media reconocidos como “Propedeutas-UA”.

Las Becas Propedéutico serán otorgadas por la Universidad antes de comenzar el período oficial de admisión, esto es, encontrándose los alumnos egresados del Programa Propedéutico -UA, preparándose para ser matriculados en el primer año del Programa Bachillerato correspondiente y considerando el cumplimiento y ponderación de los requisitos establecidos para tal asignación.

3. BECA VLADIMIR LENIN SAAVEDRA HERNANDEZ:

Consiste en la exención del pago del Arancel de Carrera cursada por el beneficiario.

Requisitos:

- Proceder de la II Región
- Ser postulado por el establecimiento educacional donde cursó la Enseñanza Media debido a su destacado rendimiento académico y acreditar participación en actividades extraprogramáticas relacionadas con la práctica de valores de solidaridad, amor al prójimo y superación personal.
- Ser aceptado como alumno regular del primer año de alguna Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, presentar insuficiencia económica.
- Buen rendimiento académico en Enseñanza Media.

La postulación se realiza en agosto, en el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.

4. CRÉDITO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Crédito que cubre el monto diferencial entre los aranceles de referencia establecido por Mineduc, y los aranceles de carrera fijado anualmente por la Universidad de Antofagasta o;
Cuando la situación económica del alumno no le permita cubrir total o parcialmente el arancel de carrera y no haya sido beneficiado con alguna ayuda estudiantil. Beneficio sujeto al presupuesto anual establecido para dicho propósito.

Los requisitos son:

- Ser chileno(a).
- No contar con un título profesional o técnico de nivel superior.
- Ser alumno regular y matriculado de la Universidad de Antofagasta.
- Pertenecer al 80% de la población más vulnerable del país. (Decil del I al VIII).
- Obtener al menos 475 puntos promedio PDT (Comprensión Lectora y Matemática) en alguno de los dos últimos procesos de admisión, como puntaje con el cual el estudiante fue seleccionado para ingresar a la carrera.
- Completar solicitud en Servicio Bienestar Estudiantil y Orientación en Marzo.

Para renovar: haber aprobado al menos el 50% de las asignaturas inscritas durante toda la carrera. Permanencia máxima de 1.5 veces el número de años que dura la carrera. Renovar anualmente el beneficio.

5. BECA DE ALIMENTACIÓN:

Beca de almuerzo de lunes a sábado que se entrega en el casino universitario, beca semestral otorgada a los alumnos, incompatible con Beca de Alimentación para la Educación BAES.

Requisitos:

- Ser alumno regular con asignaturas inscritas.
- Acreditar nivel socioeconómico medido por ingreso per-cápita.
- Acreditar domicilio fuera de la ciudad de Antofagasta y/o excepción casos especiales.
- Para alumnos que ingresan a primer año, promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5.0.

6. RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

Beneficio que consiste en proporcionar alojamiento y alimentación durante el periodo académico a un valor establecido anualmente.

Requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad de Antofagasta.
- Tener máximo 21 años de edad.
- Buena conducta y aptitudes para la vida comunitaria.
- Salud compatible con la vida en el Hogar.
- Presentar dificultades socioeconómicas, debidamente certificadas (Informe Social emitido por la Asistente Social de la Municipalidad).
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.5 (Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media).

Se postula en enero, en el proceso de matrícula y en el Servicio de Bienestar Estudiantil.

7. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “PERLITAS DEL DESIERTO”:

Se encuentra ubicado al interior de la Universidad de Antofagasta, Campus Coloso. Es un establecimiento con modalidad vía transferencia de fondos JUNJI;

Administrado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS), de Antofagasta. Atiende a lactantes y párvulos desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses distribuidos en los niveles: Sala cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor.

Requisitos de postulación son:

- Certificado de Alumno Regular de la Universidad de Antofagasta.
- Registro Social de Hogares.
- Fotocopia del Certificado de vacuna.
- Cédula de Identidad de ambos padres.
- Certificado de Nacimiento del Párvulo.

Postular (completar solicitud) con Asistente Social Encargada del Jardín de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en enero durante el proceso de matrícula.

8. BECA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Beca que cubre total o parcialmente el arancel de carrera de los alumnos de pregrado, de programa de postgrado y egresados.

Requisito encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

a) Que tengan antecedentes meritorios en el ámbito del deporte, las artes, las ciencias y académicas.

b) Que por hecho fortuito o fuerza mayor, como catástrofe natural, se vea en la imposibilidad de poder seguir pagando su Arancel de Carrera o de Egresado, cuestión que deberá ser Certificada por el Director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.

c) Que realizaron una labor meritoria en beneficio de la Universidad de Antofagasta a título gratuito, cuestión que deberá ser debidamente acreditada por la unidad respectiva de la Universidad y respaldada por la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

d) Aquellos que por una situación socio-económica no se encuentren en posibilidad de poder pagar dichos aranceles, cuestión que deberá ser certificada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

e) Alumnos propuestos por Instituciones externas con los cuales la Universidad de Antofagasta mantiene convenios de mutuo beneficio en que considera el otorgamiento de becas arancelarias.

f) Otros antecedentes, que a juicio del Rector ameriten otorgar el beneficio para efecto de estimular y contribuir el proceso formativo del alumno.

Para cualquier consulta u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación o de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl; en el correo sec.sbe@uantof.cl y/o en www.facebook.com/bienestarestudiantilua.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Antofagasta cuenta con diversos programas que permiten la movilidad estudiantil entre la Universidad de Antofagasta e Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional o internacional; en convenio o red de universidades, permitiéndoles a los estudiantes expandir sus conocimientos académicos, vivir nuevas experiencias de vida, asimilar nuevas culturas, aprender nuevos idiomas, entre otros beneficios que otorga esta instancia universitaria. Los estudiantes interesados en vivir esta experiencia pueden postular a los siguientes programas:

- Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile
- Movilidad Internacional CRISCOS
- Movilidad Internacional UA

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE ALUMNOS (SEMDA)

ATENCIÓN MÉDICA

Atención de Médico General para problemas de salud ambulatoria y/o emergencias para los alumnos regulares de la Universidad. En caso de ser necesaria la atención por especialistas, el alumnos es derivado donde corresponda.

ATENCIÓN DENTAL

Proporciona tratamiento odontológico integral con el fin de resolver problemas básicos de lesiones destructivas de dientes y tejidos de sostén a alumnos regulares de la Universidad incorporando un enfoque de promoción, prevención y fortalecimiento del autocuidado en la salud oral. En caso de ser necesario la atención por especialidad es derivado donde corresponda.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Brinda atención clínica a alumnos regulares de la Universidad, quienes pueden venir derivados por especialistas externos, jefes de carrera, académicos, etc., así como también los alumnos que consultan de manera espontánea.

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Atención de enfermería a los alumnos, realización de curaciones, administración de medicamentos inyectables, trabajo en equipo con los otros profesionales.

ATENCIÓN KINÉSICA

Entrega de atención profesional integral para la recuperación de lesiones y enfermedades del aparato locomotor, estrés físico y manejo del dolor agudo y crónico.

ATENCIÓN GÍNECO OBSTETRA

Atención otorgada por la matrona a las alumnas en todo lo relacionado a problemas de salud del área ginecológica, así como también de control de sexualidad responsable y control pre natal.

Para solicitar cualquier información consultar en correo semda@uantof.cl

BIBLIOTECA

El Servicio de Biblioteca y Recursos de Apoyo al Aprendizaje se compone por 4 Bibliotecas:

BIBLIOTECA CENTRAL: Se encuentra ubicada en el campus Coloso, su infraestructura está diseñada para los diferentes estilos de aprendizaje, cuenta con un moderno edificio de 3 niveles en donde la superficie total es de 5759 m2 de los cuales 3.693 m2. Corresponden a espacios destinados a los usuarios, áreas destinadas al estudio grupal o individual, con moderno mobiliario, equipamiento tecnológico.

El primer nivel cuenta con:

Auditorio tecnológicamente equipado para la realización de eventos y vídeo conferencias, con una capacidad para 107 personas.

Salas TICs 3 salas TICs, con 101 computadores destinados a la búsqueda de información en las diferentes fuentes existentes. Además contamos con 100 Tablet a disposición de nuestros usuarios, las cuales pueden solicitar en calidad de préstamo, renovables por la plataforma online.

Segundo y tercer nivel

En estos niveles el usuario puede acceder a la colección disponible en la estantería abierta y hemeroteca cuenta con 220 puestos de trabajo grupales, además de contar con:

Sala de silencio absoluto: Está sala climatizada está destinada para aquellos usuarios que necesitan trabajar con mayor concentración y de forma individual, cuenta con una capacidad de 27 puestos individuales.

Salas de trabajo grupal: Son 14 salas equipadas con pizarras, conexión eléctrica. Destinadas principalmente al trabajo colaborativo capaz de albergar a 128 usuarios.

Puestos de trabajo individual: Estos están distribuidos dentro de los niveles 2 y 3 son 106 puestos individuales con conexión a la red de datos y eléctrica.

Sala de referencias electrónicas: 10 puestos de consulta con computadores conectados a Internet.

BIBLIOTECA DE CS. DEL MAR: Ubicada en el Campus Coloso en las dependencias de la Facultad de recursos del mar, es el centro de información especializada para las temáticas de Ciencias del Mar, Ecología Marina y Ambiental, Recursos, cultivos y otros. Cuenta con una superficie total de 92.10 m2 y 110 m2 destinado al área de lectura.

BIBLIOTECA CIENCIAS CLÍNICAS: Ubicada en el campus de Cs. Clínicas. Tiene una superficie de 203 m2 y 110 destinado a puestos de lectura. Cuenta con material especializado en las áreas de la Salud.

BIBLIOTECA DE ANTROPOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES: Ubicada en el Campus Coloso en las dependencias del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Tiene una superficie total de 75,6 m2 y 8,28 destinado a puestos de lectura.

El acervo bibliográfico del Servicio de Bibliotecas se compone de 52.289 Registros encontrados y 205.982 ejemplares (Libros, revistas, audiovisuales y tesis). Además la Universidad invierte anualmente en suscripciones a recursos digitales, los cuales dan cobertura a las diferentes áreas temáticas de la institución.

SERVICIO DE DEPORTES UA

El Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta tiene como Misión: "Promover, organizar y ejecutar actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al desarrollo integral de las personas mediante una gestión eficiente. Ser un Servicio eficaz y de calidad que sea referente regional en la responsabilidad social universitaria, formación y participación deportiva, dotándolo de profesionales cualificados y en perfeccionamiento continuo, ofertando actividades acordes a la demanda de nuestros usuarios e impulsando la creación de nuevas instalaciones".

DEPORTES DE REPRESENTACIÓN

Los deportes de representación de la Universidad de Antofagasta son aquellos que deportes que representan a la institución en las diferentes asociaciones y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Están conformados por estudiantes deportista, tienen horarios de entrenamiento definidos y son liderados por directores técnicos competentes y actualizados en su quehacer deportivo.

- Básquetbol (Damas y Varones).
- Básquetbol 3x3 (Damas y Varones).
- Tenis (Varones).
- Rugby 7 (Damas y Varones).
- Vóleibol (Damas y Varones).
- Fútbol (Damas y Varones).
- Futsal (Damas y Varones).
- Natación (Damas y Varones).
- Atletismo (Damas y Varones).
- Balonmano (Damas y Varones).
- Gimnasia Artística (Damas y Varones).
- Judo (Damas y Varones).
- Tenis de Mesa (Damas y Varones).
- Taekwondo (Damas y Varones).
- Hockey sobre césped (Damas).

DEPORTE INTERNO

Tiene como objetivo unir y comprometer a la comunidad universitaria con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación, fortaleciendo así los valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto, entre otras.

Poseemos diversas disciplinas que se desarrollan semanalmente según horarios establecidos: Fútbol, Básquetbol, Vóleibol, Baby Fútbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Básquetbol 3x3, entre otras. Entre en contexto actual, se estan desarrollando torneos virtuales de E-Sport y torneos relampagos con adaptaciones a los deportes tradicionales.

DOCENCIA Y TALLERES

Integra las asignaturas de Formación Integral vinculadas al deporte, actividad física, prevención de emergencias y por otro lado, se incorporan los talleres recreativos deportivos que son actividades que no tienen valor curricular y de libre asistencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

INFRAESTRUCTURA

Integra funciones directas de sistematización en el uso y en la mantención de los recintos deportivos de la universidad. Responsable de elaborar proyectos para el mejoramiento y optimización de espacios deportivos en desuso y su entorno.

Beneficios a Deportistas:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de Ayudantía en Deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía de Ingreso Especial a carreras o programas de la Universidad, que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional a que ingresen a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PTU de 450 puntos.
- Beca Hogar Universitario para deportistas destacados.
- Beca Universidad de Antofagasta, cubre total o parcialmente el Arancel de Carrera, se debe renovar semestralmente (es necesario postular con socioeconómico)

MAYORES INFORMACIONES

Página Web: http://www.uantof.cl

Av. Universidad de Antofagasta 02800

Campus Coloso, Antofagasta

Fono: (55) 2513759-2513795

Gestión de la Admisión

Email: admisión@uantof.cl

En Santiago:

Luis Thayer Ojeda 166 Of. 505

(Estación Metro Tobalaba)

Teléfono (02)22337179 / 22329341

Fax (2) 22329341

Email: alejandra.venegas@uantof.cl

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad de Atacama, tiene como función velar por el bienestar y desarrollo integral la comunidad estudiantil durante todo su proceso de formación académica , brindándole para ello una permanente orientación y apoyo asistencial, socioeconómico, de salud, así como también la promoción de actividades deportivas recreativas y de vinculación con diversas temáticas que contribuyan a la formación personal y fortalecimiento de las habilidades sociales, fomentando así una destacada participación a nivel regional y nacional.

La Dirección de Actividades Estudiantiles, con la finalidad de entregar respuesta al lineamiento estratégico enfocado en garantizar el acceso y permanencia con equidad a la educación superior, comprometidos con la formación de recursos humanos para el desarrollo de la región de Atacama, por medio de la administración de servicios, becas y ayudas sociales en beneficios de la comunidad estudiantil.

En este marco, la dirección destaca los siguientes servicios:

- Bienestar Estudiantil (Servicio Social y de Salud del estudiante)
- Actividad Física y Deporte Movilidad Estudiantil
- Unidad de Inclusión y equidad educativa

El Bienestar Estudiantil tiene como misión “Resguardar el bienestar de los estudiantes de la Universidad de Atacama durante su proceso de formación académica, a través de la promoción/gestión de beneficios y oportunidades, tanto ministeriales como internas, además de vincular a la comunidad estudiantil con diversas instituciones y actores sociales que permitan su desarrollo integral”. Para ello se distribuye en dos áreas de trabajo: Beneficios y Vinculación/ Desarrollo estudiantil.

Tiene como función brindar a la comunidad estudiantil atención respecto de los beneficiados que otorga la Universidad de Atacama, MINEDUC como JUNAEB. En este sentido, la atención otorgada, es fundamental para dar una oportuna orientación en los distintos procesos académicos y de beneficios que lleve a cabo el estudiante; ésta se efectúa diariamente en la jornada de la mañana, distribuyéndose la atención por carrera y según demanda espontánea de los estudiantes u otras personas. Las demandas más frecuentes tienen relación con la postulación, renovación y carga de los beneficios ministeriales, solicitud de ayudas médicas y/o sociales, solicitud de informes orientativos respecto a beneficios para realizar excepciones académicas, y constancias de beneficios para ser presentados en o fuera de la Universidad.

La Universidad de Atacama, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, otorga a sus estudiantes la posibilidad de optar a diferentes beneficios.

a) BENEFICIOS

- **Beca de Alimentación**: Consiste en un desayuno y/o almuerzo o sólo almuerzo, que se entrega en forma gratuita en los casinos de la Universidad de Atacama, a los estudiantes que cumplan con los requisitos dispuestos en la Normativa del beneficio. Se entregará de lunes a sábado, excluyendo días festivos y recesos según estipule el Calendario Académico del año vigente.

- **Beca Residencia**: Este beneficio consiste en entregar un subsidio monetario al estudiante, para cubrir el total o parte del arriendo de una pieza, pensión o vivienda en la ciudad en que se encuentra la sede UDA, donde cursa sus estudios de educación superior, siempre que cumpla con los requisitos dispuestos en el reglamento vigente.

La finalidad es poder contribuir durante el proceso, permanencia y consecuente egreso de la educación superior, a estudiantes que según su situación de vulnerabilidad amerite la obtención del subsidio.

- **Beca de Emergencia**: Consiste en una asignación en dinero concedida a un estudiante, por una sola vez al semestre académico, para afrontar un gasto urgente (emergencia) a raíz de una situación grave o imprevista que incide directa o indirectamente en su quehacer académico. El monto será variable y resuelto por el jefe de Bienestar Estudiantil.

- **Beca de Impresión**: Beneficio destinado a estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. El objeto de la Beca de Impresión es apoyar al estudiante conforme a su situación socioeconómica, mediante la oportunidad de imprimir de manera gratuita documentos que tengan directa relación con su quehacer académico.

- **Beca Excelencia Académica** (Rectoría): Consiste en la exención total del pago del Arancel básico y Arancel de matrícula de la carrera en que se encuentra oficialmente matriculado la o el estudiante beneficiario. Pudiéndose adjudicar anualmente hasta un máximo de tres becas a estudiantes de excelencia académica: Estudiantes cuyo puntaje ponderado en la Prueba de selección Universitario sea igual o mayor a los 740 puntos o Estudiantes de la promoción que obtengan puntaje Nacional o Regional en alguna Prueba de Selección Universitaria.

- **Ayuda Social Médica**: Consiste en una ayuda económica concedida en casos determinados, con el solo objeto de paliar las siguientes necesidades: Medicamentos que no sean proporcionados por el Servicio Médico de la Universidad. Exámenes o Radiografías médicas y dentales, Pasajes en caso viajes urgentes u otras que la Dirección de Actividades estudiantiles estime indispensable.

- **Programa de Apoyo e Incentivo Estudiantil**: Consiste en otorgar una compensación en dinero a todo aquel estudiante que colaborare con actividades propias de la Universidad, cuando esta se lo requiera, esto con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades personales o educacionales-financieras de los estudiantes favorecidos.

- **Crédito Brecha UDA**: Está dirigido a aquellos estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, que presenten buen rendimiento académico y requieren de apoyo económico para continuar sus estudios universitarios por el año académico vigente.

- **Convenio de Salud Clínica Atacama**: El Convenio con la Clínica Atacama, está dirigido a estudiantes que presenten matrícula vigente en nuestra casa de estudios y que NO posean Previsión de Salud o se encuentren en FONASA tramo A. El servicio cubre exámenes de laboratorio y radiología con un valor preferencial tanto en Centro Médico como en Servicio de Urgencia de Clínica Atacama.

- **Convenido Oftalmológico Óptica Futuro**: Bienestar estudiantil firma convenio con Óptica futura SPA, quien ofrece atención oftalmológica destinada para la comunidad estudiantil de la universidad de atacama con el objeto de ofrecerles servicios y precios preferenciales. El servicio incluye evaluación preventiva sin costo, atención médica con valor único de $4.000 y atención óptica (elección de lentes si se desea) con valores preferentes.

- **Espacio Virtual**: Bienestar estudiantil, pone a disposición de la comunidad estudiantil, un espacio tecnológico destinado a facilitar el acceso a postulaciones y renovaciones de beneficios vía web, así como apoyo al proceso académico de los y las estudiantes.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **Área Vinculación/ Desarrollo estudiantil**: El área de vinculación y desarrollo estudiantil, efectúan variadas actividades enfocadas en el conocimiento de beneficios y servicios que existen para un mejor desenvolvimiento en el contexto universitario. Incorpora además, actividades que por su diseño y metodología se enfocan en potenciar principalmente la participación y el activismo estudiantil durante el desarrollo de formación, enmarcadas en temáticas contingentes y de interés de cada estudiante, según estudio de estudio de opinión.

- **Servicio Salud del Estudiantes (Médico y Dental)**: Encargada de proporcionar a la comunidad estudiantil atención primaria tanto en medicina general, en dental, psicológica, nutricional, kinesiológica, obstétrica y de enfermaría. El Servicio de Salud atiende a la comunidad estudiantil en forma totalmente gratuita. En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados, el estudiante se le califica en relación a su cobertura provisional.

- **Actividad Física y Deportes**: Fomenta y controla la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus seleccionados en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enalteciendo los valores más trascendentales de la existencia humana.

  El área de Actividad Física y Deporte tiene a disposición de la comunidad estudiantil los siguientes beneficios:

  Beca Deportiva del Área de Actividad Física y Deportes: Es un beneficio destinado a la comunidad estudiantil que cursen carreras pertenecientes a la Universidad en todas sus sedes, este beneficio consiste en exención total o parcial del arancel de carrera en base a los antecedentes deportivos que se presenten en el Área de Actividad Física y Deportes, y al mérito del rendimiento deportivo del postulante.

  Aporte Económico: La Universidad a través del Área de Actividad Física y Deportes solventará, en forma total o parcial los gastos en que incurran estudiantes o grupos de estudiantes en actividades deportivas, cuya participación ha sido debidamente autorizada por la Dirección de Actividades Estudiantiles.

  Los gastos que pueden solventarse por esta vía podrán consistir en pasajes, alimentación, combustibles o trofeos utilizados en las competencias y actividades deportivas y recreativas dentro o fuera de la ciudad de Copiapó o del país.

- **Unidad De Inclusión y Equidad Educativa (UIEE)**: La UIEE es una entidad perteneciente a la Dirección de Actividades Estudiantiles, donde su accionar se basa en cuatro enfoques fundamentales; promover estrategias que permitan contribuir a la transformación de una cultura institucional inclusiva y libre de discriminación, minimizar barreras del contexto para la participación y desenvolvimiento pleno de las personas, reconocer la diversidad como un aporte para el conocimientos y una oportunidad de enriquecimiento y por último garantizar la equidad educativa desde el reconocimiento de la educación como un derecho fundamental. Cabe señalar que se considerará la inclusión como un fenómeno que da respuesta a la exclusión de grupos que históricamente han sido vulnerados y marginados, planteando tres áreas de trabajo; Pueblos Originarios e Interculturalidad, Diversidad/Disidencias Sexuales y Discapacidad.

- **Actividades Extra Programáticas**: También existe la Dirección de Vinculación y Comunicaciones (DIVIC), la cual organiza y/o coordina las actividades culturales y de extensión que realiza la universidad. Por su parte, los alumnos pueden participar en las agrupaciones culturales existentes, tales como el Coro Universitario y la Tuna Universitaria, las cuales continuamente reclutan a nuevos integrantes.

- **Servicios de Biblioteca**: La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m2, distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 63.739 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, material audiovisual y recursos electrónicos.

  El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En la biblioteca los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a bases de datos especializadas: Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL)

  La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la biblioteca: www.biblioteca.uda.cl

c) OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA ALUMNOS DE PREGRADO

- **Acompañamiento Tutorial y Psicoeducativo Complejo Tecnológico de Aprendizaje**

El Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA) es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento a los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad, mediante el autoaprendizaje, a través de tecnologías de la información y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y disminuir la deserción, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral.

Para ello el CTA desarrolla el programa tutorial e inserción universitaria tiene como misión principal la entrega de apoyo constante y oportuno a los estudiantes de la Universidad de Atacama en las áreas académicas y psicosociales, divididas en:

Área Tutorial Académico: Él área de intervención tutorial corresponde a una instancia que atiende las necesidades académicas, de ciertas actividades curriculares, mediante la fase de nivelación y reforzamiento a los/as estudiantes de la Universidad, y funciona como enlace con el apoyo psicológico y psicopedagógico que tiene el CTA.

Área Intervención Psicológica: El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales o internas y herramientas relacionales o sociales, buscando no sólo el desarrollo de éstas, sino también el mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

Área de Desarrollo de Aprendizaje: El área de Desarrollo del Aprendizaje tiene como finalidad, el perfeccionamiento de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, realizando actividades que serán abordadas a partir de diversas estrategias de aprendizaje, cimentados en diferentes modelos de intervención y organizados de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas en los estudiantes.

Área de Atención Vocacional: Esta área de atención, tiene como finalidad, orientar y educacionalmente y aconsejar vocacionalmente a los estudiantes que lo requieran para su éxito académico y permanencia en la Universidad.

Área de Vinculación con el Medio: Esta área la que desarrolla el Programa Propedéutico trabaja con los estudiantes de cuarto medio de establecimientos de la comuna de Copiapó, cuyo propósito es insertarlos tempranamente a la vida universitaria, mediante la ejecución de talleres para el desarrollo de habilidades matemáticas, habilidades comunicativas, sociales, vocacionales y motivacionales.

Para ello se realizan las siguientes acciones:

- ✓ Aplicación de encuesta de Caracterización.
- ✓ Aplicación de instrumentos de Diagnósticos.
- ✓ Ejecución de etapa de nivelación y reforzamiento en asignaturas críticas.
- ✓ Atenciones psicológicas, psicopedagógicas y vocacionales individuales.
- ✓ Charlas motivacionales.
- ✓ Talleres para el fortalecimiento de competencias transversales.

- ✓ **Programa de Apoyo Laboral Estudiantil. (P.A.L.E.)**

Unidad que gestiona empleos solicitados por la comunidad, derivando de esta forma a alumnos con necesidad de aportar al financiamiento de sus estudios superiores.

Estos trabajos se realizan en forma ocasional, básicamente en labores como encuestas, inventarios, aseo, cuidado de niños, clases de enseñanza básica y media y otros servicios afines. Al interior de los Campus Universitarios se pueden realizar trabajos de apoyo administrativo en menor escala.

Para optar a estos empleos, los alumnos deben registrarse en la oficina del P.A.L.E. posteriormente se estudian las solicitudes de la comunidad y se contacta a los alumnos de acuerdo a cada requerimiento.

- **Sala Cuna U.D.A.**

Un Convenio entre la Universidad de Atacama y la Fundación Integra, permite a todos los estudiantes que posean la calidad de alumno regular en la Universidad de Atacama y que sean padre o madre de menores desde 3 meses a 3 años, hacer uso de Sala Cuna.

Horario de Atención: de lunes a viernes, de 08:00 a 20:00 horas. (Horario Extendido).

Domicilio: Avenida Copayapu S/N (Entre Campus Paulino del Barrio y Campus Rómulo J. Peña).

Los alumnos que deseen obtener este beneficio, deben acudir a la oficina de la Sala Cuna, presentando su Arancel de Matrícula y cumplir con la normativa vigente de Integra.

- **Servicios Computacionales**

En relación a los servicios computacionales los estudiantes pueden acceder a los siguientes:

✓ Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.

✓ Servicio de Correo Electrónico Institucional.

✓ Acceso a Sitio Web Institucional Intranet.

✓ Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.

✓ Laboratorios de computación en cada unidad académica.

✓ Acceso vía Internet a Catálogos en línea a Biblioteca.

✓ Acceso vía Internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).

✓ Dependencias con WI-FI.

✓ Cursos ON-LINE (Web CT, Plataforma MOODLE).

UNIVERSIDAD DE AYSÉN

A) BENEFICIOS

1. PREMIOS: NO APLICA

2. BECAS DE PREGRADO:

- Gratuidad: Financia en su totalidad el arancel de la Carrera, Sus requisitos son:
  - Provenir de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país.
  - No poseer algún grado de licenciatura terminal o título profesional previo, obtenido en alguna institución nacional o extranjera. Si el estudiante cuenta con un título técnico de nivel superior, sólo podrá acceder a Gratuidad si se matricula en una carrera conducente a título profesional con o sin licenciatura.
  - Si ya es estudiante de educación superior, no debe haber excedido la duración formal de la carrera.
  - Tener nacionalidad chilena, o bien ser extranjero egresado de enseñanza media en Chile y con residencia definitiva en el país.
  - Si es estudiante nuevo, debe haber completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) durante las fechas informadas en este sitio.
  - Revisar la información de Nivel Socioeconómico que el Ministerio de Educación publicará durante el mes de diciembre. En esta etapa, los postulantes podrán saber si pueden ser sujetos de Gratuidad para el próximo año, por cumplir con el requisito socioeconómico para optar al beneficio (pertenecer al 60% de la población de menores ingresos del país). Aquellos estudiantes que tengan información inconsistente o incompleta sobre su situación socioeconómica, deberán presentar documentación de respaldo en su institución, al momento de matricularse.

- Beca Bicentenario: De arancel, para alumnos nuevos y antiguos. Requisitos:
  - Puntaje PSU promedio (pruebas de Lenguaje y Matemáticas) desde 500 puntos. Los alumnos que ingresen a la Educación Superior mediante el programa PACE serán eximidos de este requisito.
  - Pertenecer al 70% de la población de menores ingresos del país.
  - Financia el arancel de referencia anual de la carrera.

- Beca Juan Gómez Milla: De arancel, para alumnos nuevos y antiguos. Requisitos:
  - Pertenecer al 70% de la población de menores ingresos del país.
  - PSU promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas), igual o superior a 500 puntos, del año de admisión a la carrera o el anterior. Los alumnos que ingresen a la Educación Superior mediante el programa PACE serán eximidos de este requisito.
  - Financia hasta $1.150.000 del arancel anual de la carrera.

- Beca PSU: De arancel, para alumnos nuevos y antiguos. Requisitos:
  - Estudiantes que obtengan puntaje nacional en cualquiera de las pruebas PSU o como promedio de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas, el mismo año en que se postula a la beca; y que ingresen a la Educación

Superior al año siguiente de egresar de Enseñanza Media. Deben provenir de colegios municipales, particular subvencionados o de administración delegada. En caso que alguna región del país no tenga puntajes nacionales, la beca se entregará al estudiante que logre puntaje regional.

- Pertenecer al 80% de la población de menores ingresos del país.
- Financia hasta $1.150.000 del arancel anual de la carrera.

- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación: Para hijos de profesores o asistentes docentes de enseñanza básica o media. Beneficio para estudiantes nuevos y antiguos.
  - Alumnos cuyos padres sean profesores o asistentes de la Educación de enseñanza básica o media, con contrato vigente en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.
  - Pertenecer al 80% de la población de menores ingresos del país.
  - Puntaje PSU promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas), igual o superior a 500 puntos, del año de admisión a la carrera o el anterior; y promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,5. Los alumnos que ingresen a la Educación Superior mediante el programa PACE serán eximidos del requisito de puntaje mínimo PSU.
  - Financia hasta $500.000 del arancel anual de la carrera.

- Beca Excelencia Académica: De arancel, para alumnos nuevos y antiguos. Requisitos:
  - El 10% de los mejores egresados de Enseñanza Media de su establecimiento, del mismo año en que se postula a la beca. Deben provenir de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada; e ingresar a la Educación Superior al año siguiente de terminar su Enseñanza Media.
  - Pertenecer al 80% de la población de menores ingresos del país.
  - Financia hasta $1.150.000 del arancel anual de la carrera.

- Beca para Estudiantes en situación de Discapacidad: Otorga cupos especiales de las becas Bicentenario, Juan Gómez Millas y Nuevo Milenio para alumnos con esta condición, que tengan un promedio de notas Enseñanza Media desde 5,0.
  - Estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio, y que estén inscritos al 31 de diciembre de 2016 en el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación.
  - Pertenecer al 70% de la población de menores ingresos del país.
  - Promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0.
  - Universidades Consejo de Rectores (CRUCH): Se entregan 150 cupos de la Beca Bicentenario (BBDISC), que financia el arancel de referencia anual de la carrera.
  - Instituciones de educación superior acreditadas: Se entregan 150 cupos de la Beca Juan Gómez Millas (BJGMDISC), que financia hasta $1.150.000 del arancel anual de la carrera.

- Beca de Reparación: Dirigida a las personas que se encuentran en el Informe Valech, o a alguno de sus hijos o nietos.
  - Personas individualizadas como víctimas en el informe de la Comisión Valech (Titulares) o a uno de sus hijos o nietos (Traspaso). Estos últimos podrán hacer uso de la beca si ninguno de sus familiares ha utilizado el beneficio al momento de la postulación.
  - Titulares: Financia la matrícula y la totalidad del arancel anual de la carrera.
  - Traspaso (para un hijo o nieto): Para universidades del Consejo de Rectores, matrícula y arancel de referencia anual.

- Beca UAysén: La beca consistirá en un monto equivalente al arancel anual de la carrera excluido los derechos de matrícula y se renovará anualmente, hasta por un plazo máximo igual a la duración reglamentaria establecida en el plan de estudios respectivo, siempre que el alumno cumpla con los criterios establecidos por la Comisión de Becas de la Universidad de Aysén, quien asignará las becas a los alumnos beneficiados. Los porcentajes de la Beca Aysén podrán ser equivalentes al 100%, 75% o 50% del arancel anual. Para postular a la Beca Universidad de Aysén los alumnos deberán acreditar:
  - Ser alumno regular de la Universidad de Aysén
  - Haber postulado a las ayudas ministeriales a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica
  - Realizar la respectiva acreditación socioeconómica que amerite la obtención del beneficio.

- Beca Presidente de la República: Es una beca de Mérito cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de Educación Media y Superior. Para la Universidad, pueden acceder los estudiantes que, siendo becados, ingresan a la Educación Superior.
  - Promedio de nota anual de 6.0 para los egresados de E.M
  - Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
  - Documentación que acredite puntaje de PSU 475 puntos

- Beca Indígena: consiste en un aporte en dinero de acuerdo al nivel educacional para estudiantes de origen indígena. Pueden acceder alumnos de origen indígena que cuenten con la certificación de esta calidad, la cual será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
  - Ser de origen indígena. La certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
  - Tener como mínimo una nota promedio de 4.5 en educación superior o una nota 5.0 en el último curso de educación media.
  - Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.

- Beca Integración Territorial: Contempla una cuota de mantención de 1,87 UTM pagadas de marzo a diciembre, más cuota de traslado de 5,79 UTM anual, pagada en dos cuotas semestrales.
  - Pueden acceder los estudiantes de la Región de Aysén de Educación Media de Liceos Técnico Profesionales, alumnos egresados de Educación Media que ingresan por primera vez a la Educación Superior y/o estudiantes que ya están cursando Educación Superior y que no cuenten con la oferta académica de su interés en su localidad de origen.
  - Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en el último curso de Educación Media.
  - Aprobación del 50% de la carga de ramos cursados en el periodo académico anual anterior para postulantes de Educación Superior.
  - Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 80%.
  - Cursar Enseñanza media técnico profesional, de educación especial o diferencial, siempre que en sus localidades de residencia no existan niveles, modalidades y especialidades educacionales de su interés.
  - Certificado alumno regular año 2020.
  - Certificado de Residencia en la Región de Aysén.

3. PRÉSTAMOS: SIN INFORMACIÓN

4. CRÉDITOS

- **Crédito con Garantía Estatal (CAE)**: Recibe apoyo para financiar parte o el total del arancel de referencia.
  - Postulantes a universidades: Puntaje PSU promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas) igual o superior a 475 puntos.
  - Financia desde $200.000 hasta el total del arancel anual de la carrera, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera.

- **Fondo Solidario de Crédito Universitario**: Recibe apoyo para financiar parte o el total del arancel de referencia.
  - Postulantes a universidades: Puntaje PSU promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas) igual o superior a 475 puntos.
  - Financia desde $200.000 hasta el total del arancel anual de la carrera, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera.

5. OTROS BENEFICIOS

- Programa de Residencia Familiar Estudiantil: Los postulantes acceden a hogares que se convierten en casas de familias tutoras que atienden a alumnos en situación de vulnerabilidad, quienes provienen de localidades alejadas y necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios, porque en su localidad no existen establecimientos o porque la oferta educativa no responde a sus intereses. Durante todo lo que dure el periodo escolar, en estas casas recibirán:
  - Alimentación
  - Alojamiento
  - Cuidados que apoyen su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. **Salud Estudiantil:**

   Los estudiantes pueden acceder a servicios de salud mental con profesionales dispuestos por la Universidad o derivados a centros especializados que se encuentran en convenio, sin costo.

2. **Deporte Estudiantil:**

   La Universidad de Aysén cuenta con un programa de actividades de la que contempla talleres semestrales de actividades deportivas o recreativas, tomando en consideración tanto los intereses como la motivación de los estudiantes. Además, la universidad forma parte de la liga deportiva de educación superior participando todo el año en diferentes disciplinas deportivas como basquetbol, voleibol, futsal, tenis de mesa, otros.

3. **Actividades extra programáticas:**

   Los estudiantes de la Universidad pueden acceder a diferentes talleres extraprogramaticos, dentro de los que destacan el de Yoga, Escalada, senderismo, Coro de la Universidad de Aysén, entre otros.

4. **Servicios de Biblioteca**

   La Biblioteca UAysén cuenta con más de 1500 ejemplares físicos, además de acceso a más de 80.000 libros electrónicos a través del portal e-libro, Digitalia, Access Medicina y Odilo.

Cuenta con portal propio, donde los estudiantes pueden consultar por los textos físicos con los que cuenta la biblioteca, así como también la disponibilidad, su historial y préstamos vigentes.

Acceder a las plataformas de libros electrónicos e-libro y Digitalia y las bases de datos suscritas a través de BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica).

5. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO

Unidad de Cuidados Infantiles:
Esta unidad que cuenta con profesionales y técnicos de la primera infancia, que se encargan de los cuidados y necesidades de los hijos de estudiantes con responsabilidades parentales y marentales, que no cuenten con jornada durante la tarde y/o vespertina, funciona entre las 14:30 y 20:00 Hrs. para niños y niñas mayores de 4 años.

Acompañamiento Académico:
Pone a disposición de los estudiantes, un equipo multidisciplinario compuesto por Psicólogos, Psicopedagogos, Trabajadores Sociales, Docentes, entre otros. Estos gestionan un Sistema de acompañamiento al Desarrollo Estudiantil y Docente cuyo objetivo es contribuir a la permanencia y titulación oportuna de lo/as estudiantes de la UAysén. Este integra tres ejes de acompañamiento: psicológico, académico y Social

- El eje psicológico se orienta en dos dimensiones: salud mental y acompañamiento psicoeducativo
- El eje académico se orienta por un lado a fortalecer hábitos, estrategias y métodos de estudio, y por otro lado a fortalecer competencias académico-disciplinares en asignaturas críticas y/o de alta complejidad a través de tutorías pares, facilitadores por área y talleres de competencias genéricas. Además, se brinda apoyo psicoeducativo (sesiones psicológicas y psicopedagógicas) personalizado a la/os estudiantes que lo requieran.
- El Eje Social, brinda apoyo en este ámbito a estudiantes con necesidades particulares, que estén pasando por una situación conflictiva de tipo personal, familiar, económica, etc. En el caso de esta última, en situaciones excepcionales, gestiona apoyo monetario a estudiantes que lo requieran.

UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos y ciudadanas preparados/as para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, las y los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta Casa de Estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La Universidad de Chile ofrece Programas de Acompañamiento orientados a la inclusión y equidad en la permanencia de los estudiantes. Algunos son generados en las unidades locales y otros coordinados y articulados por la **Unidad de Aprendizaje** del Departamento de Pregrado.

Los programas de la Unidad de Aprendizaje de carácter transversal incluyen:

- **Programa Tutoría Integral Par (TIP)**: tutorías de apoyo académico y socioafectivo para estudiantes nuevos.
- **Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas (LEA)**: tutorías de apoyo a la inserción a las prácticas de lectura, escritura y oralidad.
- **Programa de Mediación Cultural**: actividades de vinculación con la cultura y las artes mediadas por estudiantes de diferentes disciplinas.
- **Programa de Inducción a la Vida Universitaria**: bienvenida y entrega de herramientas para enfrentar el primer año de universidad.
- **Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), etapa educación superior**: acompañamiento en dimensiones académicas, económicas y psicoeducativas a estudiantes de primer año académico.
- **Programa de Consejería y Orientación Estudiantil**: espacio de atención, conversación y escucha activa para estudiantes, con foco en aquellos que han retomado sus estudios.
- **Programa de Recursos para el Aprendizaje**: apoyo a estudiantes a través de recursos web, cursos y talleres en materias clave para la inserción universitaria.

Además, todos los estudiantes de primer año cuentan con seguimiento destinado a generar alertas tempranas y una toma de decisiones oportuna en cada carrera de la Universidad. Para más información sobre estos programas, visita aprendizaje.uchile.cl

II. BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La **Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)**, dependiente de la **Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC)**, desarrolla políticas de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para que los estudiantes superen los retos académicos y participen integralmente en la vida universitaria.

Entre sus funciones se incluyen la **gestión de beneficios y servicios estudiantiles**, además del **levantamiento de información** para facilitar los procesos de postulación, asignación y renovación de los sistemas de ayudas estudiantiles.

La DIRBDE realiza un trabajo coordinado con los servicios de bienestar de cada Facultad, Instituto o Programa, proporcionando orientación profesional a los estudiantes. Debido a la contingencia nacional, algunos programas y beneficios administrados por esta Dirección podrían estar sujetos a modificación

1. Becas de arancel para carreras de pregrado:

- **Beca Universidad de Chile (BUCH)**: Becas que cubre el arancel y matrícula de estudiantes egresados de cuarto medio, de excelencia académica y situación socioeconómica que le dificulte financiar una carrera (proceso de postulación ya finalizado).
- **Beca Andrés Bello (BAB)**: Financia el arancel y matrícula a estudiantes con puntajes nacionales en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU).

2. Becas de mantención para carreras de pregrado

- **Beca Atención Económica (BAE)**: Asignación dirigida a estudiantes con situación económica deficitaria que no obtengan beneficios de mantención JUNAEB u otra de similares características, y que cuenten con un buen rendimiento académico.
- **Becas de Emergencias**: Asignación para apoyar gastos imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia.
- **Programa de Corresponsabilidad Parental**, compuesta por:
  - **Beca de Apoyo Preescolar**: Destinada a estudiantes padres/madres con hijos en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil.
  - **Beca de Apoyo Parental**: Consiste en una subvención (apoyo) a estudiantes padres o madres con situación económica deficitaria y con hijos/as entre 6 y 12 años, con antecedentes de enfermedad crónica o permanente o en situación de discapacidad, que genere gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.
- **Programa de Residencias Universitarias**: Dirigido a estudiantes de buen rendimiento académico que acrediten condiciones socioeconómicas deficitarias, no cuenten con redes de apoyo, y provengan de una región distinta a la Metropolitana; y/o a aquellos que, residiendo en Santiago, por razones sociales (debidamente calificadas) requieran de este beneficio, priorizando a quienes entraron a la Universidad a través de alguna vía de ingreso especial prioritario (SIPEE y PACE). El programa está sujeto a disponibilidad y cupos limitados, e incluye:
  - **Residencias Universitarias**: vacante en una de las tres residencias que, considerando un valor mensual referencial, exigirá de un copago que dependerá de la situación de vulnerabilidad del estudiante. Los postulantes que cumplan con los requisitos serán priorizados según año de carrera y vía de ingreso de acuerdo con las vacantes disponibles.
  - **Becas de Residencia**: Apoyo mensual para estudiantes de regiones que no cuentan con recursos ni redes de apoyo para solventar una residencia durante el año académico.
- **Becas de Compensación Laboral**: Dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en algunos organismos de la Universidad.
- **Programa de Emergencia para la Retención**: Apoya situaciones imprevistas de alta complejidad que, al impactar los ingresos disponibles en el hogar, amenazan la permanencia del estudiante.
- **Beca Marta Brunet**: Destinada a dos alumnos/as egresados/as del Liceo Marta Brunet o Liceo Narciso Tondreau, ambos de la ciudad de Chillán. Consiste en la entrega de una vacante en alguna de las tres residencias universitarias o en una beca de residencia, además de una suma de dinero como mantención a través de la beca de atención económica (BAE).

3. Becas para materiales en carreras de pregrado:

- **Beca de Mérito Irma Salas**: Subvención dirigida a las cinco estudiantes mujeres con mayor puntaje ponderado de ingreso a la Universidad. Financia la adquisición de materiales de estudios.

4. Formación integral y creatividad estudiantil

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:

- **Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:**
  - **Premio Azul**: Financia total o parcialmente iniciativas de los estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, etc.). Su convocatoria es anual, a mediados del segundo semestre de cada período académico.

- **Administración concurso FDI Estudiantil MINEDUC**: Apoya la presentación de proyectos estudiantiles a este fondo concursable.
- **Apoyos especiales**: Asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.

- **Programa de Desarrollo Cultural La U Invita**: Destinado a generar acciones en materia de acceso a bienes y servicios culturales, y otras instancias de participación que permitan equiparar, promover y fortalecer el capital cultural de las y los estudiantes de pregrado y la comunidad universitaria en general.
- **Educación Financiera**: Buscar proveer de herramientas que permitan detectar malas prácticas, conductas financieras comprometidas, situaciones de riesgos, entre otras conductas; implementando acciones educativas que favorezcan una toma de decisiones, hábitos y estrategias, informadas, consientes, responsables y oportunas.

5. Otros beneficios:

- **Convenio con Clínica de Atención Psicológica**: Psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- **Guía de Campus**: Servicio de georreferenciación para orientar a la comunidad estudiantil. www.guiacampus.uchile.cl
- **Formulario de Caracterización FOCES**: Herramienta destinada a los procesos de diagnóstico, evaluación, postulación y asignación de soportes estudiantiles www.foces.uchile.cl

Más información en:

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Correo electrónico: dirbde@uchile.cl

Sitio web: www.uchile.cl/dirbde

III. SALUD ESTUDIANTIL

La Dirección de Salud Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, tiene como objetivo generar políticas de salud universitaria que vayan en beneficio del bienestar de los y las estudiantes. Inmerso en ella se encuentra el **Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA)** que es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender necesidades de atención primaria de salud de sus estudiantes, aportando al bienestar integral de la población estudiantil. Ofrece:

- **Atenciones médicas**: Medicina general, Traumatología, Psiquiatría
- **Atenciones odontológicas**: Odontología general y radiología dental.
- **Atenciones de otros profesionales**: Psicología, Atención de Matronas para salud sexual y reproductiva, Kinesiología, Nutrición, Enfermería y toma de exámenes, Tecnología Médica oftalmológica y Asistente social. Además, se ofrece atención de Fonoaudiología a través de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Medicina.

Debido a la contingencia nacional, la disponibilidad de horas y programas ha sido adaptado a la modalidad de atención remota, sujeto a cupos y cumplimiento de las medidas sanitarias.

IV. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La **Dirección de Deportes y Actividad Física** tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los estudiantes, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria. Estos aspectos se realizan a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan a los y las estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo con sus propios intereses y capacidades. Estos programas tienen carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

1. **Deporte Generalizado y Curricular:**

   Programa enfocado a estudiantes que desean participar en clases destinadas a al aprendizaje y desarrollo de una disciplina o actividad, a través de talleres guiados por profesionales de la Universidad de Chile, de acuerdo con sus capacidades individuales. Además, cada unidad académica puede ofrecer otras opciones de actividades a sus estudiantes, dependiendo de su oferta interna e infraestructura. Por otra parte, la Universidad de Chile ofrece cursos deportivos electivos como parte de la formación académica, los que son evaluados con asistencia y notas, y entregan créditos como parte de la malla curricular del estudiante.

2. **Deporte de Competencias Internas:**

   Permite acceder a un nivel de competencia intermedia permanente durante el año, en representación del equipo o selección de cada unidad académica: Torneos Interfacultades, Juegos Mechones, Juegos de la Primavera y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales insertas en el programa son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, natación, taekwondo, tenis, tenis mesa y vóleibol, futbolito y rugby 7. Se accede al programa mediante inscripción directa en cada unidad académica.

3. **Deporte de Representación Institucional:**

   Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes posean un nivel destacado en una disciplina deportiva, lo que les permite representar a la Universidad de Chile en sus selecciones institucionales. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. La Dirección de Deportes y Actividad Física convoca anualmente a pruebas abiertas para integrarse a las selecciones deportivas. Además, siempre y cuando el cuerpo técnico de cada selección lo determine, podrán pertenecer a las selecciones institucionales quienes ingresen a la Universidad de Chile a través del Ingreso Especial para Deportistas.

4. **Becas de Excelencia Deportiva:**

   Consisten en la exención total o parcial (100%, 50% o 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el o la estudiante deportista, quienes además deben cumplir con la condición de normalidad académica, integrar alguna de las selecciones oficiales de la institución, o ser parte de alguna selección nacional con la calidad de deportistas de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en proceso convocado por la Dirección de Deportes y Actividad Física.

5. **Ingreso Especial Deportista Destacado:**

   La Universidad de Chile cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas que son Ramas Oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico Internacional.
   Las postulaciones se abren durante agosto o septiembre de cada año. Todo el proceso se realiza de forma online en el sitio web www.deporteazul.cl, siendo resueltos posterior a la entrega de los puntajes de la Prueba de Transición y postulación a las universidades chilenas.

6. **Principales Recintos Deportivos de Nivel Centralizado:**

   Bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

   - **Piscina Escolar Universidad de Chile**: Avenida Santa María 983, Independencia. (+56) 22 977 1935
   - **Complejo de Tenis Quinta Normal**: Avenida Portales 3989. (+56) 22 977 1925
   - **Campo Deportivo Juan Gómez Millas**: Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa. (+56) 22 977 1927.
   - **Refugio Farellones**: Calle Cóndores 879, Farellones. (+56) 22 321 1595

Además, cada unidad académica dispone de infraestructura deportiva administrada por el propio Campus, Facultad, Instituto o Programa.

Más información en:

Dirección de Deportes y Actividad Física:
Campo Deportivo Juan Gómez Millas
Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa
Teléfono: (+56) 22 977 1927
Correo electrónico: contacto@deporteazul.cl
Sitio web: www.deporteazul.cl
Instagram / Facebook / Twitter: @deporteazul
Canal de Youtube: Deporte Azul TV

V. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS.

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, ofrece a través del portal web institucional y una red de 48 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la Universidad.

1. Portal Web de la Universidad de Chile:

Desde uchile.cl y su sección de bibliotecas (uchile.cl/bibliotecas), entrega acceso a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- Biblioteca Digital, con acceso directo a más de un millón de documentos: libros, tesis, revistas, artículos, bases de datos, entre otros. Incluye más de 43.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios, películas y colecciones de museos.
- Acceso a más de 152 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 75.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- Más de 151.000 libros electrónicos;
- Repositorio Académico, con más de 67.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad que incluye más de 35.000 tesis de la Universidad de Chile.
- Sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, repositorios, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, entre otros.

2. Servicios en Bibliotecas:

48 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.000.000 volúmenes (libros, revistas, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).

- 28.198 metros cuadrados de bibliotecas, con 4.862 puestos de lectura y 958 computadores disponibles a los usuarios.

Los estudiantes de todas las facultades e institutos pueden acceder a una variedad de servicios: préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario con más de 100 instituciones afines, servicios de referencia y apoyo a la investigación, traslado de préstamos y devoluciones entre distintos campus, y talleres sobre el uso y acceso a todos los recursos de información.

VI. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Vicerrectoría de Tecnologías de Información (VTI).

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación "Mi Cuenta UChile" (pasaporte.uchile.cl) que permite el ingreso, vía web, a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada. Todos los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que los identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

Los estudiantes de pregrado tienen acceso al sistema wifi EDUROAM, lo que les permite acceder a Internet en forma gratuita en todos los campus de la Chile; en las sedes de otras 15 universidades a lo largo del país y navegar por la web en instituciones de educación superior de más de 100 países, todo, sin cambiar de clave y gracias a un convenio internacional firmado por la Universidad

El proceso de matrícula es realizado a través de Internet en matricula.uchile.cl. Allí, los estudiantes pueden actualizar sus datos personales y encontrar información del proceso de matrícula en línea.

En el sitio de servicios web mi.uchile.cl los estudiantes encontrarán servicios asociados a la TUI, estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios, entre otros. Adicionalmente, a todos los estudiantes se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional al momento de matricularse, más información en www.correo.uchile.cl.

Los estudiantes de la Universidad de Chile, pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos, ucursos.uchile.cl, donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

En cuanto a las utilidades de software, cada uno de los integrantes de la comunidad puede acceder a las herramientas de trabajo de la suite de Google. Esto significa que pueden usar procesadores de texto, hojas de cálculo, realizar presentaciones, desarrollar reuniones telemáticas, entre otras aplicaciones.

VII. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Chile cuenta con diversos programas de movilidad estudiantil, tanto en universidades del país como en el extranjero.

Movilidad Nacional:

Las y los estudiantes de la Universidad de Chile pueden realizar diversas actividades académicas en otras instituciones pertenecientes al Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech), en el marco del Programa de Movilidad Nacional Estudiantil de Pregrado. Esto, con el fin de profundizar el vínculo entre las universidades e instalar una instancia estratégica que fortalezca el proceso formativo integral de las y los estudiantes, con sello identitario estatal.

Más información en https://uchile.cl/u152984 y por correo electrónico a movilidad-cuech@uchile.cl

Movilidad Internacional:

El Programa de Movilidad Estudiantil (PME), perteneciente a la Dirección de Relaciones Internacionales, permite a los estudiantes de pregrado realizar un intercambio presencial en el extranjero por uno o dos semestres académicos. Estos estudios otorgan, al finalizar cada semestre, un certificado oficial para el reconocimiento de estudios o créditos en la Universidad de Chile (no son conducentes a grado académico o título profesional).

Para ejecutar un intercambio presencial, los estudiantes deben postular a una de las dos convocatorias que se realizan anualmente, una en el primer y otra en el segundo semestre. Esta postulación se realiza con un año de anticipación y las fechas son:

- Primera Convocatoria: última semana de abril y cierre primera semana de junio.
- Segunda Convocatoria: última semana de septiembre y cierre primera semana de noviembre.

Adicionalmente, existen otras alternativas de movilidad virtual que se publican en www.uchile.cl/pme y opciones de intercambio presencial según la facultad o instituto de cada estudiante: https://uchile.cl/u81318

Más información en:

Página web: www.uchile.cl/pme

Correo electrónico: pme@u.uchile.cl

Facebook: https://www.facebook.com/PmeUchile/

Instagram: https://www.instagram.com/pme_central_uchile/

MÁS INFORMACIÓN EN:

http://www.uchile.cl

Twitter: @uchile

Instagram: @uchile

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio, pero la postulación no garantiza la asignación del beneficio.

Beca Enrique Molina Garmendia

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Comprensión Lectora y Matemática para ingreso a las Universidades. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de carrera y cuota básica. b) Residencia para estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

Postulación: Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 32 Becas anuales (2 Becas por Región, 2 por Provincia en Región del Bío Bío).

Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Química-Químico

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Comprensión Lectora y Matemática para ingreso a las Universidades. c) Postular en primera preferencia a la carrera Licenciatura en Química-Químico.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación: Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 10 becas anuales.

Beca para alumnos de la carrera de Ciencias Físicas

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Comprensión Lectora y Matemática para ingreso a las Universidades. c) Postular en primera preferencia a la carrera de Ciencias Físicas.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de la carrera.

Postulación: Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos.

Cupos: 3 becas anuales.

Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Matemática

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Comprensión Lectora y Matemática para ingreso a las Universidades c) Postular en primera preferencia a la carrera de Licenciatura en Matemática.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación: Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: Número de becas es determinada cada año por Sr. Rector.

Beca para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Matemática

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Comprensión Lectora y Matemática para ingreso a las Universidades c) Postular en primera preferencia a la carrera de Ingeniería Civil Matemática.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de la carrera por el primer año.

Postulación: Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos.

Cupos: 10 becas anuales.

Beca Deportiva

Requisitos para postular: a) Ser alumno/a regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción. b) Presentarse a evaluación de méritos y condiciones deportivas (virtual o presencial). c) Acreditar Currículum Deportivo Relevante (para Campus Concepción seleccionado regional y/o su equivalente; para Campus Chillán y Los Ángeles haber participado en instancias deportivas de carácter regional a lo menos; para ambos casos dentro del período de 2 años anteriores a su postulación). d) Acreditar estado de salud compatible con la práctica permanente de su disciplina deportiva.

Beneficios que otorga: a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica total o parcial b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria y cuando la situación socioeconómica lo amerite. c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación: Durante proceso de postulaciones a las carreras, en formulario especial proporcionado por la Unidad de Deportes de la Dirección de Servicios Estudiantiles, publicado en página web de Admisión UdeC.

Cupos: De acuerdo a presupuesto aprobado anualmente para el efecto.

Beca Filidor Gaete Monsalve

Requisitos para postular: a) Egresado/a de la última promoción de enseñanza media del Liceo Filidor Gaete Monsalve de la comuna de Llico. b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media. c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio. d) Matricularse en alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción, Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de la carrera y cuota básica. b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual. c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

Postulación: Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 3 becas anuales.

Beca Ernesto Mahuzier

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a, alumno/a de segundo año de la Carrera de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción, b) Haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios, c) No haber repetido ninguna asignatura, d) Que el promedio de calificación lo/la sitúe dentro del 50% superior del curso. Situación socioeconómica que amerite el beneficio, presentando un Informe Socioeconómico emitido por la Asistente Social de la Comuna de origen.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica, b) Residencia para estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria, c) 2 pasajes al año al lugar de procedencia, d) Una asignación anual en dinero destinada a la adquisición de útiles de estudio, e) Una asignación mensual para alimentación.

Postulación: En formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl. Período a difundir por Facultad cada año. (marzo-abril).

Cupos: 1 beca anual.

Beca Puntaje Nacional

Requisitos para postular: a) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresa. b) Haber obtenido Puntaje Nacional en alguna de las pruebas del Sistema de Acceso a la Educación Superior. c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica. Sin embargo, si el alumno hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá solo la diferencia hasta completar el 100% del valor del arancel de la respectiva carrera.

Postulación: Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos.

Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.

Requisitos para postular: a) Ser mujer chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Comprensión Lectora y Matemática para ingreso a las Universidades e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. f) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: Desayuno y residencia en hogar universitario.

Postulación: Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 5 becas anuales. (La disponibilidad de estos cupos está supeditada a medidas sanitarias por pandemia vigentes en el momento).

Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge.

Requisitos para postular: a) Estar matriculado/a en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto. c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera. d) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresó. e) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. f) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga: Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica. Sin embargo, si el alumno hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución, pública o privada, la señalada beca cubrirá sólo la diferencia hasta completar el 100% del valor del arancel de la respectiva carrera.

Postulación: Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 1 beca anual.

Beca de Alimentación DISE

Requisitos para Postular: a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio. c) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año. Los alumnos de primer año deben acreditar un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.

Beneficios que otorga: Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

Postulación: En formulario de postulación solicitado a bienestar@udec.cl, de abril a octubre.

Cupos: Conforme a disponibilidad mensual.

2. OTROS BENEFICIOS.

Actividades de Bienestar: Los alumnos pueden participar en grupos de voluntariado de Bienestar, en Talleres Grupales y otras actividades educativas masivas y de promoción en los programas de Buen Trato, Trabajo y Estudio, Familia Saludable, Identidad UdeC, Vivir Bien UdeC.

Portal de Empleos para Estudiantes: http://udecalumnos.trabajando.com . Portal con ofertas de trabajo compartidas y exclusivas para estudiantes de la Universidad de Concepción.

II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones en horario continuado de 8:00 a 17:30 hrs.

Beneficios que otorga: 1) Atención Médica (Medicina General); 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención Obstétrica y Ginecológica (Matrona); 5) Atención de Salud Mental (Psicólogas/os); 6) Atención Nutricional; 7) Botiquín de venta de medicamentos a bajo costo; 8) Programas Preventivos de Salud; 9) Exámenes de Laboratorio, mediante convenios externos; 10) Atención Oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI) y carrera de Tecnología Médica UdeC; 11) Atención de Traumatología y Kinesiología, por convenio externo con copago (Centro Clínico Diagnóstico de la Facultad de Medicina); 12) Atención de accidentes al interior del campus por paramédicos en terreno.

III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación, una cancha de rugby y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA. La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de Cursos y talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil. Desde las agrupaciones estables y Talleres, los alumnos participan en representación de la Universidad, en diferentes encuentros y competencias en el área dancística de

carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.
Los cursos extraprogramáticos se programan abarcando las diferentes disciplinas artísticas en sus diferentes áreas.

Artes Plásticas y Visuales: Fotografía Digital, Artesanía, Pintura, Dibujo, Ilustración, Orfebrería, Encuadernación.

Artes Musicales: Canto, Música, Percusión, Instrumentación, Cuerdas y Ritmos Latinoamericanos.

Artes Escénicas: Cueca, Danzas en diferentes estilos, Teatro.

Agrupaciones Estables: éstas están destinadas a alumnos con un mayor grado de especialización, con un mayor compromiso y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Conjunto Folklórico Huenuicán y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información (www.udec.cl/dti), proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica personal que le permite acceder a aplicaciones corporativas y servicios tecnológicos especialmente desarrollados para apoyar y facilitar su vida universitaria. Accede a una cuenta de correo institucional que le permite enviar y recibir correos a través de webmail.udec.cl o mediante dispositivos móviles. También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como Avisos Clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del docente que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia. Junto con esto cada semestre se habilita la opción para Inscribir Asignaturas vía web.

Además, tiene acceso a INFODA, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar sus calificaciones, revisar su informe curricular, la malla de su carrera, las asignaturas que cursa en el semestre y emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites.

Además, recibirá la cuenta Office 365 el cual le permitirá acceder a las plataformas de educación online Teams y Canvas, junto a servicios de almacenamiento como OneDrive y aplicaciones de ofimática (word, excel y powerpoint) las cuales podrá instalar o registrar en sus propios dispositivos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que las plataformas se accesan desde cualquier computador conectado a internet.

Para cancelar, emitir cupón de pago y/o consultar aspectos relacionados con el pago mensual de matrícula, el alumno dispone la Oficina Virtual disponible en el siguiente link: https://oficinavirtual.udec.cl/.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los servicios Internet, en diversos sectores de los campus de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica UdeC.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria TUdeC con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

Desde dispositivos móviles puede descargar la app UDECMOVIL, donde tendrá acceso a datos de INFODA, becas de alimentación, datos de biblioteca, certificado de alumno regular, menú de casino Los Patos, mapas UdeC, entre otros; como también, recibir notificación de las notas de evaluaciones que los docentes han subido a INFODA.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m2 de superficie, nueve Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas en Campus Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 251.513 libros impresos, 370.323 libros electrónicos; acceso a 16.312 revistas electrónicas a texto completo; 49 bases de datos texto completo, Gestor Bibliográfico EndNote, capacitaciones en competencias informacionales.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Edmundo Larenas 64 – A, Interior, Concepción.

Casilla 160-C, Teléfonos 412204300 y 412204553.

http://www.udec.cl/admision - e-mail: udarae@udec.cl

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión y liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinarios, consciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

El desarrollo de competencias genéricas constituye un eje formativo fundamental, que impregna todo el currículo, garantizando su adopción y desarrollo durante todo el periodo de formación. Acorde a ese compromiso, y de manera complementaria a las actividades curriculares propias de cada Plan de Estudios, los estudiantes y futuros profesionales de esta Universidad cuentan con apoyo formal para alcanzar una certificación en competencias genéricas instrumentales tales como inglés, así como acciones específicas para potenciar su futura empleabilidad.

En este contexto, la Universidad de La Frontera por medio de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Pregrado implementa un Programa de Inserción Universitaria a los nuevos estudiantes promoviendo sus potencialidades para que transiten y finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las dificultades sociales, económicas, de salud y otras que desfavorezcan su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

A) BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA): La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos: Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera; Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera; Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2019, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera; Ser postulante de la promoción y haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria; y Haber obtenido la beca PROENTA - UFRO, 2019.

BECA DE ARANCEL DE CARRERA: La Beca Arancel de Carrera consiste en la exención hasta de un 20% en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan regular de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2019; y Haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera. El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobación de asignaturas.

BECA PUNTAJE NACIONAL/REGIONAL: La Beca Puntaje Nacional/Regional consiste en garantizar el 100% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera no cubierto por las becas que otorga el Ministerio de Educación. La beca se mantendrá durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2019; Haber obtenido Puntaje Nacional/Regional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria; El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

BECA PROENTA _ UFRO: La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2019; Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos; Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO 2019; Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/.

BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA: La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2019; Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2019 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química; y Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular. Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

BECA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. Beca otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del "Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Docente Asistencial con la Municipalidad de Temuco", se otorgan anualmente tres becas para hijos de funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Temuco y regidos por Ley N°19.378, que ingresen vía regular a una de las carreras de las Ciencias de la Salud. Consiste en el 100% de exención del arancel de carrera durante el período normal de duración de esta. Los becados deben participar del proceso de selección convocado por la Municipalidad de Temuco.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, presta asesoría en proceso postulación y apelación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresa.

Portal único para la postulación a todos los beneficios es www.fuas.cl entre el 10 de octubre al 17 de noviembre 2020.

Es prioritario que los estudiantes actualicen en Municipalidad de su comuna o en sitio web https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/login el Registro Social de Hogares. Pues este documento es prioritario para la obtención de los beneficios.

El estudiante postulante tiene la tarea de mantenerse informado respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de instruirse sobre las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios web www.gratuidad.cl y www.fuas.cl

La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la postulación en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en la fecha antes señalada.

Las instituciones de Educación Superior están facultadas para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica de tu grupo familiar en caso que el MINEDUC lo defina, para los beneficiarios de becas y créditos.

Durante el período de matrícula a la Universidad, se reciben los documentos respaldatorios de los antecedentes socio-económicos que validan la información ingresada en el sitio web, en los casos que sea necesario y el MINEDUC indique.

De continuar la crisis sanitaria en nuestro país, el proceso se realizará vía online, motivo por el cual se remitirán los procedimientos de envío al correo electrónico informado por el estudiante en el momento de la matrícula.

Contacto:

veronica.pincheira@ufrontera.cl / 45-259218

natalia.sepulveda@ufrontera.cl / 45-2325031

carmen.rios@ufrontera.cl /45 -2325034

Consultas e información en link http://admision.ufro.cl/index.php/admision-regular/acreditacion-socieconomica

También trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista. Contacto: vilma.carrasco@ufrontera.cl 45-2325032

RESIDENCIAS ESTUDIANTILES AUTOGESTIONADAS:

Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Complejo habitacional que cuenta con 8 módulos con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden acceder alumnos/as procedentes de: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Integrado (solo damas) y Magallanes (sólo damas). Se debe postular en el período de matrícula.

Consultas:

cristina.munro@ufrontera.cl / 45-2325087/

nataly.gonzalez@ufrontera.cl / 45- 2325030

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

El programa de alimentación tiene como objetivo proporcionar servicios de alimentación con un alto estándar de calidad a los estudiantes, académicos y administrativos de la Universidad de La Frontera, procurando un ambiente cálido y agradable que los acoja, con una atención amable, rápida y oportuna, procurando satisfacer las necesidades de todos nuestros clientes.

Servicio de Alimentación Los Notros: La Universidad de La Frontera, tiene un nuevo y moderno servicio de alimentación de 1.400 mts², una capacidad para 1200 personas, en sistema de turnos para servicio de almuerzo y cafetería. Además dispone de aire acondicionado, sala de estar, música ambiental, televisión y Wi-Fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

Cafetería Las Araucarias: Infraestructura que tiene 75 mts² de construcción para el 1° piso y 35 mts² para el 2° piso. Esta cafetería se encuentra ubicada al interior del Campus Andrés Bello. Actualmente tiene una capacidad total para atender a 200 personas en servicio de almuerzo y/o cafetería. Este espacio cuenta con Wi-fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

SALUD ESTUDIANTIL

La Coordinación de Salud Estudiantil es una Unidad de Servicios, dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil. Tiene como misión mejorar la calidad de vida de los Estudiantes y propiciar su autocuidado, a través de la atención de sus problemas de salud, desarrollando acciones de promoción, prevención, orientación y tratamiento, que contribuyan al logro de una formación integral.

El Servicio de Salud te proporcionará atención primaria, a través de la orientación, diagnóstico, tratamiento y promoción de necesidades de Salud. También te orientará para optimizar el uso del sistema previsional en salud, lo que complementa una atención integral. Si no tienes previsión, orientará tu ingreso al Servicio de Salud Estatal.

Unidad de Salud Mental: Focalizamos la acción en acoger las problemáticas personales que puedas presentar, buscando tu bienestar emocional, desarrollo personal y adaptación a los cambios que implica la vida universitaria.

Unidad de Salud Dental: Estamos preocupados de fomentar el autocuidado de tu salud bucal, brindando atención odontológica primaria de urgencia.

Unidad de Enfermería: La orientación en salud es importante para que puedas prevenir la aparición de enfermedades, o bien para evitar que estas se prolonguen mas allá de un ciclo normal.

Unidad de Salud Sexual y Reproductiva: Que realiza acciones tendientes a favorecer el bienestar y calidad de vida de las y los estudiantes UFRO a través de los siguientes ejes de intervención: Promoción, Prevención, Detección Temprana e intervención Psicológica, todas ellas con Líneas transversales en Salud mental general y en Salud sexual y afectividad

Unidad Kinésica, cuyo propósito es mantener, mejorar y restablecer las capacidades funcionales, además de corregir disfunciones del aparato locomotor. Se centra principalmente en la prevención y tratamiento de lesiones musculoesqueléticas, así como también, en el fomento de la actividad física y vida saludable generando trabajo articulado en esta área con la Unidad de Deportes de la Universidad de La Frontera.

Contacto: mabel.zapettinni@ufrontera.cl 45- 2325023 45-596997

VIDA UNIVERSITARIA

La Universidad se compromete con tu formación profesional y personal a través de la creación de espacios para el desarrollo de tus capacidades y potencialidades basados en el respeto, la colaboración y la equidad bajo un enfoque de derechos humanos e interculturalidad. En la Ufro podrás participar de una diversidad de iniciativas, actividades, programas y proyectos que promueven la participación, la ciudadanía, el arte y la cultura, la acción social y medioambiental, el deporte y la recreación y la movilidad estudiantil.

CULTURA Y CIUDADANÍA ESTUDIANTIL

Fomentamos la participación de los/las estudiantes para que se sientan partícipes de la construcción y el progreso de la sociedad, siendo ciudadanos críticos y responsables. Queremos en conjunto con los estudiantes ser promotora de inclusión social.

- Buscamos fomentar el respeto y la comprensión de las diferencias, estimulando la comunicación y el diálogo intercultural.
- Propiciamos el diálogo como enriquecimiento mutuo y como solución de conflictos
- Valoramos la identidad de cada persona, pueblo y cultura
- Mantenemos un Compromiso con el bien común
- Potenciamos actitudes de cooperación y participación solidaria

Contacto: natividad.novoa@ufrontera.cl

ARTE Y CULTURA

Promovemos y desarrollamos actividades de expresión artística y cultural para los y con las/os estudiantes, ya sean tanto al interior como al exterior de la comunidad universitaria a fin de contribuir a la formación integral de las y los estudiantes como también apoyar y generamos los espacios para la difusión de los/los talentos creativos estudiantiles presentes en nuestra universidad.

A través de esta unidad podrás:

- Participar en programas, actividades y práctica de la expresión y desarrollo artístico-cultural que esta unidad realiza.
- Generar y colaborar en iniciativas de creación, desarrollo y difusión artística y cultural.

- Participar de líneas de capacitación y formación para las/los estudiantes en materias de las artes y cultura

Contacto: juanita.miranda@ufrontera.cl

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Te invitamos a través de esta unidad a participar de las distintas instancias de la comunidad universitaria estudiantil que fomentan acciones que contribuyen a la convivencia, favorecen la integración y promueven la colaboración entre los distintos actores.

Desde la Unidad de Participación Estudiantil podrás:

- Promover acciones que permitan mejorar la convivencia universitaria
- Participar de las distintas instancias de representación estudiantil en la toma de decisiones institucionales como centros de estudiantes de tu carrera, consejos de presidentes de facultad, federación de estudiantes, entre otras.
- Conocer, incorporarte y/o crear instancias de participación basada en intereses y/o motivaciones perdónales como lo son las agrupaciones estudiantiles cuyas motivaciones van desde el cuidado medioambiente, salud, acción social, educación, recreación, deporte, arte y cultura, religión, entre otras.

Contacto: francisco.espinoza@ufrontera-.cl.

DIVERSIDAD Y SUSTENTABILIDAD ESTUDIANTIL

Buscamos colaborar con aquellas acciones e iniciativas estudiantiles de promoción de la inclusión, la igualdad de género y de diversidades sexuales. Trabajo colaborativo permanente por la interculturalidad, la acción en favor del medio ambiente y aquellas que contribuyan a la eliminación y prohibición de todas las formas de discriminación arbitraria.

A través de esta unidad buscamos:

- Difundir y fortalecer instancias e iniciativas institucionales y/o externas que promueven y/o resguardan los derechos de los/las estudiantes.
- Capacitar a los y las estudiantes en materias de promoción de la inclusión, la igualdad de género, interculturalidad y diversidades sexuales.
- Apoyar y colaborar con las iniciativas de las y los estudiantes en las áreas que aborda esta unidad.
- Generar trabajo en red con otras unidades de la universidad, organizaciones externas y el trabajo que realizan los/las estudiantes en las a reas que aborda esta unidad.
- Situar el respeto por la diversidad en cada uno de los espacios de participación y decisión que aborda esta unidad.

Contacto: diccie@frontera.cl

DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Promovemos e incentivamos la práctica de actividades deportivas competitivas, formativas y recreativas, fomentamos el buen uso del tu tiempo libre, desarrollando estilos de vida saludables de los y las estudiantes de pregrado, postgrado y de la comunidad en general.

Podrás ser parte de una amplia oferta deportiva tales como: programa de vida saludable, campeonatos internos, iniciativas deportivas estudiantiles, selecciones y ramas deportivas que involucran las siguientes disciplinas: Fútbol, Voleibol, Basquetbol, Balonmano, Hockey, Futsal, Halterofilia, Snowboard, Escalada y Montaña, Judo, Rugby, Cheerleaders, Natación, Atletismo, Futbol Americano, Taekwondo y Tenis de Mesa.

Para desarrollar los diferentes programas mencionados contamos con infraestructura de primer nivel en la región.

INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEPORTIVAS. El Campus Deportivo de la Universidad de La Frontera cuenta con 90.585 metros cuadrados, donde se encuentran las siguientes instalaciones deportivas: Gimnasio Olímpico Universidad de La Frontera (GOUFRO); Gimnasio Andrés Bello; 3 Canchas de Tenis; 2 Canchas de Fútbol – 01 empastada; 1 Pista Atlética; 1 Cancha pasto sintética de fútbol; 4 canchas de Futbolito pasto sintético; 1 Cancha de Rugby; 2 Multicanchas de cemento; 1 Cancha de Obstáculos; 1 Muro de Escalada Deportiva; 1 Sala de Deportes de Combate; 1 Sala de Reuniones; y 1 Sala Multipropósito.

MÁS INFORMACIÓN:

http://www.deportesufro.cl/

Facebook: https://www.facebook.com/deportesufro.

Instagram/fanpage/youtube: @deportesufro

Contacto: (45) 2325951, (45) 2732403.

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

BENEFICIOS Y SERVICIOS ESTUDIANTILES OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, es un organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias y Federación de Estudiantes.

Correo electrónico: dgae@userena.cl

Contacto: Secretaría: (51) 2 204297

Sitio web: dgae.userena.cl

1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El Departamento de Bienestar Estudiantil es una unidad que tiene como finalidad facilitar el desarrollo personal y académico de sus alumnos, orientándolos en la solución de sus problemáticas sociales y económicas. Como característica esencial se puede señalar la atención directa a los estudiantes que lo requieran en sus propios campus, ya que cuenta con Trabajadoras Sociales ubicadas en cada uno de ellos y que atienden mediante reserva de horas en agenda online disponible en plataforma ULS.

Entre sus principales tareas destaca la coordinación con MINEDUC y JUNAEB para la correcta asignación y renovación de beneficios de arancel y mantención para los estudiantes de la Universidad, así como también para la entrega de financiamiento mediante CAE o Fondo Solidario de Crédito Universitario.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo dirigidas a alumnos con situación económica de carencia y vulnerabilidad y con rendimiento académico satisfactorio.

Becas de Alimentación (almuerzo/desayuno): Entrega de alimentación en casinos y cafeterías de la Universidad.

Becas de Apoyo en Dinero (fotocopia y materiales / movilización / libre disposición): Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

Becas de Apoyo para Residencia: Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte los gastos derivados de pago de pensión o residencia. Dirigida a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

Las becas se entregan según el cumplimiento de requisitos específicos para cada una de éstas y la postulación a éstas se efectúa de forma semestral,

Por otro lado, el Departamento de Bienestar Estudiantil administra 03 Hogares Estudiantiles, residencias femeninas o masculinas que durante el año académico albergan a un grupo de estudiantes quienes pagan sólo los gastos de consumo de servicios básicos utilizados. Este beneficio está dirigido a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Los alumnos deben acreditar salud física y psicológica compatible con la vida en grupo.

Correo electrónico: bienestarestudiantil@userena.cl

Contacto: Secretaria (051) 2 204052.

Más información en: http://dgae.userena.cl/index.php/bienestar-estudiantil

2.-DEPARTAMENTO DE SALUD ESTUDIANTIL

El propósito del Departamento de Salud Estudiantil es brindar atención a los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, conserjería alcohol y drogas, psicológicas, de matrona, de enfermera y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento de la enfermedad.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio, imagenología y dental, con derivación a especialistas externos. Los estudiantes pueden cancelar las deudas generadas con la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma Phoenix, donde en primer término debe completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada en forma presencial. En ambos casos, deben presentarse 15 minutos antes, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, Promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

* Programa Futuro Saludable destinado a corregir problemas de malnutrición, obesidad y patologías cardiovasculares.
* Programa de Salud Sexual y Paternidad Responsable.
* Programa de Salud Mental.
* Programa de Salud Bucal.
* Programa de prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas psicoactivas para la prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de drogas
* Examen preventivo de salud (EMPA) a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad (gratuito).
* Examen de salud oral a los alumnos que ingresan a la Universidad (gratuito).
* Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario.

Contacto: Secretaria: (51) 2204110

Correo electrónico: depsalud@userena.cl

Facebook: Depto de Salud ULS

Twitter: @DeptoSaludULS

3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes es una Unidad dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena, que persigue entregar a la comunidad universitaria en general, y en particular a los estudiantes, la posibilidad de ser usuarios de actividades relacionadas con el ejercicio físico y el deporte, permitiendo con esto, ayudar al proceso de formación integral de los y las futuras profesionales.

El Departamento de Educación Física y Deportes, desarrolla su misión al interior y exterior de la Universidad de la Serena, de manera transversal a sus distintas Facultades, teniendo como sus principales beneficiarios a los estudiantes de las distintas carreras. Su tarea se despliega prioritariamente a través de cuatro áreas, a saber:

1. **Talleres Deportivos**: Incorporados a la actividad académica de los estudiantes y como parte de su malla curricular (por ende, sujetos a asistencia, calificación y a todos los procedimientos asociados).

2. **Taller de Libre Asistencia**: Actividades orientadas al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, de asistencia voluntaria y no calificados (por ejemplo: Taller de Musculación).

3. **Torneo de Fútbol Inter Carreras**: Actividad tradicional de larga trayectoria, incorporada al calendario anual de actividades deportivo-recreativas del Departamento. Se extiende desde el mes de abril al mes de noviembre, participando las distintas Facultades y Carreras que integran la Universidad de La Serena.

4. **Selecciones Deportivas Universitarias**: Equipos que representan a la Universidad de La Serena en distintas actividades deportivas, tanto locales, regionales y nacionales.

Es pertinente señalar que, para el Departamento de Educación Física y Deportes, la relación con el medio, se ha transformado en uno de los objetivos fundamentales de su quehacer. Esto se expresa con una participación permanente en las **Asociaciones Locales**, en las cuales la Universidad de La Serena mantiene una representación regular a través de sus equipos.

De manera constante, mantiene una vinculación con Organizaciones o Programas Deportivos Universitarios, que posibilitan su participación tanto a nivel regional y nacional, como, por ejemplo: Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES).

Para participar en cualquiera de estas actividades, debe ser alumno regular de algunos de los Programas de Pre o Postgrado, impartidos por nuestra Casa de Estudios.

Correo electrónico: deportes@userena.cl

Contacto Secretaria (51) 2 204135

4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

OBJETIVO:

Contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita.

ALCANCE:

El Departamento manera semestral dicta talleres que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales y de desarrollo personal, encontrando talleres como: Canto, Guitarra Funcional básica, Danza, Yoga Prevención de Drogas y Proyecto de Vida, Educación Sexual on-Line de Autoaprendizaje, Estilo de Vida y Autocuidado en Salud, entre otros.

Existen 8 agrupaciones artísticas las cuales buscan agrupan a estudiantes con fines comunes y apoyan el desarrollo integral por medio de las diferentes disciplinas que desarrollan, estas agrupaciones son: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito ULS, Teatro Experimental y Agrupación de danza Ayekantun. También se apoyan otras iniciativas estudiantiles de otras áreas artísticas como es el ejemplo de DanceULS y el Ensamble Coral Renacer.

Correo electrónico: extracurriculares@userena.cl

Contacto: Secretaria: (51) 2 204133

5.- CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

Esta unidad es la encargada de proporcionar servicios de alimentación a los estudiantes y a la comunidad de la Universidad de La Serena, en un Casino Central y seis cafeterías ubicadas en los diferentes campus de la Institución. Cuenta con un equipo multidisciplinario que continuamente monitorea los requerimientos nutricionales de los(as) estudiantes, siempre cumpliendo con estándares de calidad, con una atención eficaz y en un ambiente cálido y grato, coherentes con el concepto de alimentación saludable.

ALCANCE:

La cobertura se realiza a través de un Casino Central (ubicado en campus Isabel Bongard) y seis cafeterías, en cada campus de la Universidad de La Serena (Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Enrique Molina Garmendia, Coquimbo Sur, Limarí y Departamento de Música). En total, se disponen cerca de 1.300 puestos de alimentación en toda la red.

Los servicios que entrega Casino y Cafeterías Universitarias son los siguientes:

- Servicio de cafetería: venta de productos envasados (confitería, bebestibles, cafetería) y de elaboración propia (pasteles, postres, sándwiches).
- Servicio de alimentación colectiva, a través de una minuta diaria de almuerzo, con segmentación de oferta entre las cuales destacan:
    - o Menú JUNAEB (BECA BAES), que presenta la siguiente estructura: ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar y fruta.
    - o Menú o colación Estudiante ULS, que presenta la siguiente estructura: entrada (ensalada o sopa, según disponibilidad), plato de fondo, jugo, postre (fruta, yogurt o postre elaborado, según disponibilidad) y pan.
    - o Servicios especiales según requerimiento de las distintas unidades de la Universidad (entrega de colaciones, coffee break o almuerzos especiales por eventos estudiantiles apoyados por la Universidad)

Casino y Cafeterías Universitarias cuenta con el apoyo de instituciones externas que forman profesionales nutricionistas, quienes desarrollan su internado en dichas dependencias, considerando actividades como estudios sobre calidad de servicio, inocuidad alimentaria y gestión de producción de alimentación colectiva. De ellos se toman acciones, tanto correctivas como preventivas, de tal forma que se puedan proyectar en un marco de mejoramiento continuo. De forma interna, se han realizado actividades con distintas carreras para que puedan proponer mejoras, desde el punto de vista disciplinar.

Correo electrónico: casinouls@userena.cl

Contacto: (51) 2 204464.

6.- JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "LOS PAPAYITOS".

La Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) mantiene un Convenio administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, que permite el funcionamiento del Jardín Infantil "Los Papayitos", dirigido preferentemente para los hijos e hijas de los estudiantes de la Corporación, que cuenten con los requisitos establecidos por JUNJI anualmente. El jardín infantil atiende párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita. El proceso masivo de postulación para el año 2021 comienza a fines del año 2020 en el mismo establecimiento.

Correo electrónico: lospapayitos@userena.cl

Contacto: (51) 2 219679

7.- UNIDAD DE DIFUSIÓN Y APOYO ESTUDIANTIL

Unidad que tiene como funciones informar a los alumnos y alumnas lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar.

Correo electrónico: difusiondgae@userena.cl

Contacto: (51) 2 204137.

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia de la Universidad de La Serena tiene la misión de promover el aseguramiento y gestión de la calidad en la docencia de pregrado y la adecuada implementación del Modelo Educativo ULS, es por esto que cuenta con diversos servicios de apoyo a estudiantes que tienen la finalidad de fortalecer sus procesos formativos.

1.- LABORATORIO IGNACIO DOMEYKO

El laboratorio de computación de la Dirección de Docencia cuenta con equipamiento de última generación, pantallas planas y navegación inalámbrica para internet e intranet, con la finalidad de atender las demandas estudiantiles y apoyar a los alumnos en el desarrollo de los trabajos e informes que deban presentar en sus asignaturas. Para esto, el laboratorio de computación posee los softwares necesarios para estas actividades.

Los objetivos de dicho Laboratorio de Computación son el uso de procesadores de texto, planillas electrónicas, programas CAD para ingeniería, lenguajes de programación, atendiendo consultas que puedan tener referente a softwares; Apoyar en los procesos de postulaciones, matrículas, toma de ramos y pruebas de diagnóstico y, apoyar a docentes en aspectos técnicos computacionales, cuando sea requerido para sus clases.

El laboratorio de computación además permite a los alumnos y académicos que lo requieran atención continua ya que atiende en horario continuado de mañana y tarde (8:00 a 21 horas).

Correo electrónico: direccion.docencia@userena.cl

Contacto: (51) 2 204276

2.- LABORATORIO CENTRAL DE IDIOMAS

El Laboratorio Central de Idiomas, es un espacio dependiente de la Dirección de Docencia que cuenta con herramientas multimediales disponibles en un software de aprendizaje del idioma inglés en plataforma network, con el cual los estudiantes de las carreras de Derecho, Kinesiología, Odontología y Licenciatura en Astronomía practican este idioma guiados por el encargado del Laboratorio y por medio de la retroalimentación continua del software que reciben los estudiantes en el desarrollo de las actividades del programa. Este Laboratorio tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa en el idioma inglés, con el fin de propiciar mejores oportunidades de desarrollo profesional, además de promover el desarrollo de la autonomía del aprendizaje como una de las competencias transversales señaladas en el Modelo Educativo de la Universidad de La Serena. Es necesario complementar lo anterior, señalando que durante el primer y segundo semestre 2020, la Práctica del Idioma Inglés, en el contexto de Docencia Remota de Emergencia, se realiza por medio de la Plataforma Moodle Apoyo Capacitaciones, en donde hay tareas asignadas a los estudiantes, las cuales son reconocidas como actividades válidas equivalentes a las disponibles en el Laboratorio de Idiomas.

Correo electrónico: direccion.docencia@userena.cl

Contacto: (51) 2 204276

3.- LABORATORIO CENTRAL DE ANATOMÍA

El Laboratorio Central de Anatomía es el responsable de prestar servicios a las carreras de Odontología, Kinesiología y Enfermería, con la finalidad de apoyar los procesos formativos de las diferentes carreras que lo requieren. Este Laboratorio cuenta con 252 fantomas, elementos utilizados para representar el cuerpo humano, además de otros instrumentos y equipamiento tecnológico de última generación. Actualmente el Laboratorio de Anatomía está ubicado en la Biblioteca Central de la Universidad de La Serena.

Correo electrónico: direccion.docencia@userena.cl

Contacto: (51) 2 204276

4.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Departamento de Admisión y Matrícula de la Dirección de Docencia, es el encargado de la Movilidad Estudiantil de la Universidad de La Serena en coordinación con la Movilidad Estudiantil del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH). Este programa permite que los estudiantes regulares de la ULS puedan realizar pasantías con reconocimiento de aprendizajes en cualquiera de las 18 universidades del Consorcio desde Arica a Magallanes. En el año 2020 por en contexto remoto de emergencia, se ha implementado la movilidad estudiantil de manera virtual entre las universidades del consorcio, permitiendo a los estudiantes complementar sus actividades académicas por esta modalidad.

Correo electrónico: admision@userena.cl

Contacto: (51) 2 204082

5.- BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central "Irma Salas Silva", destaca por su moderno edificio, implementación y tecnologías de última generación que permiten reunir recursos de información en un entorno físico y virtual al servicio de los estudiantes. Además, cuenta con 5 Salas de Estudio disponibles en los distintos campus de la universidad. La biblioteca central, cuenta con tres pisos con capacidad para 600 personas, además de acceso a computadores con conexión a internet, 44.456 títulos con 152.223 volúmenes, y 74 títulos de publicaciones periódicas nacionales como: videos, mapas y partituras. Asimismo, posee 4 tecno aulas que permiten escuchar podcast, ver imágenes en alta resolución y proyectar presentaciones. En relación al material digital del cual dispone nuestra biblioteca, destacan los libros electrónicos de Springer y Colecciones de diferentes editoriales a través de e- books. Más de 104.632 títulos disponibles en la nube, un acceso a 42 bases de datos, 6.000 títulos y varios millones de artículos que tienen el objetivo de complementar los conocimientos entregados a nuestros estudiantes ULS.

Cabe destacar que la Universidad de La Serena busca innovar en la enseñanza de pregrado, es por esto que la Biblioteca Central Irma Salas cuenta con una Ludoteca, servicio innovador que permite fortalecer la creatividad, innovación y el trabajo en equipo a través del juego.

Correo electrónico: contacto@userena.cl

Contacto: (51) 2 204061

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1.- OFICINA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO ESTUDIANTIL (OAME)

Oficina dependiente de la Vicerrectoría Académica, dedicada a coordinar todas las actividades institucionales centradas en el desarrollo integral de los/as estudiantes de la Universidad de La Serena. Su función principal está configurada en el desarrollo, implementación, fortalecimiento e institucionalización de las estrategias de acceso y acompañamiento académico, psicosocial y psicoeducativo, para contribuir a la graduación/titulación oportuna.

Lo anterior, se organiza a través de un trabajo articulado entre los distintos programas vinculados a los siguientes ejes estratégicos:

Acceso Inclusivo. Los programas vinculados a este eje en la Universidad de La Serena, buscan reconocer la trayectoria escolar de estudiantes destacados provenientes de contextos diversos, para promover la equidad en el acceso e inserción a la educación superior.

Nivelación Efectiva. Las actividades realizadas en los diferentes programas de nivelación, responden a necesidades detectadas en un diagnóstico previo, y la identificación de las competencias de entrada de los/las estudiantes, para focalizar el apoyo académico y psicoeducativo complementario al currículum, como una estrategia efectiva que propende a favorecer la progresión académica en los primeros años de permanencia en la universidad.

Acompañamiento Integral. Los Programas de acompañamiento tienen como objetivo promover el desarrollo integral de los/las estudiantes durante todo el proceso formativo, a través de acompañamientos en el ámbito académico, psicosocial y psicoeducativo, que favorezcan la permanencia y trayectorias académicas exitosas.

Ad Portas Egreso ULS. Se desarrollan programas dirigidos a estudiantes de los últimos años, con el objetivo de fortalecer competencias transversales y disciplinares de salida, a través de actividades orientadas al apoyo académico para asignaturas críticas, y para el desarrollo de habilidades que contribuyan al despliegue como futuros egresados en un contexto laboral.

Monitoreo y seguimiento. Se realizan distintas actividades de monitoreo de los procesos desarrollados en todos los ejes estratégicos, con el objetivo de detectar fortalezas y debilidades para la mejora continua, y realizar un seguimiento efectivo y focalizado a la trayectoria académica de los/las estudiantes pertenecientes a los programas de acompañamiento.

Correo electrónico: oame@userena.cl

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

A. ANTECEDENTES GENERALES

Desde sus inicios en 1989, la Universidad de los Andes ha sido un referente de la Educación Superior a nivel nacional, siendo la primera de las Universidades en abrir la carrera de Medicina, en contar con una Escuela de Negocios de Postgrado (ESE), una clínica universitaria y un laboratorio de Terapia Celular.

En términos de infraestructura, el Campus cuenta con seis edificios que albergan las diferentes áreas del saber, unidades administrativas y de apoyo; una Biblioteca Universitaria de 12.500 m2; la Escuela de Negocios; además de centros de investigación y laboratorios, los que suman más de 43 mil metros cuadrados construidos.

Hoy, la universidad cuenta con 26 carreras de pregrado, 11 programas de Bachillerato, 6 doctorados, 25 magíster, 35 especialidades del área de la salud y 125 diplomados, además de diversos cursos y programas de diversas disciplinas.

Desde mayo de 2014, la UANDES cuenta con una clínica universitaria dentro del campus, la cual se suma a los campus clínicos que existen para los alumnos del área de la salud. A través de una labor docente-asistencial, esta clínica tiene como objetivo potenciar el trabajo de investigación interdisciplinaria entre las carreras de la salud y contribuir al conocimiento científico, innovación y desarrollo de técnicas de diagnóstico y tratamiento.

Modelo y Oferta Educativa

- Formación profesional de excelencia.
- Continuidad de estudios: amplia oferta de postgrados.
- Becas académicas, socioeconómicas.
- 26 Carreras de Pregrado.
- 11 Programas de Bachilleratos.
- Flexibilidad curricular: programas de Estudios Generales y Minors.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Iniciativa solidaria.

B. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD:

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros alumnos, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer Becas de carácter académico y económico. Todas las becas UANDES son complementarias a las becas del estado y CAE, logrando con este complemento hasta un 100% de cobertura del arancel anual de cada carrera.

Son 8 tipos de Becas las cuales cubren desde un 15% hasta un 100% dependiendo el tipo de beca y la situación del alumno.

Destacan entre estas:

- **Beca UANDES PDT Públicos/ Subvencionados**: consiste en un descuento del 50% ó 70% en el arancel y matrícula anual para alumnos de colegios públicos o subvencionados, dependiendo de la carrera o programa de bachillerato en que quedan convocados y su puntaje ponderado. Esta beca se mantiene durante toda la carrera más un semestre de gracia. Aumentará esta beca a un 100% de cobertura en arancel y matrícula si el alumno obtiene

además alguna beca del estado (Bicentenario, Juan Gómez Millas, Beca de excelencia académica), junto con la entrega de una mensualidad para transporte, alimentación (complementaria a la beca JUNAEB) y fotocopias.

- **Beca UANDES PDT Particulares**: consiste en un descuento en el arancel anual del 25%, 40% o 60% para alumnos de colegios particulares, según la carrera y el puntaje ponderado con el que queda convocado. Válida para todas las carreras de la universidad.
- **Beca UANDES Económica**: Beca que se otorga a alumnos que ingresen a la UANDES por PDT o por admisión directa. Ésta cubrirá diferentes porcentajes del valor del arancel según la situación económica familiar del alumno la cual será evaluada según su acreditación económica y asistente social. Esta beca puede cubrir hasta el 50% del arancel y se debe postular cada año acreditando la situación económica nuevamente. Se debe postular a través de admision.uandes.cl desde agosto.

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Ejército, Beca Armada de Chile, entre otras. Todas estas Becas apuntan a entregar opciones reales a los alumnos que lo requieran.

Más detalles de cupos, requisitos y mantención de las becas en http://admision.uandes.cl.

C. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los alumnos pueden optar a becas o créditos del Estado.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:
Los alumnos que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario, Beca Vocación de profesor Pedagogía y Licenciatura, Beca Puntaje PDT, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, entre otras. Para mayor información, ingresar a www.becasycreditos.cl.

Créditos con Aval del Estado - CAE
La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE).
Serán avalados un número determinado de alumnos, de modo de hacer efectivo el beneficio. Para mayor información, ingresar a www.ingresa.cl.

D. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m2 y en el que los alumnos pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 199.866 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.059 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 725 puestos de trabajo, en tres pisos. Ciento treinta y ocho computadores en los dos laboratorios para los alumnos y veinte y nueve computadores en la Biblioteca propiamente tal, con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles.

Por otro lado, permite la búsqueda de información en el catálogo en línea global y 8 catálogos en línea por sub colecciones. Además de 59 bases de datos internacionales para la búsqueda de información con acceso a 30.000 revistas en texto completo.

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

WEB Biblioteca: www.uandes.cl/biblioteca

E. MOVILIZACIÓN

Nuestra Universidad tiene buses de acercamiento gratuitos desde el metro Hernando de Magallanes.

F. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus alumnos diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, sociales y de liderazgo, entre muchas otras, las que se exponen en la "Feria de Talleres" al comienzo de cada semestre.

Los deportes disponibles son: fútbol, básquetbol, vóleibol, tenis, natación, rugby, hip-hop, muro de escalada, entre otros.

Dentro de la rama cultural, los talleres ofrecidos son fotografía, pintura, escritura creativa, flamenco, teatro, salsa, acrobacias aéreas, maquillaje teatral, escritura creativa y coro. Además, los alumnos pueden participar en la Academia de Artes Escénicas, que busca ser un referente para el teatro universitario, siendo una tradición en la que participan alumnos, egresados y funcionarios de la Universidad de los Andes.

A aquellos estudiantes interesados en el liderazgo, se ofrecen talleres como de Formación Política y Ciudadana, y de Liderazgo Estudiantil.

Por otro lado, una vez al año se levantan los Fondos concursables entregados por Vida Universitaria, que premian proyectos en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria.

G. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con más de 127 convenios activos con instituciones de todo el mundo, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a alumnos y profesores de realizar un intercambio.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Estas oportunidades, en su mayoría, cuentan con algún tipo de beca para realizarlos. A la fecha, varios alumnos de la universidad han participado en alguno de estos programas, asimismo, estudiantes de todo el mundo han realizado intercambios en la UANDES, cursos de español o programas especiales de diferentes carreras.

Académicos de la Universidad de los Andes también realizan experiencias en el extranjero, ya sea en cursos de alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en temas en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a académicos del extranjero, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos.

MÁS INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181800 opción 2

e-mail: admisionpregrado@uandes.cl

admision.uandes.cl

Universidad de los Andes

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Acompañamiento Académico y Socioemocional

El Programa de Acompañamiento y Nivelación para estudiantes de primer año aporta al desarrollo académico integral de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, implementando mecanismos de apoyo de alta calidad en el ámbito académico y socioemocional, que buscan fortalecer en éstos las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario.

***Objetivo**: Acompañar la trayectoria académica de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades cognitivas y disciplinarias básicas y del acompañamiento socioemocional.*

Acompañamiento Académico:

Tutoría Par

Acompañamiento académico con énfasis en las áreas de mayor complejidad en tu primer año de universidad. El proceso lo desarrolla un Tutor Par, un estudiante que se ha destacado en esta área. Se trabaja en grupos pequeños de máximo 6 estudiantes y en horarios previamente definidos.

Taller

Acompañamiento académico grupal que te brinda un espacio para reforzar contenidos que serán evaluados en tus pruebas. El proceso lo desarrolla un profesor especialista o un tutor del área específica, tales como, matemática, química, biología, anatomía y otras.

Consultoría

Acompañamiento académico que te brinda un espacio para la realización de consultas en contenidos específicos. El proceso lo desarrolla un profesor especialista del área específica.

Acompañamiento Socioemocional:

Orientación Vocacional

Acompañamiento socioemocional que permite puedas reafirmar, reorientar o descubrir tu orientación vocacional. Una oportunidad para ajustar tus expectativas laborales, considerando tus intereses vocacionales, habilidades y conocimientos, así como las demandas del mercado laboral.

Consejería Socioemocional

Es una instancia de acompañamiento, usualmente llevada por un psicólogo, que busca fortalecer tus competencias emocionales y sociales para el contexto universitario.

UNIDAD GESTIÓN BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad contempla: los programas de ayuda social, orientados a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos para la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS:

(FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES)

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica, las cuales se detallan a continuación:

1.- **BECA DE TRABAJO**: Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas en alguna de las dependencias de la Universidad, compatible con el horario de clases del estudiante y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.

2.- **BECA ESPECIAL DE TRABAJO**: Consiste en la realización de actividades de apoyo administrativo dentro de la Universidad, con el fin de disminuir la morosidad de aranceles que el estudiante mantiene con la casa de estudios. El monto mensual de esta ayuda se rebaja automáticamente de la deuda que registra el alumno.

3.- **BECA DE RESIDENCIA**: Consiste en una ayuda económica para cubrir parcial o total el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.

4.- **BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD**: Consiste en la entrega de una tarjeta de alimentación a cada beneficiario, quienes podrán hacer efectivo su consumo en los establecimientos habilitados para estos efectos.

5.- **BECA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR**: Consiste en el pago total parcial del costo que significa el financiamiento de la sala cuna del menor o trasporte escolar.

REQUISITOS PARA BECAS DE ALIMENTACIÓN, RESIDENCIA, TRABAJO, ESPECIAL DE TRABAJO Y ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR

REQUISITOS GENERALES:

a) Ser alumno regular de la Universidad de Los Lagos.

b) Presentar condición socioeconómica deficiente.

c) Tener un año cursado en la Universidad para carrera de con ingreso PTU y un semestre cursado para carrera técnicas.

d) Tener promedio de notas igual o superior al correspondiente a su carrera en el último semestre cursado o en el periodo que la Unidad de Gestión Becas y Beneficios establezca siempre y cuando éste no sea inferior a 4,5.

e) Nota igual o superior a 4,0 en el último semestre o año académico, para la Beca Estudiantes con hijos en edad Preescolar.

f) Para el caso de las becas de trabajo, el estudiante deberá acreditar horario compatible para el desarrollo de la actividad y cumplir con los requisitos específicos que determinen los servicios en el que el alumno se desempeñará.

g) Para la Beca Especial de Trabajo se exigirá a demás, mantener una deuda de arancel acumulada y justificada por monto igual o superior a informar

h) Acreditar asistencia regular del menor a sala cuna o jardín infantil y la calidad de padre o madre, para estudiantes que postulan a la beca Estudiantes con Hijos en Edad preescolar.

BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PTU y carreras Técnicas, orientadas a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras.

Beneficia a los estudiantes que se encuentran dentro del 80% del rango de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares.

Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad y de cursos superiores:

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA "DELIA DOMINGUEZ"

Reconocimiento al mérito académico que consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, contempla además asigna beca de Alimentación y Residencia, estas últimas destinadas a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios, en el caso de la beca de alimentación, se asigna siempre y cuando el estudiante no posea otra beca similar y su asignación será por los años de duración formal de la carrera.

Requisitos para Carreras de Postulación Centralizada:

a) Haber obtenido a lo menos 600 puntos promedio PTU (Comprensión Lectora y Matemáticas) y promedio mínimo en Enseñanza Media igual o superior a 6.0.

b) Haber postulado a la Universidad de Los Lagos en primera preferencia.

c) Haber egresado de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad.

d) Estudiantes con discapacidad deberán contar con la respectiva inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad.

e) Siendo alumno de cursos superiores con requisitos académicos de excelencia, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estudiante Regular
- Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0
- Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas históricas
- Estar dentro de la duración formal de la carrera

Requisitos de mantención del beneficio

a) Ser alumno regular.

b) Promedio de notas igual o superior al de su carrera, no inferior a 5.0, en el año anterior.

c) Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas en el año anterior.

d) Permanencia en la carrera por los años de duración normal.

BECA DEPORTIVA "HÉCTOR NEIRA"

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación, esta última destinada a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

Requisitos Carreras de Postulación Centralizada:

a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PTU (Comprensión Lectora y Matemáticas) o promedio Enseñanza Media igual o superior a 5.0

b) Acreditar mérito deportivo en las disciplinas que la Universidad privilegie.

c) Tramitar el pase deportivo a nombre de la Universidad de Los Lagos.

d) Siendo alumno de curso superior podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por comisión ad-hoc, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser Estudiante Regular
- Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 4,5
- Presentar certificación de mérito deportivo en el año anterior representando a la Universidad a nivel local, regional, nacional o internacional.
- Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de mantención del beneficio

a) Ser alumno regular.

b) Aprobación de a lo menos el 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.

c) Promedio de notas igual o superior a 4.5 en el año anterior.

d) Haber representado a la Universidad en las disciplinas deportivas de su competencia con alcance Regional, Nacional o Internacional en el año anterior a la renovación.

e) Asistencia a entrenamientos de un 100% de acuerdo a su carga académica.

BECA ARTE Y CULTURA "OSVALDO THIERS"

Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Están destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando las siguientes disciplinas:

1. ARTES VISUALES Y PLÁSTICAS: Dibujo, Pintura.
2. ARTES ESCÉNICAS: Teatro.
3. MÚSICA: Ejecución de Instrumentos, Composición Musical y Canto.

Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

Requisitos Carreras PSU:

a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Comprensión Lectora y matemáticas) y promedio mínimo en Enseñanza Media igual o superior a 5.0.

b) Acreditar talento artístico mediante certificado de algún organismo que avale dicha condición el que será evaluado por la comisión creada para estos efectos.

c) Siendo alumno de cursos superiores, podrán acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por la comisión ad-hoc siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

- Ser Estudiante Regular
- Presentar promedio de notas histórico igual o superior a 4,5
- Acreditar talento artístico
- Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas

Requisitos de mantención del beneficio:

a) Ser alumno regular.

b) Aprobación de a lo menos un 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.

c) Promedio de notas igual o superior a 5,0 en el año anterior.

d) Participación en eventos de extensión a la comunidad en representación de la Universidad en el año anterior a la renovación.

e) Pertenecer a algún elenco estable de la Universidad, de la Academia de Arte y Cultura Contemporánea o a la carrera de Pedagogía en Artes, cuya Dirección emitirá un informe del desempeño artístico del becario, que determinará la mantención de la Beca por un nuevo período.

f) Asistencia a actividades artísticas de un 100% de acuerdo a su carga académica.

BECA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD PROPEDÉUTICO

Orientada a estudiantes que ingresen a Carreras de Pregrado de la Universidad a través del proceso de Selección del Programa Propedéutico. Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera.

La beca se asignará por los años de duración normal de la carrera con una extensión máxima de hasta un año académico.

Requisitos de mantención del beneficio:

a) Ser estudiante regular.
b) Aprobación de a lo menos del 60% de las asignaturas inscritas en el primer año.
c) Promedio de notas igual o superior 5,0 en el año anterior.

BECA SOCIAL

Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carreras Técnicas y que tienen condición socioeconómica deficiente. Consiste en la exención de arancel real de la carrera, cuyo porcentaje de rebaja oscila entre un 75-50 o 25%.

Requisitos:

- No tener beneficio de arancel externo.
- Nota de egreso de Enseñanza Media igual o superior 5,0.

Requisitos de mantención del beneficio:

- Tener un promedio de notas igual o superior a 5,0.
- No tener asignaturas reprobadas en cada semestre cursado.

BECA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS PARA FAMILIA

Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carrera técnicas que acrediten formar parte de un mismo grupo familiar, certificando un grado de parentesco como: hermanos, padres e hijos, cónyuges.

Se otorga en forma semestral y consisten en la exención del 50% del arancel de la carrera, para un familiar.

Requisitos:

- acreditar formar parte de un mismo grupo familiar, certificando un grado de parentesco como: hermanos, padres e hijos, cónyuges.

Requisitos de mantención del beneficio:

- Tener un promedio de notas igual o superior a 5,0.
- No tener asignaturas reprobadas en cada semestre cursado.
- Mantener la condición de alumno regular del estudiante y del familiar.

PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

Requisitos Préstamos de Emergencia:

- Ser alumno regular.
- Acreditar situación que da lugar a la emergencia.

OTRAS

I. FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADÉMICOS: Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

REQUISITO PARA FONDO ASISTENCIA ACADÉMICA

- Ser alumno regular.
- Aceptación de ponencia.
- Resumen de trabajo o investigación.
- Solicitud de Jefatura de carrera.

a) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general.
- Atención odontológica general.
- Atención psicológica.
- Atención de enfermería.
- Atención de Matrona.
- Ley de accidente Escolar.
- Visación de Licencias Médicas.

- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

b) SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.

Ofrece atención de orientación destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.

c) ÁREA DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en cuatro áreas temáticas:

1) Identidad y Desarrollo Social.
2) Arte y Gestión Cultural.
3) Ambiente y Desarrollo Sustentable.
4) Deporte y Recreación.

El monto máximo al cual pueden acceder los proyectos corresponde a un total de $250.000. Los requisitos para su postulación son:

- Ser alumno regular pregrado diurno.
- Participar de manera obligatoria en el proceso de capacitación que la unidad encargada convoca para tales efectos.
- Proyecto con perfil de impacto y vinculación con el Medio y la Comunidad Local.
- Enfoque de emprendimiento y responsabilidad social.

d) DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas.

Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Campeonatos inter-carreras.
- Actividades masivas como Zumba, Acondicionamiento Físico, kárate, Tenis de mesa, Talleres de Baile, Rugby, actividades motrices en contacto con la naturaleza, Runners, Trekking, Ciclismo, Halterofilia, Hándbol.
- Liga de futbolito damas y varones
- Basquetbol 3x3
- Desarrollo de las semanas deportivas de las Carreras.

A nivel externo se desarrollan competencias de índole Deportivo Competitivo participando en los siguientes campeonatos:

- Participación en el Campeonato Liga de la Educación Superior en las disciplinas de básquetbol Damas y Varones y Voleibol Damas y Varones, Atletismo damas y varones y futbol damas y varones.
- Participación en los Campeonatos Nacionales de las Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE.
- Participación en ligas laborales en algunos deportes.
- Participación en la competencia de Fútbol Federado Local.
- Liga Provincial de Voleibol.

Ramas deportivas competitivas reconocidas oficialmente dentro de la Universidad de Los Lagos:

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS:

La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado, requiriendo lo siguiente:

a) Rendir PSU, con un puntaje mínimo de 475 puntos para las Carreras no pedagógicas y 500 puntos para las carreras de Pedagogías.

b) La Disciplina deportiva del postulante debe estar dentro de las disciplinas que se desarrollan dentro de la Universidad de Los Lagos.

c) Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad.

d) Certificar con antecedentes deportivos su calidad.

e) BIBLIOTECAS

La Universidad de Los Lagos dispone de un Sistema de bibliotecas compuesto por:

1.- La Biblioteca Central Pablo Neruda, Campus Osorno (Osorno),

2.- La Biblioteca Campus Puerto Montt (Puerto Montt),

3.- La Biblioteca Escuela de Artes y Arquitectura (Puerto Montt),

4.- La Biblioteca Sede Santiago (Santiago),

5.- La Biblioteca Butalcura, Sede Chiloé (Castro),

6.- La Biblioteca Sede Chiloé (Ancud),

7.- La Biblioteca Instituto Tecnológico Regional Sede Puerto Montt (Puerto Montt),

8.- La Biblioteca Post grados Casa Central (Osorno) y

9.- La Biblioteca Digital en https://biblioteca.ulagos.cl

En su Fondo Bibliográfico cuenta con un total de 48.770 Títulos con un total de 82.878 volúmenes de monografías, 600 títulos de publicaciones seriadas (revistas) en papel y, 48.228 Títulos en línea (mediante Bases de Datos), 273.039 E-Books (Digitalia, DOAB, EBSCO y Springer) más de 7.000 Tesis, diarios y CD Rom.

En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca Moderna, actualizada y funcional, que en 1.380 m2 de superficie, distribuido en tres niveles, en los cuales hay 284 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no silencioso. En total el sistema de bibliotecas cuenta con 3.056 metros cuadrados construidos de bibliotecas.

A su dimensión virtual ofrece acceso desde la dirección https://biblioteca.ulagos.cl, un acceso público y restringido al texto completo de sus colecciones.

Contando con Base de Datos, tanto a texto completo EBSCO, Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), Jstor y Scopus; como referencial – Web of Science (WOS y Journal Citation Report (WOS).

f) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tienen disponibilidad de:

- Scanner.
- Proyector de Multimedios.
- Cámaras filmadoras.

- Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.

- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de:

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.

- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.

- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, Cuenta además con pizarra interactiva, Telón , Televisor LED 42" y Reproductor Multimedia.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50" donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.

- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts2.
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m2 de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.
- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL CAMPUS PUERTO MONTT

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general: Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.
- Atención odontológica general: Se otorga a los alumnos prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de rehabilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.
- Atención de enfermería: Se otorgan charlas educaciones a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- Atención de Matrona: Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- Terapeuta Natural: Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.
- Atención Psicológica: Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.
- Ley de accidente Escolar.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Embarazo no deseado, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

MAYORES INFORMACIONES

http:// admisión.ulagos.cl

CAMPUS OSORNO

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular. Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Osorno. Fono (64) 2333499-2333365 Fono/Fax (64) 2333365; e-mail: secretariadeestudios@ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT

Dirección de Desarrollo Estudiantil Campus Puerto Montt: Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 2322539, e-mail: carolina.velasquez@ulagos.cl

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular Campus Puerto Montt. Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551, e-mail: rvelasquez@ulagos.cl.

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Los alumnos que postulen a la Universidad de Magallanes para el año 2021, podrán financiar sus aranceles, pudiendo postular a las Becas que esta Institución de Educación Superior pone a su disposición, siendo las siguientes:

a) BENEFICIOS

BECAS DE PREGRADO

1.- BECA PUEBLOS ORIGINARIOS REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Dirigido a alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios (Kawesqar, Yagan) de la región de Magallanes y Antártica Chilena, con buen rendimiento académico y que acrediten su condición socioeconómica.

Requisitos postulación:

- 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año educación superior.
- Presentar Registro Social de Hogares.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año. Existen tres cupos.

2.- BECA DEPORTISTA DESTACADO (A)

Beneficio que otorga la Universidad a los deportistas destacados, entendiéndose aquellos que actualmente desarrollan actividad deportiva de alto rendimiento, reflejado en éxitos a nivel regional, nacional y/o internacional.

Este beneficio consiste en el financiamiento total o parcial del arancel anual de carrera.

La Universidad publicará en su página las disciplinas deportivas consideradas para postular a esta beca.

Requisitos de Postulación:

- Ser destacado en su especialidad deportiva a nivel regional, nacional y/o internacional, considerando su desempeño a enero del año de postulación.
- Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de deportista destacado, mediante la presentación de Currículo Deportivo (a).
- Postular en el o los deportes definidos para acceder a beca.
- Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas de la Universidad de Magallanes.
- Pertenecer a Club Deportivo asociado de la Universidad de Magallanes
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC

Para mantención se exige rendimiento académico, participación deportiva y representación de la Universidad.

A partir del año 2016, se extiende este beneficio para alumnos con prosecución de estudios.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

3.- BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS CON MÉRITO CULTURAL

Se entiende por Beca de Alumnos con Mérito Cultural el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

Para este efecto se define como alumno con mérito cultural aquel estudiante que haya alcanzado un **reconocimiento en las expresiones artísticas** (ejecución de instrumentos musicales, folclore, canto coral), ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

Requisitos de Postulación:

- Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores acreditados en el área artística y/o cultural a que postula. Estos antecedentes podrán ser verificados por la Comisión seleccionadora.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Para mantención se exige rendimiento académico, desarrollo de actividad artística y representación de la Universidad.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

4.- BECA PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La beca para estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad de Magallanes tiene por objeto apoyar el acceso, progreso y egreso en su formación profesional.

La beca consiste en una ayuda total o parcial del arancel anual de carrera

Requisitos de Postulación:

- Acreditar la situación socioeconómica con Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, presentando Registro Social de Hogares.
- Presentar acreditación de la discapacidad que entrega el organismo correspondiente.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

5.- BECA MAYOR PUNTAJE PDT

La beca para estudiantes con mayor puntaje PDT es un beneficio con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios, a alumnos(as) con puntaje PSU o ponderado igual o superior a 700 puntos y tiene por objetivo valorar la elección del estudiante de excelencia académica, que haya optado por la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación:

- Serán elegibles los alumnos que se matriculen en las carreras cuyo promedio de ingreso (corte) puntaje PDT sea menor a 700 puntos.
- Estudiantes que hayan obtenido puntaje PDT o ponderado de ingreso igual o superior a 700 puntos.
- Estudiantes que hayan rendido por primera vez la PDT.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

6.- BECA ESTUDIOS PARA ALUMNOS DESTACADOS EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO

La beca para estudiantes destacados en el Programa Propedéutico tiene por objetivo apoyar al alumno que ha cumplido con los requisitos del Programa y proceda de establecimientos de enseñanza media vulnerables de la región, para continuar estudio técnico o profesional.

La beca consiste en el aporte del 50% para cubrir la diferencia entre arancel de referencia y arancel real para carreras profesionales; y en el aporte del 50% de la diferencia entre asignación de Beca Nuevo Milenio y arancel real para las carreras técnicas.

Requisitos de Postulación:

- Haber cumplido con requisitos Programa Propedéutico.
- Estar preseleccionados con Becas de Arancel MINEDUC y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario y realizar la acreditación en la Universidad.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

7.- BECA DE ALIMENTACIÓN

Esta beca está orientada a alumnos (as) de otras localidades de la Región o del país, con situación económica de vulnerabilidad y consiste en la entrega de almuerzo en el Casino de la Universidad, de lunes a sábado.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Presentar Informe Social emitido por Asistente Social del Municipio de su domicilio y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1.- Bolsa Laboral

Dirigida a todos(as) los(as) alumnos(as) regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre Dirección de Asuntos Estudiantiles y el alumnado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el estudiante.

2.- Atención en Salud

Tiene por objeto la prevención y el autocuidado de la salud de los estudiantes a través de atención primaria, talleres, programas de educación y consejería estudiantil en salud que den respuesta a los problemas de orden físico y mental, a través de:

Atención médica

Atención dental

Atención psicológica

Atención nutricional

UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS

BENEFICIOS UOH

Beneficios

La Universidad de O'Higgins, a través de su Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), busca promover el desarrollo de la formación integral de los y las estudiantes, estableciendo políticas para el mejoramiento de la calidad de vida en sus diversas expresiones.

Para lograrlo, se encarga de proveer un canal activo en la relación con los y las estudiantes, prestando apoyo para la concreción de sus iniciativas, otorgando servicios, beneficios y desarrollando programas en los ámbitos de salud, social, deportivo y cultural.

Becas de arancel y/o mantención

Tienen por objetivo cubrir total o parcialmente el arancel de la carrera y/o los costos de mantención asociados a la vida universitaria, con el fin de reconocer la excelencia académica de los estudiantes atendiendo su diversidad, y permitiendo a las y los estudiantes desarrollar su vida académica adecuadamente.

Becas de Arancel

Estas becas tienen por objetivo el reconocer la excelencia académica de los y las estudiantes, atendiendo su diversidad y esfuerzo en el ingreso a la Universidad.

1. **Beca Arancel Regional UOH**: beneficio que consiste en una rebaja del 15% en el valor del arancel real de la carrera para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins. Beneficio válido sólo por la duración formal de la carrera.

2. **Beca Mejor Puntaje Matriculado**: beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera para el mejor puntaje ponderado de la lista de matriculados en cada carrera de la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

3. **Beca Puntaje Nacional**: beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera a todas(os) aquellas(os) estudiantes que obtengan puntaje nacional en cualquiera de las pruebas de Transición rendidas el año 2021 y se matriculen en la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

4. **Beca Equidad PSU Regional**: beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera a los estudiantes de la región de O'Higgins que reciban el Reconocimiento al Mérito Académico instaurado por el Consejo de Rectores, y que se matriculen en la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

Becas de Mantención UOH

Estas becas tienen por objetivo subsidiar costos de mantención asociados a la vida universitaria, con el fin de reconocer la excelencia académica de los estudiantes atendiendo a su diversidad, apoyando a las y los estudiantes en el desarrollo de su vida académica.

1. **Programa de Residencias UOH**: Beneficio con cupos limitados, que permite a los y las estudiantes de los primeros siete deciles que provengan de una provincia diferente a la del campus en que se impartirá su carrera o programa de estudios, o de un sector aislado de dicha provincia, proporcionar alternativas de residencia en convenio con la Universidad. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico.
2. **Beca de Alimentación**: Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, que permite a los y las estudiantes de los siete primeros deciles acceder a una tarjeta Sodexo con monto equivalente a Beca de Alimentación de

Educación Superior (BAES) de JUNAEB. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico.

3. **Beca de Movilización**: Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, orientada a los y las estudiantes que se encuentren dentro de los cuatro primeros deciles y que provengan de una comuna diferente en donde se ubica el campus universitario. Consiste en la entrega de un subsidio mensual para apoyar los gastos de traslado. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico.
4. **Beca dirigida a estudiantes en situación de discapacidad**: Beneficio con cupos limitados, que permite que los y las estudiantes que estén en situación de discapacidad (acreditada por COMPIN), accedan prioritariamente a los beneficios de mantención de la UOH, a fin de facilitar su inclusión en el proceso educativo. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica.
5. **Beca de Alimentación para Deportistas Destacados(as)**: Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, que permite a los y las estudiantes de los ocho primeros deciles y que ingresen por la vía de admisión Deportistas Destacados(as) o que acrediten ser un o una deportista destacado(a), acceder a una tarjeta Sodexo con monto equivalente a Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y desempeño deportivo.
6. **Beca de Apoyo Laboral**: Beca de carácter socioeconómico, que consiste en un subsidio en dinero para incentivar a los y las estudiantes a realizar acciones de apoyo en actividades académicas y/o de colaboración con la Universidad. Beneficio que se accede mediante postulación a las ofertas que existan en la institución y tiene como requisito avance académico semestral.

Servicios Universitarios de Apoyo

Salud Estudiantil

La Universidad de O'Higgins (UOH) reconoce la importancia de contar con servicios e iniciativas que permitan que sus estudiantes alcancen un bienestar biopsicosocial pleno. Para ello cuenta con:

Atención en salud mental: la Unidad de Apoyo Psicológico, compuesta por 7 profesionales, brinda atención psicológica gratuita a los y las estudiantes que así lo soliciten, con un máximo de 16 consultas anuales. Junto a ello, la UOH ha suscrito un convenio de colaboración con un centro externo, para que sus estudiantes puedan acceder a atención psiquiátrica a un costo preferencial dependiendo de su situación socioeconómica (evaluada a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil - DAE). Desde esta Unidad, también se ofrecen talleres de distintas temáticas como lo son el manejo de la ansiedad, organización del tiempo, habilidades sociales, manejo del estrés y comunicación efectiva; además, se organizan actividades transversales orientadas a la prevención y promoción de la salud, como lo son el trabajo con tutores pares de la salud, la implementación de un plan de prevención del consumo de alcohol y drogas, y la prevención del suicidio en población universitaria. Síguenos en UOH360º

Atenciones en salud general: la unidad de salud estudiantil tiene como propósito resguardar la salud de la comunidad estudiantil, mediante un enfoque de atención integral, que abarque los aspectos biopsicosociales de la persona. Se desarrolla a través diversas actividades de promoción y prevención, y atención clínica de medicina general, nutricionista, matronería y primeros auxilios en ambos campos.

Atención de Medicina General: La atención de medicina general, tiene como objetivo realizar atención de enfermedades agudas y crónicas de los y las estudiantes pertenecientes a la Universidad de O'Higgins, además de la atención básica de cuadros de urgencia en campus. De acuerdo al enfoque biopsicosocial, cuando el cuadro clínico lo amerite, permite resolver el motivo de consulta no sólo desde el punto de vista médico, sino también evaluando factores de riesgo y de protección psicológicos y sociales al desarrollo de la patología (enfermedad). Los tipos de atención otorgadas son las siguientes: Atención de síntomas de cuadros agudos, afecciones respiratorias, afecciones digestivas, infecciones urinarias, patologías de piel, atención de síntomas de cuadros crónicos, control de patologías crónicas, chequeos preventivos de salud, chequeos deportivos y talleres educativos de patologías médicas prevalentes en el adulto joven.

Atención de matronería: La atención en salud sexual y reproductiva por parte de matrona, busca promover conductas de autocuidado y desarrollo de una sexualidad sana; contribuyendo a la educación sexual integral abarcando prevención de embarazo no deseado, prevención de infecciones de transmisión sexual como también al autoconocimiento, diversidad y enfoque de género. Específicamente las atenciones clínicas son: inicio y control de métodos anticonceptivos, control y consulta ginecológica, consejería en salud sexual y reproductiva, consejería en prevención de infecciones de transmisión sexual, consulta en lactancia materna y consulta obstétrica. Además, se realizan talleres prenatales y actividades de promoción y prevención en salud.

Atención Nutricional: La atención nutricional, busca promover un estilo de vida saludable, reducir el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas y lograr un equilibrio nutricional. Esto lo realiza a través de la educación nutricional y el fomento a los cambios de hábitos, entregando una atención y planificación personalizada, según los requerimientos propios de cada estudiante. Las atenciones brindadas son las siguientes: Atención nutricional paciente crónico, atención nutricional embarazo y lactancia, atención nutricional adulto, educación nutricional y porciones de intercambio, orientación e intervención nutricional.

Atención de urgencias/emergencias: Se otorga a través de 3 técnicos en enfermería que se encuentran en ambos campus durante toda la jornada académica, tiene como objetivo brindar una atención inmediata del o la estudiante ante algún accidente escolar, enfermedad común, lesión o urgencia psicológica para eventual derivación a un servicio de atención de salud, lo cual dependerá de la gravedad del o la estudiante. El tipo de atención que se realiza son: control de signos vitales; toma de hemoglucotest; administración de medicamentos intramusculares; curación de heridas; inmovilización y extricación; reanimación cardiopulmonar; y contención emocional. Además, se realizan talleres de primeros auxilios y talleres de reanimación cardiopulmonar a la comunidad en su conjunto.

Atención de Terapia Ocupacional: La Unidad de Inclusión Estudiantil cuenta con una profesional terapeuta ocupacional que brinda intervenciones especializadas a los y las estudiantes en situación de discapacidad. La intervención facilita la autonomía e independencia de los y las estudiantes en todas las áreas del desempeño funcional, ya sea actividades de la vida diaria, estudio, participación social, ocio y tiempo libre. Esto, con la finalidad de que alcancen un mejor desempeño en su vida estudiantil según sus características y necesidades individuales.

Deporte y recreación Estudiantil

La Unidad de Deportes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles es un servicio de la Universidad de O'Higgins cuya misión es fomentar y promover la cultura deportiva en la comunidad universitaria, con una perspectiva integral, formativa, inclusiva y de protección en la vida estudiantil. Para el cumplimiento de ésta misión, la Unidad de Deportes establece una amplia oferta de: talleres deportivos, entre ellos: ajedrez, balonmano, básquetbol, futsal, futbol, karate, natación, running, taekwondo y voleibol; talleres de actividad física: entrenamiento físico integral, zumba y bailoteo; terapias corporales, entre ellas: yoga y taichí; actividades recreativas en general; torneos deportivos internos y también participa de competencias deportivas universitarias a nivel regional y nacional, a través de sus selecciones deportivas, en plataformas de competición como las Ligas Deportivas de Educación Superior y como miembro de la Federación Nacional Universitaria de Deportes de Chile, en Campeonatos Nacionales Universitarios.

Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Apoyo para la postulación a fondos concursables: El área de participación estudiantil tiene por objetivo contribuir a la participación y al desarrollo de la creatividad de las y los estudiantes en temáticas educativas, sociales, científicas, económicas, culturales, entre otras; apoyando la formación de estudiantes líderes, emprendedores, orientados al servicio y al desarrollo tanto de la universidad, la región y el país. Presta asesoría en la postulación a fondos concursables externos a través de talleres de formulación de proyectos. Asimismo, se encarga de planificar, convocar y acompañar en la ejecución de fondos internos y externos de la Universidad.

Cursos y talleres transversales: la UOH implementa talleres y cursos que aborden temáticas de interés transversales tales como curso de lengua de señas chilena, serigrafía, clown, circo, slackline, etc.

Dirección de Extensión (DIREX):

La Dirección de Extensión es una instancia directiva de la UOH, concebida en la fundación de la Institución en el marco de su cultura de innovación institucional y vocación de servicio a la sociedad, sellos fundamentales de su orientación pública.

El sello dado a esta Dirección es el de contribuir a fortalecer el rol de la UOH frente a los desafíos sociales, científicos, artísticos y culturales de la región. Nos interesa, especialmente, poner en valor los conocimientos, expresiones y patrimonio locales, por los que los programas y actividades que desarrollamos están abiertos a la comunidad regional y son extensivos al territorio. Buscamos fomentar espacios para la organización estudiantil, así como iniciativas de la sociedad civil que contribuyan a la reflexión crítica en torno a diferentes temas de interés.

Las líneas de trabajo de la Dirección de Extensión son Patrimonio y Cultura, y Comunidad y Derechos Humanos.

Servicios de Biblioteca

El Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad de O'Higgins (SIBib-UOH) está compuesto de la Biblioteca Central, para las 20 carreras impartidas en el Campus Rancagua y la Biblioteca del Campus Colchagua, para las carreras de Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Ambiental. Ambas instalaciones cuentan con espacios iluminados y calefaccionados, salas de estudio grupal y espacios de estudio individual, equipadas con mobiliario confortable y moderno.

Para el acceso a información, el SIBib – UOH dispone, actualmente, de una colección de más de 3.000 volúmenes en formato físico y 206.664 volúmenes en formato electrónico, accesibles a través de las plataformas E-LIBRO y, Access Medicina y Vlex. Para la bibliografía obligatoria de las carreras, los alumnos cuentan con la "Biblioteca Digital UOH", donde pueden acceder y revisar más de 400 títulos de forma remota desde sus hogares ingresando con su cuenta y clave. Así también, como participantes de CINCEL contamos con acceso a la Biblioteca Digital Electrónica (BEIC), que nos permite entregar acceso a plataformas como Science Direct, Wiley, Nature, Springer, American Chemical Society y Annual Reviews. Todas estas plataformas están accesibles dentro de los Campus, a través de la conexión WIFI proporcionada por la universidad, así como de forma remota por medio de una autentificación de usuario.

La Biblioteca cuenta con personal bibliotecario y asistentes, lo que permite otorgar un servicio de consulta y atención en un horario de 8^{oo} a 21^{oo} horas.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción inmediatamente anterior y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Transición Obligatorias de "Comprensión Lectora " y "Matemática".

El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0. El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

QUINCE BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción con los mejores promedios en las Pruebas de Transición Obligatorias de "Comprensión Lectora " y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera. Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

Dirigido por un equipo multidisciplinario de profesionales orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) estudiantes regulares de la Universidad.

BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el Servicio Médico, y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su asignación depende fundamentalmente de dos aspectos:

- Carencia de cobertura de salud de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) estudiantes regulares de carreras de pregrado.

BECA DE EXCELENCIA DEPORTIVA y BECA SELECCIONADO NACIONAL

Beneficios dirigidos a los/as estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad en las diversas selecciones deportivas de la Dirección de Deportes y Recreación y representan a la Universidad de Playa Ancha en las distintas instancias competitivas. Estos beneficios consideran la exención parcial del arancel universitario de carrera a partir del segundo año para la Beca Excelencia Deportiva y a partir del primer año para quienes sean Seleccionados/as Nacionales. Lo anterior, previo a un proceso de evaluación de antecedentes deportivos y académicos del/la postulante, por parte de una comisión constituida por diversas unidades de esta Casa de Estudios. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil.

BECA TALENTO ARTÍSTICO

Beneficio dirigido a los estudiantes que se integran a los elencos artísticos de la Universidad. Este beneficio considera la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes regulares de pregrado, que participen en las actividades de representación de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) estudiantes de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado(a) por un aval.

CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los(as) estudiantes.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados con dichas temáticas.

UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

El Plan Renovado de Nivelación de Competencias para Estudiantes Desfavorecidos Académicamente de Primer año de las Carreras de la Universidad de Playa Ancha tiene como objetivo general "incrementar, en el corto y mediano plazo, la capacidad de respuesta efectiva de los estudiantes desfavorecidos académicamente (EDA) a las demandas que conlleva la formación universitaria, mediante estrategias conducentes a nivelar las competencias de lenguaje y comunicación, razonamiento matemático y científico, salud mental y acompañamiento vocacional. Ésta es una instancia de apoyo para todos(as) los(as) estudiantes de pregrado de la Universidad de Playa Ancha, en su proceso de incorporación, mantención y egreso de la vida universitaria al mundo laboral, facilitando su desarrollo y toma de decisiones personales, académicas, vocacionales y laborales que le permitan alcanzar exitosamente las metas propuestas.

DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el Coro de Cámara, el Ensamble Latinoamericano Abya Yala, el Conjunto Folclórico Puerto Claro, Conjunto Tersus Canticum, la Big Band UPLA, el Ballet Gimnástico, Tunas Femeninas y Masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro.

DEPORTES Y RECREACIÓN

La Dirección de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica de actividad física y deportiva de la comunidad de la Universidad para una vida más saludable. Lo anterior incluye Sedes y Campus de Valparaíso y San Felipe.

Para dichos efectos cuenta con tres áreas de desarrollo en las cuales se incluyen instancias de formación y de práctica de la actividad física y del deporte. En lo formativo se desarrollan seminarios, capacitaciones, cursos. En el caso de las áreas prácticas se desarrolla el deporte de competición y representación institucional cuyas ramas deportivas son: Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Cross Country, Fútbol, Futsal, Levantamiento de Pesas, Kárate, Natación, Rugby, Tenis de Mesa, Ajedrez, Judo, Taekwondo, Voleibol. Todos estos deportes están abiertos para damas y varones con excepción de Rugby que hasta el momento solo es para varones. Por otra parte, respecto a las actividades recreativas, las cuales están abiertas a toda la comunidad universitaria, encontramos: acondicionamiento Físico, Zumba, cheerleader, danza árabe, GAP, CORE, Entrenamiento Funcional, kickboxing, Yoga, Pilates, Natación Formativa, acroyoga.

* Los deportes y programas a disposición pueden variar cada año.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS/CREA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha (SIBUPLA) CREA, cuenta actualmente con una renovada infraestructura física y tecnológica, acorde a los innovadores estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Sus instalaciones están constituidas por una Biblioteca Central y 5 Bibliotecas periféricas. La Biblioteca Central, conformada por un edificio que posee una superficie total de 3.261 m2 distribuida en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 617 puestos de estudio, 10 salas de estudio grupales, 3 co-laboratorios equipados con computadores de alta tecnología, una sala de clases con 17 computadores y pizarra electrónica, y una plaza tecnológica con 38 computadores conectados a Internet para el uso de la comunidad universitaria (incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio) 107 computadores portátiles, 40 tablets y 29 iPad. Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Sede Independencia, Escuela de Postgrado y Campus San Felipe, todas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones con la misma estética y filosofía de trabajo desarrollado en la Biblioteca Central. Además SIBUPLA en convenio, mantiene con el Parque Cultural Valparaíso, un Espacio de Aprendizaje Creativo Infantil-Juvenil, al servicio de la comunidad porteña y especialmente con las carreras de Educación Parvularia, Diferencial, Básica, Bibliotecología entre otras de nuestra Casa de Estudios.

Nuestra colección asciende aproximadamente a 128.907 volúmenes correspondientes a 62.899 títulos de material bibliográfico; 11.760 material audiovisual y multimedia; 1.108 títulos de revistas impresas. En cuanto a las colecciones electrónicas estas se encuentran integradas en la plataforma de EBSCOHost, que a través de un metabuscador permitió que la Biblioteca Electrónica Digital (BEIC), del consorcio CINCEL se integrara a un sólo sistema de búsqueda, la colección electrónica asciende a 73.281 títulos aproximadamente de revistas en forma referencial y a texto completo abarcando todos los campos de la docencia requeridos por la universidad.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: prestamos de material bibliográfico, búsquedas de Información, conmutación bibliográfica, préstamo interbibliotecario, préstamos de computadores portátiles tablets y iPad, préstamos de PC en estaciones de trabajo individual o grupal, galería CreaArte y el Programa de Alfabetización en Información (ALFIN), el que busca formar a nuestros usuarios para el manejo autónomo de la información, mediante el desarrollo de habilidades y competencias que fortalezcan su perfil de egreso. Desde su página web: http://www.upla.cl/bibliotecas/, permite acceder a sus recursos en línea, boletines, renovación de material bibliográfico, reserva de cubículos, co-laboratorios, catálogo, reserva de material bibliográfico, chat con el bibliotecario, etc.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión de Alumnos

E-mail: admision@upla.cl

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile es reconocida por su orientación hacia la excelencia académica y la inclusión social. Dispone de un Modelo Educativo Institucional que establece la centralidad del proceso formativo en el o la estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador, basado en el aprendizaje colaborativo y orientado a un desarrollo integral. Incentiva la formación del sello institucional: orientación hacia la innovación y el emprendimiento, trabajo en equipo, ejercer función de liderazgo, aprendizaje de manera autónoma, responsabilidad social y conciencia ciudadana, adaptabilidad y postura ética. En este contexto, se ofrece a los y las estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

A) BENEFICIOS

La Universidad despliega una serie de opciones de financiamiento estudiantil. Por una parte se encuentra adscrita a gratuidad y a beneficios otorgados por el Estado tales como: becas arancelarias, Fondo Solidario y Crédito con Aval del Estado a través del Ministerio de Educación y también las diferentes Becas de Mantención, de Alimentación y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) proporcionadas a través de JUNAEB. Por otra parte, otorga beneficios internos arancelarios y no arancelarios, como se indica a continuación:

1. Becas de Pregrado

En cuanto a la administración de beneficios internos a la Universidad, se encuentran:

- **Becas Intrauniversitarias (No Arancelarias)**

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los y las estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán optar a las siguientes becas internas financiadas por la Universidad:

- Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- Becas de Trabajo.
- Becas en Dinero.
- Beca Estudiantil de Residencia.

> Nota: No podrán postular a Becas de Alimentación y de dinero aquellos estudiantes que tengan una ayuda equivalente, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

- **Becas Arancelarias**

Beca Propedéutico: Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el Programa Propedéutico.

Beca Hijo Funcionario: Exención del 50% del arancel de la carrera a los/as hijos/as de los funcionarios que cumplan los requisitos que establece la resolución correspondiente a este beneficio.

Excelencia Deportiva: Este beneficio consiste en la exención arancelaria de la carrera que curse el postulante. Está dirigido a aquellos deportistas que tienen la calidad de Seleccionado Nacional o han permanecido, al menos dos

años, en una de las disciplinas deportivas oficiales de la Universidad, con rendimiento destacado y una conducta acorde a los valores institucionales. Para postular, los/las interesados/as deberán presentar, a través de sus profesores entrenadores, su documentación ante un comité técnico, quienes certificarán su nivel deportivo y decidirán si obtienen o no el beneficio.

Programa Educadores Líderes: Beca de arancel total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el cupo Programa Educadores Líderes.

Beca Pascuense: Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, al estudiante pascuense de más alto puntaje promedio PSU, que ingrese a la Universidad de Santiago de Chile y realice el proceso de postulación respectiva.

Beca Estudiantes en situación de Discapacidad: Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, a las (os) estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio y con una situación socioeconómica menor o igual al 90 por ciento más vulnerable del país y que realice el proceso de postulación respectiva.

Para postular a cualquier beca de nuestra Casa de Estudios, debes cumplir con el siguiente requisito:

Toda asignación de beca arancelaria o cuota básica interna deberá contar previamente con la evaluación socioeconómica respectiva. Para cumplir con esto, los y las estudiantes deben ingresar sus datos socioeconómicos en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que dispone el Ministerio de Educación cada año.

2. Préstamos

Ayuda eventual con devolución: préstamo de dinero para él o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual deberá ser evaluado y solicitado por la Asistente Social de su carrera. El o la estudiante señala y acuerda el número de cuotas para realizar la devolución del monto otorgado.

3. Otros beneficios

Ayuda eventual: relacionado a ayuda en dinero para él o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual debe ser evaluado y solicitado por la Asistente Social de su carrera.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

- **Atención de Salud**

  La Unidad de Atención de Salud está destinada a entregar prestaciones de atención primaria en el ámbito de la salud para las y los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, así como también a funcionarios/as y sus cargas familiares.

  El personal profesional y administrativo que se desempeña en esta unidad posee una vasta experiencia y una larga trayectoria de atención en servicios de salud del ámbito universitario.

  Las prestaciones a disposición de la comunidad universitaria son:

  Medicina: Medicina General, Psiquiatría, Ginecología, Matrona, Kinesiología, Enfermería (curaciones, inyecciones, control de presión arterial, glicemia, temperatura, etc.)

  Odontología: Urgencias dentales, odontología general, radiografías dentales, prótesis fija y removible, endodoncia, profilaxis e higiene bucal, cirugía odontológica menor, etc.

- **Atención Psicológica y Prevención en Salud Mental**
  Esta Casa de Estudios cuenta con una unidad de prestación de servicios especializados en psicología, cuya misión es fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los y las estudiantes, abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

  La unidad tiene como áreas de trabajo: Psicoterapia, coaching, talleres de apoyo al rendimiento, talleres de desarrollo personal, promoción del bienestar psicológico, docencia y charlas psicoeducativas.

  En la página www.vrae.usach.cl cada estudiante puede acceder al libro: "Guía de apoyo psicológico para universitarios", material de apoyo psicológico para el estudiantado, que surge como resultado de la experiencia de los profesionales de la unidad en el contexto universitario y del interés y compromiso social de la Universidad de Santiago de Chile.

  Cabe señalar que todos los servicios de la VRAE están disponibles con actividades diarias durante la cuarentena en Instagram: @vraeusach

2. Deporte Estudiantil

A través del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, se otorga a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo del deporte, la actividad física, la recreación, las artes y las culturas, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte y la cultura.

Las áreas de desarrollo en Deporte y Actividad Física a disposición de los estudiantes son:

- **Área Deporte Competitivo y Alto Rendimiento**: que, a través de la Unidad de Talentos Deportivos, la Universidad cuenta con 26 selecciones deportivas universitarias de mujeres y hombres que representan a la casa de estudios a nivel nacional e internacional en los deportes de ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, futsal (hombres), halterofilia, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa y vóleibol.

- **Área de Deporte de Formación Integral**: que, a través de la sección de docencia deportiva, se ofrece a la comunidad estudiantil 56 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de:

  - Deportes Colectivos: Fútbol, Básquetbol, Vóleibol, Balonmano, Futsal.
  - Deportes Individuales: Atletismo, Ajedrez, Tenis, Natación, Tenis de Mesa, Karate Deportivo, Judo, Escalada Deportiva, Crossfit, Halterofilia.
  - Actividad Física: Acondicionamiento físico, Pilates, Power Pilates, Preparación Física con sobrecarga, Running, Vida Activa y Saludable, Juegos Pre-Deportivos.
  - Deporte Adaptado: Deporte Adaptado con inclusión inversa.

- **Área Deporte de Participación Social**: que, a través del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, organiza y coordina el desarrollo del deporte de libre asistencia, actividades recreativas y de participación para toda la comunidad universitaria, dentro de las cuales están las ligas internas, eventos/encuentros deportivos, maratones, talleres/cursos libres, entre otros. Además, coordina la prestación de recintos deportivos a la comunidad universitaria.

Los cursos deportivos de libre asistencia son: Aikido, Ajedrez, Vóleibol, Entrenamiento Funcional, Pesas, Spinning, Tenis, Natación, Natación Inclusiva, Danzas Urbanas y Básquetbol.

Para la realización de las actividades deportivas cuenta con un estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol, 1 cancha de fútbol de maicillo, 1 torre de escalada, 1 sala de spinning y pesas, además de 2 gimnasios para deportes colectivos, 2 salas multiusos, 1 sala de sobrecarga para 30 personas, 1 piscina temperada, 3 multicanchas y 1 pista atlética de ceniza.

3. Actividades extra programáticas

La Unidad de Vocación Artística (UVA) es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. La UVA contempla tres áreas de desarrollo:

- **Cursos culturales de formación integral**: corresponde a 56 cursos artísticos y culturales insertos en las áreas de música, teatro, danza, cine y fotografía, artes visuales, lenguajes y folclor.

- **Elencos vocacionales**: están integrados por estudiantes que, luego de haber participado en algunos cursos de formación integral, van desarrollando habilidades y adquiriendo conocimientos suficientes como para poder actuar ante el público y representar a la Universidad de Santiago de Chile.

Las actividades de representación institucional, tanto en el medio interno como externo, son desarrolladas por elencos o Grupos Vocacionales (Grupo de Camerata Estudiantil, Grupo de Teatro, Ballet Folclórico, Conjunto Coral Estudiantil, Tuna Femenina y Grupo de Danza Experimental), cumpliendo acciones de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, que incluyen presentaciones en diversos encuentros universitarios, hogares de menores, establecimientos educacionales, entre otros.

- **Área de actividades libres**: Son iniciativas estudiantiles auto dirigidas. Se generan a partir del interés de los propios integrantes quienes desean practicar alguna disciplina artística específica. En este caso, la Unidad de Vocación Artística facilita el espacio para el desarrollo de la actividad.

4. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas se encuentra conformado por una Biblioteca Central y 19 bibliotecas especializadas, las cuales mantienen un compromiso activo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en las actividades de docencia, investigación, innovación y extensión.

Dentro de sus servicios y recursos a la comunidad universitaria destacan la colección del material bibliográfico físico que supera los 450 mil ejemplares y la colección digital con 600 mil títulos. El acceso a estos recursos se realiza a través de sitio web del Sib-Usach.

5. Servicios de Apoyo Estudiantil

- **Acompañamiento Académico y Socioeducativo**

La Vicerrectoría Académica a través de la Unidad PAIEP pone a disposición de los/as estudiantes acciones de acompañamiento a quienes ingresan a primer año en la universidad, tanto por vías de acceso inclusivo (VAI) como por ingreso regular.

El acompañamiento aborda un área académica y otra socioeducativa. El área académica se centra en tres grandes disciplinas: Lectura y Escritura Académica; Matemática y Ciencias.

Área Académica

- Área académica de Lectura y Escritura: se entregan herramientas que permiten a las y los estudiantes potenciar habilidades comunicativas en lectura, escritura y oralidad, desde las exigencias de sus respectivos contextos académicos. Además, se incorpora inglés en los distintos niveles de progreso (inicial, intermedio y avanzado).

- Área de Matemáticas: tiene como propósito entregar herramientas que les permitan a las y los estudiantes enfrentar las asignaturas asociadas al área, en sus respectivas carreras y potenciar las habilidades de resolución de problemas. Las acciones de acompañamiento se realizan de acuerdo con los requerimientos de las y los estudiantes o unidades académicas de manera semanal, siguiendo los contenidos vistos en los distintos programas de asignaturas.

- Área de Ciencias: está compuesta de tres subáreas: Biología, Física y Química. El objetivo es potenciar habilidades de pensamiento y análisis científico, desde las diferentes disciplinas que lo componen, que le permiten al estudiante un mejor desempeño en las asignaturas asociadas al área.

Área de acompañamiento socieducativo

Esta área tiene como objetivo acompañar a las y los estudiantes, fortalecer sus recursos personales y potenciar habilidades que les permitan desenvolverse satisfactoriamente en su proceso universitario. Se ofrecen talleres socioeducativos para el autocuidado, manejo del estrés y ansiedad académica; además, potenciar la expresión corporal e integración universitaria. Por último, se apoya a las y los estudiantes en la autogestión del estudio y planificación del tiempo, mediante las asesorías socioeducativas.

Cada una de las áreas descritas anteriormente se vincula con las y los estudiantes a través de acciones tales como: tutorías, talleres, asesorías, las cuales son realizadas por tutores pares (estudiantes de la Universidad de años superiores, de diferentes carreras, que son capacitados y acompañados por docentes y profesionales de PAIEP) y por tutores séniores (docentes de diferentes disciplinas que trabajan en la Unidad).

Para mayor información: www.paiep.usach.cl

- **Movilidad Estudiantil**

La Universidad de Santiago de Chile ofrece múltiples oportunidades de internacionalización para estudiantes locales e internacionales, gracias a sus redes internacionales y acuerdos bilaterales y multilaterales, la cual consiste en estudiar uno o dos semestres en una universidad diferente a tu universidad de origen y que permiten cursar elementos de la propia carrera en otra universidad.

La movilidad estudiantil ofrece varias modalidades, como cursar asignaturas para obtener créditos académicos durante uno o dos semestres, realizar una práctica profesional internacional, una estadía en laboratorio, una pasantía de investigación y realizar visitas académicas.

Adicionalmente a la movilidad que retribuye créditos académicos, ofrecemos alternativas de estadías cortas en el extranjero y en la Universidad de Santiago, como cursos cortos, pasantías sin créditos asociados de perfección y otras oportunidades internacionales a través de nuestros socios internacionales.

Para mayor información: drii.usach.cl

- **Comunidad Virtual**

La Universidad ha puesto a disposición de su estudiantado y profesorado la plataforma Campus Virtual (cvirtual.usach.cl), con el propósito de brindar acceso en línea a las distintas asignaturas que son parte de los planes de estudio de las carreras y programas de nuestra universidad. La plataforma tiene soporte en Moodle, la que se ha desarrollado y adaptado de acuerdo con las necesidades de la institución.

Además de Campus Virtual, nuestra universidad frente a la emergencia sanitaria ha optado por el uso de la aplicación Zoom para la realización de clases en tiempo real, por su facilidad de acceso y usabilidad. Para tal efecto, se han adquirido licencias a través del consorcio REUNA, que permiten la conexión y la realización de clases sin límite de tiempo y la grabación de éstas. Otras aplicaciones o plataformas de uso histórico, tales como Google Meet, Classroom o Microsoft Teams, de las cuales la institución posee licencias de uso, también han sido consideradas de manera complementaria.

Otro aspecto relevante para destacar tiene relación con el Proyecto de Virtualización Institucional que está en desarrollo, el que tiene como objetivo robustecer lo que hasta ahora se ha realizado en esta materia. El proyecto señalado, en su etapa inicial, ha incorporado equipos de diseñadores instruccionales y gráficos en cada una de las unidades académicas para apoyar todas las actividades docentes y de evaluación, así como la consolidación de los servicios asociados al quehacer académico, considerando la utilización de otras aplicaciones a partir del segundo semestre 2020.

- **Vinculación con el Medio**

La Universidad cuenta con unidades especializadas en la función de vinculación con el medio encargadas de fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción entre el quehacer universitario y su entorno social, público, productivo y cultural:

- **Infraestructura dedicada a la Cultura**: la Universidad cuenta con una diversidad de espacios dedicados al desarrollo de las artes como: Teatro Aula Magna, Sala Estación de Cine, Planetario de la Universidad de Santiago, Sala de lectura Sello Editorial, Sala de consulta Archivo Patrimonial, Sala de exhibiciones Mall, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro, Laboratorio de Fotografía, Muro central de exposiciones de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

- **Temporada de Conciertos**: La temporada de música docta de la USACH cuenta con una oferta programática de alca calidad que atrae al 22% de todos los asistentes a conciertos de música clásica de la Región Metropolitana. La temporada cuenta con actuaciones de la Orquesta Universidad de Santiago de Chile, el Conjunto de Música Antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista, el coro USACH y una selección de bandas de la escena musical independiente chilena.

- **Cine en el Aula**: Iniciativa que busca generar un espacio de diálogo y formación de audiencias, en torno al séptimo arte chileno a través de exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación y mediadas por expertos nacionales e internacionales.

- **Programa de Comunicación del Conocimiento**: La Universidad cuenta con una programación anual que incluye charlas de divulgación del conocimiento, actividades interactivas de ciencia y tecnología, el ciclo de cine “La ciencia del cine”, el “Festival del Conocimiento Cambalache” entre muchos otros.

- **Actividades de sustentabilidad e inclusión**: La institución cuenta con un programa denominado “USACH acciona el cambio” compuesto por iniciativas que buscan movilizar a las personas para tomar conciencia y accionar el cambio social que el mundo necesita. Por otra parte, la Universidad celebra la diversidad con el “Festival Internacional Cultura Migrante” el que integra distintas culturas y saberes presentes en nuestra sociedad.

- **Educación Continua**: Contamos con una amplia oferta de programas que no son conducentes a títulos ni grados en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La Universidad extiende conocimientos de índole multidisciplinario a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país.

UNIDAD DE ADMISIÓN - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
Las Sophoras 135, Casa Central, Oficina 3, Estación Central, Santiago

SÍGUENOS EN
/futurocachorro
@futurocachorro
@futurocachorro
futuro cachorro

contáctanos
WWW.ADMISION.USACH.CL
+ 569 9 333 61 66
admision@usach.cl

UNIVERSIDAD DE TALCA

GUÍA DE BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO - ADMISIÓN 2021

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con el bienestar socioeconómico, de salud física, mental y dental, además de espacios de desarrollo cultural, actividades extra-académicas y formación de redes.

BENEFICIOS DE ARANCEL Y APRENDIZAJE

a. Beca Universidad de Talca

Consiste en la exención del pago del arancel y/o una beca en dinero (40 UF), según sea el caso y en la entrega de un computador portátil a los estudiantes que cumplan con los requisitos. La Beca se otorgará a un estudiante por carrera.

Los requisitos para optar a esta beca son: egresar de Enseñanza media el año inmediatamente anterior a su ingreso a la Universidad, postular en primera prioridad a la Universidad de Talca y cumplir con un promedio de Enseñanza Media de 6,3 (seis coma tres) y un puntaje mínimo de 720 puntos promedio PDT de en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas.

El beneficio se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 15 por ciento superior de su carrera.

b. Beca Primer puntaje se selección de la Carrera

Se otorgará al estudiante que haya obtenido el primer puntaje de selección en su respectiva carrera y haya egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su matrícula en la Universidad de Talca, una beca de arancel o en dinero, según sea el caso, y un computador portátil que se entregarán una vez que se matricule en la respectiva carrera y siempre que no haya hecho uso del derecho a retracto, por el primer año de estudios. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

c. Beca al más alto puntaje promedio PDT

Se otorgará una beca de arancel o en dinero, según sea el caso, al estudiante de más alto puntaje promedio PDT matriculado en la Universidad y quien sea egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su matrícula en la Universidad de Talca. Asimismo, se le otorgará una beca para una pasantía en el extranjero en el momento que decida postular conforme a la normativa establecida por la Universidad. Junto con lo señalado, se le entregará un computador portátil y siempre que no haya hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El beneficio de beca de arancel o la beca en dinero se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 20 por ciento superior de su carrera.

d. Beca Mejores puntajes PDT Regional del Maule, O'Higgins y Metropolitana.

Se otorgará una beca de arancel o en dinero, según sea el caso, a quienes se matriculen en la Universidad y estén dentro de los 20 mejores puntajes de cada una de las Regiones del Maule, O'Higgins y Metropolitana en las pruebas de transición universitaria, que hayan postulado en primera prioridad a la carrera y hayan egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su matrícula en la Universidad de Talca. Además, se les entregará un computador portátil siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El beneficio de beca de arancel o la beca en dinero se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 15 por ciento superior de su carrera.

e. Beca Puntaje Nacional o Regional en las Pruebas de Transición Universitaria.

Se otorgará una beca de arancel o en dinero, según sea el caso, a quienes se matriculen en la Universidad y hayan obtenido puntaje nacional o puntaje regional de la Región de Maule en cualquiera de las pruebas de transición universitaria y que se matriculen en la Universidad de Talca. Además, se les entregará un computador portátil siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El beneficio de beca de arancel o la beca en dinero se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan al día en su carrera.

f. Beca Aprendizaje para estudiantes de primer año.

Se entregará un computador portátil, siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto, a los estudiantes matriculados que hayan obtenido 700 puntos o más como promedio aritmético entre las pruebas de Matemáticas y Comprensión Lectora. La entrega quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El alumno que sea beneficiario de más de una beca, sólo podrá optar por un computador.

g. Beca Aprendizaje para Estudiantes de Curso Superior.

Se entregará un computador portátil, a los estudiantes que han aprobado el segundo año completo o 120 SCT-Chile de su carrera, siempre que sean alumnos regulares y bajo las condiciones fijadas por la Universidad.

h. Beca Institucional Vocación de Profesor

La ayuda consiste en una beca de arancel de dinero que se entrega al estudiante que se encuentra en calidad de beneficiario de la Beca Vocación de Profesor Pedagogías o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas del Mineduc. Esta ayuda será asignada anualmente y estará destinada a cubrir la diferencia que se pudiera producir entre el valor de la beca estatal y el arancel real o arancel básico de matrícula de la carrera.

BECAS DE MÉRITO

Beca al Mérito Estudiantil

Esta beca consiste en el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca, que se encuentre cursando al menos el 5° semestre de su carrera o equivalente.

Cada Consejo de Escuela evalúa los antecedentes de los estudiantes y propone el o la postulante al beneficio.

Los estudiantes que resulten seleccionados recibirán una beca en dinero correspondiente a 20 UF, un diploma de honor y su fotografía incorporada en el Cuadro de Honor de la Universidad de Talca.

Beca de Honor al Mérito Deportivo

Esta beca consiste en el reconocimiento público que anualmente se hace a los mejores estudiantes deportistas de la Universidad en disciplinas deportivas oficiales definidas por la institución.

El Programa de Vida Saludable, Actividad Física y Deportes, evaluará los méritos de los candidatos y elegirá a los 3 mejores deportistas de la Universidad.

Los estudiantes que resulten seleccionados recibirán una beca en dinero correspondiente a 20 UF, un diploma de honor y su fotografía incorporada en el Cuadro de Honor Deportivo de la Universidad de Talca.

BECAS DE MANTENCIÓN

Beca Manuel Toso Giudice

Beca otorgada por la familia Toso Loyola en honor al primer Rector de la Universidad de Talca, consiste en una Beca de Almuerzo, más un aporte mensual en dinero en efectivo, destinado a gastos educacionales. Pueden postular a esta Beca los estudiantes que sean hijos de Suboficiales del Ejército o provenientes de una familia campesina de la Región del Maule, con méritos académicos y que presenten dificultades económicas.

Beca de Alimentación

La ayuda consiste en un beneficio de alimentación mensual personal e intransferible, que proporciona la Universidad al estudiante con la finalidad de garantizar una provisión mínima de alimentos. La ayuda se materializa mediante un instrumento canjeable en los Casinos de la Universidad de Talca o el sistema definido, en los lugares que ésta haya definido para ello, de lunes a viernes, de acuerdo al período lectivo académico. Se excluirá el período de vacaciones y los días feriados. La beca es asignada anualmente.

Beca de Reciprocidad

Es una ayuda en dinero que la Universidad otorga a estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas. El estudiante debe cumplir con un máximo de horas de colaboración mensual, de acuerdo a las condiciones definidas por la Universidad.

Beca de Mantención

Es un beneficio económico orientado a apoyar a los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos. Es una beca que se entrega al estudiante beneficiado mensualmente y en dinero.

Beca Alumno Ayudante de Actividades Docentes

Consiste en un beneficio económico otorgado a los alumnos de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantía en las distintas carreras impartidas por la Universidad. El alumno ayudante tendrá como función colaborar en actividades docentes del módulo respectivo, debiendo cumplir con las condiciones y requisitos definidos por la Universidad.

Beca Alumno Ayudante de Actividades No Docentes

Consiste en un beneficio económico otorgado a los alumnos de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantías no docentes en las distintas Unidades académicas o administrativas de la Universidad. El alumno ayudante deberá cumplir con las condiciones y requisitos definidos por la Universidad.

AYUDAS ESTUDIANTILES

Ayuda Institucional por Estado de Necesidad Eventual

Consistente en un beneficio económico que otorga la Universidad, en casos debidamente calificados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, en atención a un estado de necesidad eventual, debido a una situación de crisis económica o catastrófica que vive un estudiante.

Además se entregan ayudas retornables de mantención estudiantil, extraordinarios de corto plazo y de largo plazo para titulación, actividades y prácticas de estudios, emergencias sociales y de salud.

Ayuda institucional por fallecimiento o invalidez total del estudiante

En caso de fallecimiento, es un beneficio destinado a cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que se produce el evento.

En el caso de invalidez total, el beneficio consistirá en la cobertura de los saldos insolutos del arancel y derecho básico de matrícula de ese año, y en los siguientes, en la rebaja de 50% del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, a menos que sea beneficiario de gratuidad o becas estatales o privadas, caso en que este beneficio se otorgará por la diferencia de arancel si esta fuera inferior al 50% de aquel.

Las condiciones de esta ayuda son las definidas por la Universidad.

Ayuda institucional por fallecimiento o invalidez total del sostenedor económico

Durante el año en que se produce el fallecimiento o invalidez total del sostenedor económico, es un beneficio destinado a cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad.

En los años posteriores, el beneficio consistirá en una rebaja del 50% del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, a menos que sea beneficiario de gratuidad o becas estatales o privadas, caso en que este beneficio se otorgará por la diferencia de arancel si esta fuera inferior al 50% de aquel.

Las condiciones de esta ayuda son las definidas por la Universidad.

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa tiene la misión de formar integralmente a los estudiantes y crear conciencia, en los futuros profesionales, de la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte Créditos Deportivos semestrales, asignaturas obligatorias que todos los alumnos deben cursar; mantiene selecciones deportivas en varias disciplinas que representan a la Universidad en eventos universitarios y federados de carácter nacional tanto en Fenaude como Ligas deportivas de educación superior.

Además ofrece talleres de actividades físicas (spinning, musculación, etc.), campeonatos masivos por escuelas, préstamo de recintos, implementos y uniformes para actividades espontáneas para los estudiantes de esta Casa de Estudios.

Entre las actividades de extensión destacan anualmente: Feria de Vida Saludable, Copa Interregional de Fútbol Universidad de Talca, Corrida del corazón y Escuelas Deportivas de Verano para niños.

La Universidad reconoce el talento deportivo para lo cual dispone de un sistema especial de ingreso para deportistas destacados de la región del Maule y del país.

DIRECCIÓN DE APOYO A ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

La Dirección de Apoyo a Actividades Estudiantiles (DAAE) es una unidad perteneciente a la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil (VDE) que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, que les permitan adquirir las competencias necesarias para lograr un proyecto de vida personal y profesional exitoso, haciendo de la etapa universitaria una experiencia más enriquecedora.

Busca apoyar a los estudiantes de pregrado en las distintas actividades que realizan a través de talleres, voluntariado, ferias, charlas, seminarios, proyectos y actividades extracurriculares, de modo de generar profesionales completos y que se puedan desempeñar en el más alto nivel posible en su vida académica y profesional

La DAAE imparte diversos servicios tales como: Fondos Concursables los cuales están disponibles para todos los estudiantes de pregrado de la Universidad de Talca. Los Fondos Concursables tienen temáticas y objetivos que se adaptan a las necesidades, actividades y el quehacer propio de la etapa universitaria. Por otra parte la unidad ofrece asesoría y apoyo para las postulaciones al Fondo de Desarrollo Institucional, del Ministerio de Educación. Estos fondos tienen por objetivo financiar proyectos que contribuyan al desarrollo de las instituciones de educación superior y el mejoramiento de la calidad académica mediante la línea de emprendimiento estudiantil, para el desarrollo integral de los estudiantes.

También la unidad ofrece talleres extraacadémicos de carácter gratuito durante todo el año en los diferentes campus, tales como danza contemporánea, bullet journal, fotografía, guitarra, entre otros y diversas actividades de voluntariado, ferias, tardes culturales, concursos, entre otros.

Otro de los servicios que entrega la unidad es una plataforma de empleabilidad que entrega alternativas de trabajo para los estudiantes de pregrado los cuales son de carácter part time y free lance, lo cual permite a los estudiantes tener una alternativa laboral paralela y compatible a sus estudios.

Además, entre nuestras funciones se encuentra apoyar a diferentes organizaciones estudiantiles reconocidas por la universidad tales como grupos intermedios, centros de alumnos y Federaciones de Estudiantes, en las diversas actividades e iniciativas que desarrollan en la comunidad universitaria y en la región.

DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE

La Dirección de Salud del Estudiante es una unidad de apoyo al/a estudiante en temáticas de salud con foco en la atención primaria, conformado por un equipo de profesionales multidisciplinarios en las áreas de enfermería, nutrición, medicina, psicología, odontología y obstetricia, que atiende a la comunidad estudiantil de pregrado de la Universidad, con la finalidad de otorgar una atención de salud integral y de calidad a todos los alumnos que lo soliciten, con el objetivo de que los y las estudiantes logren el éxito académico en el marco de los valores institucionales.

Las prestaciones que otorga la Dirección de Salud del Estudiante se sitúan en el área médica, dental, psicológica, nutricional, obstétrica y enfermería. Además, cuenta con convenios en las áreas de Psiquiatría, Oftalmología, Ginecología, Kinesiología y Laboratorio según cada campus.

Entre las campañas gratuitas que se realizan se encuentran las de EMP (Examen Médico Preventivo), papanicolaou, prevención en salud odontológica, programa nutricional, oftalmológica y vacunación anti influenza. Además de una amplia gama de talleres y conversatorios en todas las áreas de funcionamiento.

Para más información visite http://vde.utalca.cl y vea detalles de requisitos en la pestaña "beneficios" del link http://admision.utalca.cl

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

1. Programas de Movilidad con universidades extranjeras

La Universidad de Talca ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus lazos de cooperación en el extranjero, promoviendo sus programas y facilitando a sus estudiantes vivir dicha experiencia. De esta manera, la Dirección de Relaciones Internacionales gestiona y administra Convenios Internacionales, que respaldan los Programas de Movilidad Estudiantil, acompañando a los estudiantes en todas las etapas de su intercambio.

2. Programas de Movilidad y Requisitos Generales

La Universidad de Talca entrega anualmente cerca de 60 becas por mérito académico (sujeto a presupuesto anual) y selecciona alrededor de 170 alumnos de pregrado para realizar estadías académicas a través de 4 programas de movilidad y becas. En general, éstos financian pasajes de ida y regreso y una ayuda financiera de libre disposición. Asimismo, los estudiantes becados o seleccionados pueden optar por solicitar créditos institucionales preferenciales destinados a financiar los gastos de la estadía.

Como requisitos de postulación, estudiantes deben haber cursado mínimo 120 SCT (Sistema de Créditos Transferibles), o el 2° año completo de su plan de estudios, y como máximo 75% de su plan de formación, además de cumplir con las exigencias académicas según reglamento.

3. Programa Abate Juan Ignacio Molina

Este programa permite a los alumnos de pregrado de excelencia académica, realizar estadías académicas en alguna de las cerca de 200 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración, con pleno reconocimiento de los estudios realizados. La "Beca Abate Juan Ignacio Molina" entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo y la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

4. Programa CINDA

El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, del cual la Universidad de Talca es miembro activo, ofrece a estudiantes de todas las carreras de pregrado la posibilidad de realizar estadías académicas en una de las casi 30 instituciones internacionales asociadas, de acuerdo con las ofertas académicas de la Red. Los postulantes a estas casas de estudio podrán acceder a la "Beca de Integración Regional" que entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo, como una forma de fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región, teniendo además la posibilidad de optar a un crédito institucional.

5. Beca Diseño Sin Fronteras

Beca exclusiva entre la Escuela de Diseño de la Universidad de Talca y la Universidad de Girona (UDG), España. A través de ella, los participantes son seleccionados por la Escuela de acuerdo con criterios académicos establecidos, permitiendo a los beneficiados estudiar durante un semestre en dicha institución. La "Beca Diseño sin Fronteras" financia el arancel UDG, alojamiento y pasajes de ida y regreso; teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Los alumnos que aprueben la Estadía Internacional con calificación superior a la media (4.0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar a la continuidad de estudios para el Programa de Máster en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la UDG.

6. Beca Clínicas Odontológicas

Esta beca promueve la movilidad internacional junto a la investigación en el campo de las ciencias odontológicas, y está dedicada a alumnos de 5º año de Odontología que estén desarrollando su trabajo de memoria. La beca otorga una asignación en dinero efectivo por mérito académico.

Cabe mencionar, que actualmente, debido a la pandemia, el Consejo Académico de la Universidad de Talca ha suspendido las convocatorias a movilidad (1er semestre 2020) y todo tipo de estadías internacionales (2do semestre 2020), así como el recibimiento de estudiantes extranjeros de intercambio (2do semestre 2020). Es de esperar que esta medida se mantenga para los periodos siguientes referidos a cada uno de los mencionados anteriormente.

Para más información, visite el link http://rrii.utalca.cl/ o escriba a: rrii@utalca.cl

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Universidad de Talca pone a disposición de sus nuevos estudiantes un sistema de bibliotecas, organizado por un conjunto de plataformas interconectadas y de última generación que facilita desde los distintos campus el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales; además de ofrecer servicios orientados a satisfacer las necesidades de información a nivel académico, investigativo y cultural de la comunidad universitaria. Dichos servicios consisten en:

- Préstamo a domicilio e interbibliotecario
- Préstamo de tablets y e-readers
- Préstamo en sala
- Provisión de documentos
- Préstamo Interbibliotecario
- Formación de usuarios
- Acceso online a sus recursos digitales dentro de la red Utalca o bien vía acceso remoto.
- Reserva de salas de estudio, etc.

CARACTERÍSTICAS DE SUS BIBLIOTECAS

Infraestructura

La Universidad de Talca cuenta en cada uno de sus Campus con modernas bibliotecas caracterizadas por disponer de la tecnología y el personal atingente para brindar un servicio de calidad tanto en la atención, como en la orientación a los estudiantes en sus primeros años.

Cada una de sus bibliotecas cuenta con las colecciones que cubren sus bibliografías básicas y complementarias organizadas por área del conocimiento, y en su mayoría pueden ser consultadas a estanterías abiertas al alumno.

En su reglamento interno, las bibliotecas definen las políticas sobre el n° de títulos posibles a solicitar en préstamo como los plazos según el tipo de usuario, donde los estudiantes de primer año pueden acceder a un máximo de 7

títulos en un plazo que varía de 2 a 30 días, así como también las obligaciones y deberes en el uso de los espacios y del acervo bibliográfico.

Nuestros estudiantes podrán consultar en línea su Cuenta Virtual Biblioteca a través del Metacatálogo Primo, plataforma integrada que permite además realizar búsquedas mediante el ingreso de palabras claves de título, autor, materia y obtener información sobre: en qué biblioteca se encuentra un libro, en qué formato, etc.

Destacamos en nuestra organización administrativa el programa de enlace (enlace@utalca.cl) el cual corresponde a la asignación de un profesional de la información según áreas del conocimiento, enfocados en su quehacer a mejorar servicios, promoviendo la comunicación efectiva entre las unidades académicas y las Bibliotecas.

La Biblioteca Central, en el Campus Talca, es un moderno edificio climatizado, de más de 2.700 m2 de construcción, con infraestructura computacional de última generación y más de 270 puestos de trabajo distribuidos en 3 salas de estudio. Por su parte, la Biblioteca de Ingeniería, en el Campus Curicó de más de 1.000 m2, está dotada de nuevas instalaciones, salas de estudio y más de 30 equipos computacionales que permiten dar soporte a las exigentes actividades académicas y de investigación de las escuelas y programas residentes en esta sede.

Por su parte, las bibliotecas Campus Santiago, Campus Linares, Campus Colchagua y Campus San Miguel inauguradas en los años 2014, 2016, 2018 y 2020, respectivamente, cuentan con los sistemas de automatización, bibliografías de apoyo al syllabus, además de la infraestructura para facilitar las actividades de la comunidad universitaria en dichas sedes.

Algunas Cifras

- Una colección de material bibliográfico impresa y digital en todas las áreas del conocimiento equivalente a 381.000 títulos
- Más de 60.000 títulos de revistas digitales, técnicas y científicas;
- Más de 539 tablets y e-readers destinados a la consulta de libros digitales en formato DRM o PDF.
- Convenios nacionales e internacionales de apoyo del servicio de provisión de documentos y de otros materiales;
- Acceso a tesis digitales de pre y postgrado institucionales de las más importantes universidades y otras publicaciones en ambiente virtual;
- Acceso a importantes bases de datos, nacionales e internacionales, multidisciplinarias y especializadas.
- Puntos y tecnologías inclusivas para el apoyo actividades académicas de los estudiantes.
- Redes sociales permanentemente actualizadas.

Para más información, visite nuestra página web http://biblioteca.utalca.cl/ o escribanos a: enlace@utalca.cl

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 52 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 1.149 computadores desktop de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Es importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 a la fecha 15.276 notebooks a los Estudiantes, como incentivo a su esfuerzo académico, lo que significa que hoy tiene una relación de 2 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

SERVICIOS AFINES

Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 10 Gigabits por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 7.500 conexiones de red y sobre 9.800 estaciones conectadas. La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica de alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de Internet Nacional Comercial en 2 Gigabits por segundo, para Internet Internacional Comercial 1 Gigabits por segundo, para Internet Académica Internacional 35 Megabits por segundo, para Internet Académica Nacional 2 Gigabits por segundo y para Redes de Contenidos Directos desde Google, Microsoft, Facebook y Amazon 4 Gigabits por segundo.

Red Inalámbrica

Contamos con más de 485 puntos de acceso inalámbrico distribuidos en la totalidad de los campus, entregando al alumnado, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conexión a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios.

Uno de estos servicios es el Centro Tecnológico y Autoaprendizaje, CTA, que cuenta con cómodas instalaciones en el Campus Talca, salas de estudio, puntos de liberación de impresión y full conectividad WIFI para los estudiantes.

Moderno Sistema de Impresión

Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar sus archivos a imprimir desde cualquier equipo computacional o dispositivo móvil conectado a la red de la Universidad y luego retirar su impresión en cualquiera de los 42 puntos habilitados como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 impresiones semestrales (incluyendo papel) la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado.

Salas Multimedia

Como apoyo a la docencia se cuenta con 105 salas de clase con equipamiento multimedia fijo, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo.

Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica a la que puede acceder desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (www.utalca.cl). Tiene una interfaz Office 365 con todos los servicios que esto implica: almacenamiento de archivos en línea (OneDrive), colaboración en línea con contactos a través de Office Online (Office Web Apps), MS Teams y herramientas de acceso móvil. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además cuenta con Sistemas de Información que llevan su historial académico que le permiten acceder en línea a consultas de notas, cursos, certificados, pagos en línea, etc., y de una Plataforma de E-learning (Educandus) que le permite tener acceso al material de sus cursos, interacción con sus compañeros, profesores, etc.

Tarjeta Universitaria Inteligente

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es una credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a servicios tecnológicos de manera integrada.

Más información en nuestro sitio web http://dti.utalca.cl

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Dirección de Extensión Cultural – Artística de la Universidad de Talca promueve una cultura de puertas abiertas; una cultura para todas y todos. Sus estudiantes pueden asistir a espacios destinados a manifestaciones artísticas: Ciclos de exposiciones de artes visuales, cine, conciertos, obras teatrales, presentaciones de libros y otras, que se desarrollan gratuitamente en sus centros de extensión en Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares. Actualmente, los espacios culturales se encuentran cerrados al público por la situación sanitaria, a la espera de que estén dadas las condiciones para la reapertura, sin embargo, las actividades culturales se están realizando de forma gratuita vía online.

Entre los espacios culturales se encuentran:

Salas de Teatro, ubicadas en las sedes Curicó y Talca, con una disponibilidad de 288 butacas en Talca y 143 en Curicó.

Salas de Exposiciones, ubicadas en los Campus Talca, Curicó y Santiago.

Espacio Bicentenario: Es un recinto administrado por la Dirección de Extensión Cultural – Artística de la Universidad, inaugurado en 2015 como parte de un proyecto mayor que contiene la Sala Lily Garafulic, el Aula Magna y un auditorio. Situado al interior del Campus Talca, el Bicentenario es un espacio imponente que destaca por su arquitectura a cargo de Osvaldo Fuenzalida. Antecedido por un "espejo de agua" sobre el que resaltan cuatro esculturas "Espíritu del silencio" de José Vicente Gajardo; "Flauta" de Francisco Gazitúa, "Encuentro" de Mario Irarrázabal y "Rehue" de Lily Garafulic.

Sala Lily Garafulic: Destaca allí la colección donada a la Universidad por la escultora chilena y Premio Nacional de Artes Plásticas, Lily Garafulic; 67 obras que dan cuenta del valor de esta artista. Además, cuenta con un auditorio con capacidad para 98 personas y un Aula Magna para 532 asistentes. Esta última está formada por dos niveles: platea alta (120 butacas) y platea baja (412 butacas). Estos espacios están destinados para manifestaciones artístico-culturales, ceremonias institucionales, seminarios y conferencias de nuestra casa de estudios.

Parque de las Esculturas: emplazado en el Campus Talca. Posee 35 esculturas de formato mayor, donde se realizan recorridos guiados durante todo el año en forma gratuita una vez hecha la solicitud en el Centro de Extensión. Por el momento no se están realizando los recorridos debido a la pandemia.

Nueva Galería Esculturas en Pequeño Formato: es un nuevo espacio pronto a inaugurar, el cual se encuentra en el Campus Talca a un costado del Espacio Bicentenario. En éste se exhibirán de forma permanente esculturas en pequeño formato de destacados artistas como José Vicente Gajardo, Cristina Pizarro, Sergio Castillo, entre otros. Además, en el interior encontraremos un lugar dedicado a esculturas lumínicas de Ricardo Siña y Gonzalo Sánchez.

Galería de Arte NUGA: emplazada en lo que fuera el tradicional Hotel Plaza de la ciudad, actual Casa Central. Junto con resguardar este patrimonio cultural inmueble de la región, la galería contiene una de las colecciones de arte universitarias más profusas del país, potenciando el valor cultural del centro de Talca y facilitando el acceso de la comunidad a la colección visual. En el interior, se pueden recorrer las exposiciones "El Arte Un Bien Público" colección de 139 pinturas de destacados artistas como los premios nacionales José Balmes, Gracia Barrios, Roser Bru, Guillermo Núñez, entre otros, la cual es parte de un comodato realizado por el ex rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez (Comodato Pérez – Stephens) a nuestra institución. Además de esta colección podemos encontrar en el subterráneo de la misma galería, la exposición "En Juicio De Tela, Tejiendo La Integración" que corresponde a una donación realizada por Edward Shaw y Bernardita Zegers, la cual nos presenta un conjunto de textiles y vestimentas de distintas partes del mundo. Ambas se exhiben de forma permanente en la galería, completamente gratuitas para los visitantes.

Recorridos guiados: se ofrecen visitas a nuestras galerías para estudiantes y grupos organizados, de forma gratuita.

Virtualización de la programación cultural

Debido a la pandemia se han cancelado todas las actividades presenciales, por lo que se han debido implementar nuevas herramientas y canales digitales para poder llevar la cultura y las artes a la comunidad y mantener la continuidad de la programación anual. Dentro de estas podemos destacar la creación de un canal de YouTube, en el cual se han subido videos con recorridos guiados, talleres para niños, ciclos de poesía con participación de la comunidad maulina, exposiciones virtuales. Además, se han realizado actividades en vivo, en las cuales las personas pueden participar directamente mediante los chats que existen en las distintas plataformas o redes sociales. Todo esto es posible revisar en https://www.youtube.com/channel/UC5ASGlPIF2De6ulDzWpTDOg.

Destacan los recorridos virtuales por la Colección de Arte de la Universidad; uno por la Sala Lily Garafulic y próximamente el estreno de otro por la Galería de Esculturas en Pequeño Formato; todos disponibles en el canal de "YouTube Extensión UTalca".

Nueva plataforma digital online MAV+. Es un Museo de Arte Virtual, pronta a inaugurarse, este nuevo espacio ha sido creado especialmente para poner a disposición de las comunidades, contenidos culturales, artísticos y patrimoniales de la Universidad de Talca, generados desde la Dirección de Extensión Cultural.

Dentro de sus contenidos destacan la grabación de recorridos virtuales de todas las colecciones de arte en los espacios culturales de la Universidad de Talca; Colección de Arte, Sala Lily Garafulic, Nueva Galería de Escultura en Pequeño Formato y próximamente un recorrido virtual del comodato de arte contemporáneo de Víctor Pérez y la colección de textiles del mundo.

El nuevo MAV+ también permitirá agendar visitas guiadas, cuando las condiciones sanitarias permitan realizarlas.

Editorial de la Universidad de Talca, sumándose al llamado nacional a la ciudadanía de quedarse en los hogares como forma de prevenir el contagio del Coronavirus, llevó a cabo una campaña para invitar a los amantes de la literatura a disfrutar de la lectura desde sus casas, poniendo a disposición de manera gratuita, libros de sus distintas colecciones en formato electrónico, que pueden ser descargados en el portal editorial.utalca.cl.

A esta campaña se sumaron destacados autores, como es el caso de la Premio Nacional de Literatura 2018, Diamela Eltit, con el libro "No hay armazón que la sostenga" de la colección "Mujeres en la Literatura"; la Premio Nacional de Humanidades 2013, Sonia Montecino; con su libro "Marcoyora, Rapa Nui o el paraíso interior de Margot Loyola"; el escritor y Premio Nacional de Literatura 2012, Oscar Hahn, con "Poesía fundamental"; la poeta, cronista y artista visual Carmen Berenguer con sus "Crónicas en Transición, los amigos del barrio pueden desaparecer"; Eva Valero y José Carlos Rovira, editores de "Otra Antología" del destacado poeta Raúl Zurita, Premio Nacional de Literatura 2000; el reconocido psiquiatra y dramaturgo, Marco Antonio de la Parra, con el libro "El resto de la vida"; entre otros importantes escritores chilenos cuyos títulos también fueron liberados en formato electrónico por la Editorial Universidad de Talca en el marco de esta campaña.

Actualmente, se ha logrado retomar la venta de libros a través de la página web editorial.utalca.cl. Nuestro catálogo reúne textos académicos y literarios divididos en diferentes colecciones: Colección Premio José Donoso; Mujeres en la Literatura; Literatura y Humanidades; Colección Corporativa y Colección Académica. La comunidad universitaria (funcionarios, estudiantes y egresados) tienen un 30% de descuento en todos los libros de nuestra Editorial.

INFORMACIONES GENERALES

CAMPUS TALCA

DIRECCIÓN DE CICLO DE VIDA ESTUDIANTIL
Av. Lircay S/N Teléfonos 71 - 2414610

CAMPUS SANTIAGO-SANTA ELENA

Santa Elena 2222, San Joaquín
Teléfono 2-24148327
Quebec 415, Providencia
Teléfono: 2 – 22091010

CAMPUS SANTIAGO-LBI

Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.
Teléfono 2-24490800

CAMPUS CURICÓ:

Centro de Extensión - Merced 437
Teléfono: 75 - 2315470
Los Niches Km 1
Teléfono 75 - 2201700

CAMPUS COLCHAGUA

Ramón Sanfurgo 980
Teléfono: 72- 2825330

CAMPUS LINARES:

María Auxiliadora 380, Linares
Teléfono: 71 – 2414698
www.utalca.cl
E-Mails admision@utalca.cl y promocion@utalca.cl

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO[1]

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

La Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ PARA ARANCEL DIFERENCIADO

a. BECA PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL

- Haber obtenido Puntaje Nacional y/o Regional en cualquiera de las pruebas de transición universitaria en la promoción del año.
- Haber postulado en primera opción en alguna de las carreras de pregrado ofrecidas por la Universidad de Tarapacá.

b. BECA ESTUDIANTIL

Rebaja en un porcentaje (5%) del arancel diferenciado para los alumnos con hermanos que estudien en la UTA y matrimonios entre alumnos de la UTA.

c. BECA PUNTAJE PSU

Estudiantes con promedio en Prueba de Selección Universitaria (Lenguaje y Matemática) mayor o igual a 650; que hayan egresado de la enseñanza media los dos últimos años anteriores al año que se postula y haber postulado en primera preferencia a carreras de pregrado ofrecidas por la Universidad de Tarapacá.

d. BECA DANIEL MENCO PRIETO

Es una beca de financiamiento que se otorga anualmente, a partir del segundo año, a un alumno trabajador de la carrera de Contador Auditor – Contador Público vespertino.

e. BECA CFT

Dirigido al estudiante que se matricula en la Universidad de Tarapacá por la vía de Ingreso Especial CFT-UTA. Otorga, por el primer año, descuento destinado a financiar el 50% del arancel de carrera de pregrado a estudiantes que provengan del CFT de Tarapacá (postulación a carreras afines).

1 Los Servicios y Beneficios Universitarios de apoyo, se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al año 2021, y podrán postular los alumnos que reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos y protocolos pertinentes, dando preferencia a quienes se encuentren en los primeros cuatro deciles. Y en los casos que corresponda, serán otorgados siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.

f. BECA REBAJA HERMANO

Rebaja en un porcentaje (5%) del arancel diferenciado para los alumnos con hermanos que estudian en la UTA y matrimonios entre alumnos de la UTA.

Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en http://admision.uta.cl en la sección de Becas, Créditos e Ingresos Especiales

2) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

a. BECA ALIMENTICIA

Su objetivo es proporcionar al alumno una colación almuerzo entregada en los casinos de la Universidad que le permita cubrir una parte de sus necesidades alimenticias en el periodo entre inicio de clases según calendario académico anual y el 30 de diciembre de cada año. Beneficio otorgado a alumnos que estén dentro de los 3 primeros quintiles, y que no estén en posesión de título profesional, y no cuenten con Beca Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB (BAES) y cuenten con asignaturas inscritas y ratificadas. Postulación con la Asistente Social de la carrera.

b. BECA FOTOCOPIA

La beca consiste en la asignación de fotocopias y/o impresiones por semestre a los alumnos regulares de las carreras de pregrado. Para acceder al beneficio tienen que postular por Intranet en el primer o segundo semestre y cumplir con ciertos requisitos como pertenecer a los seis primeros deciles de medición socioeconómica, los alumnos de primer año deben tener Promedio de Notas de Enseñanza media igual o superior a 5.0 y los alumnos antiguos deben tener un 60% de aprobación del semestre anterior.

3) OFICINA DE PROYECTOS Y CREDENCIALES

Proporcionar ayuda integral al estudiante que permitan facilitar el desarrollo de su vida personal y académica, a través de la atención individual o grupal entregando apoyo en la difusión, inducción, formulación y acompañamiento en la ejecución y elaboración de informes en los Proyectos FDI y Vinculación en Red con organizaciones estudiantiles.

4) SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

SEDE ARICA

La universidad cuenta con un Servicio Médico de atención ambulatoria que atiende a usuarios de lunes a viernes en horario continuado de 8:30 hrs. a 16:30 hrs. desde marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras.

Este se encuentra ubicado en el Campus Saucache edificio integral sector colina, teléfono 2205131

Prestaciones:

- Consulta de morbilidad (medicina general)
- Consulta de salud mental
- Consulta ginecológica
- Consulta planificación familiar
- Consulta salud sexual

- Toma de PAP
- Test rápido para VIH
- Consulta Psiquiátrica
- Consulta, evaluación y control nutricional
- Control de signos vitales, peso y talla, curaciones y tratamiento con indicación y/o receta médica
- Psicoterapia
- Examen de salud preventivo del alumno universitario (ESPAU)
- Visación de certificado médico interno.
- Consejerías en: consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y VIH.
- Farmacia (básica)
- Orientación Vocacional

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

SEDE IQUIQUE

Las prestaciones que se entregan en la Sede son licitadas externamente y estas son las siguientes: Atención médica general, atención de Matrona y atención Odontológica. Esto implica consulta de morbilidad (medicina general), consulta ginecológica, consulta de planificación familiar, consulta de salud sexual, examen de salud preventivo, educación en salud, consejería sobre consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y enfermedades de transmisión sexual, charlas sobre salud sexual y prevención de enfermedades crónicas.
Además, hay convenios con varias ópticas para la atención oftalmológica y adquisición de lentes ópticos y para el apoyo psicológico contamos con el apoyo del CAAPS (Centro de Atención y Actividades Prácticas de Psicología)-

5) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

b. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.

c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 o 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga un Seguro de Vida de parte de la UTA.

d. BECA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Oklahoma y la Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica y hasta la ciudad de la universidad de destino.
2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US $2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

e. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US $ 5.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

f. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- UNIVERSIDAD DE AACHEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de manutención.

- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.

- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios en el área de Trabajo Social. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.

- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

- UNIVERSIDAD DE VALENCIA (España): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

- AUTÓNOMA METROPOLITANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

6) CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, pueden acercarse a la secretaría del Club Deportivo las consultas correspondientes.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.- Objetivos:

1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.

1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía **Cupo Deportivo**.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

Deportes:
- Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (varones), Judo (damas y varones), Voleibol (damas y varones).

II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al el concepto de Universidad Saludable.

Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Talleres:

- Judo
- Entrenamiento Funcional
- Defensa Personal
- Pesas
- Natación
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa

7) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro y la Tuna Universitaria.
- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

8) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca, Tesis, Alta Demanda, Audiovisuales e Histórica-Patrimonial.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA)

Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN): El programa de Alfabetización Informacional establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

a) Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
b) Introducción a las Habilidades Informativas.
c) Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
d) Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

Biblioteca Sede Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación Parvularia, Ingenierías, Ingeniería Comercial, Enfermería, Nutrición y Dietético, Kinesiología y Rehabilitación.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia y Tesis.

9) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 1114 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 74 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (270 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet.

Además, se cuenta con 2840 puntos de red con acceso a internet, 14 salas de video conferencias y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,
Oficina de Admisión,
Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,
Teléfono: (56) (58) 2205138
Email: admision@uta.cl
Página Web: www.uta.cl
Arica - Chile

SEDE IQUIQUE
Avda. Aeropuerto Nº 2477, Iquique
Teléfono: (56)(57) 2727100
E-mail: admisioniqq@uta.cl
Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,
José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13
Teléfono: (56) (2) 26383953
Santiago – Chile

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

La Universidad de Valparaíso representa lo más tradicional de la educación pública chilena y ha estado siempre a la vanguardia en la formación de profesionales, profundamente vinculada a la ciudad de Valparaíso. Cuenta con variados beneficios y servicios universitarios, complementarios a los entregados por el Estado, contribuyendo con ello al desarrollo personal y calidad de vida de sus estudiantes.

BECA DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO:

- **Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula.**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

a) Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.

b) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.

c) Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 675.000 puntos.

- **Beca de Honor por Puntaje de Admisión Promedio (Comprensión Lectora - Matemática).**

Consiste en la exención, de un porcentaje del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario, según el puntaje de admisión promedio PSU obtenido de acuerdo a la siguiente tabla:

CARRERA	PUNTAJE PROMEDIO	BENEFICIO
MEDICINA Y ODONTOLOGÍA	800,000 Y MÁS	100%
DEMÁS CARRERAS UNIVERSIDAD	700,000 – 749,999	25%
	750,000 – 799,999	50%
	800,000 y MÁS	100%

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

a) Figurar seleccionado dentro del 10% superior de su cohorte de ingreso, según Lista Oficial de Selección.

b) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.

c) Registrar un puntaje promedio (Comprensión Lectora - Matemática) en alguno de los tramos indicados en la tabla precedente.

- Beca de Honor por Puntaje Nacional.

Consiste en la exención del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes hayan obtenido un puntaje Nacional, certificado por el Honorable Consejo de Rectores, o hayan alcanzado un puntaje máximo en alguna de las pruebas de selección en el proceso de rendición de la prueba de selección universitaria del año inmediatamente anterior al que postula.

Mayor Información – admision@uv.cl

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección de Asuntos Estudiantiles cuenta con dos Unidades que tienen como finalidad acoger integralmente a los y las estudiantes de la Universidad de Valparaíso a través del diseño y ejecución de programas y proyectos orientados a la entrega de beneficios y servicios que contribuyen a su bienestar y calidad de vida.

Una de las funciones de esta Dirección es la gestión que desarrolla el equipo de profesionales asistentes sociales para la renovación de beneficios de mantención, evaluación socioeconómica en proceso de acreditación para la obtención de beneficios arancelarios y articulación con redes externas para apoyo y acompañamiento a estudiantes que con mayor vulnerabilidad social.

Programa de Becas de Mantención.

- **Beca de Alimentación Universidad de Valparaíso**: consiste en la entrega de almuerzo, sea a través de casinos institucionales o en dinero (en casos excepcionales), cualquiera sea el nivel de estudios que curse, si su situación socio-económica lo amerita, previa evaluación de antecedentes socioeconómicos.
- **Beca de Alimentación Deportistas Destacados**: consiste en una beca que otorga el beneficio de almuerzo en los casinos de la Universidad, la que es asignada directamente por el Área de Deporte y Recreación, a deportistas destacados de nuestra Universidad.
- **Beca Jardín Infantil "Conejito Blanco" (Cupos limitados solamente a Casa Central Valparaíso)**: beneficio consistente en atención integral para hijos e hijas de estudiantes, poniendo a disposición sala cuna hasta nivel medio mayor, previa postulación y evaluación según parámetros de JUNJI. Este beneficio se otorga conforme a Convenio vía Transferencia de Fondos, sin costos para los estudiantes.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL.

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a los estudiantes, la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE, define la implementación de acciones de trabajo colaborativo entre sus Unidades. Esta estrategia es liderada por el equipo de Asistentes Sociales, quienes procurarán la articulación de redes internas (Servicio Médico SEMDA, Escuelas y Facultades) y externas (a través de la coordinación con los programas de salud mental existentes en el sistema de salud publico/privado), con la finalidad de propiciar apoyo en la satisfacción de necesidades y atención a problemáticas psicosociales que presentan los y las estudiantes durante su trayectoria académica.

Esta línea transversal de trabajo cuyo objetivo es “Promover diversas estrategias de acompañamiento psicosocial y emocional destinada a los y las estudiantes de pre grado, durante su permanencia en la Universidad de Valparaíso.” Como una manera de fomentar el cuidado en materia de promoción y prevención de la salud mental ha generado actividades participativas en línea a cargo de 2 programas:

- Grupo Conectados UV (estudiantes al servicio de estudiantes) surge durante 2019 en el marco del fortalecimiento de la línea de acompañamiento socioemocional implementado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Su principal finalidad apunta a “Implementar acciones tendientes a la promoción de la salud socioemocional y al fortalecimiento de la contención y derivación, conectando a los compañeros y compañeras con las Unidades y servicios DAE, así como también con las diversas redes dentro de la Universidad.”
- Programa Redes, nace este año 2020 en atención a los dispositivos de acompañamiento vía remota, cuya finalidad apunta a la Promoción de redes de apoyo e instancias de buena convivencia entre los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, por lo cual su objetivo principal es “Fomentar el bienestar emocional y el autocuidado de estudiantes pertenecientes a la UV, a través de actividades socioeducativas y espacios colaborativos de trabajo.”

UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

La Unidad de Desarrollo Estudiantil incorpora todos aquellos programas que posean una mirada integradora de los estudiantes en sus aspectos de bienestar y que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de retención, de empleabilidad, duración de los años de permanencia en la Universidad, fortalecimiento del liderazgo, habilidades y destrezas, entre otras.

Programas destacados.

- **Programa UV Inclusiva**: consiste en entregar asesoría y acompañamiento a estudiantes que presentan situación de discapacidad. Contamos con un centro de recursos con ayudas técnicas y se realizan actividades de sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad.
- **Fondos Concursables IMPACTA UV y MI UV**: Permiten el financiamiento de proyectos internos que apunten al fortalecimiento de la convivencia al interior de la Universidad y también de iniciativas de vinculación territorial dirigidos principalmente a la comunidad. Ambas iniciativas se encuentran orientadas a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo, potenciando la experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la innovación y la creatividad social.
- **Programa UV Contigo**: Dispositivo de acompañamiento DAE, el cual brinda acceso a información sobre el servicio de residencias estudiantiles que se encuentran vinculadas a la UV y un mapa de servicios para facilitar su adaptación a la Región, junto con una estrategia de acompañamiento y seguimiento social que favorezca la inserción a la vida universitaria de los estudiantes de primeros años y cursos superiores procedentes de regiones y/o comunas alejadas.
- **Crea, Prende y Emprende**: Iniciativa tendiente a potenciar y favorecer espacios de participación, a través de Ferias de emprendimiento en las cuales los estudiantes pueden ofrecer sus creaciones manuales y artísticas a los miembros de la comunidad estudiantil.
- **Programa Intercultural**: El Programa Intercultural UV es iniciativa institucional que pretende generar espacios para el intercambio de conocimientos, experiencias de vida y difusión de las diversas cosmovisiones entre los diferentes pueblos originarios, etnias migrantes residentes en la región de Valparaíso y la comunidad universitaria, a través del desarrollo de estrategias socioeducativas y de vinculación con el medio.

ÁREA UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Las diferentes actividades que se desarrollan en esta área tienen como propósito el fomento de la actividad física, así como el logro de una mayor integración entre los estudiantes. Es importante señalar que el desarrollo de estas actividades se orienta en tres sub-áreas: docencia (formativa), deporte competitivo y actividades recreativas.

- **Docencia**: Se ofrecen asignaturas electivas de formación general cuya orientación apunta principalmente al desarrollo de las competencias, entre otras: trabajo en equipo, autosuperación e integración. En la actualidad se cuente con 3 AFG online (Actividad Física en casa y Acondicionamiento físico y salud).

- **Deporte competitivo**: Si las condiciones sanitarias lo permiten la Universidad dispone de diversas ramas deportivas que representan a la institución a nivel regional y nacional, en ambos géneros y en disciplinas tales como: Ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, levantamiento de pesas, kárate, natación, taekwondo, tenis de mesa y voleibol.

- **Actividades Recreativas**: El desarrollo del Campeonato Inter – Escuelas representa la principal actividad de carácter recreativa que congrega a todas las carreras de la Universidad en una competencia con un total de 16 disciplinas deportivas. Se realizan actividades que estén mayormente desarrolladas en el mercado, como entrenamiento funcional, yoga, buceo, y todo lo que conlleva a la sala de musculación.

  Debido a la contingencia sanitaria se han realizado actividades de Entrenamiento Semi personalizado en casa, pausas activas, entrenamientos HIIT, Pilates, entrenamiento funcional y entrenamientos recurrentes.

Beneficios para Deportistas.

- **Ingreso especial a personas destacadas en deporte**: La Universidad dispone de un sistema que permite el ingreso especial a deportistas, de acuerdo a los cupos que cada carrera ofrece, considerando un puntaje PSU mínimo de ingreso 500 puntos.

- **Beca de Excelencia Deportiva**: Beneficio que se otorga tanto a estudiantes de 1º año como de cursos superiores, que consiste en un estímulo económico.

ÁREA UNIDAD PRIMERA INFANCIA

El área de primera infancia centra su quehacer en el trabajo de apoyo y acompañamiento con los y las estudiantes padres y madres.

Tiene dos ámbitos de trabajo:

El programa primera infancia DAE-UV tiene por objetivo brindar apoyo socio afectivo e implica la programación de una serie de actividades de contribuyen directamente al bienestar psicosocial de nuestros estudiantes y de sus hijos e hijas.

Jardín Infantil y Sala Cuna "Conejito Blanco" de Valparaíso, el cual, como entidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso, garantiza una atención profesional de calidad, a los hijos e hijas de estudiantes de esta Universidad.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Conejito Blanco, tiene como misión velar por el desarrollo integral de los niños y niñas que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar. En el ejercicio de esta misión, el Jardín garantiza a todos los infantes de 84 días a cinco años de edad, experiencias educativas, enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cultivo de una vida saludable, otorgando seguridad y confianza tanto a los niños y niñas, como a sus familias.

ÁREA UNIDAD DE SALUD

La Unidad de Salud cuenta con diferentes programas y servicios proporcionados a los estudiantes. En este sentido se señalan:

1. Atenciones Médico/Dentales a los estudiantes en casa central.

El área de salud otorga, en forma gratuita, prestaciones de salud tanto médicas como odontológicas a todos los estudiantes regulares de pregrado y tesistas de la Universidad de Valparaíso, independiente de la previsión de salud que posean. Las atenciones son de tipo primario, dando especial énfasis a la educación, fomento, prevención y promoción de salud.

Prestaciones Médicas y Dentales.

- Atención Médica: Medicina General
- Atención Odontológica.
- Atención Psicológica.
- Atención Matronería.
- Atención Nutricional.
- Atención Kinésica.
- Procedimientos de Enfermería: Lavado de oídos, curación simple, toma de presión arterial, temperatura y antropometría.

Prestaciones de salud en Campus de la Universidad de Valparaíso.

- **Campus Santiago**: Las atenciones médicas y dentales se realizan en el Servicio Médico y Dental de la Universidad de Chile, a través de un convenio suscrito con dicha institución. Adicional a estos servicios, el campus cuenta, en sus dependencias, con la atención de un profesional psicólogo.
- **Campus San Felipe**: Se otorgan las siguientes prestaciones: Medicina General, Matrona, Psicología, Nutrición y Odontología.

2. Programa ALERTA:

Programa Interunivesitario del Consejo de Rectores de Valparaíso, que realiza mensualmente toma de muestras para detección de VIH. Además, realiza durante el año, diferentes actividades socio-educativas tanto inter como intra Universidad, en lo que respecta a la temática de VIH e ITS. Adicional a ello, este tipo de actividades socioeducativas se realizan en colegios y liceos de la región. Finalmente, cabe destacar que también se realizan actividades de acuerdo a las propias líneas de trabajo interna de la Universidad.

3. Programa CONSCIENTE:

Programa Interunivesitario del Consejo de Rectores de Valparaíso, que tiene como objetivo trabajar en la socialización y socioeducación de la gestión del riesgo en consumo de sustancias en los estudiantes Universitarios. Para ello, se capacitan estudiantes monitores, para que, a lo largo del año, participen en diferentes actividades relacionadas a la temática. El trabajo al igual que en el Programa ALERTA es intrauniversitario, como extrauniversitario, en colegios y liceos. También se realizan actividades de acuerdo a las propias líneas de trabajo interna de la Universidad.

4. Programa Psicosocial

Programa que tiene como objetivo integrar la atención del estudiante, proporcionando diferentes apoyos y redes desde el ámbito médico y social, de manera de acompañarlos en las situaciones desfavorables que les puedan surgir durante el transcurso de su formación académica.

5. Programa Medicina Preventiva.

Programa que tiene como objetivo realizar evaluación preventiva Integral de la Salud, dirigida a los estudiantes Universitarios, con el fin de dar orientación y tratamiento en su situación de salud de ingreso o de permanencia en la Universidad, además de incentivar el autocuidado en el estudiantado.

6. Programa de Alimentación.

Este programa trabaja directamente en los casinos y cafeterías universitarias, controlando en materia de higiene, inocuidad y manipulación de alimentos, así como también en la entrega de lineamientos en materia de alimentación saludable.

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Edificio multifuncional para el desarrollo de actividades estudiantiles, el cual proporciona mayores espacios de estudio, casino, servicio médico en instalaciones con tecnología avanzada.

En forma adicional a los beneficios detallados, la Dirección de Asuntos Estudiantiles proporciona ayudas económicas con la finalidad de financiar iniciativas estudiantiles que forman parte del convivir universitario y de la formación de los estudiantes.

Mayores informaciones: www.uv.cl, e-mail: dae@uv.cl

BIBLIOTECAS

La Dirección de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje (DIBRA), dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Valparaíso, se define como un centro de recursos para el aprendizaje, cuya misión es: gestionar servicios de información de calidad para apoyar y desarrollar el autoaprendizaje y la formación informacional estudiantil y académica; colaborar en el fortalecimiento de la innovación docente y la investigación científica; así como colaborar en la vinculación universitaria con el medio.

DIBRA está conformada por las sedes físicas de bibliotecas y por una robusta red de información virtual.

En la actualidad, la Institución cuenta con 14 bibliotecas (asociadas a las facultades y sedes de la Universidad). Dispone igualmente de acceso virtual a través del portal bibliotecas.uv.cl y el servicio Proxy (con acceso extra institucional y 24*7) que dan acceso a los productos y servicios requeridos por unos 18.000 usuarios – entre académicos y estudiantes – adscritos a las más de 40 carreras de pregrado, a 114 programas de Postgrado y Postítulo, y a las unidades académicas que desarrollan investigación.

DIBRA ofrece servicios de acceso, reserva y préstamo de recursos en bibliográficos, capacitación de usuarios en habilidades informacionales, apoyo a la publicación científica y al descubrimiento de recursos para la investigación y la docencia.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

La Universidad dispone de una colección de 170.000 documentos físicos (entre libros, tesis, folletos, materiales visuales, audiovisuales) y 80 suscripciones vigentes a revistas especializadas. También tiene acceso a bases de datos de revistas científicas (que incluyen más de 21.000 títulos en texto completo), 9 bases de datos de información especializada, 3 bases de herramientas bibliométricas, 5 plataformas de e-books (con acceso a más de 90.000 títulos) y un repositorio de publicaciones institucionales indexadas en Scielo, WoS y Scopus.

Se puede acceder a los recursos bibliográficos disponibles a través del catálogo institucional virtual, que ofrece los servicios de préstamos, reservas y renovaciones de documentos físicos y en línea.

Por su parte, el portal de bibliotecas (https://bibliotecas.uv.cl/) permite acceder a los recursos bibliográficos y de apoyo disponible en formato electrónico (e-journals, bases de datos de referencia, repositorio documental, sistema antiplagio, entre otros). Esta herramienta permite también gestionar reserva de salas, equipos computacionales y otros materiales para la enseñanza. La Universidad también es beneficiaria del Convenio de Préstamo Interbibliotecario (PIB) existente entre las 25 universidades del CRUCH.

Apoyo publicación científica

Como parte de su estrategia de difusión de las publicaciones de sus unidades académicas, la Universidad desarrolló una plataforma digital -revistas.uv.cl-, donde aloja y administra todos los procesos de revisión, edición y mantención de sus revistas. Esta plataforma está a cargo de un Consejo Técnico Académico, presidido por DIBRA y cuyos integrantes velan por su buen funcionamiento, además de asesorar técnica y legalmente a quienes desarrollan nuevas publicaciones, con el propósito que logren lo más tempranamente posible su indexación en catálogos internacionales.

Recursos Humanos e Infraestructura

A nivel consolidado, DIBRA cuenta con 28 profesionales y 23 asistentes de servicios, además de un número significativo de horas que son servidas por estudiantes colaboradores. Dispone de instalaciones que comprenden 6000 m2 construidos, con espacios de estudio individual, grupal y tecnológico, incluyendo 1.753 puestos de estudio, 350 computadores para usuarios, 40 salas estudios y trabajo y tres laboratorios computacionales y salas-taller para capacitación.
Más información: https://bibliotecas.uv.cl/

UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO

A. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UBB

A los dos primeros alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2021, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 100% del valor anual de arancel por el primer año.

A los alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2021, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos (y no se encuentren entre los dos primeros seleccionados), y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 50% del valor anual de arancel por el primer año.

Para mantener este beneficio el resto de su carrera, el alumno deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de esta Beca. Mayor información en www.ubiobio.cl

B. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

B.1 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL[1]

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral". **Apoyo en entrega de chip con internet a estudiantes que lo necesiten y según condición socioeconómica mientras dura la contingencia por Coronavirus para educación a distancia**.

BENEFICIOS INTERNOS

BECA DE ALIMENTACIÓN Consiste en entregar un almuerzo adecuado en el Casino de la Universidad, a los y las estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable, cuenta con casinos en todos sus campus, los cuales funcionan de Lunes a Viernes durante el año académico.

BECA DE RESIDENCIA Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos y alumnas de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

BECA DE MOVILIZACIÓN Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos y aquellas alumnas que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

1 El otorgamiento de becas internas, está sujeto a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar. Los requisitos de las becas se encuentran normados según reglamento.

BECA MATERIALES DE ESTUDIO Consiste en otorgar al alumno o alumna de aquellas carreras que demanden un alto gasto en materiales de estudio, una asignación de dinero mensual que permita cubrir parcialmente dichos gastos.

BECA DE MÉRITO ACADÉMICO Beneficio dirigido a alumnos y alumnas que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acrediten dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. A este beneficio pueden postular los alumnos y alumnas que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios. La beca tiene una duración anual, por lo que el estudiante o la estudiante deben postular nuevamente para el año siguiente.

BECA ESTUDIANTES PADRES MADRES Es un beneficio económico que se entrega a los/las estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios que presenten situación socioeconómica vulnerable, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera el cuidado de su hijo o hija. Esta beca tiene dos modalidades:

- **Beca Completa**: Subsidio para gastos de Sala Cuna o Jardín Infantil durante el periodo académico del/la estudiante madre o padre, no superando el 31 de diciembre de cada año. A este beneficio postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días.
- **Beca Parcial**: Aporte mensual en dinero que les permita cubrir algunos gastos derivados del cuidado de su hijo o hija.

BECA ESTUDIANTES DEPORTISTAS: Consiste en una cantidad de dinero mensual que se le asigna a los y las estudiantes que practiquen diversas disciplinas deportivas. Los y las estudiantes con este beneficio presentan un carácter de deportistas destacado/a y participan en la selección representativa de la universidad.

BECA HERMANOS UBB Consiste en la exención total de la cuota básica para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío.

BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Este beneficio, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- **Beca de alimentación**: Entrega de alimentación adecuada en el casino de la universidad.
- **Aporte mensual en dinero**: equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Materiales de Estudio y de Movilización.
- **Aporte eventual en dinero**: para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

BECA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN Consiste en un aporte en dinero el cual se entrega una vez en el semestre, para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Para este beneficio los y las estudiantes deben realizar una tesis vinculante con la Universidad certificada por un documento del profesor guía.

BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL Beneficio que consiste en la cancelación parcial o total de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al estudiante con su respectiva licencia tipo B.

BECA RECTORÍA Consiste en dejar exento el pago parcial o total de su matrícula a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor.

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

AYUDAS EVENTUALES Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que se encuentre en una situación de insuficiencia económica derivada de problemas eventuales o imprevistos que requieran de una solución urgente.

BECA GASTOS UNIVERSITARIOS Consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al alumno o alumna con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior

BECA PASANTÍA INTERNACIONAL Beneficio que consiste en entregar al estudiante acogido al Programa de Intercambio Estudiantil PIE, un monto de dinero mensual que contribuya a solventar los gastos de mantención, ocasionados por su estadía en una institución de educación superior en el extranjero. El aporte mensual puede ser equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Movilización y Materiales de Estudio. Se entregará a partir del segundo semestre de 2021 si existan las condiciones sanitarias correspondientes.

SERVICIO DE PRESTAMO DE ROPA FORMAL UBB Consiste en tener a disposición una variada oferta de ropa formal para los y las estudiantes de pregrado de la Universidad. Estas tenidas se encuentran disponibles para presentaciones en la Universidad, entrevistas laborales y eventos especiales en los que tengas que utilizar vestimenta formal.

B.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Departamento de Salud, tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los y las estudiantes a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

ATENCIÓN CLÍNICA En las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología, Fonoaudiología y Salud Sexual. Además de convenios externos para estudiantes sin previsión en salud con especialidades médicas y odontológicas como: otorrinolaringología, urología, oftalmología, anatomía patológica, kinesiología, maxilofacial, periodoncia, ortodoncia, entre otras.

BOTIQUÍN Despacho de medicamentos a precio de costo, según receta médica extendida al interior del Departamento de Salud.

EXÁMENES RADIOLÓGICOS Y DE LABORATORIO, A través de convenios externos con Laboratorios clínicos y radiológicos.

DERIVACIONES A LA RED PÚBLICA DE SALUD, A programas como “Adicción al Alcohol y otras Drogas”, Salud mental y Centro de Atención Integral de Salud Reproductiva (CAISS).

ORIENTACIÓN EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (GES), En caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

DERIVACIÓN A LA RED PÚBLICA DE SALUD DE ACCIDENTES ESCOLARES, En caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención del Departamento (08:30 – 17:45 horas), se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales públicos de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si él o la estudiante se atiende en la red pública de Salud.

ENTREGA DE CERTIFICADO DE REPOSO MÉDICO, el departamento de salud recepciona los certificados médicos de las y los estudiantes donde justifican sus inasistencias a clases por enfermedad. Lee nuestro reglamento.
http://destudiantil.ubiobio.cl/dde_concepcion/?page_id=9337

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual y Vida en Pareja**: para los y las estudiantes con vida sexual activa, se realizan actividades educativas, de consejería individual y de pareja orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena. Este programa acoge también la diversidad sexual.
- **Alimentación Saludable “Vive sano UBB”**: a través de un equipo interdisciplinario (Médico, Psicólogo y Nutricionista) se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso, la obesidad y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental**: sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales, prevención en consumo de tabaco y otras drogas.

- **"Higiene a mil" y "¿Cómo me quedó el cepillado?"**: proyecto de intervención que tiene como objetivo educar a la población estudiantil sobre las técnicas de higiene oral más adecuadas y los instrumentos más efectivos para la higiene oral. Este proyecto contempla realizar higienes mecánicas con destartraje supragingival a mil pesos, más la asesoría en higiene bucal.
- **Programa Prevención del Cáncer Cervicouterino**: programa destinado a pesquisa precoz de alteraciones malignas en el cuello del útero y convenio externo para el análisis de la muestra citológica.
- **Programa Biopsicosocial UBB**: programa de apoyo que tiene como objetivo "proporcionar un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan los estudiantes y que solicitan atención a través de los Departamentos de Salud estudiantil y Bienestar estudiantil de la DDE".

Se realizan, además, talleres, charlas, conversatorios y foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos Anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, Primeros Auxilios, talleres de cocina y Alimentación Saludable, entre otros. Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil.

B.3 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad. La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus y ofrece a los alumnos deportistas destacados los siguientes beneficios:

INGRESO VÍA DEPORTISTA DESTACADO Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

BECA DE EXENCIÓN DE ARANCEL PARA DEPORTISTAS Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Arancel para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal o vía Deportistas Destacados. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

BECA DE APOYO PARA DEPORTISTAS Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hándbol, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

B.4 DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Arte, Cultura de Comunicación fomenta y fortalece la creatividad de los y las estudiantes a través de diferentes acciones formativas de desarrollo artístico y cultural, ya sea, a través de su participación directa en los talleres y asignaturas, ofreciéndoles una serie de actividades expositivas en las distintas disciplinas, o bien apoyando las iniciativas artístico culturales generadas desde la comunidad estudiantil.

Este desafío también lo proyecta hacia la comunidad universitaria, generando un fuerte vínculo entre la universidad y la sociedad que la rodea, desarrollando acciones concretas que permiten generar las competencias que contribuyen en definitiva a la formación y desarrollo integral de las personas.

El Departamento desarrolla las siguientes iniciativas:

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN INTEGRAL: Teatro, Pintura al óleo, Fotografía, Folclore, Música y Producción musical, Apreciación artística, Cerámica y conservación de una identidad, Lectura crítica y expresión creativa, Danza y Grabado.

TALLERES VOCACIONALES de Fotografía (FotoClubUBB), Pintura, Danza Contemporánea y Movimiento Vocal.

ELENCOS ESTUDIANTILES Elenco del conjunto de proyección folklórica estudiantil "Traful", Elenco del Teatro Estudiantil UBB TEUBB.

AGRUPACIONES ESTUDIANTILES, como el Club de Magia, CircoUBB, entre otros.

ESPACIOS el Departamento cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales:

- **Espacio 1202**, multiespacio cultural destinado a las creaciones propiciadas por los y las estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, en el encontrarás la Sala de Artes, Sala de Expresión Corporal y la Sala de Interacción Didáctica.
- **Sala de Teatro** de la Universidad del Bío-Bío, ubicada al interior de la Universidad, Campus Concepción, en ella se realizan los ensayos y reuniones grupales en torno a acciones relacionadas con el Teatro Estudiantil UBB.
- **Sala de Ensayo y Grabación**, este espacio se encuentra equipado con una gran variedad de instrumento musicales, ofrece la posibilidad a estudiante de practicar y grabar sus propias producciones.

El Departamento de Arte, Cultura y Comunicación impulsa además el desarrollo artístico al interior de la Universidad llevando a cabo jornadas como "Vivamos las Artes" en donde se desarrollan una serie de acciones como, Exposiciones estudiantiles y de destacados artistas, Clases Maestras, Clínicas y funciones teatrales, las que son expuestas a la comunidad universitaria de manera presencial y virtualmente.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL todos los y las estudiantes que forman parte de los talleres y elencos estudiantiles del Departamento de Arte, Cultura y Comunicación pueden ser parte del programa de pasantías para el fortalecimiento de la movilidad artística. Estos programas de movilidad se desarrollan en coordinación con la Red de Universidades Integrarte a nivel nacional y con el Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba, a nivel internacional. Para más información visite www.ubiobio.cl/dde

B.5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUYKUYTUN

Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES MADRES PADRES (MAPAU)

Su objetivo es favorecer la permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes madres y padres de la Universidad del Bío-Bío, desarrollando estrategias que contribuyan al cumplimiento adecuado de ambos roles, ejerciendo su derecho a una educación de excelencia, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (PIESDI)

Este programa busca favorecer la construcción de una cultura inclusiva en la Universidad del Bío-Bío, resguardando el cumplimiento de los derechos de educación superior para los estudiantes considerando sus discapacidades.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Su objetivo es desarrollar un proceso de intervención psicosocial, a través de un equipo multidisciplinario con acciones de formación, prevención y atención al estudiante, contribuyendo a su desarrollo integral y éxito académico.

B.6 ACTIVIDADES DESDE SECRETARIA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) entrega apoyo a iniciativas estudiantiles a través de Fondos Concursables, los que se desarrollan cada semestre. Este apoyo, además entrega seguimiento y colaboración en distintos aspectos, lo que permite la ejecución de las iniciativas propuestas.

APOYO A ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La DDE, desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Para más información visita www.ubiobio.cl/dde, o encuéntranos en nuestras redes sociales, Instagram y Facebook como ddeconcepcion o ddechillan, síguenos en Twitter @ddeubiobio y revisa nuestro canal de YouTube ddeubiobio.

C. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional, presencial y virtual de los estudiantes de pregrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de intercambio tanto internas como externas a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes extranjeros, coordinación de visitas a las unidades académicas respectivas, y apoyo en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil.

D. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la gestión estudiantil, y la gestión Académica.

A través del uso de la **Intranet Corporativa y aplicaciones móviles**, los estudiantes acceden a múltiples servicios de interés tales como: avance curricular, información de calificaciones parciales y finales, inscripción de asignaturas, cuenta corriente, pagos webpay, crédito, servicios de salud, becas, evaluación del docente y certificaciones en línea, servicio de impresión, canalización de necesidades hacia las autoridades, información sobre la gestión universitaria en todos los ámbitos y muchos otros.

Los estudiantes y académicos tienen acceso a **Plataformas Educativas**, servicios de ***Internet de alta velocidad***, Redes Académicas Internacionales (RAI), Acceso a Proveedores de Contenidos (APC), tales como; Google, Facebook, Akamai y Amazon Web Services(AWS), todas ínter-conectadas a través de la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador.

Todos los campus de la Universidad están completamente iluminados con Wi-Fi utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio y alta disponibilidad.

En cobertura de laboratorios de computación, la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil doscientos equipos de última generación en laboratorios fijos que se encuentran en modalidad de arriendo, esto permite que todo el equipamiento sea actualizado periódicamente a la última tecnología disponible. Adicionalmente están a disposición más de 520 notebooks, con el fin de mejorar la cobertura de equipamiento y apoyar las labores de los estudiantes en salas de estudio, aulas, laboratorios de especialidad, etc.

E. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cinco bibliotecas: una en la Sede Concepción, tres en la Sede Chillán y otra en la Unidad de Programas Especiales de la Facultad de Ciencias Empresariales en la ciudad de Los Ángeles, todas, administradas por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas denominado Werken-Epu.

El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, al 27 de octubre de 2020, a 125.954 volúmenes de libros y 60.530 ejemplares de revistas, el que está a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija, entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes y la Unidad de Programas Especiales de los Ángeles, acelera el transporte del material bibliográfico

reservado por nuestros usuarios y prestado en línea.
Sus recursos tecnológicos ascienden a la cantidad de 481 computadores con acceso a internet y 20 Smart TV.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío http://werken.ubiobio.cl ofrece acceso remoto en línea a bases de datos electrónicas de revistas científicas que en conjunto reúnen aproximadamente, 42.000 títulos, contenidas en:

- Biblioteca Electrónica de Investigación Científica (BEIC), compuesta por títulos de revistas de alto impacto y una amplia cobertura de materias del área científica: ScienceDirect, Oxford University Press, Springer, Nature, Wiley, Annual Review, American Chemical Society.
- EBSCOhost, base de datos multidisciplinaria a texto completo.
- ISI Web of Knowledge, plataforma de búsqueda de e-journals de interés académico y de investigación.
- SCOPUS, base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas.
- MathSciNet, base de datos que ofrece acceso a más de 1.800 revistas actuales; enlaces directos a 2.384.630 artículos originales del área de matemáticas.
- Taylor & Francis Online, 2.000 publicaciones del área de ciencias sociales, ciencias y tecnología.
- Journal Citation Report (JCR), indicador de calidad más conocido y el más valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. Mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la Web of Science (WOS).

  Ofrece, además, otras de acceso libre, concordantes con las áreas de investigación de la UBB, tales como: SCIELO, PUBMED, DIALNET, REDALYC, DOAJ, LATINDEX.

  Suscribe también las bases de datos de libros electrónicos:
- ProQuest Dissertations & Theses Global (PQDT Global), base de datos de disertaciones y tesis académicas de distintas Universidades del mundo.
- ENGnetBase, base de datos de 4.000 títulos de libros electrónicos del área de la ingeniería.
- Digitalia Hispánica, base de datos que reúne 25.812 libros electrónicos y 3.660 revistas electrónicas de 164 editoriales. Es una base de datos multidisciplinaria, en idioma español.
- McGraw-Hill, 39 títulos con 10 copias cada uno de libros electrónicos del área de economía, negocios, administración y finanzas.
- Taylor and Francis con un total de 57 títulos de libros electrónicos.

  Biblioteca cuenta con un sistema de búsqueda integrada de información llamada PRIMO, que permite buscar en forma simultánea en todas las bases de datos disponibles. Cuenta además con recursos de apoyo a la investigación tales como gestores bibliográficos, manuales de estilo, software antiplagio y presta asesoría y capacitación a la comunidad de usuarios en el uso de estos recursos.

  El Sistema de Bibliotecas, el año 2016, dio inicio el repositorio digital (REPOBIB), una plataforma que contiene 3087 publicaciones académicas y de investigación de nuestra universidad además de las memorias y tesis en formato electrónico, de los estudiantes egresados, cuyo objetivo es proporcionar una herramienta de fácil acceso a los trabajos académicos publicados a texto completo constituyéndose en una poderosa herramienta de consulta que permite realizar búsquedas simultáneas a través de una sola interfaz web.

  Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas totalizan una superficie de más de 5.848 m2 que, para complementar las actividades académicas de sus estudiantes, ofrecen el servicio de modernas, confortables y adecuadas salas de estudio, salas multipropósito y salas de reuniones y conferencias dentro de los edificios de las Bibliotecas y también fuera de ellos, salas que ofrecen horarios extendidos de 23 horas los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes. Las salas multipropósito existen en ambas sedes y se encuentran implementadas con tecnología de punta. Su uso está reglamentado y su préstamo se efectúa a través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas.

F. DIRECCIÓN DE DOCENCIA - PROGRAMA DE TUTORES

SISTEMA DE INDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Tiene como objetivo aumentar la retención y éxito académico de los(as) estudiantes, su inclusión y adaptación a la vida universitaria. a través de distintas estrategias institucionales tales como:

PROGRAMA DE TUTORES Contribuye a la retención través del acompañamiento a grupos de aprendizaje de estudiantes de cursos superiores. Las actividades que realiza se materializan a través de seis componentes: Inducción y transición, Reforzamiento Académico, Estrategias de Aprendizaje, Competencias Genéricas y Motivación y Orientación. Las tutorías se insertan curricularmente a través del sistema de créditos transferibles (SCT) como actividades de formación integral.

PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y TRANSICIÓN Se realiza una semana de inducción a principio de año y jornadas de transición durante al año académico, en las cuales mediante talleres, charlas y metodologías participativas los estudiantes conocen la universidad, potencian sus estrategias socioemocionales y construyen redes de apoyo académico y profesional.

G. DEPARTAMENTO DE PREGRADO-PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR "PACE" (Acompañamiento en la Educación Superior AES-PACE)

Tiene por objetivo facilitar el avance académico y la retención de los estudiantes con ingreso vía PACE, a través de acompañamiento académico y psicoeducativo.

MAYORES INFORMACIONES

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2021 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico

Avda. Collao 1202

Casilla 5-C

Fonos: 413111258 – 413111268

Email: sregistro@ubiobio.cl

Concepción

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y Registro Académico

Avda. Andrés Bello 720

Casilla 447

Fonos: 422463014 - 422463016

Email: darcach@ubiobio.cl

Chillán

Universidad del Desarrollo

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

INFORMACIÓN GENERAL UDD:

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago. Hoy en sus 30 años, UDD es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

La UDD se emplaza en terrenos de 153.082 m2, con una superficie construida que alcanza los 92.811 m2, donde alberga a más de 14.800 estudiantes de pregrado distribuidos en dos sedes y siete campus. Cuenta con un edificio de postgrado y dos clínicas:

- Sede Concepción (Campus Ainavillo y Pedro de Valdivia) y Clínica Rector Ernesto Silva (Barros Arana).
- Sede Santiago (Campus Las Condes y Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy en San Carlos de Apoquindo), Clínica UDD en La Florida y Edificio Plaza de la Investigación.

UDD INCORPORA NUEVA MODALIDAD DE RETORNO A CLASES:

A partir de ahora y en miras del 2021 hemos incorporado para los estudiantes HyFlex UDD, un nuevo modelo híbrido y flexible de clases que, soportado en las mejores metodologías y tecnologías disponibles, ofrece a los alumnos dos modalidades: estar presencialmente en los campus o asistir en formato en línea.

CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM UDD:

El Proyecto Educativo **UDD Futuro** trae consigo una serie de lineamientos que persiguen enriquecer la oferta formativa del pregrado, diseñando planes de estudio más innovadores, integradores y flexibles.

Las nuevas propuestas formativas resguardan la **sólida formación disciplinar** de nuestros futuros profesionales, preparándolos para dominar no sólo el conocimiento conceptual y procedimental propio de su campo, sino también las problemáticas que surgen en él, manejando información actualizada en el ámbito de su profesión.

Tomando esto como base, se describen a continuación las características del currículum UDD Futuro:

1) Formación Extradisciplinar:

La UDD otorga un valor especial a la formación extradisciplinar, considerando que a través de ésta se entregan a los alumnos espacios para el desarrollo de habilidades que expanden su formación más allá de la profesión, como las llamadas habilidades del siglo XXI, además de fortalecer determinadas habilidades académicas que facilitan su inserción a la vida universitaria. Esta línea de formación es una oportunidad para que los alumnos de todas las carreras exploren otros intereses, otras formas de ver el mundo y de abordar los problemas, incorporando el sello UDD a través de actividades dentro y fuera del aula. Estas instancias, adicionalmente, brindan al estudiante la posibilidad de participar en la construcción de su formación de pregrado, haciéndose parte de su trayecto formativo.

Entre otras iniciativas, el currículum UDD considera en la formación extradisciplinar:

a) Programa de **Destrezas de Comunicación y Pensamiento (DCP)**: Cursos que permiten a los estudiantes fortalecer habilidades fundamentales para abordar con éxito su formación universitaria desde el primer año de ingreso a su carrera.

b) Cursos y actividades fuera del aula que aportan al desarrollo de áreas formativas diversas y distintas a las de la elección vocacional inicial de los alumnos, organizadas en **cuatro vías temáticas o tracks**:

- Responsabilidad Pública
- Emprendimiento
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Humanidades

Estos cursos y actividades pretenden ampliar el conocimiento cultural, social, científico, tecnológico, histórico, político, literario y/o artístico del estudiante, así como responder a la diversidad de intereses y motivaciones que éste tiene, brindando al mismo tiempo la posibilidad de descubrir vínculos entre distintas áreas del conocimiento.

c) **Semana i**: programa intensivo dirigido a alumnos, que se realiza a partir de desafíos propuestos por docentes de la universidad, empresas o instituciones, y que buscan fortalecer el desarrollo de competencias genéricas a través del trabajo colaborativo interdisciplinario.

d) Un conjunto de créditos de libre elección que el estudiante puede utilizar **en cursos y actividades extradisciplinares de su interés**, participando en ciclos de seminarios, talleres, cursos deportivos, intercambios y diversos programas cortos internacionales, cursos de otras carreras y actividades de voluntariado, entre otros.

Una alternativa de formación es la certificación que el estudiante podrá obtener siempre que curse y apruebe 24 créditos de un mismo track, lo que acredita una profundización y especialización en el área correspondiente.

2) Aprendizaje Experiencial:

Presente en todos los planes de estudio, este tipo de aprendizaje promueve el acercamiento de los alumnos a contextos reales, buscando resolver desafíos y problemáticas propias de la profesión con el apoyo de metodologías adecuadas y fomentando hacia el final de la carrera la vinculación temprana con el mundo laboral.
Ver detalle en EMPLEABILIDAD.

3) Globalización:

Los estudiantes de la UDD tienen la posibilidad de realizar prácticas profesionales, intercambios académicos y pasantías cortas en otros países. Estas experiencias académicas se transforman en un espacio de fortalecimiento de una mirada global y de desarrollo profesional en un contexto internacional.

Asimismo, la UDD ha realizado los máximos esfuerzos por contribuir al desarrollo del inglés como segunda lengua, brindando todas las facilidades para ello y permitiendo iniciativas que contribuyen al logro de dicho anhelo.

El Proyecto Educativo UDD Futuro fortalece el desarrollo del inglés en su currículum por medio de:

i. **Programa complementario de formación en inglés**: Todo estudiante que ingresa a la UDD es evaluado en el conocimiento de inglés, a partir del cual pueden avanzar en su progresión y dominio de este idioma.

ii. **Asignaturas disciplinares en inglés**: Según su carrera, el alumno podrá optar por cursar algunas asignaturas en idioma inglés.

4) Interdisciplina:

El Proyecto Educativo UDD Futuro incorpora la posibilidad de que los estudiantes de todas las carreras experimenten el trabajo interdisciplinario en su proceso formativo, generando para ello los siguientes espacios, entre otros:

i. **Lab Interdisciplinario**: Espacio interdisciplinario cuyo objetivo es someter a los alumnos a una experiencia real de colaboración interdisciplinaria. Es diseñado y ejecutado con un marcado énfasis en propiciar el trabajo interdisciplinario, fomentando y generando una real interacción entre alumnos de diferentes carreras y disciplinas para lograr intercambio y aprendizaje cruzado. Se trabaja en torno a proyectos en contexto real o desafíos que se puedan presentar en escenarios futuros y los alumnos deben cruzar e integrar contenidos de las distintas disciplinas para proponer mejores soluciones.

ii. **Cursos Interdisciplinarios (ID)**: Cursos cuyo objetivo es el aprendizaje de conceptos asociados al menos a dos disciplinas, buscando aplicarlos para resolver desafíos de manera interdisciplinaria.

5) Flexibilidad:

Se asigna al estudiante la responsabilidad de contribuir, dentro de ciertos marcos imprescindibles, en la construcción de su propio itinerario formativo, de manera de que comience a ser protagonista de su propio aprendizaje y gestor de su proyecto de vida.

Los espacios de flexibilidad que la UDD ha incorporado refieren también a la apertura hacia diferentes estructuras, formatos y modalidades de cursos que faciliten la implementación del currículum y que se adapten a las necesidades del medio.

Así, los alumnos tienen:

- Posibilidad de elegir sus propias trayectorias a través de cursos o actividades extradisciplinares con opción de obtener una certificación en algún track.
- Facilidades para optar por sus propios intereses, con reconocimiento de créditos en su plan de estudios.
- Facilidades para realizar intercambios y pasantías al extranjero.

6) Tecnología Digital:

La UDD contempla como uno de sus grandes desafíos la incorporación de la tecnología digital tanto en los procesos formativos como en los de gestión académica y servicios, para responder efectivamente a las necesidades de sus estudiantes. Esto se evidencia a través de la incorporación de cursos b-Learning o e-Learning en las diferentes carreras, el uso de tecnologías digitales en el proceso educativo en general y la oferta de servicios académicos cada vez más digitalizados, entre otros.

Todo lo anteriormente expuesto redunda en una **EXPERIENCIA UDD** que nos distingue de otras instituciones universitarias, ya que entendemos que la vivencia del proceso educativo es parte fundamental de los resultados que éste genere. La formación de profesionales altamente competentes exige no solo una formación académica rigurosa sino también una experiencia universitaria **transformadora**.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UDD

I. BECAS, BENEFICIOS Y DESCUENTOS

Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para alumnos nuevos que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y que puede cubrir hasta el 100% de la matrícula, además de otros beneficios como ayuda económica mensual entre marzo y diciembre de cada año o un fondo para realizar intercambio académico en el extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión, según carrera y sede:

- Becas académicas hasta el 100% de matrícula y arancel.
- Becas socioeconómicas - Beca CAE Copago.
- Otras Becas: Matrícula Gratis Primera Preferencia, Beca NEM, Beca Familiar, Beca Regional, Beca complementaria para Pedagogía, Beca Talento Creativo para las carreras de la Facultad de Comunicaciones, Beca Visión Innovadora de Diseño y Beca Vocación de Arquitecto.
- Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.

Descripción de Becas y Beneficios:

Beca 100% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, con Puntaje Ponderado mayor o igual a 700 puntos, según sede y carrera (no aplica para las carreras de Enfermería, Medicina, Obstetricia y Odontología, sede Santiago). El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico o ayuda económica mensual.

Beca 70% Puntaje Ponderado Enfermería Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Enfermería UDD, con Puntaje Ponderado entre 700 y 709,99. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula. Los alumnos nuevos con Puntaje Ponderado igual o superior a 710 puntos obtendrán un 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero.

Beca 70% Puntaje Ponderado Odontología Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Odontología UDD, con Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula.

Beca 70% Puntaje Ponderado Obstetricia Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Obstetricia UDD, con Puntaje Ponderado entre 700 y 709,99. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula. Los alumnos nuevos con Puntaje Ponderado igual o superior a 710 puntos obtendrán un 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero.

Beca Matrícula Gratis Primera Preferencia Santiago:

Se otorga 100% de beca en la matrícula a los alumnos nuevos con Puntaje Ponderado sobre 600 puntos, que hayan postulado en primera preferencia y hayan sido seleccionados por la UDD para el proceso de admisión 2021. Esta beca aplica a las carreras de Odontología y Terapia Ocupacional, que provengan de colegios Particulares Subvencionados y Municipales.

Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y se otorga sólo para el primer año de estudios, no es renovable.

Beca Matrícula Gratis Primera Preferencia Concepción:

Se otorga 100% de beca en la matrícula a los alumnos nuevos que hayan postulado en primera preferencia y hayan sido seleccionados por la UDD para el proceso de admisión 2021. Esta beca aplica a las carreras de Ingeniería Comercial, Derecho, Periodismo, Arquitectura, Diseño, Ingeniería Civil Industrial, Psicología, que provengan de colegios Particulares Subvencionados y Municipales.

Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y se otorga sólo para el primer año de estudios, no es renovable.

Beca Matrícula Gratis Primera Preferencia Facultad de Ciencias de la Salud Concepción:

Se otorga 100% de beca en la matrícula a alumnos nuevos matriculados que hayan postulado en primera preferencia y hayan sido seleccionados por la UDD para el proceso de admisión 2021. Esta beca aplica a las carreras de Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Odontología de la sede Concepción. Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y se otorga sólo para el primer año de estudios, no es renovable.

Beca Puntaje Nacional:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las siguientes pruebas de selección válida para el Proceso 2021: Comprensión Lectora, Matemática, Electiva de Historia y Ciencias Sociales o Ciencias. Cubre el 100% del arancel anual de la carrera.

Para Medicina la Beca Puntaje Nacional cubre un 50% del arancel anual de la carrera a alumnos nuevos que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las siguientes pruebas de selección válida para el Proceso 2021: Comprensión Lectora, Matemática, Electiva de Ciencias.

Beca Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, de acuerdo a su Puntaje Ponderado. El beneficio va desde un 5% y hasta 90% sobre el arancel anual dependiendo la carrera, tipo de dependencia de colegio, sede y puntaje del postulante.

Para la carrera de Medicina el beneficio según puntaje ponderado del postulante es desde un 20% y hasta un 50% sobre el arancel anual.

No aplica a los Programas de Bachillerato.

Beca CAE – Copago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras según sede en las que pueden optar a la beca.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

En la sede Concepción, para las carreras de Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Odontología se otorgará un 50% de beca en la matrícula a alumnos de colegios municipales y particulares subvencionados.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD y se cumpla con los requisitos de renovación del CAE en la UDD.

Beca NEM:

Se otorga hasta el 50% de beca en el arancel anual de la carrera, a alumnos nuevos que cuenten con un promedio de primer a cuarto año de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.

También podrán obtener el beneficio los alumnos que egresen de cuarto medio del 2020, considerándose para este caso, el promedio de las notas de enseñanza media de primero a tercero medio.

Ver requisitos de según carrera y sede.

Beca NEM Bachillerato Santiago:

Se otorga a alumnos nuevos matriculados en el Bachillerato en Ingeniería Comercial, Bachillerato en Ciencias Jurídicas y Humanidades o en el Bachillerato en Psicología sede Santiago, cuyo promedio NEM sea 6.0 o más. El beneficio es de un 30% sobre el arancel anual y se otorga por un año.

Beca Complementaria Pedagogía:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Pedagogía en Educación Básica con Mención en Inglés o Pedagogía en Educación de Párvulos que obtengan la Beca Vocación de Profesor que otorga MINEDUC para Pedagogía. Consiste en un monto mensual de libre disposición dependiendo el puntaje PDT (ver puntajes exigidos) o un semestre de intercambio en una Universidad en el extranjero que mantenga un convenio vigente con la UDD y carrera respectiva.

Esta beca se otorgará por el número de años que el alumno mantenga el beneficio de la Beca MINEDUC.

Beca Talento Creativo:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Publicidad en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

Beca Vocación de Arquitecto:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

Beca Visión Innovadora Diseño:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Diseño en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 15% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

Beca Regional:

Esta beca aplica sobre el arancel anual de la carrera y se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-M. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región.

Este beneficio está sujeto a acreditación mediante certificado de residencia (Junta de Vecinos o Notario).

Beca Familiar:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual.

Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado.

Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados:

Se otorga un 5 o 10 por ciento de beca en el arancel anual, a aquellos alumnos Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados que hayan postulado al Programa. El porcentaje se asignará de acuerdo a su categoría. Si el alumno tiene la Beca Puntaje Ponderado, el porcentaje obtenido por el programa se sumará a su beneficio. Detalles y Bonificaciones se encuentran disponibles en lideres.udd.cl

Consideraciones Generales de las Becas:

Para optar a las becas aquí descritas, el postulante debe ser alumno nuevo con puntajes de la prueba de selección válida para el Proceso de Admisión 2021, con matrícula para el primer semestre de 2021.

Las becas aquí descritas se otorgan por el número de años que contempla el Plan de Estudios vigente de la carrera o programa en el que se matricule el estudiante.

Las becas y descuentos son incompatibles entre sí. Son compatibles los descuentos otorgados por pago al contado y la beca otorgada por el Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas destacados que es compatible con la Beca Puntaje Ponderado, con la Beca 70% Puntaje Ponderado Santiago y con las Becas Matrícula Primera Preferencia establecidas para cada sede.

Las becas y beneficios del Ministerio de Educación a las que puedan acceder en la UDD pueden complementar las becas aquí descritas.

Los alumnos que incurran en causal de eliminación académica, administrativa o tengan sanción disciplinaria, perderán la calidad de beneficiarios. Si las becas se pierden, estas son irrecuperables.

Un alumno eliminado o renunciado de la UDD puede volver a ingresar a través del Sistema de Acceso, pero no tendrá derecho a ningún tipo de beca si postula a la misma carrera de la que renunció o fue eliminado.

Todo lo anterior es sin perjuicio de las restricciones y condiciones particulares de cada beca.

Las becas se deben validar al momento de la matrícula.

Otros Beneficios:

Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Convenios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Fuerzas Armadas y de Orden, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Simulador de Becas:

Puedes simular tus beneficios en la UDD en simula.udd.cl

Más Información:

Para más detalle sobre las Becas UDD, según sede y carreras, ingresar a: http://www.udd.cl/becas

Para más información sobre convenios existentes, contactarse con:

Sede Concepción: matricula_ccp@udd.cl

Sede Santiago: matricula_scl@udd.cl

Para más información de Beneficios:

Sede Santiago: www.udd.cl/becassantiago

Sede Concepción: www.udd.cl/becasconcepcion

II- BENEFICIOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTILES Y OTROS

Apoyo al Bienestar y Desempeño Académico:

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA), orienta sus acciones a contribuir al Bienestar Académico de los estudiantes UDD, teniendo como propósito, acompañar a los alumnos a lo largo de toda su experiencia universitaria, potenciando su desempeño y bienestar académico, vivencia de logro y construcción de una carrera con sentido.

El CADA ofrece talleres a lo largo de la vida universitaria, además de consejerías individuales, cursos extradisciplinares y tutorías entre pares.

Actividad Puente:

Este programa, que se realiza para todos los nuevos estudiantes al ingreso a la carrera, tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer año al pregrado UDD y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo y de desarrollo personal. Por medio de una serie de actividades que les ayudan a conocer y vincularse con su carrera, la universidad y sus compañeros, los nuevos estudiantes se familiarizan con los componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD, fomentando su sentido de pertenencia en la institución.

Experiencias Internacionales:

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales, los estudiantes de la UDD pueden acceder a programas de intercambio vigentes con 202 universidades extranjeras en 39 países de América, Europa, Asia y Oceanía. Además,

existen programas de doble titulación con seis universidades extranjeras y otros programas internacionales como:

"Aulas Globales Finlandia", "Innovadores del Futuro", "Cultura y Negocios en China", "Embajadores del Futuro", "Seminario de Emprendimiento en Babson College", "European Innovation Academy", "English Abroad", "Factoría Explora: Intervenciones Tecnológicas Internacionales", "Summer FMUSP Medical Winter Schools", entre muchos otros.

Vida Universitaria, Responsabilidad Pública y Formación Integral:

A través de espacios que buscan el desarrollo integral de sus estudiantes y que promueven instancias que complementen su desarrollo y potencien el espíritu universitario, con el fin de desarrollar en ellos el compromiso, el liderazgo, la responsabilidad, la perseverancia y el trabajo en equipo. La UDD promueve y apoya las siguientes actividades en estas áreas:

- **Vida Universitaria**: Permite que sus estudiantes logren formarse como profesionales íntegros al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan la Semana UDD, Fondos Concursables Vive y Sueña, más de 30 talleres extra programáticos y un apoyo permanente a las distintas instancias como Ferias Laborales para estudiantes, de emprendimiento o la Semana de la Cultura y Talento UDD entre otras.

- **Compromiso, voluntariados y acción social**: La UDD entrega ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por sus estudiantes. Estas acciones buscan ayudar a personas de escasos recursos y que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono. Algunas de ellas son:

  Trabajos Voluntarios, Sonríe UDD, Huella (Misión-Construcción), PreUDD, Preuniversitario Aliados, Vive la Calle, Forja, Emprendo Contigo, Operación Sonrisa y UDD te Acompaña.

- **Formación Pública y Liderazgo**: Esta área busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Para activarla se han creado los Programas: Campamento de Liderazgo, Formación de Líderes, diversos programas específicos de Liderazgo como de servicio público, impacto social, deportivos y desayunos con personalidades y expertos. Así también, existe un apoyo constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Agrupaciones Estudiantiles (Actívate).

- **Deporte**: El objetivo es fomentar la actividad física en nuestros estudiantes, como un complemento a la formación académica. El área de deportes cuenta con créditos deportivos de libre disposición (a través de los cursos Track), con canchas de futbolito, gimnasios con multicanchas y gimnasio de máquinas, además de 20 selecciones deportivas en las que participan más de 700 estudiantes en las sedes Santiago y Concepción.

Oficina de Apoyo:

La Oficina de Apoyo contribuye al bienestar de los estudiantes, articulando con otras redes de apoyo, con el objetivo de colaborar con el Bienestar Integral de la comunidad.

Las áreas de los servicios de apoyo y funciones que entrega esta oficina son:

- **Acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria**: Recepción de denuncias ante casos de acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Otorga acompañamiento y apoyo (psicológico, académico y legal), además de consejerías de orientación en relación a los temas señalados.

- **Bienestar psicológico**: Apoyo psicológico gratuito para estudiantes en modalidad de consejería psicológica.

- **Inclusión**: Toma de acciones y medidas (apoyos según necesidades), que permita que la persona que presenta algún tipo de discapacidad, se desenvuelva dentro de la comunidad universitaria en igualdad de derechos. Los apoyos y medidas giran en torno a adecuaciones ambientales necesarias articulando las redes y favoreciendo el trabajo multidisciplinario. Los apoyos son: gestión y orientación en relación a la obtención de apoyos técnicos,

consejerías de orientación (con fines psicoeducativos), ajustes académicos, trabajos con la carrera, programa o unidad entre otros.

Transversalmente, se realizan talleres, charlas, campañas de sensibilización en relación a las áreas de funcionamiento y que permiten el desarrollo de una cultura institucional relacionada con las temáticas que trabaja la oficina de Apoyo.

Alumni UDD:

Esta unidad se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades para los egresados de pre y postgrado de la UDD, por lo que destina gran parte de su tiempo a facilitar una permanente comunicación y entregar herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, contactos y beneficios. Para esto, contamos con un portal de empleo propio: mercadolaboral.udd.cl, el cual actualmente contiene más de 15.000 Currículum Vitae. Alumni crea múltiples herramientas para mejorar tus oportunidades laborales, tales como, corrección de CV, asesoría de LinkedIn, asesoría de entrevista laboral, acompañamiento en la búsqueda de trabajo, talleres/charlas/seminario/ workshop de apresto laboral y otros temas que complementan la carrera profesional, ferias laborales y muchos más.

Alumni se encarga de mantener vivo el vínculo con la UDD, desarrollando diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas.

Como una forma de fomentar el sello de Emprendimiento y Liderazgo, el año 2015 se creó el Fondo Emprende Alumni, que premia con ayuda monetaria, proyectos que requieran de este impulso para crecer y consolidarse. Y en esta misma línea, se dio origen al portal emprendealumni.udd.cl, que congrega emprendimientos creados por Alumni, para darles difusión y visibilidad al interior de la Comunidad UDD.

Por su parte, la fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de diversos canales, como la Credencial Alumni UDD, que da acceso a múltiples beneficios en diversas áreas como entretención, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente tanto a China como la India; conversaciones con importantes actores del acontecer nacional, que permiten fomentar el desarrollo profesional y personal de los titulados UDD, así como también mantener vivos los Sellos Institucionales; Invitaciones a participar de las actividades relevantes organizadas por la Universidad y actividades recreativas.

Por último, mantenemos un canal directo de comunicación a través de las redes sociales: Facebook (4.593 seguidores), Twitter (3.183 seguidores) e Instagram (3.268 seguidores) y LinkedIn UDD (74.433 seguidores).

Servicios de Biblioteca:

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

- **Colección física**, compuesta por más 100.000 volúmenes de libros, más de 12.000 ejemplares de tesis y más de 36.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.

- **Colección en línea** que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 250.000 documentos monográficos.

- **Catálogo público** en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios puede acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

- **Repositorio académico digital** de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.

- **Portal (AtoZ) de revistas electrónicas**, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.

- **Sistema de búsqueda integrada de contenidos**, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.

- **Portal WEB**, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

Servicios Tecnológicos:

- Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una **cuenta de correo electrónico** y su clave de acceso.

- En el sitio web institucional www.udd.cl puede acceder a un conjunto de **servicios en línea** como son: Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma digital, acceso a la plataforma Canvas, plataforma MiUDD, sistema de pagos en línea, sistema de impresión móvil, acceso a descargar la app Mi UDD y otras herramientas como: Acceso a la plataforma de colaboración UDD–Google Apps, sistema de encuesta docente, sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.

- **MiUDD**: Es una plataforma online que es la puerta de entrada a los servicios estudiantiles donde los alumnos de la Universidad del Desarrollo pueden acceder a información y realizar transacciones relacionadas a: situación académica, horarios y salas de clases, ficha curricular, avance curricular, registros en la hoja de vida, entre otros.

- **Canvas**: es un moderno Sistema de Gestión de Aprendizaje, fácil de usar, confiable, escalable y basado en la nube que se ajusta a las necesidades actuales de nuestros docentes y estudiantes, contribuyendo a impulsar la innovación en la enseñanza. En Canvas se dispone de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura, lo que permite mantener una permanente interacción entre profesores y alumnos a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning y redes sociales. Esta plataforma se integra a otras soluciones de videoconferencia como Zoom para la realización de clases online.

- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de **fibra óptica** de alta velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa **red WiFi**.

- Los estudiantes en conjunto disponen de áreas comunes habilitadas y 25 Laboratorios de computación, con cerca de 800 computadores, distribuidos en los diferentes campus, así como de centros de copiado e impresión y kioscos de auto impresión e-print (impresiones definidas por semestre, no acumulables).

- La UDD cuenta con más de 100 **sitios web** correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas y con múltiples salas disponibles de **videoconferencia** de alta definición.

Además, la UDD cuenta con otros servicios como:

- Buses de Acercamiento en sede Santiago (Campus Las Condes y Campus RESB Am-Pm)
- 6 centros de copiado e impresión.
- 23 kioskos de auto impresión e-print (cantidad liberada de pago para los estudiantes).
- Servicio de fotocopiado.
- Servicio de Alimentación (Casino y Cafetería).
- Servicio de atención de emergencias médicas (Zona Protegida).
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.

MÁS INFORMACIÓN de **Beneficios, Becas y Servicios** en www.udd.cl o en los contactos de la Dirección de Admisión:

UDD Sede SANTIAGO

Dirección: Av. Plaza 680, Las Condes

Teléfonos: +56 2 2327 9225 - 800200125

WhatsApp: +56 9 33201794

Mail: admision@udd.cl

Directora: Ximena Mardones T.

UDD Sede CONCEPCIÓN

Dirección: Ainavillo 456, Concepción

Teléfonos: +56 41 268 6647 - 800200125

WhatsApp: +56 9 84764594

Mail: admisionccp@udd.cl

Directora: Paulina Bugmann S.

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte, apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus estudiantes o postulantes que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera, y por otra, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica.

Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

1. BECA DE ARANCEL UDP (sobre base de arancel real)

BECA PUNTAJE PDT

Es una beca que cubre un porcentaje del arancel anual de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular y obtienen un rendimiento destacado en la PDT, en base al puntaje promedio entre la Prueba Comprensión Lectora (50%) y la Prueba de Matemática (50%).

BECA PUNTAJE MÁXIMO

Beneficio dirigido a estudiantes que han obtenido máximo puntaje en alguna de las Pruebas de Transición Universitaria (PDT) del año, sin importar la dependencia de su establecimiento educativo, o bien que haya sido beneficiado con la Beca Puntaje PSU del MINEDUC. Considera un beneficio de un 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios para esta beca.

BECA BACHILLERATO INTERNACIONAL

Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media y cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer año de estudios. Se otorga a los alumnos que han aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio. Las condiciones específicas de cada convenio pueden ser consultadas en www.udp.cl

BECA DEPORTISTA DESTACADO

Beneficio destinado a deportistas seleccionados a nivel escolar, regional o nacional, en cualquier disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile. Los estudiantes favorecidos con esta beca deben comprometerse a representar competitivamente a la Universidad en los torneos y competencias a los que sean convocados. De ser seleccionado, el estudiante debe comprometerse a representar competitivamente a la UDP. La beca corresponde hasta un 20% de descuento en el arancel anual de la carrera y es renovable por el periodo de duración formal de la carrera, de acuerdo a la evaluación que realice el Coordinador de Deporte y Actividad Física. Contempla cupos limitados.

BECA DE CESANTÍA PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS

Destinada a apoyar financieramente a alumnos regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (Alumno Sostenedor) y que se encuentre en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

2. OTRAS BECAS UDP

BECA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Consiste en ayudas económicas para los estudiantes que realicen programas de intercambio semestral o pasantías cortas, tanto a nivel nacional como internacional. Los beneficiados deben tener excelencia académica y situación económica vulnerable. Las becas para intercambios semestrales en universidades en convenio con la UDP incluyen pasaje y/o un fondo para financiar parte de la estadía. Adicionalmente, algunas facultades como Derecho, Arquitectura, Arte y Diseño, Ingeniería y Ciencias, Comunicación y Letras, Psicología y Economía y Empresas, ofrecen estadías y programas cortos en el extranjero que también cuentan con becas parciales de pasaje y/o estadía.

3. OTROS BENEFICIOS

DISTINCIÓN DE HONOR

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

CARRERA PARALELA UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP y que tienen un promedio de notas igual o superior al promedio de su generación. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

4. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

DIPLOMAS DE HONOR

Es un programa académico que se ofrece a los mejores estudiantes de pregrado (el 20% superior de sus carreras). Consta de tres asignaturas, orientadas a profundizar los conocimientos en un tema específico, los que se pueden convalidar como cursos de Formación General.

PRÁCTICAS ELECTIVAS

A través de ellas, los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por profesores de la facultad. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia a la formación académica otorgada en la carrera. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.

AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La ayudantía y tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes elegidos se ejercitan en docencia, investigación académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos.

APOYO ACADÉMICO

Los estudiantes UDP reciben diversos apoyos para potenciar su aprendizaje, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería y Ciencias o Economía y Empresas. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

UNIDAD DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Los estudiantes en situación de discapacidad pueden solicitar de manera voluntaria atención especializada para asegurar su plena inserción y progresión académica. La Unidad de Apoyo a la Discapacidad también trabaja con académicos y administrativos para promover una cultura inclusiva.

CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE (CREA)

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

DESARROLLO DE CARRERA PARA INSERCIÓN LABORAL

Contempla la realización de talleres, seminarios, encuentros y asesorías personales para desarrollar habilidades y herramientas que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes. El foco de estas actividades es ayudar a los alumnos a tomar buenas decisiones desde el primer año en la Universidad, para que logren insertarse en trabajos que satisfagan sus motivaciones profesionales y personales.

WRITTING CENTER

Orienta a los estudiantes y profesores en la escritura del inglés, especialmente en el ámbito académico (cartas de motivación, presentación de resumen para investigaciones, entre otros).

AMERICAN CORNER

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad, además de talleres de escritura académica del inglés, entre otros servicios.

INTERCAMBIOS

El Programa de Intercambio Estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados. Para ello, la UDP cuenta con más de 170 convenios con prestigiosas Universidades en todo el mundo, que todos los estudiantes de pregrado pueden acceder a partir del tercer semestre. Además, existen convenios de cooperación académica, doble titulación, investigaciones conjuntas, conferencias, seminarios y talleres, a las que pueden acceder estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios UDP.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

Algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero, como las siguientes:

- Workshop Internacional a Europa y Sudamérica: La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre).
- Los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, y tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Los alumnos de Literatura Creativa tienen la opción de participar anualmente en el Workshop Filba que se realiza en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- Gira a Wake Forest University, para alumnos de diversas carreras.

POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de postgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados y postítulos). Pueden iniciar un magíster una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

5. RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

BIBLIOTECA UDP

La UDP dispone de cuatro bibliotecas conectadas entre sí: Biblioteca Central Nicanor Parra, Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño y Biblioteca del Campus Ciudad Empresarial. En conjunto ellas disponen de los siguientes recursos para los alumnos y académicos:

Catálogo en línea

Permite buscar bibliografía en todas las bibliotecas del sistema. Permite generar listas de material y enviarlas por correo electrónico.

Colección general

Los textos disponibles en las estanterías abiertas, organizadas por áreas temáticas para consulta.

Colección Bibliográfica obligatoria

Reúne los títulos de bibliografía obligatoria o básica de cada curso.

Colecciones electrónicas

Son suscripciones a revistas y sistemas de archivos en línea, como EBSCO, JSTOR, MD CONSULT, UPTODAY, Diario Oficial, Westlaw, Legal Publishing, ACM o la colección Doyma de Elsevier.

Otros servicios de las bibliotecas

- Convenios con bibliotecas de otras instituciones (prestamos interbibliotecario)
- Préstamo de material
- Cubículos individuales y grupales
- Mesas de trabajo
- Equipos para acceso al catálogo en línea e internet
- Red wi-fi
- Servicios de lockers y custodia
- Acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, Ipad, netbook y otros.

SALAS Y LABORATORIOS

Salas de estudio

Las bibliotecas y facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

Salas de computación

Todas las facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha, en ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad.

Laboratorios o salas especializadas

Cada facultad cuenta con laboratorios específicos para sus cursos o actividades académicas. Por ejemplo, en la carrera de Diseño los estudiantes trabajan en talleres con herramientas especializadas; en Derecho simulan juicios orales en salas acondicionadas para ello y en Medicina aprenden en salas de simulación clínica con maniquíes que replican el cuerpo humano (fantomas), que permiten una práctica clínica previa a la atención de pacientes.

Portal del Estudiante

En este portal se encuentra toda la información académica de los cursos y de la carrera: Horarios, programas de asignaturas, apuntes de apoyo, calificaciones, avance en la malla curricular, etc. Aquí se realiza la toma de ramos y se contestan encuestas, como la Evaluación Docente.

Intranet

Es un portal interno al que solo se puede acceder desde los computadores en la red UDP. Contiene el directorio con los anexos telefónicos de toda la Universidad, una descripción de sus estructura y áreas, las actas de los Consejos y los reglamentos específicos de cada facultad, entre otra información.

Credencial TIP

Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos a los edificios o para optar a beneficios de descuento. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago BCI.

Correo electrónico UDP

Todos los estudiantes tienen una cuenta de correo institucional que se crea cuando se matriculan.

Mesa de ayuda

Es un servicio que entrega información sobre teléfonos y direcciones de las unidades UDP, horarios de buses de acercamiento recuperación de claves electrónicas y ayuda para resolver cualquier problema con los portales web.

Wi-fi

Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica. La red y clave se informa a los estudiantes cuando se matriculan.

6. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Concordante con su misión, para la UDP es especialmente importante asegurar la igualdad de oportunidades y de condiciones para sus estudiantes. La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como objetivo fortalecer la calidad de vida de los estudiantes, preocupándose de su permanencia en la Universidad.

1. A través del Departamento de Bienestar Estudiantil se gestiona y administran los diferentes beneficios institucionales y estatales con el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades de los y las estudiantes en situaciones adversas, propiciando la permanencia en la Institución y el egreso del sistema de Educación Superior. Además, esta Unidad orienta, atiende y acompaña a los estudiantes que requieren apoyo social y económico, realizando un seguimiento permanente, con el fin de contribuir a facilitar su vida universitaria.

2. A través del Servicio de Atención Psicológica (SEAP), la Universidad ofrece servicios de apoyo psicosocial, psicoeducativo y orientación a los estudiantes con dificultades personales, familiares y académicas.

3. El Departamento de Vida Universitaria promueve la formación integral y la integración estudiantil, a través del fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales; acompaña e incentiva la participación de las organizaciones y colectivos estudiantiles en la vida universitaria.

Participación y organización estudiantil

La UDP fomenta la participación estudiantil y promueve el desarrollo de ideas e iniciativas propias de los estudiantes.

Las principales instancias de participación y organización son las siguientes.

- Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP): Está conformada por estudiantes de diversas carreras y tiene la misión de representar a todo el estudiantado frente a diversas instancias de la vida estudiantil, tanto dentro como fuera de la Universidad.

- Centros de Estudiantes: Cada carrera cuenta con su propio Centro de Estudiantes, que está encargado de promover entre sus pares la participación constante en actividades internas tanto de las carreras como de la Universidad; manifiestan a las autoridades de sus respectivas facultades los problemas, necesidades y aspiraciones de sus pares.

- Representante de estudiantes en Consejo Académico: Es un órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad.

Servicios de Salud:

o Clínica Odontológica: Pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.

o Clínica Psicológica: Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.

- Salas de primeros auxilios: Están a cargo de paramédicos de la Mutual de Seguridad, que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad. Entregan una primera atención y estabilización, y gestionan el traslado a un centro asistencial, de ser necesario.

- Convenios de Accidentes: Cubre la primera atención ambulatoria en casos de accidentes traumáticos dentro de los recintos UDP (incluidos los campos clínicos internos y externos, lugares de práctica o campos deportivos), con un tope de 10 UF. El convenio está vigente con la Clínica Dávila y la Mutual de Seguridad.

  Para los estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Salud y Odontología se suma un convenio de accidentes con material cortopunzante. El convenio de atención está vigente con la mutual de Seguridad y cubre la totalidad del protocolo de atención.

- Área protegida HELP: Todos los recintos UDP son "Área protegida HELP". Este servicio ofrece asistencia médica telefónica, clínicas móviles (ambulancia), y si es necesario, traslado a un centro asistencial.

- Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744/ D.S. 313): Este seguro resguarda a los estudiantes que sufran un accidente durante sus estudios, en la realización de sus prácticas profesionales o en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. Las prestaciones médicas y la administración de este seguro están a cargo del Sistema Nacional de Servicios de Salud (red pública de salud).

- Centro de Conserjería de Salud Sexual y Reproductiva: Ofrece conserjería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP.

Otros servicios:

- Clínica Jurídica.

  La Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos, entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de 4 y 5 año de la carrera de Derecho.

- Bolsa de empleo.

  Para estudiantes y egresados UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales.

- Instalaciones Deportivas

  La Universidad cuenta con infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva. Por una parte, está el Centro de Deportes, edificio de 6.000 mts2 que incluye dos multicanchas habilitadas para Básquetbol, Vóleibol, Futsal y otros deportes. También salas multiuso, camarines y un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de esfuerzo. Por otra parte, el Campus de Ciudad Empresarial tiene extensas áreas verdes, una pista atlética de 200 mts y cancha de futbolito al aire libre.

- Casinos y Cafeterías

  Todas las facultades de la UDP cuentan con casino y/o cafetería. Adicionalmente los estudiantes pueden acceder a los casinos de la Biblioteca Nicanor Parra, el Aulario y el Gimnasio. La Universidad cuenta con una cafetería Starbucks en la cual los estudiantes tienen un 20% de descuento en algunos productos mostrando su tarjeta TIP.

- Transporte

  Bibliobicis

  Los recintos UDP cuentan con estacionamiento para bicicletas. Además, para facilitar el traslado entre las instalaciones de la UDP hay un sistema de bicicletas públicas disponibles para toda la comunidad, tanto en el Barrio República como en el Campus Empresarial.

- Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial

  La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deben dirigirse al campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba.

7. VIDA CULTURAL

Extensión Académica y Cultural

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades hay un programa permanente de conferencias, ciclo de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra. La programación se anuncia todos los meses en diversas plataformas.

Ediciones UDP

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras. En la Biblioteca Nicanor Parra cuenta con una librería que ofrece un 30% de descuento para los estudiantes en libros de la editorial.

8. Beneficios externos que recibe la UDP

Crédito Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Mayor información disponible en http://portal.beneficiosdelestudiante.cl

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Las siguientes becas de arancel otorgadas por el MINEDUC pueden ser utilizadas en la UDP. La asignación al estudiante puede ser directa o a través del proceso de evaluación socioeconómica y tienen requisitos de renovación:

- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Puntaje PDT
- Beca Juan Gomez Millas
- Beca Juan Gomez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Articulación
- Beca para estudiantes en situación de Discapacidad
- Beca Bicentenario (cupos limitados definidos por el MINEDUC)
- Beca Titular y Traspaso Valech (no requiere evaluación socioeconómica)
- Beca Vocación de Profesor Pedagogía (carrera de Pedagogía) y Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (financia último año de licenciatura y el año de formación pedagógica). No requiere evaluación socioeconómica.

Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la JUNAEB, tales como:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca de Integración Territorial

- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

FERIA DEL POSTULANTE UDP 2021

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA VIRTUAL DEL POSTULANTE SE REALIZARÁ ENTRE EL 4 Y 8 DE FEBRERO, DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN DE LAS CARRERAS, ASESORÍA DE POSTULACIÓN Y TOUR VIRTUAL POR LAS FACULTADES.

MAYOR INFORMACIÓN

Dirección de Admisión

Av. Manuel Rodriguez Sur 333, piso 1, Metro Toesca

F.226762020/ 2015

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Av. Manuel Rodriguez Sur 343, Metro Toesca

F. 226768314/ 8331

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 27 los programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: artística, humanista, ingeniería, ciencias de la salud y educación.

En 2019, la Universidad fue acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta noviembre de 2023, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y en Vinculación con el Medio.

La Universidad Finis Terrae tiene como misión contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza.

Los **valores** que constituyen el credo institucional de la Universidad Finis Terrae son la centralidad en la persona, sentido de trascendencia, pasión por la verdad, búsqueda del bien común, admiración por la belleza y apertura al diálogo.

La Universidad Finis Terrae se considera una institución católica de educación superior y forma parte de las instituciones educativas del Movimiento Regnum Christi.

A. BENEFICIOS

1. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas – con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores. Te invitamos a simular el descuento que obtendrías al quedar convocado, en el sitio web www.finisterrae.cl.

1.1 Beca Postula[1] [2]

Cubre el 100% de la matrícula del primer año a los alumnos que ingresen vía admisión regular, con Prueba de Admisión vigente y que nos hayan postulado, a través del DEMRE, en primera preferencia a la carrera en que se matricule. Beca válida para todas las carreras de la Universidad Finis Terrae, excepto Licenciatura en Dirección y Gestión de Artes Culinarias, Odontología, Medicina. Cupos Limitados.

1.2 Beca Universidad Finis Terrae [1] [2]

Corresponde a un porcentaje de descuento sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, a través del Sistema de Acceso Centralizado (MINEDUC), y que dependiendo del puntaje ponderado obtenido y la carrera seleccionada puede llegar hasta un 90%.

1.3 Beca Regional [(1) (2)]

Descuento entre un 5% y un 12% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, y que acrediten su egreso de colegios ubicados en las regiones: I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV. Cupos Limitados.

1.4 Beca Hermanos [(1) (2)]

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión regular con prueba de admisión vigente, y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.

1.5 Beca Hijo de Egresados [(1) (2)]

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión regular con prueba de admisión vigente y que acrediten ser hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae.

1.6 Beca hijo de funcionario [(1) (2)]

La Universidad ofrece un descuento de un 50% sobre el arancel para los hijos de sus funcionarios con contrato vigente.

1.7 Beca hijo de profesor Universidad Finis Terrae [(1) (2)]

Corresponde a un 20% de descuento sobre el arancel para los hijos de todos los profesores en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

1.8 Beca funcionario Universidad Finis Terrae para carreras vespertinas [(1) (2)]

Los funcionarios con contrato vigente en la Universidad Finis Terrae que deseen estudiar las carreras de Ingeniería Comercial o Derecho en sus programas vespertinos cuentan con un 100% de beca.

SIMULA TU BECA Y CONOCE TU ARANCEL FINAL A PAGAR EN
WWW. FINISTERRAE.CL

OTRAS BECAS

Beca Deportiva [(1) (2)]

Pueden postular los alumnos que acrediten un desarrollo deportivo destacado a nivel profesional o amateur. Consiste en un descuento en el arancel anual, excluyendo la matrícula y debe postular a esta Beca después de haberse matriculado por primera vez en una carrera de la Universidad Finis Terrae.

Beca Asistencial [(1) (2)]

Corresponde a descuentos especiales que la Universidad otorga a alumnos desde segundo año, que estén pasando por situaciones económicas difíciles sobrevinientes. Las gestiona la Dirección de Asuntos Estudiantiles mediante la certificación de una asistente social.

2. CONVENIOS

2.1 Convenio Colegios [(1) (2)]

La Universidad Finis Terrae tiene convenios de descuentos para alumnos egresados de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional José Miguel Carrera, Liceo Carmela Carvajal, colegios pertenecientes o asesorados por los Legionarios de Cristo: Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes, Fernández León, y los colegios Mano Amiga (Santa Teresita de los Andes y San Juan Diego).

2.2 Convenio Fuerzas Armadas [(1) (2)]

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

2.3 Convenio Sociedad de Instrucción Primaria [(1) (2)]

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca Universidad Finis Terrae, y se mantiene durante toda la carrera, de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular.

2.4 Convenio Instituciones para carreras vespertinas [(1) (2)]

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A, Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Coopeuch, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Mutual de Seguridad, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura y Banco Santander.

(1) **Becas y descuentos acumulables entre las dos mayores con tope 100%. Estos beneficios se otorgan por la duración formal de la carrera, sujeto al rendimiento académico de los estudiantes, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Becas de la Universidad Finis Terrae. Asimismo, los beneficios otorgados podrían perderse, total o parcialmente, por la realización de conductas constitutivas de infracciones disciplinarias, según dispone el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria de la Universidad.**

(2) **Las becas y descuentos antes señalados no podrán ser acumulados al beneficio de Gratuidad. Tampoco serán aplicables en los casos en que la matrícula y el arancel a pagar por el alumno corresponda a cualquiera de las situaciones establecidas en el artículo trigésimo quinto de la Ley Nº 21.091**

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Universidad Finis Terrae ha ido creando distintos espacios académicos complementarios a la docencia que enriquecen la formación de los alumnos y que constituyen una vía para proyectar su quehacer hacia la comunidad, a través de seminarios, conferencias, charlas de invitados nacionales y extranjeros, talleres, exposiciones de arte y obras de teatro.
Anualmente se realiza un Concurso Interno de Fondos para la Investigación, con el cual se busca incentivar la labor investigativa de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad.

La Dirección de Investigación y Publicaciones divide sus actividades en dos grandes esferas de acción: la publicación de libros y revistas bajo el sello Ediciones Universidad Finis Terrae y el desarrollo y articulación de las iniciativas de investigación de cada una de las Facultades, Escuelas y Centros que forman nuestra Universidad con las políticas institucionales al respecto.

1.1 Centros de Investigación:

- ***Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC)***: Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.

- ***Instituto de Bioética***: Su objetivo es analizar y orientar en forma racional sobre los graves conflictos morales vinculados a la biomedicina y su conexión con el ámbito del Derecho y de las Ciencias Humanas.

- ***Centro de Estudio e Investigación sobre Familia (CEIF)***: Su misión es contribuir a la búsqueda de respuestas científicas, eficientes y de bien común para problemáticas relacionadas con la familia.

- ***Instituto Escuela de la Fe***: Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.

- ***Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA)***: Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.

- ***Sociedad Académica***: Ofrece a los profesores de la Universidad un espacio de reflexión y de intercambio intelectual en cada una de sus áreas de especialidad.

1.2 Centro de Innovación Social:

El Centro de Innovación Social de la Universidad Finis Terrae (CIS UFT) tiene por misión esencial, gestionar procesos de co-innovación en conjunto con comunidades locales, contribuyendo a la creación de valor social mediante el desarrollo e implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de dichas personas.

1.3 Espacios de Extensión:

- ***Club Monetario***: Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.

- ***Cátedra Ampuero***: El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.

- ***Teatro***: La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.

- ***Sala de Exposiciones***: Cuatro exposiciones al año de pintura, escultura, grabado y fotografía dan vida a este espacio que destaca el talento joven.

2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae entrega servicios a alumnos y docentes, orientando el crecimiento de la colección a satisfacer sus demandas académicas. Todo ello se ve reflejado por la constante actualización de su acervo bibliográfico.

Con el objetivo de ofrecer información en diversos formatos dispone de una colección de más de 60.000 volúmenes de libros y 75 títulos publicaciones periódicas con suscripción vigente; algunas en formato papel y otras con acceso electrónico. Cuenta además, con suscripciones a bases de datos multidisciplinarias y especializadas en las distintas áreas del conocimiento, en conformidad con las necesidades de las carreras impartidas en nuestra casa de estudios. Todo lo anterior complementado con una importante colección de audiovisuales, mapoteca, acceso a computadores para referencia electrónica en salas de lectura y WIFI. Mayor información en www.finisterrae.cl/biblioteca

3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae cuenta con laboratorios y talleres dotados con equipos y materiales suficientes en cantidad, adecuados y actualizados, según la naturaleza, metodología y exigencias de los programas. Entre ellos destacan los talleres de teatro, estudios de radio y televisión, sala multimedia recientemente inaugurada, talleres de arte, laboratorios de simulación clínica con tecnología de vanguardia, taller de herramientas para Diseño y Arquitectura, laboratorios de ciencias básicas para las carreras de la salud, así como una moderna Clínica Odontológica dotada con 80 sillones de atención y quirófanos.

4. PROGRAMA DE IDIOMAS

Todos los alumnos de nuestra Universidad dentro del área de Formación General, deben cursar Inglés para alcanzar un dominio de nivel B1 de acuerdo al Common European Framework. Éste es un requisito obligatorio para la titulación.

Adicionalmente, se ofrecen cursos electivos de Preparación para exámenes de Certificación de inglés y Español para alumnos de intercambio.

5. OTROS BENEFICIOS

5.1 Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

5.2 Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación.

5.3 Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

5.4 Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestras salas de Teatro.

6. SALUD ESTUDIANTIL

6.1 Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

6.2 Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

7. DEPORTE ESTUDIANTIL

7.1 Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con programas de fútbol, básquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, natación, spinning.

7.2 Electivos

Las asignaturas de Formación General incluyen talleres de tenis, tela acrobática, actividad física y salud, deportes y juegos colectivos.

7.3 Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1509. Adicionalmente, cuenta con un convenio con un recinto polideportivo cercano.

7.4 Liga de Futbolito

Semestralmente, la Universidad organiza una liga interna que cuenta con una amplia participación de alumnos de distintas escuelas.

7.5 Otras actividades

Se organizan actividades competitivas inter escuelas, inter universidades, inter escolares, así como actividades deportivo recreativas tales como masivos de ajedrez, escalada, fútbol 3 x 3, y otros.

8. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

8.1 Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil. Este programa abarca cuatro proyectos principales:

- Trabajos Voluntarios: Busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condición habitacional de una comunidad en riesgo social.
- Mesas de Trabajo: busca acompañar a familias de una comunidad determinada para que se organicen, diagnostiquen y gestionen soluciones viables para sus necesidades.
- Prácticas Sociales Profesionales: para contribuir a la formación general de los estudiantes de la Universidad Finis Terrae, se ofrece una asignatura de emprendimiento social, dentro del conjunto de asignaturas de Formación General.
- Centro de Acopio: Funciona captando y almacenando diversos donativos para entregar ayuda humanitaria de primera necesidad.

8.2 Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

8.3 Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución de inspiración católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Realiza apostolados inspirados en el mensaje de Cristo junto a los alumnos durante todo el año, en un ambiente de solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo.

8.4 Coro FEUFT

Proyecto encabezado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Finis Terrae.

8.5 Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

La DAE dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común.

9. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 118 convenios de colaboración e intercambio con 88 instituciones de educación superior de 32 países del mundo, con las cuales desarrolla principalmente el intercambio de estudiantes y profesores, dobles titulaciones de postgrado y desarrollo de proyectos de investigación.

La Universidad promueve una serie de programas para la internacionalización de sus estudiantes, como lo son el estudio del inglés en la Universidad y en el extranjero, la realización de prácticas, viajes de estudio e intercambios, así como también la interacción con los estudiantes internacionales presentes en nuestra Universidad a través del programa de integración.

Mayor información en www.finisterrae.cl/internacional

Te invitamos a visitar nuestra feria de postulaciones virtual partir del 4 de febrero de 2021.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: 224207500

Email: admision@uft.cl

Sitio web: www.finisterrae.cl

Facebook.com/AdmisionFinisTerrae

Twitter.com/@ufinisterrae

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

BENEFICIOS

La Universidad Gabriela Mistral lleva 39 años como una alternativa importante dentro de las Universidades Chilenas, preocupada de poder entregar educación de excelencia a sus alumnos. Para ello, disponemos de un plan de becas y beneficios tanto en matrícula como en arancel anual.

En el sitio web https://admision.ugm.cl/simulador-de-becas-y-beneficios/ podrás encontrar, según cada carrera y puntaje, el descuento que la UGM ha preparado para ti.

1. BECAS UGM

1.1 Beca Matrícula

La **Beca de matrícula** 100% liberada, se encuentra dirigida a los futuros estudiantes que hayan postulado en las tres primeras preferencias a la UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL en el proceso de admisión 2021 y que se matriculen en primer año cumpliendo las condiciones que cada carrera exige. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el proceso de admisión del primer semestre 2021. También aplica para estudiantes que ingresen por vías de admisión especial.

1.2 Beca Puntaje de Admisión (BPA)

La **Beca de arancel** está dirigida a los postulantes que se matriculan en el proceso de admisión para el primer semestre 2021 en carreras de jornada diurna. La asignación de este beneficio se realiza según tramos de becas, de acuerdo al puntaje ponderado con el que se realiza la matrícula. Dicho beneficio cubre entre un 20% y un 100% del valor del arancel anual por los años de duración de la carrera.

1.3 Beca Socioeconómica (BSE)

La **Beca socioeconómica** está dirigida a alumnos que se matriculen en una carrera de pregrado de la UGM, que presenten problemas socioeconómicos y que se encuentren calificados dentro de los primeros 7 deciles, de acuerdo al índice de medición socioeconómica de la UFE. El máximo de beneficio por esta beca, incluyendo otra beca compatible, es de 50% de descuento en el arancel anual y está sujeta a la acreditación socioeconómica (ASE) del estudiante.

1.4 Beca Líder Social (BLS)

La **Beca Líder Social** está dirigida a estudiantes que se destaquen como líderes y/o agentes sociales de: Centros de alumnos de colegios, pastoral social, grupos cristianos, integrantes de grupos artísticos, ONG, junta de vecinos, fundaciones o comunidades, que ingresen a una carrera de 1er año de pregrado y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles, de acuerdo al índice de medición socioeconómica de la UFE. El máximo de beneficio por esta beca es de 20% de descuento en el arancel anual y está sujeta a la acreditación socioeconómica (ASE) del estudiante.

1.5 Beca Integración Social (BIS)

La **Beca Integración Social (BIS)** está dirigida a alumnos(as) de pueblos originarios y migrantes con permanencia definitiva en Chile, que ingresan a 1er año de una carrera de pregrado de la UGM y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles, de acuerdo al índice de medición socioeconómica de la UFE (ASE). El máximo de beneficio por esta beca es de 25% de descuento en el arancel anual.

1.6 Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE)

La **Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE)** está dirigida a alumnos(as) que presentan discapacidad auditiva,

cognitiva, visual y/o motora que ingresan a una carrera de pregrado a 1er año y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles, de acuerdo al índice de medición socioeconómica de la UFE (ASE). El máximo de beneficio por esta beca es de 30% de descuento en el arancel anual.

1.7 Beca de Mantención (BM)

La **Beca de Mantención (BM)** está dirigida a alumnos(as) regulares de pregrado con asignación de Beca Socioeconómica, que se encuentren calificados dentro de los primeros tres deciles, de acuerdo al índice de medición socioeconómica de la UFE y que no tengan Beca de Mantención Educación Superior (BMES) - JUNAEB. La beca considera un monto de 0,8 UF mensual por 10 meses.

1.8 Beca de Alimentación (BA)

La **Beca de Alimentación (BA)** está dirigida a alumnos(as) regulares de pregrado con asignación de Beca Socioeconómica, que se encuentren calificados dentro de los primeros tres deciles, de acuerdo al índice de medición socioeconómica de la UFE y que no tengan Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)- JUNAEB (ASE).

1.9 Beca Deportiva (BD)

La **Beca Deportiva (BD)** busca apoyar económicamente a estudiantes que participen en alguna disciplina deportiva como Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Regional, Federación, Asociación o Club vigente y/o que participe oficialmente en alguna selección de la Universidad (ASE). El máximo beneficio que se puede otorgar es de un 40% de descuento en el arancel anual.

1.10 Beca Alumno e Hijos (BAH)

La **Beca Alumni e Hijos (BAH)** es un beneficio dirigido a egresados o titulados de la Universidad Gabriela Mistral para continuidad de estudios y/o perfeccionamiento, cursos, diplomados, postítulo y magíster, que se extiende a los hijos. El beneficio de esta beca corresponde a un 30% de descuento en el arancel anual.

1.11 Beca Familiar (BF)

La **Beca Familiar (BF)** está dirigida a familias que tengan 2 o más hijos(as) que sean alumnos(as) regulares de la Universidad Gabriela Mistral. El máximo beneficio que se puede otorgar es de un 15% por cada familiar.

1.12 Beca Funcionarios UGM (BFUGM)

La **Beca Funcionarios UGM (BFUFM)** está dirigida a funcionarios de la UGM con antigüedad igual o mayor a 2 años. Entrega un beneficio de 50% de descuento en el arancel anual para funcionarios y un 30% de descuento en el arancel anual para cónyuges e hijos. Más información en la Unidad de Financiamiento Estudiantil de la UGM.

Compatibilidad becas

La Beca Socioeconómica (BSE) es compatible con la Beca Deportiva (BD), con la Beca Líder Social (BLS) y con la Beca Puntaje de Admisión (BPA).

Los estudiantes que accedan a la Beca Deportiva (BD) podrán complementarla con la Beca Socioeconómica (BSE), según su acreditación socioeconómica, pudiendo alcanzar un beneficio máximo de 50% de descuento en el arancel anual.

Los estudiantes que accedan a la Beca Líder Social (BLS) podrán complementarla con la Beca Socioeconómica (BSE), según su acreditación socioeconómica, pudiendo alcanzar un beneficio máximo de 50% de descuento en el arancel anual.

Los estudiantes que se matriculen a través del proceso de Sistema Acceso a la Educación Superior podrán complementar la Beca Puntaje de Admisión con la Beca Socioeconómica (BSE) según su acreditación socioeconómica, pudiendo alcanzar un beneficio máximo de 50% de descuento en el arancel anual.

2. PREMIOS

2.1 Estudiantes de Carrera de Diseño

Los estudiantes que se matriculen en las carreras de Diseño de la UGM, se les hará entrega de una tableta WACOM para ayudarlos en sus estudios.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

3.1 Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

La **Dirección de Asuntos Estudiantiles** es una unidad que forma parte de la Dirección de Desarrollo Estudiantil. Su principal objetivo es brindar una experiencia integral a los estudiantes vigentes de la Universidad Gabriela Mistral tanto en su Misión y Visión, como en los valores propios de la UGM.

Dentro de su aporte transversal al proyecto educativo, la DAE promueve instancias de sinergia permanentes, donde la interacción entre estudiantes de las diversas Escuelas potencia la construcción de redes positivas y la conformación de vínculos orientados a confluir en el sentido de pertenencia e identidad mistralina.

3.2 Vida Universitaria

La Dirección de Asuntos Estudiantiles, ofrece espacios para mostrar los emprendimientos, habilidades y talentos de sus estudiantes, con el fin de desarrollar y potenciar los distintos ámbitos de quienes forman parte de nuestra comunidad estudiantil. Asimismo, crea instancias de participación en Ferias Gastronómicas, las cuales permiten a los estudiantes y Centros de Estudiantes generar ingresos para sí mismos a modo de aportar al financiamiento de sus principales necesidades

Dentro de las actividades universitarias más significativas, se encuentran la Bienvenida anual de todos los estudiantes, la Semana Mistralina (semana de aniversario) y la Semana de la Chilenidad, todas ellas organizadas con el importante apoyo del equipo DAE, conformado por estudiantes de la Universidad Gabriela Mistral que desean contribuir en la preparación y coordinación de las diversas actividades e hitos que se realizan durante el año.

La participación permanente del equipo de Dirección de Asuntos Estudiantiles en conjunto con la visión de los estudiantes de cada Centro de Estudiantes, favorecen a la creación de actividades que incitan año a año a desarrollar una vida universitaria cada vez más íntegra, abriendo la oportunidad de impregnar el sentido de identidad y de pertenencia que nuestra casa de estudios busca promover en quienes forman parte de la comunidad estudiantil.

La apertura de espacios para actividades recreativas realizadas por Centros de Estudiantes (CCEE), actos de beneficencia organizados por alumnos para apoyar a los pares que pasan por situaciones desafiantes e instancias de relación inter-carrera, son algunos de los principales aspectos que destacan el gran vínculo entre estudiantes, docentes y funcionarios administrativos vivido en el campus universitario.

Zonas disponibles para jugar básquetbol, taca-taca, pin-pon y fútbol-tenis, permiten que la experiencia universitaria se viva de una manera lúdica, complementando las actividades académicas programadas por el calendario compartido a inicio de año.

En cada una de las instancias de vida universitaria generadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, estudiantes, docentes y administrativos son motivados a relacionarse entre sí, reconociéndose desde una perspectiva totalmente recreativa, permitiendo disminuir las brechas y humanizar la experiencia universitaria.

3.3 Centros de Estudiantes

Siendo considerado uno de los principales apoyos para la mejora continua de la experiencia universitaria, los Centros de Estudiantes son electos democráticamente por los propios estudiantes de cada carrera que imparte la universidad. La relación existente entre Centros de Estudiantes, Direcciones de Carrera, Autoridades de la Universidad y la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se caracteriza por su solidez y cercanía, permitiendo que el desarrollo de las actividades académicas y extraprogramáticas se desempeñen óptimamente, favoreciendo de manera eficaz y efectiva, el cumplimiento del Calendario Académico programado por la Dirección Académica.

3.4 Salud

- **Centro de Apoyo Psicológico (CAP)**: Centro de atención psicológica gratuita y pagada para estudiantes, personas externas a la universidad. Se realizan convenios con diversos centros educacionales y fundaciones.
- **Clínica Terapéutica**: Atención gratuita de estudiantes, funcionarios, familiares y externos, respecto a lesiones neuromusculares y músculo esqueléticos.

3.5 Bienestar Estudiantil y su Programa de Acompañamiento Integral (PAI)

Todos los estudiantes -y egresados que necesitan apoyo de desarrollo personal para rendir su evaluación de grado en la Universidad Gabriela Mistral- tienen la posibilidad de acceder gratuitamente al Programa de Acompañamiento Integral, donde estudiantes diurnos y vespertinos pueden contar con apoyos psicológicos, coaching de vida, coaching académico, terapias complementarias y talleres asociados al autocuidado y autogestión emocional.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), a través del PAI, brinda apoyo gratuito psicoemocional y académico a sus estudiantes en cada una de las etapas de su experiencia universitaria, a través de Mentorías, Tutorías, apoyo psicológico, coaching académico, coaching de vida, terapias complementarias y talleres de preparación escénica para evaluaciones de grado.

Mentores y tutores, ambos roles realizados por estudiantes con más experiencia de vida universitaria, son capacitados permanentemente por la DAE con diversas estrategias, a modo de acompañar de la mejor manera a quienes ingresan a primer año a la UGM (mentorías) y fortalecer a aquellos que presentan mayores dificultades en alguna asignatura particular (tutorías).

3.6 Talleres DAE

Entendiendo que parte del crecimiento integral del estudiante implica también aportar en sus habilidades de interrelación con quienes presentan dificultades auditivas, es que cada semestre se imparten clases de Lengua de Señas sin costo a todo miembro de la comunidad estudiantil y funcionarios de la Universidad que desee aprender a comunicarse con quienes pertenecen a la cultura sorda. De esta manera, desde la DAE, nos comprometemos a contribuir con la formación de profesionales con capacidad de poner su carrera al servicio de las personas sordas, abriendo la posibilidad de que puedan recibir una atención de calidad desde distintas veredas laborales.

3.7 Deportes

La UGM ha aportado a la vida deportiva universitaria con selecciones de fútbol que han sido reconocidas internacionalmente por su nivel, volviéndolo por varios años consecutivos uno de los sellos deportivos más propios de nuestra casa de estudios.

Con espacios dentro de la malla de las curriculares, generados para que los estudiantes puedan participar en las actividades deportivas, el gimnasio del campus se vuelve uno de los principales puntos de encuentro de quienes desean potenciar el deporte en la Universidad. Las selecciones deportivas conformadas permiten ir retomando la presencia que por tantos años la UGM ha marcado en distintos ámbitos deportivos. Talleres como Yoga Vinyasa, Zumba, Yiu-Yitsu son las que marcan más tendencia a permanecer año a año, según la preferencia de los estudiantes.

4. BIBLIOTECAS

La Biblioteca de la Universidad Gabriela Mistral, pone a tu disposición todos los recursos de información y servicios que detallamos a continuación:

- 72.072 títulos de libros físicos en todas las áreas del conocimiento y especialmente para tu formación profesional.
- Un edificio de 1.348 metros cuadrados dispuestos en 3 pisos, donde encuentras las distintas colecciones libros, memorias y revistas.
- 20 salas de estudios grupales para la preparación de trabajos, repaso de ejercicios, interrogaciones y exposición de exámenes orales.
- 150 cubículos individuales para lectura y estudio personal.
- 2 salas grupales de lectura compartidas.
- Una colección de iPads con aplicaciones y documentos relacionados con cada Escuela para consultas en Biblioteca.
- Bibliotecarios y personal calificado para atender tus consultas.
- Una biblioteca digital de 101.790 libros electrónicos disponibles en tu celular, computador o teléfono autogestionable, con hasta 21 días de préstamo.

- Un catálogo descargable o responsivo en tu celular donde puedes revisar tus búsquedas de libros y renovarlos.
- Préstamos interbibliotecarios con 22 instituciones con las cuales en forma recíproca intercambiamos libros. Entre ellas Bibliotecas universitarias, Poder Judicial, Organismos internacionales, Museos, y Bibliotecas ministeriales.
- Colecciones de literatura, dramaturgia, cuentos, ensayos y poesía para el desarrollo de intereses personales. Repositorio institucional con las memorias, tesis y proyectos de titulación, revistas académicas de UGM, discursos de autoridades, grabaciones, disponibles libre acceso y texto completo.
- Colección amplia de los distintos test para la carrera de Psicología, de los cuales todos son prestados a domicilio para aplicar a los pacientes.
- Bases de datos en todas las áreas del conocimiento donde puedes obtener documentos para la realización de tu memoria o proyecto de título, e investigaciones en bases a artículos especializados publicados en Journals desde Biblioteca, tu casa u oficina.
- Bibliografías actualizadas en base a los programas para todas las cátedras de tu carrera.

MÁS INFORMACIÓN

Para más información visita admision.ugm.cl o www.ugm.cl

DATOS DE CONTACTO

Facebook: ugmistral

Instagram: ugmistral

Teléfono: 600 4010060 – 224144170

Contacto: admision@ugm.cl

UNIVERSIDAD MAYOR

SISTEMA DE APOYO Y BECAS "ESPÍRITU EMPRENDEDOR"

Con la reciente adscripción a la Gratuidad que busca ampliar las posibilidades de que puedas acceder a la Educación Superior, la Universidad Mayor a través de su sistema de Apoyo y Becas "Espíritu Emprendedor", ofrece un conjunto de becas y beneficios que complementan a los dispuestos por el Ministerio de Educación para los estudiantes que quieran ser parte de nuestra comunidad. Nuestro objetivo es que estudies con nosotros y despiertes tu Espíritu Emprendedor.

Es muy importante que consideres que para optar a la mayoría de las becas y beneficios que otorga nuestra Universidad, deberás haber postulado al proceso de "Inscripción a los Beneficios del Estado para la Educación Superior 2021, Gratuidad, Becas y Créditos" dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación a través de la integración o actualización de información personal, académica y socioeconómica a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). Ello te permitirá que, en algunos casos, el copago de tu arancel sea costo cero, o que tu mensualidad sea la más acorde a tu situación económica.

Porque todos pueden ser parte de la Universidad Mayor, conoce los beneficios que tenemos para ti:

BECAS MATRÍCULA

- **Beca "Preferencia U Mayor":**

Beneficia a los estudiantes que ingresan a primer año de estudios 2021, y que postulen en primera preferencia DEMRE. Esta beca cubre un 100% en el valor de la matrícula en el primer año y aplica en todas las carreras y programas de Bachillerato, Santiago y Temuco.

La beca "Preferencia U Mayor" no aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.-
Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual.

- **Beca "Familia Mayor":**

El beneficio económico de la Beca "Familia Mayor" será otorgado a aquellos estudiantes que posean un hermano, cónyuge, pareja de unión civil, hijo, padre o madre que sea parte de la Universidad Mayor, quienes sólo deberán pagar una única matrícula siendo ésta la de mayor valor.

La beca "Familia Mayor" no aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.-
Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual.

BECAS DE ARANCEL

Todas las becas internas de arancel se aplicarán sólo a estudiante que ingresen vía regular con Prueba de Transición (PDT) 2020 o Prueba de Selección Universitaria (PSU) vigente para el Proceso de Admisión 2021 y que hayan completado FUAS en los plazos establecidos por MINEDUC. Consideran en primer lugar la contabilización en un 100% de todos los beneficios estatales posibles a los que el estudiante resulte preseleccionado y sobre el saldo que existiere luego de éstos, la aplicación total o parcial de las becas internas hasta completar el valor del arancel anual de la carrera o programa que correspondan a cada estudiante.

- **Beca "Puntaje Promedio PSU - PDT":**

Si obtuviste un buen puntaje promedio entre las pruebas de Comprensión Lectora o Lenguaje y Matemática, la Universidad Mayor premia tu mérito académico con esta beca, que te permitirá obtener un porcentaje de beca en el arancel anual y

que será renovable durante la duración formal de tus estudios siempre que apruebes todas tus asignaturas del período. Esta beca cubrirá como máximo el porcentaje a pagar luego de utilizados todos los beneficios estatales.

La beca "Puntaje Promedio PSU - PDT" no aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad.

El porcentaje de beneficio asignado se aplicará al arancel ajustado o real según sea la situación del estudiante.

Tabla de puntajes mínimos para acceder a la beca y porcentaje máximo de descuento en:

https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos/10000

https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/becas-y-creditos/10000

Beneficio compatible con Becas de Matrícula.

- **Beca "Araucanía" (Exclusiva Sede Temuco):**

Si postulaste a nuestras carreras de la sede Temuco y obtuviste un buen promedio de notas de Enseñanza Media, premiamos tu mérito académico con hasta un 20% de descuento en el arancel anual, si cumples con los siguientes requisitos NEM:

Carrera de Medicina: igual o superior a 6,50. Restantes carreras y programas de Bachillerato: igual o superior a 5,00.

La beca "Araucanía" será renovable durante la duración formal de tus estudios si logras un promedio igual o superior a 5,00 aun cuando repruebes asignaturas. No será un beneficio aplicable a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.-

Beneficio compatible con Becas de Matrícula.

- **Beca "Talento U. Mayor" para estudiantes ingreso 2021 - (Exclusiva Sede Santiago):**

Beneficio que es entregado a los participantes del Programa "Talento U. Mayor" sede Santiago, que aprueban satisfactoriamente las actividades y que sean convocados en alguna carrera o programa de Bachillerato de la Universidad. Para las carreras impartidas en la sede Santiago de Medicina, Odontología y Enfermería, aplicarán hasta un 30% de descuento en el arancel anual. Para las restantes carreras y programas de bachillerato, el beneficio será de hasta un 40%.

No será un beneficio aplicable a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.-

Beneficio compatible con Becas de Matrícula.

- **Beca "Egresado y Titulado U. Mayor"**

Beneficio otorgado a los egresados y titulados de una carrera de pregrado de la Universidad Mayor, a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos. Esta beca considera la cobertura de un 15% del arancel por toda la duración de la segunda carrera de pregrado y programas de postgrado para egresados y titulados de la Universidad Mayor. Para sus cónyuges e hijos, la beca cubre un 10% en el arancel en su primera carrera de pregrado en la Universidad Mayor. La beca no aplica a las carreras, postgrado, cursos y programas especiales del área de la salud humana, Bachilleratos y Conservatorio de Música.

La beca "Egresado y Titulado U. Mayor" no aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.-

Beneficio compatible con Becas de Matrícula

- **Beca Reconocimiento al Rendimiento Académico:**

Esta beca considera el otorgamiento de un premio honorífico al estudiante que posea el más alto promedio de notas de su carrera en el año inmediatamente anterior y que no registre asignaturas homologadas o convalidadas durante el historial académico.

En caso de que el estudiante premiado posea copago en su arancel anual, obtendrá el beneficio económico que lo exima del pago de este. Encuentra más información en https://www.umayor.cl/um/matricula-renovante/becas

Beneficio compatible con Becas de Matrícula y Becas de Arancel.

OTROS BENEFICIOS

- **Beca "Apoyo al Aprendizaje":**

Esta beca está dirigida a quienes ingresan a primer año de estudios 2021 a alguna de las carreras o programas impartidos en la Universidad y que son beneficiados con Gratuidad. La beca "Apoyo al Aprendizaje" consiste en el préstamo de un computador portátil que apoye a los procesos de aprendizaje de nuestros nuevos alumnos.
Para aquellos estudiantes que ingresan a primer año de estudios 2021 a alguna de las carreras o programas impartidos en la Universidad que no logran obtener Gratuidad, podrán acceder a la compra de un computador portátil a un valor preferencial, del cual un porcentaje será subvencionado por la Universidad.

- **Crédito Interno:**

Este beneficio de carácter transitorio otorgado directamente por el Departamento de Becas y Créditos de la Universidad está dirigido a aquellos estudiantes que no poseen la asignación de beneficios estatales y que requieran debido a una situación especial, ayuda en el financiamiento de su carrera.
Este crédito será regulado por sus propias disposiciones y no será un beneficio aplicable a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.-

BECAS DE ARANCEL MINEDUC:

Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad, Beca Vocación de Profesor, Beca Excelencia Académica, Beca de Articulación, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Puntaje Prueba de Transición para la Admisión Universitaria, Becas de Reparación (Titulares y Traspaso Valech).

CRÉDITO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Crédito con Aval del Estado

BECAS COMPLEMENTARIAS JUNAEB:

Beca de Alimentación para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca Patagonia Aysén, Beca Integración Territorial, Beca Vocación de Profesor, Beca Polimetales de Arica, Beca Insular, Beca Chaitén

Servicios para el estudiante:

- Seguro complementario de reembolso de gastos médicos por accidentes personales del estudiante.
- Seguro de Vida y de Invalidez para los apoderados sostenedores económicos de estudiantes de pregrado no asignatarios del beneficio de Gratuidad.
- Convenio servicio de ambulancia.
- Servicio de orientación psicológica.
- Credencial universitaria.
- Pase escolar (TNE).
- Servicios de transporte (Campus Huechuraba y Estadio Mayor).
- Página Web especialmente diseñada para consultar los beneficios y servicios tales como: apoyo académico, apoyo administrativo, financiero, de utilidad y otros.
- Descuentos y atención preferencial en Clínicas Odontológicas U. Mayor.
- Atención gratuita en Clínica Fonoaudiológica U. Mayor.
- Impresiones

Simulador de Becas 2021 en https://simulabeca.umayor.cl/

Información y videos en https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos

Reglamento del Sistema de Apoyo y Becas "Espíritu Emprendedor", https://www.admisionmayor.cl/bundles/admisionmayor/images/Reglamento_Sist._de_Apoyo_y_Becas_2021.pdf

SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad Mayor, ofrece programas destinados a estudiantes que requieran asesoría o acompañamiento académico en su trayectoria universitaria. Cada carrera cuenta con un docente capacitado para orientar y asesorar a los estudiantes en el acceso y participación en cada uno de los programas. Este asesor se denomina Encargado de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil.

Los programas de apoyo integral que se ofrecen son:

- **Apoyo Psicopedagógico individual o en pequeños grupos:**

  Psicopedagogos y Educadores Diferenciales realizan intervención especializada, con enfoque en el fortalecimiento de funciones ejecutivas.

- **Talleres Psicoeducativos:**

  Encuentros grupales donde se abordan temáticas relacionadas con, organización de tiempo, método activo de aprendizaje, presentaciones orales y estrategias mnemotécnicas.

- **Asesoría y acompañamiento a estudiantes en situación de Discapacidad:**

  Los estudiantes que deseen declarar algún tipo de discapacidad, podrán acercarse al Encargado de Acompañamiento Estudiantil de su carrera. En conjunto con la red de apoyo estudiantil, se analizará el caso para eliminar o disminuir las barreras institucionales de acceso al aprendizaje.

- **Programa Padre y Madre:**

  La Universidad Mayor cuenta con beneficios a padres, madres de hijo (a) menor de 7 años o que se encuentre en período de gestación y que sea estudiante de régimen diurno en carreras de pregrado. Dicho beneficio consiste en la ubicación en el tramo uno (1) al igual que los deportistas destacados que representan a la Universidad para la inscripción de las asignaturas, lo cual le otorga una prioridad que les permitirá tener la opción de elegir secciones en aquellos horarios que se puedan complementar a su labor.

- **Tutorías grupales e individuales:**

  Reforzamiento de contenidos de formación básica impartidos por los Núcleos de Matemática; Física y Estadística; Química, Biología y Núcleo Transversal de Idiomas.

Programa de Nivelación y adaptación a la vida universitaria

Para estudiantes que ingresan a la universidad. Los Programas son:

- **Programa Pares Mentores:**

  Programa realizado por estudiantes de cursos superiores que otorgan apoyo académico y abordan situaciones de adaptación a la vida universitaria. Dirigido a estudiantes de primer año.

- **Programa MATE+:**

  Este programa está destinado para todos aquellos estudiantes pertenecientes a carreras o con asignaturas de matemáticas durante el primer año. Está compuesto por nivelación de conocimientos que son indispensables para avanzar a contenidos más complejos durante el transcurso de la carrera. También incluye la entrega de libros de apoyo para estudiantes que cursen asignaturas como Cálculo Diferencial, Cálculo Diferencial Integral y Álgebra y Cálculo I.

- **Programa LEE:**

  Programa destinado a fortalecer habilidades de comprensión de textos académicos de acuerdo a la disciplina en que encuentran. Está compuesto por talleres virtuales y asesorías grupales e individuales.

BENEFICIOS PARA EL ESTUDIANTE - DAE

Otro compromiso de la Universidad Mayor con sus estudiantes es ofrecerles espacios de desarrollo extra académico que hagan de su paso por la universidad una experiencia enriquecedora de convivencia e integración con jóvenes de intereses diversos. Para ello, contamos con los siguientes programas:

Existen cerca de 65 Clubes, Academias Científicas, Agrupaciones Estudiantiles y Centros de Estudiantes.

Mi Club Mayor. Red de convenios con empresas y entidades públicas con descuentos preferenciales para estudiantes UMAYOR.

Tu Break Mayor. Desarrolla distintas actividades en los patios y a través de Instagram.

Bolsa de Trabajo Estudiantil. Se cuenta con dos portales web donde se publican ofertas de trabajo part time de empresas asociadas.

Servicio Pase Escolar y Credencial Universitaria.

Servicio de Apoyo Psicológico. Servicio gratuito, disponible en modalidad clínica individual o grupal, para todos los estudiantes.

Trabajos Voluntarios y Operativos de Salud.

La institución apoya la organización de congresos estudiantiles internacionales, mundiales y nacionales.

Deportes y Recreación

Promovemos la práctica deportiva y recreativa a través de selecciones, ramas, talleres y actividades masivas.

- **Selecciones**

  Cultivamos el deporte competitivo de selecciones damas y varones en disciplinas tales como Atletismo, Ajedrez, Basquetbol, Danza, Fútbol, Futsal, Hándbol, Hockey Césped, Natación, Rugby, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, y Voleibol participando de torneos a nivel nacional e internacional.

- **Ramas**

  Fomentamos el emprendimiento y autogestión a través de Ramas Deportivas Recreativas que se organizan y constituyen por solo estudiantes y que cuentan con el apoyo incondicional de la Dirección de Deportes y Recreación.

  Actualmente contamos con 3 ramas Ajedrez, Futsal, y Rodeo que trabajan día a día por desarrollar y masificar sus disciplinas a nivel universitario y nacional.

- **Talleres**

  El objetivo principal de nuestros Talleres es promover la actividad física y aportar al desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo hábitos de vida saludable.

  Los talleres deportivos, recreativos artísticos, son de carácter masivo principalmente con el fin de abarcar a una gran mayoría de estudiantes.

  Actividades: Artes marciales, Ajedrez, Fitness, pilates, yoga, zumba, salsa, natación, tenis, voleibol, Danza, Danza Árabe, Danzas folclóricas, Hip Hop y Tai Chi.

- **Actividades Masivas:** Trofeo Mayor

MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras

Más de 13.000 mil estudiantes han realizado intercambios globales, gracias a los 374 convenios con universidades de 52 países del mundo que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los estudiantes chilenos. Existen los cursos intensivos de inglés en universidades pares de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra o los trabajos de verano en el extranjero. Actualmente la Dirección de Relaciones Internacionales, además, promueve programas de voluntariados en el extranjero.
https://rrii.umayor.cl/

CAMPOS CLÍNICOS, LABORATORIOS Y CENTROS DE APOYO PROFESIONAL

- **Clínica Bupa Santiago campo clínico exclusivo para estudiantes de la Universidad Mayor**

  Convenio entre ambas entidades, tras lo cual Clínica Bupa Santiago se transforma en campo clínico exclusivo para la formación de estudiantes tanto de pregrado como de posgrado y también especialidades médicas. A su vez, considera la aplicación de la teoría e investigación en conjunto con los diversos centros de investigación de la Universidad. Asimismo, el acuerdo permite desarrollar en la misma clínica nuevos programas de postgrado, en definitiva, reunir en un mismo campus a todos los profesionales del área de la salud permitiendo generar medicina transnacional.

  British United Provident Association es el grupo británico tras Clínica Bupa Santiago, siendo Santiago el centro hospitalario más grande del grupo.

- **Campos Clínicos, Laboratorios y Centros de Apoyo Profesional**
  Convenios con más de 100 campos clínicos y centros de práctica, públicos y privados, ubicados en regiones y en el corazón de la región metropolitana.

- **Centros de Apoyo profesional, propios de la Universidad:**

- Campus Experimental de Vilcún
- Centro de Estudios del Movimiento Humano
- Centro de Atención de Terapia Ocupacional
- Centro de Apoyo Psicopedagógico CAPSI-UM
- Clínica de Fonoaudiología
- Clínica Jurídica
- Clínica Kinésica
- Clínica Odontológica
- Clínica Psicológica
- Clínicas Veterinarias
- Estadio Mayor
- Hospital Docente Clínico Veterinario
- Laboratorio de Ciencias de Información Geográfica
- Laboratorio de Neurociencia Afectiva & Psicopatología
- Laboratorio de Zoología y Etología
- Laboratorio de Anatomía Animal
- Laboratorio de Patología Veterinaria
- Laboratorio de Biomecánica

- **Centro de Simulación Clínica**

  Completa infraestructura dotada con salas de urgencia, cirugía, UCI, servicio médico-quirúrgico, neonatología, salas de consulta y sala de debriefing.

  Instalaciones construidas e implementadas para recrear en su totalidad las condiciones de trabajo en una clínica u hospital, generando el entorno realístico necesario para cualquier escenario clínico.

INVESTIGACIÓN

- **Academias de Investigación**

  Las Academias de Investigación son organizaciones apoyadas por la Dirección de Investigación y Creación Artística, conformadas por estudiantes de pregrado pertenecientes a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Las Academias tienen la función de promover y potenciar la investigación, el emprendimiento y la innovación en

las diversas Escuelas de la Universidad Mayor. Su principal objetivo es generar espacios de comunicación que fortalezcan y posicionen a las unidades académicas en investigación, emprendimiento e innovación, además de fortalecer las competencias y necesidades investigativas de los estudiantes y de las Escuelas, junto con promover el trabajo interdisciplinario en la Universidad Mayor.

- **Centros de Investigación**
  12 centros de Investigación interdisciplinarios y de ciencia avanzada en las principales áreas del conocimiento: biología integrativa, bioinformática, genómica, física cuántica, data science, inteligencia artificial, algoritmos, manipulación de la materia a nivel de átomos o moléculas, materiales avanzados, fisiología y actividad física, ciencias sociales aplicadas, salud pública, economía, ecología y medio ambiente, artes y humanidades.

- **Centros Tecnológicos**
  6 centros Tecnológicos encuadrados en la investigación aplicada y enfocados en entregar soluciones a las demandas tecnológicas del entorno tanto privado como público.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Existen nueve Bibliotecas en la sede Santiago y una Biblioteca en la sede de Temuco. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y digital que permite responder a las necesidades de información de la comunidad académica. Sus principales servicios son:

Biblioteca Virtual: Acceso a material en formato digital, libros y revistas especialmente seleccionado y de calidad para el desarrollo de la docencia e investigación en las diferentes áreas impartidas en la Universidad.

INFORMACIÓN:

Sede Santiago: difusion@umayor.cl

www.umayor.cl - 600 328 1000

Sede Temuco: admisiontemuco@umayor.cl

www.umayortemuco.cl - 600 328 1000

Solo atención remota

UNIVERSIDAD DE METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación es una institución estatal y pública, cuya misión consiste en servir a los propósitos de la educación, en todas sus manifestaciones, atendiendo, especialmente, la formación profesional docente - inicial y continua - para todos los niveles, sectores y modalidades del sistema educacional chileno. Incluye, además, la relación entre educación y salud; sin perjuicio de otras opciones que le demande la sociedad. Asimismo, la UMCE, declara su compromiso permanente con la calidad para el cumplimiento de su tarea universitaria, la que se materializa en el ejercicio de una docencia pertinente, inclusiva e innovadora, que se nutre de la investigación que le es propia, desde la constante y dinámica interacción con el medio social, cultural y natural

Durante su existencia, la Institución ha sido Cultivadora de la Ciencia de la Educación y disciplinas afines al más alto nivel de excelencia, asumiendo, dada su trayectoria histórica y renovación constante, un liderazgo en la formación continua, permanente y progresiva de educadores de todos los niveles y especialidades, y de destacados profesionales en el área de la Kinesiología y la Licenciatura en Música.

Hoy, es la institución estatal del país que concentra el mayor número de estudiantes con Beca Vocación de Profesor. De igual manera, es una universidad adscrita a la Gratuidad y concentra a un total de 2.477 estudiantes con este beneficio.

A contar del año 2015. La UMCE se adscribe al Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE). Este programa busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles la posibilidad de postular a un cupo PACE, en la educación superior, con financiamiento sujeto a beneficios Ministeriales. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media. Para cumplir de forma responsable con este desafío se ha preparado a los estudiantes durante su permanencia en la Educación Media y se les continuará acompañando una vez logrado el acceso a la educación superior.

La UMCE posee dos Campus en la ciudad de Santiago, Campus Macul y el Campus Joaquín Cabezas García, ambos en la Comuna de Ñuñoa. En total la UMCE cuenta con 238.744 m2 de terreno para el desarrollo de sus actividades académicas. Destacan sus parques, jardines y campos deportivos. Se dispone de aulas interactivas para el estudio de las ciencias, aulas multimediales, aulas tecnológicas, laboratorio de diseño computacional, laboratorio de audio y video, sala de musculación, multicanchas, canchas deportivas y gimnasios, laboratorios de idiomas, 34 laboratorios de ciencia y 20 laboratorios de computación.

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello, contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Salud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes, Programa de Consejería.

SUBDEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

Unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) que proporciona atención directa y presencial a las y los estudiantes, con el fin de apoyarlos frente a las diferentes problemáticas que presentan en su vida universitaria, actuando como agente de apoyo y facilitador en su formación profesional y promotor de una buena calidad de vida universitaria.

Principalmente, su trabajo se centra en la administración de los distintos programas estatales y programas internos, relacionados con beneficios estudiantiles (becas internas y externas). Para la realización de esta función, el subdepartamento de Bienestar de la DAE cuenta con un destacado equipo de profesionales distribuidos en las siguientes áreas:

- **Atención Social**: área conformada por un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación, con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, durante el periodo de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada estudiante y su familia.

- **Beneficios Internos**: área encargada de la administración de beneficios de postulación anual dirigidos a estudiantes de buen rendimiento académico y una situación socioeconómica deficitaria, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

- **Beca de Alimentación**: consiste en el otorgamiento de un almuerzo diario personal e intransferible, entregado en el casino de cada campus de la institución a las y los beneficiarios durante el periodo académico.

- **Beca de Apoyo Estudiantil**: consiste en una asignación en dinero de libre disposición para ayudar a solventar gastos derivados de la actividad académica.

- **Actividad de Colaboración**: consiste en un estímulo en dinero mensual para estudiantes que lo requieran y que tienen interés en contribuir a la institución, a través de la realización de tareas que permitan afianzar su identidad y favorecer a la formación de cada uno de ellos.

- **Beca de Emergencia**: consiste en apoyo en dinero de libre disposición. Este beneficio es otorgado a un estudiante, solo una vez por año, y está orientado a cubrir necesidades urgentes, que afecten la continuidad académica y permanencia en la universidad.

- **Administración de Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE) y Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)**: esta área es la encargada de entregar los beneficios de TNE y BAES a los estudiantes y coordinar con JUNAEB los distintos procesos de entregas de tarjetas.

- **Protocolo de Garantías Académicas**: destinado a fortalecer el derecho a la educación y la retención académica estudiantil, a través del apoyo personalizado para estudiantes que se encuentren en situación de embarazo, maternidad o paternidad, enfermedades catastróficas, situación de emergencia o circunstancias sobrevinientes impedientes que limiten, condicionen o interrumpan su normal desempeño académico, en orden a promover su inclusión, permanencia, avance académico y su titulación oportuna.

- **Equipo psicosocial**: brinda apoyo a estudiantes que presentan problemas de salud mental y requieren de manera urgente una atención. Este equipo está compuesto por psicólogas, un médico psiquiatra y trabajadoras sociales.

- **Administración de Beneficios**: área a cargo de una profesional que es responsable de la administración de las bases de datos que procesa la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos. Se incorpora, además, aquellos estudiantes que cuentan con Crédito Universitario y Pase Escolar.

BENEFICIOS ESTUDIANTILES 2021*

***Resultados Preliminares al 31 de octubre del 2020)**

BECAS DE ARANCEL Y FONDO DE CRÉDITO 2019	N° EST BECADOS	BECAS DE MANTENCIÓN 2019	N° EST BECADOS
Gratuidad	2477	Beca Indígena	3
Beca Vocación de Profesor	914	Beca Integración Territorial	2
Beca Bicentenario	178	Beca Patagonia Aysén	0
Beca Excelencia Académica	6	Beca Mantención JUNAEB	158
Beca Juan Gómez Millas	-0	Beca Presidente de la República	31
Beca Pedagógica	6	Beca Mantención BVP JUNAEB	35
Beca Hijos Prof. de la Educación	10	Beca Alimentación JUNAEB	3016
Beca Titular Valech	0	BENEFICIOS INTERNOS 2018	N° EST. BECADOS
Beca Traspaso Valech	16	Beca de Emergencia	50
Fondo Solidario de Crédito Universitario	92	Beca de Apoyo Estudiantil	137
		Beca de Alimentación	0
		Beca de Colaboración	8
		Beca conectividad	785

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La UMCE cuenta con un Centro Médico Estudiantil que es un servicio de apoyo al proceso educativo de todos los y las estudiantes y que cumple con los más altos estándares de calidad. Cuenta con Autorización Sanitaria, según Resolución Exenta N° 4706 del /03/01/09, del Seremi de Salud RM.

En el marco de su Política de Calidad, se define como un centro de atención primaria ambulatoria, que otorga atención oportuna y eficiente a los y las estudiantes UMCE. Su quehacer está orientado a la promoción de factores protectores y a la prevención de conductas de riesgo en SSR (Salud Sexual y Reproductiva), salud mental, sobrepeso y salud cardiovascular, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud para la atención de adolescentes y jóvenes.

El área de promoción y prevención de la salud, cuenta con los siguientes programas:

Salud Cardiovascular - Salud Sexual y Reproductiva - Salud Mental - Salud Bucal - Salud Vocal

La Unidad de Salud, para conocer los reales requerimientos de los y las estudiantes, ha implementado una línea de investigación a través de encuestas y examen de salud, que permite conocer el perfil de salud y los factores de riesgo

a que están expuestos los nuevos estudiantes ingresados a la UMCE, para proporcionar orientación y tratamiento oportuno frente a patologías detectadas, cuya solución sea factible, o para su derivación a los especialistas que corresponda. Para ello, se cuenta con un equipo de profesionales médicos, no médicos y paramédicos en las siguientes especialidades:

Especialidades		Especialidades	
• Medicina General	• Nutrición	• Odontología	• Kinesiología
• Traumatología	• Psicología	• Enfermería	• Fonoaudiología
• Psiquiatría	• Matrona		

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

- Examen de salud de ingreso: permite conocer el perfil de salud de los nuevos estudiantes, los factores de riesgo a que están expuestos y, de este modo, diseñar políticas de promoción, prevención y recuperación de la salud.
- Educación en aulas: charlas y electivos en el ámbito de: Autocuidado y Habilidades para la vida, Salud Sexual y Reproductiva para futuros profesores, Prevención de abuso sexual en niños con discapacidad, Desarrollo Vocal y Expresión Oral, Prevención de Abuso de Substancias, Detección de Problemas Posturales, Qué Hacer Frente a Trauma Dentoretroalveolar, entre otros.
- Campañas informativas: semanas de salud por área, mesa itinerante de promoción y prevención en SSR (Salud Sexual y Reproductiva), ferias de vida saludable, campañas informativas sobre el abuso de alcohol y drogas ilícitas, entre otros.
- Programas de promoción y prevención: salud sexual y reproductiva, cardiovascular, cuidado de la voz, salud mental, manejo de estrés, entre otros.

SUBDEPARTAMENTO DE EJERCICIO FÍSICO, SALUD Y DEPORTES

Es una unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, compuesta por un equipo de profesionales del área de la educación física, el deporte y la recreación, cuyo propósito prioritario es promover la práctica de actividad física en la comunidad estudiantil. Para ello, se implementan diversos programas y actividades de carácter físico y deportivo recreativo, que tienen como sello contribuir a la formación integral de las y los estudiantes. Su enfoque es aportar a la formación personal y profesional, motivando la adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades, principios y valores para un estilo de vida saludable que contribuya a mejorar su bienestar y calidad de vida durante su permanencia en la universidad y para la vida. Para ello, se proponen diversos programas y actividades que canalizan diversas áreas de interés de los estudiantes, tales como:

- **Programa de talleres deportivos recreativos**: programa abierto a la comunidad estudiantil que cumple con ofrecer una variada gama de actividades en los planos del deporte, la terapia física y psíquica, el entrenamiento físico y otras del ámbito de la expresión corporal. Actividades: Yoga, Pilates, Zumba, Salsa, Taekwondo, Escalada, Gimnasia Rítmica, Futbolito femenino, entre otros.
- **Programa de organizaciones deportivas Internas**: programa orientado al desarrollo de competencias deportivas intercarreras, que junto al fomento de la actividad físico-deportiva favorece la experiencia del estudiante en espacios de sana convivencia e identificación con sus departamentos académicos. Actividades: Liga de Futbolito Femenino (LIFEM), Liga de Futbolito Masculino (LIFVAR) y Liga de basquetbol (LIBUMCE).
- **Programa de entrenamiento personalizado y funcional**: iniciativa que atiende a las y los estudiantes con interés en el entrenamiento físico o con problemas de peso, trastornos metabólicos u otro, en una modalidad de atención personalizada.

- **Programa de representación y selecciones deportivas**: programa que focaliza su quehacer en la generación y desarrollo del soporte que permite ofrecer a estudiantes deportistas participación en equipos y/o selecciones de representación institucional, tanto en el ámbito deportivo regional como en el nacional e internacional. Para ello, nuestra universidad forma parte de las organizaciones deportivas de Educación Superior con más relevancia en el país, como: Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES) y Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE).

- **Programa de recreo permanente**: es un programa destinado a atención diaria y continúa, que atiende la necesidad espontánea de recreación y esparcimiento de los estudiantes, facilitando implementación y coordinando el uso de recintos e implementos deportivos.

- **Programa de promoción de actividad física**: este programa pretende intervenir el espacio universitario a través de la producción de eventos y actividades de promoción de actividad física, de manera que motive a la comunidad estudiantil a aumentar sus niveles de práctica de actividad física. Actividades: corridas, cicletadas, running, zumba, yoga, pilates al aire libre, entre otras.

PROGRAMA DE CONSEJERÍA

Este Programa consiste en un proceso de acompañamiento a los y las estudiantes que estén matriculados en alguna carrera de Licenciatura, Licenciatura en Educación y Pedagogía o Kinesiología, durante el primer año de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Su propósito, es colaborar a que los estudiantes recién ingresados, obtengan un rendimiento óptimo en sus estudios.

Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE (CAA)

El CAA es una unidad, dependiente de la Dirección de Docencia, que apoya a los estudiantes de la UMCE en su proceso formativo, desde un enfoque integral e inclusivo, en articulación con otras unidades institucionales. Su objetivo principal es desarrollar procesos de acompañamiento al aprendizaje diseñando, articulando, coordinando y evaluando iniciativas que entregan herramientas y desarrollan habilidades que fortalecen la formación de los estudiantes, en consonancia con el modelo educativo UMCE.

Para lograr lo anterior, el CAA levanta y analiza información relevante respecto al acompañamiento al aprendizaje, y genera una red de apoyo a los estudiantes en los ámbitos cognitivos, socio-afectivo y profesional, mediante talleres y tutorías que complementan los procesos formativos y que son impartidos por estudiantes y académicos.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, se define como una unidad de apoyo a la docencia, extensión, investigación y formación continua de estudiantes y académicos de la universidad y de nuestros ex alumnos titulados y graduados. Comprende:

- **Biblioteca Central**: cuenta con novedosos servicios y amplios espacios, distribuidos en tres niveles. Una de las características arquitectónicas más importantes se encuentra en su luminosidad proporcionada por una lucarna rectangular en el centro del edificio; la amplitud y flexibilidad de los sectores garantizan al usuario comodidad para la realización de sus actividades académicas y de investigación en diversos espacios: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca.

- **Bibliotecas Departamentales**: Biblioteca Campus Joaquín Cabezas G; Biblioteca Departamento de Inglés; Biblioteca Departamento de Francés.

- **Centros de Recursos**: Centro de Recursos Música; Centro de Recursos Educación Diferencial (CREPPI); Centro de Recursos Artes Visuales (CRAV).

- **Colecciones Especiales**: Colección Alemán: Colección Centro de Estudios Clásicos: Colección Entomología.

Recursos de Información

Biblioteca cuenta con una colección de 178.755 volúmenes de materiales bibliográficos, entre ellos 70.018 títulos; 16.947 ejemplares de tesis correspondientes a 10.998 títulos, 5.157 ítemes de materiales audiovisuales, 116 títulos de revistas vigentes desde el año 2013 con 1.243 ejemplares, 1 base de datos en cooperación internacional, acceso a BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica) programa cooperativo de las Universidades del Consejo de Rectores y el CONICYT, 2 bases de datos pagadas (E-libros y Mienciclo), 6 bases de datos de acceso libre, revistas electrónicas en texto completo, libros electrónicos, recursos temáticos, bibliotecas digitales, repositorios institucionales.

CATALOGO DE BIBLIOTECA	SERVICIOS
• Catálogo en línea (OPAC) • Búsqueda básica y avanzada • Renovación de préstamos en línea • Catálogos en equipos ubicados en diversos puntos de las bibliotecas.	• Préstamo en sala • Préstamo a domicilio • Préstamo inter-bibliotecario • Estanterías de acceso abierto • Servicio de referencia • Servicios de la red social (blog, Facebook) • Talleres de Capacitación
ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN	**RECURSOS A TRAVÉS DE INTERNET**
• Sala Internet • Sala de Prácticas Tecnológicas • Salas de Trabajo Grupal • Salas para Profesores • Mediateca • Máquina de auto-préstamo • Cubículos de trabajo individual • Confortables espacios de lectura • Sala de Eventos	• Página web • Base de Datos Dialnet • Base de Datos E-libros • Base de Datos Mienciclo • Acceso a BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica) • Bases de datos de acceso libre • Recursos para la elaboración de Tesis y trabajos de investigación • Portafolio con información por carreras • Red Wi-Fi

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

La Dirección de Extensión es dependiente de la Pro-Rectoría. Su estructura orgánica está formada por las Coordinaciones de Proyectos, Cultura (galería Nemesio Antúnez y galerías itinerantes), Comunicaciones, Web y Marketing, Patrimonio Pedagógico y las Áreas de Diseño, Fondo Editorial y el Subdepartamento de Medios Educativos.

La misión de esta Dirección es desarrollar labores de extensión universitaria, tanto al interior como al exterior de la UMCE Estos vínculos, se establecen en armonía con el rol social de la Universidad, que reconoce el servicio, retribución y colaboración desinteresada con la sociedad, la cultura y el medio ambiente.

Paralelamente, esta Dirección coordina las presentaciones de los cuerpos artísticos estables de la Dirección (Coro Madrigalista, Conjunto Danzamérica, conjunto de funcionarios Millahual) en el medio externo, y se encarga de la difusión de las actividades académicas como, charlas, conferencias, seminarios, ciclos, conciertos de artes musicales, visuales y escénicas. Además, mantiene una vinculación directa con los conjuntos musicales e intérpretes del departamento de música de la UMCE.

Dentro de su misión está el resguardo, conservación y preservación del Patrimonio Histórico – Cultural de la Universidad. Por último, la Dirección de Extensión gestiona y crea políticas editoriales para lograr la más amplia distribución, acceso y empleo de los contendidos de la comunidad científica y académica, favoreciendo la vinculación de éstos con editoriales externas. En este mismo ámbito, tiene a su cargo la responsabilidad y misión de apoyar la gestión y proyección del conocimiento a través de las revistas de divulgación científica de la UMCE, que se alinean con los estándares de indexación internacionales.

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección de Vinculación con el Medio depende de Pro-Rectoría. Su estructura orgánica está conformada por tres unidades: la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, Oficina de Comunicaciones y Oficina de Egresados. La Dirección tiene por función principal asegurar la implementación de la política de vinculación con el medio institucional, dirigir de forma coordinada las instancias institucionales definidas allí y las unidades académico-operativas que realizan actividades de vinculación con el medio.

El desarrollo del área contribuye de manera fundamental en el ámbito formativo y transversal, tanto en la vida del estudiante, como también en la relación de la Universidad con su contexto. Propicia y potencia un aprendizaje particularmente situado, en permanente interacción.

El carácter que posee la forma de vinculación de la Universidad, se sostiene en la naturaleza dialógica de la interacción, concebida como un espacio de encuentro con el otro y que en su finalidad busca la colaboración, promoviendo vínculos de reciprocidad, con el fin de asegurar la consolidación e integración de redes y comunidades de apoyo mutuo, a nivel institucional. Especial relevancia adquieren aquellas iniciativas que inciden en el cumplimiento de la misión institucional, así como las que articulan docencia e investigación: innovación pedagógica, profesional y disciplinar; la investigación aplicada; educación continua; y el desarrollo artístico cultural y de la actividad física, deporte y recreación.

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El año 2006, la UMCE fue una de las primeras instituciones en someterse a un proceso de autoevaluación institucional y de acreditación de forma voluntaria, porque entendemos que el aseguramiento de la calidad requiere de mecanismos de control que permitan proyectar, monitorear, evaluar y mejorar de manera continua el proceso formativo.

A través de su Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC), hoy la UMCE fomenta y apoya procesos de autoevaluación permanente, aplicando políticas y mecanismos tendientes a mejorar la formación profesional de los estudiantes y otorgando los apoyos necesarios para ello.

Actualmente, la UMCE está acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por un período de 3 años (diciembre de 2019 a diciembre 2022) en las Áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio.

MAYOR INFORMACIÓN

Dirección de Docencia

Teléfono: (56-2) 23229014 - 23229015

E-mail: direccion.docencia@umce.cl

Oficina de Orientación Académica

Teléfono (56-2): 23229354

E-mail orientacion.academica@umce.cl

Admisión y Registro Curricular

Teléfono: (56-2) 23229347 – 23229348

E-mail: registro.curricular@umce.cl

Página Web: www.umce.cl

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Porque tenemos un compromiso con el futuro de nuestro país, como Universidad San Sebastián te entregamos beneficios para que puedas cumplir tu sueño profesional y desarrollar tus talentos a través del esfuerzo y el espíritu de colaboración. Por esto, contamos con una amplia oferta de Becas y Beneficios que detallamos a continuación.

Revisa las condiciones, requisitos de asignación y de renovación de todas nuestras becas en nuestra página web http://www.uss.cl/becas-admision-2021/

1. BECAS

1.1 Becas de Matrícula

Beca de matrícula dirigida a los estudiantes que hayan al menos postulado en una de las tres primeras preferencias a la USS para el Proceso de Admisión 2021, y se matriculen en primer año cumpliendo con las condiciones exigidas. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el Proceso de Admisión del primer semestre 2021.

1.2 Beca USS

Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en carreras de jornada diurna del Proceso de Admisión de primer semestre 2021. Cubre hasta un 100% del valor del arancel anual por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.

1.6 Beca Talento Líder

Beca de arancel dirigida a estudiantes líderes o con aptitudes de líder, pertenecientes a organizaciones y/o proyectos de acción social, artístico-culturales, científicos o de emprendimiento, que se matriculen en carreras de primer año impartidas por la Universidad. El beneficio consiste en hasta un 20% de descuento en el arancel anual y se postula a través de Asuntos Estudiantiles.

1.7 Beca Deportiva

Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en primer año, que tengan o hayan tenido una figuración deportiva relevante en una o más disciplinas a nivel nacional o internacional y/o la calidad de seleccionado nacional, o que demuestren talento y capacidad deportiva de alto nivel, de preferencia en las disciplinas en las que compiten nuestras selecciones en torneos interuniversitarios.

1.8 Beca Familiar

Beca de arancel dirigida a todos los integrantes de un grupo familiar que se matriculen en la Universidad San Sebastián durante el 2021 en cualquiera de sus carreras y sedes. Se entienden por integrantes del mismo grupo familiar, los padres, hermanos, hijos y cónyuges. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera, para todos los integrantes del grupo familiar matriculados en la USS.

1.9 Beca Funcionario

Beca dirigida a los funcionarios, académicos y administrativos de la Universidad San Sebastián, su cónyuge y sus hijos. Los porcentajes de descuento dependerán de los años de antigüedad y el tipo de contrato que el funcionario tenga. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

1.10 Beca Docentes Adjuntos

Beca dirigida a los hijos de docentes adjuntos que se matriculen en primer año en alguna de las carreras impartidas por la Universidad. Los docentes que pueden acceder a este beneficio, son aquellos que han prestado servicios en la Universidad durante el año 2020 o anteriores. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

1.11 Beca Titulados USS

Beca de arancel dirigida a los Titulados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 30% de descuento en el arancel anual.

1.12 Beca Hijo de Egresados USS

Beca dirigida a los Hijos/as de los/as Egresados/as de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera.

1.13 Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor

Beneficio sin costo para el estudiante que asegura el financiamiento de la matrícula y del arancel de la carrera en caso de fallecimiento de su sostenedor financiero. Se entiende como sostenedor financiero, la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales contraído entre el alumno y la Universidad San Sebastián.

El beneficio comienza a regir a partir del mes siguiente al fallecimiento del sostenedor, y financiará hasta el término del programa de estudios, sin incluir repeticiones de semestres anteriores ni posteriores al evento. Incluirá además el pago de los costos de titulación.

1.14 Convenios Institucionales

La Universidad San Sebastián cuenta actualmente con descuentos por concepto de convenios contraídos con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que se aplican en el valor del arancel anual de una determinada carrera. Estos descuentos son aplicables previa validación del cumplimiento de los requisitos que establece cada convenio.

Estos beneficios son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación y con el Crédito con Garantía del Estado. No son compatibles con otras becas USS, con excepción de la beca Excelencia Académica.

El porcentaje de descuento se aplica sobre el arancel anual después de descontadas las Becas Mineduc. El listado de convenios se puede revisar en https://www.uss.cl/becas-admision-2021/convenios-institucionales/

2. OTROS BENEFICIOS

2.1 Beca de Alimentación

Consiste en becas de alimentación con el fin de financiar almuerzos para los alumnos que lo requieran producto de su situación económica. El requisito es presentar los antecedentes en la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos de la sede respectiva.

2.2 Beca de Impresión

Todos nuestros alumnos cuentan con el beneficio de 50 impresiones semanales.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

3.1 Apoyo y Adaptación Universitaria

Programa AmigUSS Regiones y Provincias: durante el primer semestre buscamos acompañar, acoger e integrar a los estudiantes que vienen de regiones o ciudades distintas a las de las sedes donde estudiarán, realzando los valores de la Universidad. Esto se hace las primeras semanas de clases, a través de tutores que orientan sobre cómo funciona la Universidad y los ayudan a generar redes y vínculos de amistad.

AmigUSS Segundo Semestre: es la primera instancia de bienvenida para aquellos estudiantes que se integran a la USS. Durante las primeras semanas contarán con tutores que los ayudarán a adaptarse a la Universidad de una manera alegre, cercana y amigable, compartiendo con ellos sus conocimientos acerca de su funcionamiento, generando redes y vínculos de amistad.

SerUSS: iniciativa que entrega apoyo y orientación para la adaptación a la vida universitaria, mediante encuentros de carreras, talleres prácticos y espacios de convivencia, siendo la primera instancia oficial de bienvenida a la USS.

Instituto CREAR USS: Es el Instituto de Rendimiento y Apoyo al Estudiante de la Universidad San Sebastián. Se trata de un equipo multidisciplinario, altamente comprometido con apoyar al estudiante en su proceso de adaptación a las nuevas exigencias académicas que enfrenta, entregándole herramientas que permitan fortalecer sus habilidades y desempeño académico. CREAR ofrece diversos programas de acompañamiento académico: Caracterización Psicosocial inicial, curso semestral de Estrategias para el Aprendizaje, Tutorías Académicas de Pares en áreas de mayor dificultad académica, Consejerías personalizadas a las que se puede acceder durante todo el proceso educativo, y Talleres para trabajar diferentes aspectos asociados a la persistencia y al éxito en la Universidad.

3.2 Responsabilidad Social Universitaria

La USS busca que sus estudiantes vivan una experiencia significativa de vinculación social, realizando acciones que sean un aporte a la comunidad y, a la vez, a su propio crecimiento y desarrollo personal. Dentro de estas acciones, las más importantes son los Voluntariados de Verano e Invierno, Voluntariado Navideño y Sebastianos al Servicio de Chile, además de actividades que generen compromiso con el cuidado del medio ambiente, el entorno y las personas.

3.3 Fondos Concursables Estudiantiles

Los Fondos Concursables Estudiantiles tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las buenas ideas, creatividad y autogestión de los estudiantes, financiando las siguientes líneas de proyectos: Académico, Acción Social, Artístico-cultural, Deporte y Vida Saludable, Inclusión y Medio Ambiente. La convocatoria se realiza de manera semestral.

3.4 Descuentos y Convenios

La USS cuenta con convenios de beneficios con distintas empresas e instituciones, en áreas como deportes, vida saludable, salud mental, alimentación, tiempo libre, entre otros. Estos descuentos se hacen efectivos mediante la utilización de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), y su detalle se encuentra disponible en la App Mi USS.

3.5 App Mi USS

Aplicación móvil que permite a los estudiantes acceder de manera digital a contenidos como beneficios, calendario académico, actividades extracurriculares, calificaciones, horarios de clases y bolsa de empleos. La aplicación está disponible para su descarga gratuita en App Store y Google Play.

3.6 Apoyo a Estudiantes Padres y Madres

La USS cuenta con una política de apoyo para sus estudiantes que son padres, madres y embarazadas en concordancia con los valores e inspiración Humanista Cristiana de la Universidad. Para ello, la USS establece las siguientes facilidades: proceso de inscripción anticipado de asignaturas, diferenciación de requisitos de asistencia en asignaturas teóricas y posibilidad de justificación ante la inasistencia a una evaluación. Además, todas las sedes cuentan con salas de lactancia y mudadores.

3.7 Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales

La USS se preocupa de la realización de talleres, cursos deportivos, culturales y de diversos intereses de los estudiantes, con la finalidad de que todos puedan participar durante su etapa universitaria. Existen talleres en diferentes modalidades y horarios: diarios, mensuales y semestrales.

3.8 Beneficios de Salud

La USS cuenta con Centros de Atención Odontológica en todas sus sedes y Centros de Atención de Salud en Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde es posible acceder a prestaciones psicológicas y nutricionales, entre otras.

3.9 Deportes y Selecciones

La USS dispone de infraestructura deportiva en todas sus sedes y cuenta con selecciones deportivas que representan a la Universidad en competencias interuniversitarias a nivel nacional e internacional. Además, realiza constantemente torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física.

3.10 Vida Saludable

La USS, a través de Asuntos Estudiantiles, busca generar conciencia sobre la importancia de llevar una vida saludable por medio de una buena alimentación, actividad física y el autocuidado. Para promoverlo, se generan anualmente ferias saludables, campañas informativas en torno al cuidado de la alimentación, actividades formativas de vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

3.11 Promoción del Autocuidado y Prevención del Estrés

La USS busca contribuir al bienestar autopercibido de los estudiantes a nivel social, mental y físico, con el fin de poder mejorar las habilidades para hacer frente a momentos de estrés académicos y personales. Dentro de las actividades realizadas destacan los talleres de bienestar dedicados a fortalecer diversos factores protectores de la salud mental, talleres de autocuidado con foco en el mindfulness y otras técnicas de relajación, y el curso online Primeros Auxilios Psicológicos. Además, se cuenta con psicólogos en todas las sedes y equipos capacitados para responder ante posibles emergencias de salud mental.

3.12 Programa de Prevención en Consumo de Tabaco, Alcohol y otras Drogas

Con el fin de concientizar acerca de los efectos adversos del consumo de tabaco, drogas y alcohol, la USS cuenta con un programa que tiene como fin dar a conocer los riesgos en materia de consumo. Algunas de sus estrategias son las campañas informativas frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, el curso online Estrategias para la Prevención del Consumo de Drogas y talleres de prevención, entre otros.

3.13 Cultura y Actividades Extraprogramáticas

Este programa busca entregar una experiencia universitaria que fomente los espacios de encuentro y esparcimiento entre los estudiantes, además de propiciar la cultura, fomentando los valores sebastianos. Dentro de este programa, destacan las bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, efemérides, aniversario, semana cultural, concursos culturales y exposiciones, entre otras.

3.14 Certificado de Vida Universitaria

Documento oficial a través del cual la USS registra todas las actividades extracurriculares que los estudiantes desarrollan durante su vida universitaria y las habilidades transversales trabajadas en dichas actividades.

3.15 Liderazgo

La Escuela de Liderazgo tiene por objetivo potenciar habilidades transversales y el pensamiento crítico de los estudiantes, con énfasis en los valores institucionales. Además, busca desarrollar y promover vocaciones de liderazgo y servicio en los jóvenes para transformar la sociedad de manera positiva. Esto, a través de experiencias universitarias que se propician mediante campamentos, charlas, encuentros con expertos y talleres.

4. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Nuestra Universidad cuenta con intercambio estudiantil, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, unidad dependiente de Rectoría. Este programa ha permitido que los estudiantes USS de las 4 sedes puedan aprender de distintas culturas en otras universidades alrededor del mundo y también poder recibir a estudiantes extranjeros. A la fecha, la USS cuenta con más de 80 convenios con países de América, Europa y Asia, entre los que destacan México, Colombia, Brasil, España, Francia, Alemania y Corea.

5. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La DIE tiene por misión impulsar la cultura y capacidades de innovación y emprendimiento en estudiantes, académicos y junto a ellos, del ecosistema del cual la Universidad es parte. Para lograrlo, desarrolla instancias formativas, desafíos de innovación abierta, encuentros para la generación de redes, concursos y procesos de preincubación de emprendimiento abiertos a toda nuestra comunidad estudiantil.

6. DIRECCIÓN DE EMPLEABILIDAD Y EGRESADOS

La Dirección de Empleabilidad y Egresados brinda diferentes servicios de apoyo al desarrollo de carrera profesional y para el potenciamiento de la empleabilidad, tanto de estudiantes como de egresados:

a) Talleres de CV, Posicionamiento en Linkedin y Simulación de Entrevista Laboral para estudiantes previo al egreso y egresados.

b) Asesorías de desarrollo de carrera y plan profesional desde tercer año en adelante.

c) Charlas con potenciales empleadores y empresas de interés.

d) Bolsa de trabajo con ofertas exclusivas para estudiantes y egresados USS.

e) Apoyo específico para egresados en su inserción laboral o que se encuentran desempleados.

f) Ferias Laborales con empleadores de cada sede.

g) Charlas para potenciar los emprendimientos en coordinación con la Dirección de Innovación y Emprendimiento.

7. BIBLIOTECAS

La Red de Bibliotecas de la Universidad San Sebastián ofrece a sus usuarios servicios que favorecen la formación de profesionales autónomos en el manejo de información, capaces de actualizarse permanentemente, con sentido crítico que les permita evaluar los datos que reciben y que aportan a la sociedad en que participan.

La Red de Bibliotecas, con presencia en cada sede de la Universidad, ofrece espacios diseñados para generar ambientes propicios para el estudio y la concentración. Se destaca el apoyo en la formación de usuarios y los Talleres de Alfabetización en Información (6 programas), que entregan herramientas para optimizar el acceso y uso a los recursos electrónicos. Con una superficie total de 9.601 m2, los estudiantes pueden acceder a espacios diferenciados de estudio, todos acondicionados según los diferentes servicios y colecciones, más de 200.000 volúmenes impresos y recursos electrónicos, con 64 potentes bases de datos, que en su conjunto ofrecen acceso a más de 105.000 Journals (55.624 de ellas en texto completo) y más de 11.200 libros electrónicos.

8. ESCUELA DE AYUDANTES USS

La Universidad San Sebastián entiende como ayudante a un estudiante regular o egresado USS, que tiene como función colaborar en labores de apoyo a la realización de actividades académicas o de investigación, bajo la orientación, dirección y responsabilidad del académico que ha sido asignado. Desde la Escuela de Ayudantes, la Universidad San Sebastián ofrece formación temprana a estudiantes de pregrado y egresados USS, en la carrera académica. Para esto, realiza cursos de formación en docencia universitaria y acompañamiento durante todo el semestre donde impartirá su ayudantía. El proceso de postulación se abre dos veces al año, al inicio de cada semestre.

MÁS INFORMACIÓN

Para más información visita www.uss.cl o escribe a admision@uss.cl Desde teléfono fijo: 800 771 300

Desde celulares: 600 771 3000

Contacto Santiago: difusionsantiago@uss.cl Campus Los Leones

Tel: 2 - 2260 6000

Los Leones esquina Lota, Providencia, Metro Los Leones

Campus Bellavista

Tel: 2- 2562 1300

Bellavista 7, Recoleta, Metro Baquedano

Contacto Concepción: difusionconcepcion@uss.cl 41 – 248 7900

Lientur 1457, Concepción

Contacto Valdivia: difusionvaldivia@uss.cl 63 – 263 2500

General Lagos 1140, Valdivia

Contacto Puerto Montt: difusionpuertomontt@uss.cl 65 – 232 5500

Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

BECAS

La Dirección Nacional de Apoyo y Financiamiento Alumnos (DAFA), en conjunto con las Direcciones de Asuntos Estudiantiles (DAE) de las 13 sedes de la Universidad Santo Tomás de Arica a Puerto Montt, brindan asesoría en los distintos procesos de postulación y renovación de becas y créditos, entregando a todos los alumnos la posibilidad cierta de financiar sus estudios, a través de una serie de alternativas que van desde becas y descuentos, hasta convenios preferenciales que se ajustan a las necesidades de cada estudiante.

1) BECAS INTERNAS

I. Beca Excelencia Académica

Esta beca premia el rendimiento académico sobresaliente y las necesidades de apoyo económico. Es un beneficio de hasta un 50% del arancel anual de la carrera y se entrega en forma anual por un año académico. Se otorga al mejor promedio ponderado de una carrera según la sede en que se imparta. Sólo aplica para alumnos antiguos y no requiere postulación. Consiste en un descuento que va desde un 35% a un 50% sobre el arancel, dirigida a alumnos de 2° año en adelante.

II. Beca Matrícula

La Beca Matrícula es un apoyo económico que otorga la Universidad Santo Tomás, para que los estudiantes que cumplan con los requisitos puedan financiar hasta el valor total de su matrícula al ingresar a una carrera como alumno nuevo en el proceso de Admisión 2021. La beca cubre un 100% de la matrícula si se postula a esa carrera en la primera opción en el proceso centralizado.

III. Beca PDT (Ex PSU)

La Beca PDT (Ex PSU) es un beneficio que está enfocado a premiar a los alumnos que obtuvieron puntajes destacados en la prueba PDT y PSU del proceso anterior. El descuento porcentual sobre el arancel en UST llega hasta un 100% según la tabla de rangos por carrera. Dicho porcentaje se asignará según el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas. Será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula.

IV. Beca Deportista Destacado

La Beca Deportista Destacado es un beneficio al que se postula y es asignado por un comité interno de Santo Tomás, quien asigna las becas en base a los antecedentes deportivos y los cupos disponibles en cada sede. Este beneficio entrega una rebaja porcentual en el arancel del estudiante. Consiste en un descuento que va desde un 50% a un 100% del saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

V. Beca Copago Cero

La Beca Copago Cero es un beneficio que cubre hasta el 100% del copago del alumno una vez aplicado el CAE al 100% del arancel referencial y conocidos los resultados finales del Crédito con Garantía Estatal. Esta beca aplica a todas las carreras y sedes de UST. Además, será asignada sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula.

2) BECAS DE ARANCEL

I. Beca Juan Gómez Millas

El beneficio está dirigido a los egresados de Enseñanza Media con menores ingresos del país y que cuenten con PDT o PSU del proceso anterior rendida, con un promedio igual o superior a 500 de lenguaje y matemáticas. Además, que elijan una institución de Educación Superior acreditada al 31 de diciembre de 2020 ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

II. Beca Articulación

Estudiantes egresados o titulados de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores – es decir, a partir de 2019 – que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional, en un área del conocimiento afín a su carrera de origen, definida por el Ministerio de Educación. Financia hasta $750.000 del arancel anual de la carrera.

III. Beca Hijo de Profesional de la Educación

Para estudiantes, nuevos o antiguos, hijos de profesionales de la educación y del personal asistente de educación que se desempeñen en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada. Financia el arancel anual de la carrera por un monto máximo de $500.000.

IV. Beca de Reparación Traspaso Valech

Es un beneficio que entrega el Ministerio de Educación para aquellas personas que se encuentren en la "Nómina de Personas reconocidas como Víctimas" del anexo "Listado de Prisioneros Políticos y Torturados", y que no han hecho uso del beneficio educacional. Ellos pueden traspasar la beca a un descendiente hasta el segundo grado de consanguinidad en línea recta, es decir, a un hijo o un nieto.

3) BECAS JUNAEB

I. Becas de Alimentación

Estudiantes egresados de Enseñanza Media que hayan obtenido alguna de las siguientes becas o créditos de arancel para la Educación Superior: Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca de Excelencia Académica, Beca Puntaje PSU, Beca Vocación de Profesor, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Discapacidad, Fondo Solidario de Crédito Universitario y Crédito con Garantía Estatal.

II. Beca Presidente de la República

Aporte monetario de libre disposición equivalente a 1,24 UTM por 10 meses (marzo a diciembre), sólo para aquellos estudiantes que renuevan su beca Presidente de la República como egresados de enseñanza media, siempre y cuando cumplan con los requisitos socioeconómicos y académicos que los hizo acreedores del beneficio.

III. Beca Indígena

Aporte monetario de libre disposición que comprende el pago anual de $638.000 y se realiza en 10 cuotas, las cuales serán canceladas mensualmente hasta el quinto día hábil de cada mes.

IV. Beca de Integración Territorial

La beca comprende asignaciones de libre disposición consistentes en una asignación mensual por alumno no superior a 1,87 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), por un máximo de diez meses al año, y una asignación anual por alumno según lugar de residencia.

4) CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL

I. Crédito con Garantía Estatal (CAE)

El Crédito con Garantía Estatal, es un beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico, y que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las instituciones de educación superior (IES) acreditadas, que forman parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal.

Mayores detalles en: www.ust.cl/financiamiento.

BENEFICIOS ESTUDIANTILES

I. Alumno egresado/titulado que estudia segunda carrera

El descuento para Alumno Egresado/Titulado que Estudia Segunda Carrera de Santo Tomás consiste en una rebaja de un 15% del arancel de cualquier carrera y sede de UST.

II. Descuento hermano estudiando en Santo Tomás

El descuento Hermano Estudiando en Santo Tomás es un beneficio otorgado a los alumnos que tengan un hermano estudiando (con matrícula activa) en alguna de las instituciones educacionales Santo Tomás.

III. Descuento pago contado posterior a la matrícula

El descuento Pago Contado Posterior a la Matrícula es una rebaja del 5% del arancel de la carrera de los estudiantes UST que hayan pagado el 100% de su arancel en una sola cuota posterior al proceso de matrícula o Admisión.

IV. Descuento por examen de título

El descuento por examen de título es un beneficio que se otorga a todos los estudiantes de la Universidad Santo Tomás que hayan excedido el plazo de un año posterior a su egreso para rendir su examen.

V. Alumno egresado Colegio Santo Tomás

El descuento para los alumnos egresados de Colegios Santo Tomás, consiste en una rebaja de un 10% a los aranceles de las carreras de los estudiantes que hayan cursado hasta 2 años en alguno de los Colegios Santo Tomás y 15% a los que hayan cursado 3 años o más en alguno de los Colegios Santo Tomás.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Con el propósito de garantizar el bienestar y desarrollo integral de sus estudiantes, la UST dispone de diferentes instancias de acompañamiento en cada una de sus sedes para cumplir con ese fin, tanto en materia de orientación vocacional, apoyo psicológico o académico, entre otros aspectos. En el marco de la pandemia, la institución consolidó dichas iniciativas en el Programa de Bienestar y Salud Mental del Estudiante, a través del cual entrega herramientas que apuntan a prevenir el estrés académico, promover una alimentación saludable y equilibrada, e incentivar el desarrollo de actividad física en el hogar.

RespueSTas #HablaconNosotros

En el marco del Proceso de Admisión 2021, la UST ha dispuesto esta instancia de acompañamiento con el propósito de ayudar a que los postulantes puedan responder todas las preguntas que tienen sobre su futuro y así tomen la mejor decisión.

Gracias a esta iniciativa, los futuros alumnos UST podrán conversar vía WhatsApp y webchat con actuales estudiantes de la Universidad para recibir la orientación que necesitan. A ello, se sumará la opción de escribirle directamente a profesores, Directores y Jefes de Carrera de las 13 sedes a nivel nacional.

Centros de Aprendizaje

En cada sede institucional funciona un Centro de Aprendizaje, el cual está a cargo de un Director y atendido por tutores especialistas. En nuestros Centros de Aprendizaje, el estudiante puede solicitar ayuda académica a través de tutorías grupales o individuales con el objetivo de contribuir a la mejora de su proceso de aprendizaje, por medio de diversas iniciativas y el acompañamiento directo a estudiantes y docentes.

Programa de Bienestar y Salud Mental

Programa de Bienestar y Salud Mental para estudiantes Santo Tomás es una iniciativa liderada por la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones y la Facultad de Salud UST, junto con el Área de Deportes y Actividad Física del CFT Santo Tomás, con el fin de entregar apoyo y herramientas relacionadas con autocuidado y bienestar para todos los estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

Pausas Activas

Las "Pausas Activas" son cápsulas que abordan actividades específicas relacionadas a potenciar física y psicológicamente el cuerpo, dando un espacio personal de activación mental y relajo. En "Regálate una Pausa" se desarrollan actividades guiadas por docentes de Santo Tomás, de la carrera de Preparador Físico del Centro de Formación Técnica y de las escuelas de Terapia Ocupacional, Kinesiología y Ciencias del Deporte de la Universidad.

Talleres DAE

La Dirección de Asuntos Estudiantiles coordina estos espacios de recreación y esparcimiento que buscan dar a nuestros alumnos y comunidad de Santo Tomás alternativas para realizar actividades físicas de manera segura, entre las que destacan yoga, pilates, tonificación muscular, tai-chi, baile tumbero y fitness de combate.

Mindfulness

En el marco del Programa de Bienestar y Salud Mental, Santo Tomás ha diseñado un taller de autoinstrucción online en Mindfulness y cápsulas de difusión sobre esta reconocida práctica de desarrollo personal, que cuenta con miles de seguidores a nivel mundial y que busca atender y situarte en el presente, observando tu propia experiencia, sin hacer juicios de esta.

Apoyo Espiritual

Considerando la actual situación en que se encuentra el país y el mundo debido a la emergencia sanitaria, la Universidad Santo Tomás brinda a sus estudiantes charlas, conversatorios y espacios de oración, con el fin de acompañarlos espiritualmente y teniendo como guía las principales reflexiones del patrono de nuestra institución.

Bibliotecas

La Universidad Santo Tomás cuenta con un completo sistema de bibliotecas, en el que se encuentra diverso material académico para los estudiantes, así como también textos publicados por Editorial UST. Ello permite potenciar el uso de materiales impresos y digitales, junto con los servicios ofrecidos, tales como referencia, capacitación en uso de bases de datos, apoyo a alumnos y docentes, entre otros. De este modo, la comunidad estudiantil puede acceder a más de 1.882.174 textos físicos y digitales, de todas las áreas del conocimiento; 62 bases de datos con más de 80.000 títulos de revistas electrónicas y, 101.000 e-Books, incluyendo la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) de CINCEL.

Intercambio online

El Programa de Experiencia Internacional Santo Tomás, de forma excepcional y en consideración a la emergencia sanitaria en Chile y en el mundo, informa que el intercambio se encuentra suspendido en su modalidad presencial, durante el primer semestre de 2021, tanto para alumnos extranjeros como para estudiantes UST interesados en viajar. De todos modos, la UST continúa promoviendo este programa mediante el intercambio online, no solo para el primer semestre de 2021, sino que también estará habilitado para los semestres siguientes. La información sobre una nueva convocatoria será difundida oportunamente a toda la comunidad y a nuestras universidades en convenio.

Vida universitaria

Uno de los principales propósitos de la Universidad Santo Tomás es formar profesionales con un alto nivel académico, valórico y social. La labor educativa se centra en un proceso de apoyo y acompañamiento continuo que fomenta el desarrollo de distintas habilidades, aptitudes, liderazgo y nuevas experiencias de vida. Durante su paso por la Universidad, los estudiantes participan en numerosas actividades e iniciativas que serán claves para su futuro laboral y personal.

En el marco de su Plan Estratégico Institucional 2019-2023, la Universidad definió cuatro focos estratégicos. Este mapa de ruta establece como primer eje la "Experiencia transformadora del estudiante", proyecto que busca implementar un modelo integral de servicios y apoyo con miras a la mejora de indicadores de progresión académica, satisfacción

estudiantil y del cumplimiento del perfil de egreso. Esto se llevará a cabo a partir de 2020 a través de proyectos de innovación.
Las principales actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) son las siguientes:

- Trabajos voluntarios
- Programa de Introducción a la Vida Universitaria (IVU)
- Mechoneo solidario
- Escuela de Líderes
- Talleres de Liderazgo Público
- Olimpiadas
- Fondos Concursables
- Festival de la Voz
- Mercado E!

Desarrollo estudiantil

Las actividades de extensión académica y cultural están principalmente relacionadas con las disciplinas que imparte la Universidad, su identidad o sello, o que están insertas en las temáticas que abarcan sus centros de investigación y sus unidades especializadas.

Las actividades de Extensión Académica son eventos de corta duración, dirigidos fundamentalmente a la comunidad externa a las instituciones Santo Tomás, aunque en ella también participan docentes y estudiantes. Entre ellas se incluyen seminarios, presentaciones, charlas, coloquios, ofrecidos tanto por relatores internos como externos; congresos académicos de carácter nacional u organizados por las sedes; publicaciones periódicas como boletines, revistas y edición de libros; actividades culturales para la comunidad, conciertos, exposiciones artísticas, entre otras.

Unidades Especializadas

Como reflejo del compromiso social de Santo Tomás con la comunidad, se han creado entidades académicas que tienen como uno de sus principales objetivos realizar actividades de extensión:

Centros de Estudios Tomistas

Centro de formación, investigación y extensión dedicado a promover el estudio y la difusión del pensamiento y la figura de Santo Tomás de Aquino, abierto a la comunidad universitaria nacional, cuya inspiración primera es el conocimiento y difusión de las verdades fundamentales sobre Dios, el hombre y el mundo, en el espíritu de rigor y apertura que caracterizó al mismo Santo Tomás. Esta unidad forma parte de la Dirección de Formación e Identidad.

Instituto Berit de la Familia

Centro de formación, investigación y extensión dedicado al matrimonio y a la familia según los principios del Magisterio de la Iglesia Católica. Depende de la Dirección de Formación e Identidad de la Universidad Santo Tomás y participa del Instituto Berit Internacional, promovido por el Instituto Secular Las Cruzadas de Santa María.

Instituto Confucio

Organismo educacional internacional que imparte la enseñanza del idioma chino mandarín y difunde la milenaria cultura china, velando por el cumplimiento de los más altos estándares de calidad pedagógica y educacional. Actualmente, existen más de 380 institutos Confucio en el mundo, en más de 105 países, siendo el de Chile el primero en Sudamérica. El Instituto Confucio depende de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones de Santo Tomás.

Deportes y recreación

Durante su paso por la Universidad Santo Tomás, los estudiantes son parte de iniciativas, actividades y convocatorias que serán claves para su futuro laboral y desarrollo personal, con espacios permanentes para promover el deporte, la cultura, la vinculación con la comunidad y la reflexión en torno a temas de actualidad e interés nacional. En esa línea, destaca la realización de actividades recreacionales, culturales y deportivas como el Festival de la Voz Tomasina, las Olimpiadas Santo Tomás, donde compiten más de 300 alumnos de la UST de todo Chile, y los Trabajos Voluntarios de Verano e Invierno, que en 2019 reunieron a 395 estudiantes.

"El que existan otras instancias de desarrollo, además de lo netamente académico, resulta muy beneficioso para los estudiantes porque les permite explorar ámbitos fundamentales para la vida como los deportes. He visto que Santo Tomás apoya a sus deportistas", afirma Yoselyn Cárcamo, estudiante de Tecnología Médica de la sede Viña del Mar. Mayores detalles en: http://www.daesantotomas.cl/vida-estudiantil/

Desarrollo profesional y apoyo a la inserción laboral

Este programa utiliza una metodología de trabajo participativa con foco en el desarrollo de capacidades a través de la construcción de herramientas y la experimentación de técnicas para la búsqueda y obtención de empleo.

Para potenciar la inserción laboral de los egresados, la Institución ha diseñado diversos servicios, entre los que se encuentran:

- Portal Empleo: portal institucional (www.creampleo.cl) que brinda oportunidades laborales para estudiantes y egresados a través del establecimiento de alianzas estratégicas con empleadores, con el objetivo de levantar perfiles de cargo y coordinar procesos de reclutamiento.
- Ferias Laborales: ejecución semestral de una feria laboral virtual a nivel institucional que tiene como objetivo relacionar a los egresados con el mundo laboral y generar experiencias que agreguen valor y un sello diferenciador en su formación y desempeño profesional.
- Test psicológico laboral: los egresados disponen, a través del portal de egresados, de las principales pruebas que aplican las organizaciones en sus procesos de selección con el objetivo que obtengan una retroalimentación sobre los aspectos a potenciar y/o mejorar.
- Programas de capacitación y formación: consistentes en talleres para el desarrollo de habilidades y destrezas de preparación para la vida activa y fortalecer la empleabilidad, los que se implementan previo al egreso de los estudiantes. En estos talleres, se abordan las competencias para el desarrollo profesional, marketing personal

UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

A) BENEFICIOS

1 Becas de Pregrado

1.1 BECAS DE ADMISIÓN 2021

Conoce los requisitos y condiciones de renovación de cada Beca de Admisión que la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece para el proceso de admisión del año 2021 en el enlace https://www.usm.cl/admision/becas/

a) Beca Puntaje Nacional

Esta es una beca de arancel y matrícula por la duración nominal de la carrera que beneficia a quienes han obtenido puntaje nacional en la Prueba de Transición Universitaria (PDT).

b) Beca Programa Preliminar Ingeniería (PPI)

Esta es una beca que otorga descuentos de arancel en un 75%, 50% o 25%, de acuerdo con la situación socioeconómica del postulante, priorizando a quienes se encuentran en un menor decil, beneficiando a 5 estudiantes por generación.

c) Beca de Primer año al Mérito Académico para Estudiantes Nuevos Vía Admisión Regular Centralizada

Esta beca beneficia a postulantes matriculados que obtengan el mayor puntaje de postulación vía Prueba de Transición para la Admisión Universitaria 2021 (PDT), en cada una de las carreras impartidas en los diferentes Campus o Sedes de la Universidad, la cual consiste en la liberación total del pago del arancel sólo por el primer año, sin ser posible su extensión.

d) Beca de Primer año al Mérito Académico para Estudiantes Nuevos Vía Admisión Especial Centralizada

Esta beca beneficia a nuevos postulantes que se hayan matriculado y obtengan el mayor puntaje de postulación mediante Vía Admisión Especial Centralizada. Este beneficio consiste en la liberación total del pago del arancel sólo por el primer año, sin ser posible su extensión.

e) Beca de Primer año al Mérito Académico para Estudiantes Nuevos Vía Admisión Especial Directa

Esta beca beneficia a nuevos postulantes que obtengan el mayor puntaje de postulación mediante Vía Admisión Especial Directo a carreras Técnicas Universitarias. Este beneficio consiste en la liberación total del pago del arancel sólo por el primer año, sin ser posible su extensión.

f) Beca Ingreso Programa Propedéutico "Ex Umbra In Solem"

Esta beca beneficia a quienes sean admitidos mediante la vía de Ingreso Especial Programa Propedéutico "Ex Umbra in Solem", la cual consistente en la liberación total del pago de matrícula y arancel durante los dos primeros años de estudio, sin ser posible su extensión.

g) Beca de primer año al mérito académico para estudiantes nuevos vía admisión especial centralizada Deportista Destacado

Esta beca beneficia a postulantes nuevos que obtengan el mayor puntaje de postulación Vía Admisión Especial Centralizada Deportista Destacado, la que consistente en la liberación total del pago del arancel sólo por el primer año, sin ser posible su extensión.

h) Beca de primer año al mérito académico para estudiantes nuevos vía admisión especial centralizada Deportista en Formación Élite

Esta beca beneficia a postulantes nuevos que obtengan el mayor puntaje de postulación Vía Admisión Especial Centralizada Deportista en Formación Élite, la que consistente en la liberación de hasta un 50% del pago su arancel por la duración nominal de la carrera.

i) Beca de primer año al mérito académico para estudiantes nuevos vía admisión especial centralizada Deportista Élite

Esta beca beneficia a postulantes nuevos que obtengan el mayor puntaje de postulación Vía Admisión Especial Centralizada Deportistas Élite, la que consistente en la liberación total del pago del arancel y matrícula por la duración nominal de la carrera.

1.2 BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

Beneficios orientados al apoyo de estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica. Su postulación es para quienes ingresan a primer año y se realiza durante el proceso de matrícula. Conoce los requisitos y condiciones de renovación en el sitio https://www.rree.usm.cl/beneficios/

a) Subsidio BAES

Subvención que cubre la diferencia entre el precio del menú del casino USM y el valor de la ración establecido por JUNAEB, a través de la tarjeta BAES (Beca de Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB).

b) Beca de Alimentación

Beca que consiste en la cobertura de los servicios de alimentación para aquellos postulantes que no cuentan con BAES. Dependiendo del Campus o Sede puede incluir los servicios de almuerzo y/o cena.

c) Beca de Matrícula

Beca que consiste en la exención de pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula, dependiendo del decil al que pertenezca cada estudiante. Ésta se asignará automáticamente a quienes cumplan los requisitos en base a su evaluación socioeconómica.

d) Beca de Residencia

Beneficio dirigido a estudiantes que con ocasión de sus estudios registren domicilio en una zona distinta a la de su grupo familiar, el cual consiste en la cobertura de los costos por alojamiento en residencias o subvención en dinero, según la modalidad correspondiente a cada Campus o Sede.

e) Beca de Mantención Federico Santa María para Estudiantes de Primer Año

Beca que entrega un monto mensual en dinero, a partir de abril y hasta diciembre. Apoyando económicamente en su vida universitaria a estudiantes vulnerables y meritorios académicamente.

f) Beca para Estudiantes Madres o Padres

Beca que contempla el aporte en dinero a estudiantes que tengan una condición socioeconómica deficitaria, para contribuir a solventar los gastos asociados a la maternidad o paternidad.

g) Subsidio USM a Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

Beneficio otorgado a estudiantes de pregrado diurno que cubre los costos monetarios asociados a la tramitación de la Tarjeta Nacional Estudiantil.

1.3 BECAS ASOCIACIÓN DE ALUMNOS USM (AEXA)

Beneficio entregado por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, destinada a jóvenes que destacan académicamente y poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros. Conoce los requisitos y condiciones de renovación en el sitio https://www.exalumnos.usm.cl/becas-2020/

Las becas USM pueden ser asignadas eventualmente renovarse si es que cumplen con cada uno de los requisitos establecidos.

2 Préstamos

2.1 PRÉSTAMO DE INTERCAMBIO OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES (OAI)

Beneficio destinado a estudiantes que hayan sido aceptados para participar en un programa de intercambio, el cual consiste en la posibilidad de postular a un préstamo que ofrece la Universidad y que deberá ser destinado a cubrir parte de los gastos de estadía. Este préstamo es reembolsable y para solicitarlo debes visitar https://oai.usm.cl/sansanos/becas-y-financiamiento/prestamo-oai/

3 Créditos

3.1 FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO USM

Fondo que cubre la diferencia entre el arancel referencia y arancel real, destinado a estudiantes con situación socioeconómica deficitaria que posean un 100% del beneficio del arancel de referencia por parte del MINEDUC. Para más información visita https://www.rree.usm.cl/

3.2 CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

Beneficio del Estado que se otorga a estudiantes que acrediten mérito académico y que necesitan financiamiento para iniciar o continuar una carrera en instituciones de educación superior acreditadas que formen parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Puedes ver los requisitos para el CAE en la USM en este enlace.

4 Otros beneficios

4.1 BENEFICIOS EXTERNOS

Siendo una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios. Para más información visita los enlaces indicados a continuación:

- Gratuidad (ver http://www.gratuidad.cl/).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver http://www.beneficiosestudiantiles.cl/).
- Becas JUNAEB (ver https://www.junaeb.cl/).
- Crédito con Garantía Estatal (ver http://www.ingresa.cl/).

Los estudiantes que deseen acceder a cualquiera de estos beneficios deben cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad, por ejemplo: MINEDUC, JUNAEB e INGRESA.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1 Salud Estudiantil

1.1 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María dispone de equipos multidisciplinarios e instancias participativas orientadas a acompañar y facilitar el proceso formativo de sus estudiantes, mediante la entrega de servicios de salud, así como instancias de apoyo y prevención.

1.2 SERVICIO MÉDICO

Atención médica primaria, de primeros auxilios, psicológica, dental y kinesiológica otorgadas a todo el estudiantado, las cuales pueden variar según Campus o Sede.
Contempla además el reembolso de gastos médicos para aquellos deportistas sobresalientes que cumplan con los requisitos, lo cual se extiende para todos los Campus y Sedes de la Universidad.

2 Deporte Estudiantil

El deporte forma parte esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad y ha estado presente dentro de los planes curriculares desde el año 1932, convirtiéndonos en pioneros al considerar el “deporte curricular” como parte importante de la formación integral de los estudiantes.

A través del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, la Universidad promueve la actividad física mediante actividades deportivas, artísticas y culturales, que abarcan el ámbito competitivo y recreativo, contribuyendo así a la formación de hábitos de vida saludable, fortaleciendo el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas y el desarrollo de ética, rasgos fundamentales para el desempeño profesional de nuestros estudiantes.

3 Actividades extra programáticas

3.1 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La Universidad, a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles, ofrece instancias para potenciar la realización de actividades extracurriculares asesorando y disponiendo recursos para la implementación de iniciativas y organizaciones estudiantiles:

a) **Fondos para Recepciones de Primer Año**
Fondo anual que financia iniciativas propuestas por Centros de Estudiantes que tengan como fin el realizar actividades de recepción e integración que promuevan un espíritu de compañerismo y camaradería entre estudiantes nuevos y antiguos.

b) **Fondos para Iniciativas Estudiantiles**
Fondo anual que asigna recursos a estudiantes de la Universidad para desarrollar iniciativas que promuevan la integración universitaria e impacten en la comunidad local, regional y/o nacional.

c) **Fondos de Desarrollo Institucional (FDI) MINEDUC**
Fondo anual dirigido a financiar la asesoría a estudiantes interesados en postular sus iniciativas al Fondo de Desarrollo Institucional MINEDUC en la categoría “Emprendimiento Estudiantil”.

d) **Punto de Encuentro**
El objetivo central de este programa es acompañar al estudiante durante su proceso formativo en la Universidad, a través de la promoción de un estilo de vida saludable y el fortalecimiento de habilidades transversales complementarias a los conocimientos y competencias técnicas de sus carreras. Para ello pone a disposición de todos sus estudiantes conversatorios y talleres tales como: Inteligencia Emocional, Autoconocimiento Femenino, Hatha Yoga, Comunicación Asertiva y Expresión Oral, entre otros.

4 Servicios de Biblioteca

4.1 RED DE BIBLIOTECAS USM

La Dirección de Información y Documentación Bibliográfica Institucional administra la red de cinco bibliotecas institucionales ocupándose de proporcionar el acceso a todos los recursos bibliográficos, informacionales y tecnológicos básicos y avanzados requeridos en los procesos de aprendizaje e investigación de los miembros de la Universidad, a través de su portal web www.biblioteca.usm.cl proporciona información y acceso a la amplia colección de sus recursos, destacando entre ellos:

- Acceso a más de 100.000 títulos de libros físicos de amplia diversidad de temas.
- 100% de cobertura en textos de bibliografías de asignaturas.
- Biblioteca Digital con acceso remoto a más de 1.000 textos guías de asignaturas.
- Repositorio académico digital con más de 35.000 publicaciones institucionales, incluidas memorias y tesis de grado.
- Orientación bibliográfica y préstamos de recursos de aprendizaje.
- Un total de 8.500 m2 de bibliotecas con 1.900 puestos de estudio.
- Adecuación de recursos de aprendizaje para estudiantes con situación de discapacidad, en coordinación con profesores de las asignaturas.
- Préstamo de recursos tecnológicos (notebook, calculadoras científicas y programables, audífonos, entre otros).

Además, la biblioteca cuenta con procesos estandarizados en todas sus dependencias, así como personal especializado para orientar, capacitar y apoyar en la búsqueda, acceso y uso de información a toda la comunidad estudiantil, tanto en formato impreso como electrónico.

5 Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

5.1 INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

La Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), tiene por objetivo ampliar y consolidar la presencia de la Universidad en el plano internacional, mantener e incrementar la colaboración con Universidades y Centros de Investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia, que enriquecen el quehacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Universidad otorga la posibilidad de cursar uno o más semestres en el extranjero a estudiantes de pregrado y postgrado, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando estadías de investigación, siendo posible que estudiantes destacados obtengan una doble titulación.

5.2 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La Dirección de Tecnología de la Información dispone de una serie de servicios cuyo objetivo es apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en todos los Campus y Sedes. Provee de laboratorios de computación que permiten desarrollar sus actividades académicas, proporcionando servicios de conectividad y licencias de software sin costos para uso en sus computadores personales como: Office 365, MatLab, Microsoft Azure for Teaching, Autodesk Education Community y Master Suit, entre otros. Además, se cuenta con un programa de entrega de notebooks para estudiantes destacados académicamente en todos los Campus y Sedes.

5.3 APOYO DE EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES

Instituto Internacional para la Innovación Empresarial 3IE

El Instituto 3IE es una incubadora de negocios orientada al apoyo de emprendimientos innovadores de base tecnológica tanto dentro de la Universidad como a nivel nacional, creando nuevas empresas basadas en ciencia y tecnología orientadas al mercado global, permitiendo impactar en los distintos sectores de la economía a través de sus soluciones, que cuentan con el apoyo de CORFO. Puedes ver más información en el enlace http://www.3ie.cl/

5.4 CULTURA Y ARTE

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la Universidad, entre ellas: ciclos de cine, teatro, exposiciones de arte, ciclos de arte cámara y una Temporada Artística con 80 años de trayectoria que presenta regularmente a destacados exponentes de la música popular, clásica, ópera, jazz y folclore, artes escénicas y funciones infantiles. Los estudiantes pueden acceder a estas actividades, mediante inscripción, en cada uno de los eventos de la Dirección de Difusión Cultural.

5.5 APOYO ACADÉMICO Y PSICOPEDAGÓGICO

Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC)

Programa dependiente de la Dirección General de Docencia que se enfoca en un acompañamiento específico a estudiantes, mediante un trabajo de apoyo integral que contempla aspectos académicos y psicoeducativos. Ejecutado por profesores, psicólogos educativos y tutores pares, quienes se comunican con los jefes de carrera, según sea el caso.

5.6 PROGRAMA DE INCLUSIÓN

El Programa de Inclusión atiende los requerimientos de estudiantes que presentan diversidad funcional, estableciendo planes personalizados que operan coordinadamente con las distintas áreas de la Universidad. Además, la Universidad trabaja colaborativamente en materias de inclusión con entidades tales como la Asociación de Universidades Regionales (AUR), Consejo de Rectores de Valparaíso (CRUV), Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), entre otros.

5.7 PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Programa compuesto por profesionales que promueven una sana convivencia, promueven el respeto y equidad, con la finalidad de eliminar barreras al acceso y ejercicio de las oportunidades educativas. A través de este programa se desarrollan diversas iniciativas relacionadas con la prevención de conductas de Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género, contando desde el año 2018 con un protocolo para estas eventualidades, capacitación y formación en torno a estas temáticas, atención clínica de estudiantes y recepción de las denuncias relacionadas.

Además, la Universidad cuenta con normativas que autorizan el uso del nombre social al interior de sus dependencias, por ejemplo, en el uso de correos institucionales y registro académico.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

A) BENEFICIOS.

1. Premios

Para todos los alumnos matriculados en la UTEM, de la promoción de egreso de la enseñanza media 2020, que obtengan un puntaje promedio en la PTU igual o superior a los 650 puntos, se les otorgará una beca de descuento de arancel por el primer año, equivalente a $535.000.

En el caso de quienes obtengan un puntaje promedio en la PTU igual o superior a los 630 puntos y menor a los 650 puntos, se les otorgará una beca de descuento de arancel por el primer año equivalente a $321.000.

2. Becas de Pregrado

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 710 puntos en la PTU, que postulen en 1ª opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.
  - ✓ La Beca Universidad Tecnológica Metropolitana será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca al mérito académico:** Cubre el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ Tener un puntaje mínimo promedio de 700 puntos en la PTU.
  - ✓ Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
  - ✓ La Beca al Mérito Académico será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca a la excelencia académica:** Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ Haber obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 750 puntos en la PTU y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.
  - ✓ Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
- **Becas deportistas destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera como uno de los requisitos de postulación.
- **Becas alimenticias para deportistas destacados:** Previo informe técnico de cumplimientos y comportamientos deportivos respecto de ramas deportivas a las que pertenecen los deportistas postulantes
- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar del Campus correspondiente, a partir del segundo año de permanencia en la carrera.

- **Becas ayudas eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro, se otorga al estudiante en caso de situaciones sobrevinientes que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la reintegración del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar del Campus correspondiente.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

- **Servicio médico y dental gratuito:** Atención gratuita con profesionales de diversas áreas de salud: Medicina General, Interna y Cirugía Menor, Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.

2. Deporte Estudiantil

Los y las estudiantes pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol masculino y femenino, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Kárate, Judo, Voleibol masculino y femenino, Tenis de Mesa y de campo, Natación, Handbol, Futsal, Yoga, Pilates, Ajedrez, Baby futbol y Kick Boxing entre otros.

3. Actividades Extraprogramáticas

La difusión cultural, la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus alumnos y alumnas, son propósitos de la Dirección de Desarrollo Cultural, que dicta talleres formativos gratuitos de: Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón), además los estudiantes tendrán la posibilidad de integrar el Coro Institucional de la Universidad. La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como es la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades a fines en el ámbito de la extensión cultural, patrimonial.

4. Servicios de Biblioteca

La Dirección de Sistemas de Bibliotecas (https://biblioteca.utem.cl/) posee un acervo bibliográfico compuesto por libros físicos, libros electrónicos, revistas, tesis, mapas, material audiovisual y bases de datos. Por ser miembros del **Consorcio CINCEL**, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información. Adicionalmente ofrece las siguientes prestaciones:

- Sala de Búsqueda y Recuperación de Información: servicio de acceso a computadores para consultar las Bases de Datos disponibles en el Sistema de Bibliotecas y utilización de ofimática. SIBUTEM dispone de conectividad inalámbrica (Wi Fi), en sus cuatro bibliotecas.
- Prestamos de Dispositivos Tecnológicos: se ofrece en todas las bibliotecas prestamos de Notebook, Tablet, Calculadoras, Mouse, audífono, entre otros.
- Préstamo de Tecnología Inclusiva: PC adaptado especialmente para usuarios que se encuentren en situación de discapacidad motora, visual parcial o total, compuesta por Software Jaws, Software Open Book, Mouse Ablenet Big trackball, teclado braille y letras grandes, Calculadora Braille Parlante.
- Préstamos interbibliotecarios: Intercambio de material bibliográfico en las diversas bibliotecas con la que el SIBUTEM mantiene convenio, entre las que se encuentran todas las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, universidades privadas, instituciones de Gobierno, ONG, etc.

- Servicio de Referencia Electrónica: Un profesional bibliotecario responde los requerimientos de los usuarios en su necesidad de información, además de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone SIBUTEM.

- Alfabetización Informacional (ALFIN) es un servicio, cuyo objetivo es desarrollar competencias informacionales en la comunidad universitaria. Este servicio está programado para ser entregado en modalidad e-learning, mediante la plataforma tecnológica REKO dirigida a los distintos niveles de usuarios "Acercamiento a la Biblioteca Universitaria" ABU, dirigido a alumnos de primer año se dictó por primera vez en marzo 2013, a los participantes se les entrega una constancia de aprobación. "Búsqueda Recuperación y Uso de la Información" BRUI, es el segundo nivel del programa de Alfabetización en Información (ALFIN), destinado a los estudiantes que cursen desde el tercer año en adelante de todas las carreras y además de académicos e investigadores.

  Su principal objetivo es generar productos de información académica utilizando recursos de información especializados.

5. Otros servicios de interés para los estudiantes de pregrado.

- **Servicios computacionales:** Existe un portal institucional por medio del cual él o la estudiante puede acceder a información individual, obtener el historial curricular y realizar inscripciones de asignaturas. También se dispone para cada estudiante una cuenta de acceso individual a los diferentes servicios que ofrece la institución como correo electrónico, internet y otros. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los y las estudiantes se conecten a internet, de manera gratuita, desde sus computadores portátiles.

- **Asesoría legal a los estudiantes:** La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.

- **Diplomados complementarios:** La UTEM imparte diplomados complementarios gratuitos para que sus estudiantes destacados puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la universidad, cursar entre 3° y 8° semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.

- **Apoyo tecnológico a los procesos de enseñanza y aprendizaje:** La UTEM cuenta con un conjunto de Plataformas Tecnológicas de Apoyo a los diferentes procesos de Enseñanza y Aprendizaje construidas y administradas por la propia institución, estas serán un acompañamiento durante todo el tiempo que dura su carrera y permitirán generar su propio portafolio de avance conforme curse cada semestre. Entre éstas cabe destacar el acceso a recursos digitales de aprendizaje, desde el primer año, Plataforma TRAFUL; o la posibilidad de contar con todo el material de clases en línea como lo es la Plataforma REKO.

- **Beneficios por convenios nacionales e internacionales.** La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL - , ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero, a través de mecanismos de postulaciones, concursos y becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.

  - **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil internacional han permitido que estudiantes de la UTEM cursen semestres en universidades de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.
  - **Programa de movilidad nacional - CUECH:** Permite a estudiantes realizar intercambio entre las universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile. A través de este programa, los estudiantes pueden postular a cursar actividades curriculares, pasantías, internados y prácticas, así como actividades académicas electivas, tesis co-tuteladas y memorias.

Otras opciones de movilidad estudiantil están constituidas por:

- **Prácticas Profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas de las escuelas y carreras, en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.

- **Investigaciones Conjuntas:** Investigaciones realizadas en colaboración con universidades e instituciones tanto chilenas como del exterior. En ellas participan académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.

- **Becas al Exterior**: La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta a los estudiantes de pregrado acerca de las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.

- **Convenios**: La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilitan el intercambio estudiantil.

• Programas orientados al apoyo de estudiantes.

- **PAE - Plan de Apoyo Estudiantil:** El Plan de Apoyo Estudiantil es un programa dependiente de la Vicerrectoría Académica y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que se aboca a la atención personalizada de estudiantes de primer año, con el objetivo de promover su desarrollo integral y contribuir a su inserción universitaria y persistencia en la educación superior. Sus áreas de acción son:

- **Inserción universitaria:** Red de apoyo integral destinada a asistir al estudiante en caso de presentar algún inconveniente durante su permanencia en la UTEM, socialización de actividades y servicios institucionales, e inducción a la vida universitaria.

- **Tutorías:** Acompañamiento psicosocial permanente durante el primer año académico, que busca generar una instancia facilitadora al proceso de inserción tanto a la vida universitaria como a la carrera propiamente tal. Las tutorías están a cargo de estudiantes de cursos superiores que orientan y apoyan a las/los nuevas/os alumnas/os en su inicio a la vida universitaria y en la generación de estrategias de estudio.

- **Atención psicosocial:** Atención profesional multidisciplinaria y personalizada dirigida al estudiantado frente a situaciones y dificultades que puedan presentar durante su año lectivo, ya sea en el ámbito emocional, afectivo, socio-relacional o educativo.

- **PAE ESD:** Acompañamiento especializado para estudiantes en situación de discapacidad (ESD) Este acompañamiento es de carácter tutorial y profesional durante el primer año a fin de facilitar la inserción y adaptación del estudiante a la vida universitaria.

- **Atención en problemáticas familiares y de pareja:** Atención gratuita a las familias en materias de orientación y atención psicosocial en problemáticas familiares y de pareja desde el Centro de Estudios y Atención a las Familias. CEFACOM UTEM.

- **CEA - Centro de Enseñanza y Aprendizaje:** Es un programa de la Dirección General de Docencia que tiene como misión favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante tutorías académicas entre pares y proyectos de innovación pedagógica con docentes. Entre sus áreas de acción están:

- **Tutorías académicas:** Las tutorías académicas son instancias pedagógicas basadas en el aprendizaje entre pares, de carácter voluntario y que tienen como propósito apoyar y orientar académicamente a estudiantes de primer a tercer año para favorecer el logro de los aprendizajes en asignaturas consideradas como críticas por su tasa aprobación.

- **Talleres de habilidades académicas:** Los talleres para el desarrollo de habilidades académicas son instancias pedagógicas orientados a las y los estudiantes que cursan cualquier año de la carrera, de carácter voluntario e impartidos por profesionales especialistas en el área. Tienen por propósito fortalecer las habilidades académicas transversales en las y los estudiantes en cuatro líneas temáticas: 1) Estrategias para el aprendizaje; 2) Uso de TIC; 3) Resolución de problemas complejos; y 4) Escritura Académica.

MAYORES INFORMACIONES

Proceso de Admisión PTU e Ingresos Especiales

- **Dirección General de Docencia**
  Teléfono: (+56-2) 2 787 7576
  E-mail: admision@utem.cl

- **Difusión**
  Teléfono: (+56-2) 2 787 75 34
  E-mail: postulantes@utem.cl
  WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

- **Charlas en colegios – Ferias universitarias virtuales**
  Teléfono:
  Email: postulantes@utem.cl

- **Redes sociales del postulante**
  Facebook: https://www.facebook.com/postulanteUTEM/
  Instagram: @postulantesutem
  WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

- **Teléfono mesa central: (+56-2) 2 787 75 00**

  www.utem.cl
  https://admision.utem.cl

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

DEMRE
PIONEROS • EXPERTOS • CONFIABLES

PROCESO ADMISIÓN 2021

/SubseEdSuperior /SubseEdSuperior /subseedsuperior | acceso.mineduc.cl

/demre.uchile /demre_uchile /DEMREuchile /demre.uchile | demre.cl